



Muerte del sujeto y emergencia subjetiva

Francisco Delich (Coordinador)

comunicarte





Muerte del sujeto y emergencia subjetiva

Francisco Delich (coordinador)

Muerte del sujeto y emergencia subjetiva

© 2014, Francisco Delich (coordinador)

© 2014, Editorial Comunicarte

© 2014, foto de cubierta: Matilde Delich

Edición al cuidado de Marcelo Casarin

Colección **Posdoc**

Primera edición: setiembre de 2014

ISBN 978-987-602-310-8

comunicarte

Ituzaingó 882 - Planta Alta

X 5000 IJR - Córdoba - Argentina

Tel/fax: (0351) 4683460

editorial@comunicarteweb.com.ar

www.comunicarteweb.com.ar

Se terminaron de imprimir 500 ejemplares en Báez Impresiones, Obispo Oro 193, Nueva Córdoba, Córdoba, Argentina a 29 días del mes de agosto de 2014.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Libro de edición argentina - *Published in Argentina*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización y otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los titulares del *copyright*. Su infracción está contemplada por las leyes 11.723 y 25.446.

Muerte del sujeto y emergencia subjetiva / Rossana Almada Alatorre ... [et.al.] ;
coordinado por Francisco Delich. - 1a ed. - Córdoba : Comunic-Arte, 2014.
296 p. ; 22x15 cm. - (Colección Posdoc)

ISBN 978-987-602-310-8

1. Sociología. I. Almada Alatorre, Rossana II. Delich, Francisco, coord. III. Título.
CDD 301

Muerte del sujeto y emergencia subjetiva

Francisco Delich (coordinador)

COLECCIÓN
POSDOC

comunicarte



Índice

- 13 *Francisco Delich*
Para una sociología de la subjetividad
- 29 *Rossana Almada Alatorre*
Variaciones ideológicas en Baja California Sur, México.
Una visión interpretativa de la política
- 47 *Andrea Bonvillani*
Dos jóvenes, dos vidas, dos militancias con sabor cordobés
- 67 *María Herminia Beatriz Di Liscia*
Derechos Sexuales y Reproductivos: interpelación a las identidades
de legisladores y legisladoras. Mandatos partidarios y relaciones de
género
- 87 *Cristina Beatriz Fernández*
Etopeya y autofiguración en las crónicas de viaje de José Ingenieros
- 103 *Hector Ariel Feruglio*
Ciberespacio y subjetividad
- 119 *María Concepción Lara Mireles*
El culto a la Santa Muerte.
La comunicación, la cultura y las creencias religiosas como
procesos de configuración de la subjetividad y la identidad grupal
- 137 *Diosey Ramón Lugo-Morin*
Espacio social y redes de poder en la organización comunitaria:
el caso de los consejos comunales en Venezuela
- 159 *Fabiana Martínez*
Tópicos del discurso político actual: ley de servicios de
comunicación audiovisual y subjetividades emergentes

- 177 *Elsa Ponce*
Ensayos comunitaristas o acerca de la biopolítica como travesía de la subjetividad
- 189 *Juan Alonso Neira Simijaca*
El decrecimiento como alternativa económica, una propuesta subjetiva
- 207 *Fernando Alfredo Rivera Bernal*
Cuerpo-grafías y corografías: contra-dicciones y contra-visiones corporales en la configuración de la subjetividad serial
- 227 *María del Carmen Rojas*
Monitoreo de la vivienda saludable: una construcción intersubjetiva, basada en enfoques de salud colectiva, vulnerabilidad social y sustentabilidad
- 245 *Patricia Rotger*
Representaciones de la lesbiana en la literatura argentina
- 259 *Marina Tomasini*
El imperativo de hacer género: la lucha por el reconocimiento en la sociabilidad juvenil. Una lectura desde Judith Butler
- 277 *Gabriel Mario Vélez*
La huella digital.
Del efecto sujeto en la génesis digital

Sobre los autores

ROSSANA ALMADA ALATORRE

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Maestra en Antropología Social por El Colegio de Michoacán. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en occidente. Profesora - Investigadora del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. México.

e-mail: ralmada@uabcs.mx

ANDREA BONVILLANI

Licenciada y doctora en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Teoría y técnica de grupos de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Grupo Internacional de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) "Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina".

e-mail: abonvillani@gmail.com

FRANCISCO DELICH

Profesor emérito por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Director del Doctorado en estudios sociales de América latina y del Posdoctorado del CEA, ambos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

e-mail: fdelich47@hotmail.com

MARÍA HERMINIA BEATRIZ DI LISCIA

Licenciada en Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario (1975), Magíster en Ciencias Sociales de FLACSO (2000), Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (2009). Profesora Titular Regular de la Universidad Nacional de La Pampa. Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Co-editora de "La Aljaba", segunda época, Revista de Estudios de la Mujer.

e-mail: mhdiliscia@cpenet.com.ar

CRISTINA BEATRIZ FERNÁNDEZ

Profesora y licenciada en Letras; Magíster en Letras Hispánicas (Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata). Experta en enseñanza del español como lengua extranjera (Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España).

Doctora en Ciencias del Lenguaje, con mención en Culturas y Literaturas Comparadas (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba). Docente de la cátedra de Literatura y Cultura Latinoamericanas I, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

e-mail: cristinabeatrizfernandez@gmail.com

HECTOR ARIEL FERUGLIO

Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación; y Doctor en Ciencias Humanas por la Universidad Nacional de Catamarca. Profesor Adjunto a cargo de Cátedras de Filosofía de la Comunicación y Epistemología II en el Profesorado de Filosofía e Introducción a la Epistemología en el Profesorado de Historia. Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

e-mail: giovanniferuglio@gmail.com

MARÍA CONCEPCIÓN LARA MIRELES

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Doctora en Ciencias de la Comunicación Social, por la Universidad de La Habana. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, adscrita a la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

e-mail: laramireles@gmail.com

DIOSEY RAMÓN LUGO MORIN

Doctor en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, México. Consultor Internacional en Adaptación al Cambio Climático y Profesor-Tutor en el Programa de Doctorado en Sostenibilidad de la Universidad Europea de Energía y Medio Ambiente. Profesor en los diplomados: cambio climático y gestión del riesgo de desastre en el Instituto Latinoamericano de Ciencias-Fondo Verde, Perú.

e-mail: morin@colpos.mx

FABIANA MARTÍNEZ

Licenciada en Letras Modernas, Magíster en Socio-Semiótica y Doctora en Letras Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora titular de Análisis del Discurso en la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba, Argentina) y Profesora adjunta de Semiótica por la Universidad Nacional de Córdoba.

e-mail: fabianam2011@gmail.com

JUAN ALONSO NEIRA SIMIJACA

Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. Economista y docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Investigador y articulista en el área de la economía ecológica y el desarrollo sostenible.

e-mail: jalonsoneiras@hotmail.com

ELSA PONCE

Graduada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Catamarca; magíster en Ciencias Sociales por la misma universidad. Doctora en Ciencia Política por la Universidade Candido Mendes, Río de Janeiro, Brasil. Profesora regular asociada en la cátedra filosofía política e investigadora del departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

e-mail: elsaponcer@gmail.com

FERNANDO ALFREDO RIVERA BERNAL

Comunicador social por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Magíster en Sociología de la Cultura y doctor en Historia Comparada, por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Profesor asociado, departamento lingüística, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

e-mail: fariverabe@unal.edu.co

MARÍA DEL CARMEN ROJAS

Arquitecta por la Universidad Católica de Córdoba. Doctora en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Independiente del Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional del Nordeste.

e-mail: dramariarojas@gmail.com

PATRICIA ROTGER

Profesora y licenciada en Letras; magíster en Sociosemiótica y doctora en Letras por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente de las cátedras de Teoría y metodología literaria I y Teoría de los discursos sociales I, de la Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional del Córdoba. Integrante del Programa de Estudios de Género y miembro de la Comisión de Admisión del Doctorado en Género, ambos del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

e-mail: patrih@arnet.com.ar

MARINA TOMASINI

Licenciada y doctora en Psicología, por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora titular de Elementos de Psicología Social, Facultad de Artes, en la misma universidad. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género (PIEMG), Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

e-mail: marinatomasini@hotmail.com

GABRIEL MARIO VÉLEZ

Maestro en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia y doctor en Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Se desempeña como Docente universitario, investigador y artista. Su obra se ha expuesto a nivel nacional e internacional. Dirigió el Departamento de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia entre 2007 y 2013.

e-mail: gabriel.mario.velez@gmail.com

Para una sociología de la subjetividad

El orden social del siglo xx fue el orden propio de la sociedad industrial que urbanizó, secularizó y desplazó formas sociales variadas feudales o semif feudales, coloniales o semicoloniales, primitivas o simplemente artesanales hasta establecer su propia hegemonía.

El modelo industrial abrió las puertas a la construcción de una sociedad planetaria que incluye el ciber espacio, borra fronteras físicas, condiciona soberanías políticas, disemina estéticas, desplaza y reemplaza el orden teleológico, privilegia el capital y los mercados financieros y, lentamente, establece una dominación extra nacional no conocida hasta el momento. Las estructuras sociales se descomponen hasta comprometer el concepto mismo de sociedad como sostiene Alain Touraine (2005).

El orden industrial predominante modificó radicalmente la división del trabajo en relación a los modos de producción social vigentes hasta mediados del siglo xix. La economía y la sociología modernas se fundaron sobre este concepto de la división del trabajo, establecieron el control racional del tiempo y del espacio como un requisito de realización; la educación masiva, la fascinación por la ciencia y la tecnología tanto como su necesidad para la reproducción y el culto por la racionalidad, la distinción entre vida pública y privada y, en consecuencia, el confinamiento de la subjetividad a la esfera individual privada.

Simultáneamente la noción de sujeto cobraba una envergadura conceptual inesperada. Un polo de tensión, ambigüedades y consistencia aparecía en el horizonte de una relación aparentemente lineal entre *sujeto* y *subjetividad*. ¿Por qué?

La sociedad industrial tiene origen en la Revolución Industrial de los siglos xviii y sobre todo xix pero desde la fábrica de manufacturas se

extiende al conjunto de la sociedad, momento en el cual podemos hablar de la sociedad Industrial en el siglo XIX y con fuerza en el siglo XX.

La fábrica sería la metáfora productiva del siglo, el mundo fábrica el horizonte cotidiano de millones de personas; la producción industrial había comenzado articulando talleres domiciliarios: la fábrica reunió en un espacio físico la producción y los productores. Así nació el proletariado moderno, el sujeto histórico –para algunos– del siglo XX. Según la caracterización de Marx:

La Revolución Industrial empieza en el momento en que se emplea un mecanismo para conseguir un resultado final que venía requiriendo de antiguo el trabajo humano, es decir, no allí donde como ocurre con las herramientas a que nos estamos refiriendo la materia que realmente se trata de elaborar no se había hallado nunca, ya desde tiempos remotos en contacto con la mano del hombre, donde el hombre por la naturaleza misma de la cosa no había actuado nunca como simple fuerza. (Marx, 1980: 671)

La revolución industrial es un punto de inflexión en la historia de la humanidad como señala Marx, que luego se acentuará con la aparición de la automatización y robotización del trabajo desde mediados del siglo XX. Marx profundiza el concepto de división de trabajo de Adam Smith y luego de Ricardo después de un estudio muy meticuloso de la evolución del trabajo. Véase si no.

Después de releer mis extractos tecnológico-históricos he llegado a la conclusión de que, prescindiendo de las invenciones de la pólvora, el compás y la imprenta –tres premisas necesarias para el desarrollo de la burguesía– las dos bases materiales que dentro de la manufactura prepararon el advenimiento de la industria mecánica desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, es decir durante el período que va desde la manufactura desarrollada a base del artesanado hasta la verdadera gran industria fueron el reloj y el molino empezando por el molino de trigo (movido por agua) inventos ambos transmitidos por la antigüedad. [...] [Y anota enseguida Marx] ...el reloj es el primer mecanismo automático aplicado a fines prácticos. Toda la teoría *sobre la producción de un movimiento igual* [subrayado por Marx] arranca del reloj. (Marx, 1980: 670)

Si en el mundo rural predominante los tiempos de siembra y cosecha los establecía la naturaleza, en el mundo de la industria el tiempo lo establece la producción. El reloj será un símbolo de la educación fabril y se extenderá a toda la sociedad cuando sus trabajadores conformen una sólida mayoría de la población y sus actividades reclamen una adecuación de horarios.

El momento de la sociedad industrial será el momento de la aparición de un actor social y político estratégico del siglo xx: la clase obrera urbano industrial y sus sindicatos. El mundo fábrica será también la referencia para un cambio radical en las teorías del orden productivo (teorías como las del *fordismo*, el *taylorismo* en el capitalismo norteamericano y el *stajanovismo* en el comunismo soviético) de la organización en los años sesenta y su culminación (la teoría del Management); y también lo será para la economía y la sociología.

La Gran Bretaña donde había comenzado la revolución industrial, los Estados Unidos de América, Francia y Alemania enseguida avanzaron hacia la construcción de sociedades industriales; en otro contexto ideológico a fines de los años veinte la Unión Soviética comenzaba su propia construcción seguida durante los años cincuenta por la República Popular China. Una muy particular revolución industrial había tenido lugar en Japón a fines del siglo xix y el Asia se incorporaba a este mundo societal.

También América Latina algo tardíamente comenzaba su industrialización que he examinado en mi *Repensar America Latina* para señalar la especificidad de su modelo socio económico que llamé ISI (Industrialización por sustitución de Importaciones) y la construcción de sociedades industriales particularmente en Argentina, Colombia, Brasil y México.

El siglo xx, que Hobsbawm llama el *siglo corto*, se corresponde con el surgimiento y desaparición de la URSS (esos son sus límites temporales) y cuyas consecuencias entre otras es la desaparición de un actor social decisivo en la historia de los siglos anteriores: el campesinado, atrapado entre las migraciones hacia las ciudades y la industrialización de la propia actividad rural.

La industrialización de las sociedades rurales es uno de los fenómenos más interesantes y menos estudiados de mediados del siglo xx porque fue el definitivo triunfo de la sociedad urbana sobre las sociedades rurales. El mundo rural se desplomó ante el avance de la ciudad industrializada y estableció un modo de vida, una cultura.

En un siglo se comprueba empíricamente (a través de los censos de población mundial) el reemplazo de un modo de producción por otro, de un modo de organización social por otro, sino el desplazamiento simbólico de sus respectivas normatividades sociales.

Estas violentas (por su rapidez y fluidez) transformaciones sociales implican el rápido debilitamiento de los paradigmas de ciencias sociales. La disolución de un modo de producción (y consumo) social hegemónico no necesariamente supone la consolidación de otra hegemonía.

Lo que Lipovetzky llama la *era del vacío*, Bauman caricaturiza como *sociedades líquidas*, Baudrillard como *sociedades postmodernas* etc. no son tales, sino estrictamente sociedades que están encontrando una configuración a partir de ciertas constantes universales como por ejemplo: estados de soberanías acotadas contrapuestos a antiguas soberanías absolutas, economía de servicios en lugar de economías industriales, sociedades de comunicación y redes, en lugar de sociedades bloqueadas territorialmente.

Es en este contexto de mutación permanente (sociología del cambio diría erróneamente la vieja sociología) o de revoluciones permanentes sino fuera una *contradictio in re*, *las sociedades no estaban en tránsito entre una forma y otra de sociedad* sino en proceso de búsqueda no de una forma social, sino de un orden distinto que redefine su relación consigo misma.

Las industrias no desaparecen, a veces se deslocalizan, la revolución industrial prosigue pero ha dejado de marcar su hegemonía, ha disminuido el efectivo obrero, el número ponderado de trabajadores en relación a la población económicamente activa.

La revolución industrial había generado un nuevo actor social y algo más: un sujeto histórico –la clase obrera– destinado a terminar con la explotación social que la revolución productiva y la división del trabajo habían engendrado.

Con el ocaso de la sociedad industrial y la reconversión de la división del trabajo ¿no deberíamos revisar el concepto de sujeto histórico?

Cuando Schorske escribió *Fin-de-siècle Vienna: Politics and culture* (1981)¹ era una referencia territorial pero también –más importante– un cambio de época que coincidía cronológicamente con el cambio de siglo; pero

1 La primera edición data de 1961 pero la edición que utilizo es de 1981.

esta referencia temporal como aquella espacial solo servían para limitar empíricamente el momento, donde y cuando.

La intención era mostrar un clima intelectual que en nombre de la modernidad rompía con la modernidad pasada y abría el camino de la modernidad del siglo xx.

Aquella Viena es recordada por la conjunción –revolucionaria– en las ciencias y en las artes. Freud que explora lo que será luego una teoría del inconsciente que impactará en todas las ciencias del hombre. Revolución en las matemáticas y la lógica con Peano y Wittgenstein entre sus figuras más destacadas. Revolución urbana estableciendo grandes espacios de circulación. Revolución en las artes en particular en la música y la pintura.

Shoemberg que revolucionará la música como Klimt la pintura. Todos moraban en Viena en aquel “fin de siècle”.

Todas estas figuras de la ciencia y la artes rompen la armonía simbólica del mundo y probablemente anunciaban el fin de un imperio, lo que ocurrió una década y media después. ¿Era la decadencia? La decadencia de una autocracia y la emergencia de una cultura de la subjetividad. Sin duda.

Lo entrevió con claridad Adorno (1962: 157) analizando la significación de Schomberg en la historia de la música, antes del dodecafonismo, cuando el primer Shomberg desafía la armonía. Escribe Adorno (1962: 166) más que gráficamente: “es la emancipación social de la subjetividad”; y ello para incluir a Schönberg en la historia de la música pero también en Viena, en el movimiento innovador donde convergen las ciencias y las artes.

A comienzos del siglo xx, Freud y Klimt tienen mucho en común sostiene Schorske (1981: 208) *rechazan el realismo físico en el que fueron formados*, dejan de lado toda concepción *esencialista de la realidad para sumergirse en un voyage interieur* y encuentran las resistencias de liberales racionales y académicos ortodoxos y, por supuesto, de los antisemitas.

Están mostrando –dice Schorske– *la crisis del liberal Ego*: Klimt comparte con otros *una ambigua combinación de revuelta edípica colectiva con una narcisista búsqueda de un nuevo yo* (Schorske, 1981: 209).

Es pintando a la mujer donde Klimt reconoce los instintos, la sensualidad; pinta sus penas, vida y muerte. Aparece la mujer del siglo xx, desplaza el dulce femenino para reemplazarlo por la mujer del siglo incipiente. A lo largo de los años ese protoimaginario femenino se converti-

ría en una de las grandes mutaciones del siglo xx capaz de componer un nuevo escenario social.

Esa *emancipación de la subjetividad* es para Adorno una explosión de sujetos. Schönberg es legible a la luz del sujeto musical, es la música a la que Schönberg libera: “el pathos de Schönberg está al servicio de una música de la cual el espíritu no tiene que avergonzarse y que por ello mismo, avergüenza a los dominantes.” (Adorno, 1962: 158) Y algo más adelante reafirma esta idea del sujeto musical: “La autonomía del sujeto musical se sobrepuso a cualquier otro interés y excluyó críticamente a la figura de la objetivación, imponiendo al auditor la apariencia de la objetivación”. (Adorno, 1962: 167)

La subjetividad explota en mil sujetos estéticos o filosóficos. De aquella sociedad cerrada y semifeudal (Adorno) que se aproxima a su tragedia mayor (de la cual el final del imperio es la menor) surgen las señales. La revolución industrial y la consiguiente división del trabajo no constituían el único movimiento social en curso, convergían en una revolución cultural cuyo motor era la modernidad.

Todas las avenidas del siglo XXI convergen en el sujeto.

¿Por qué nos sorprendería su polisemia? El sujeto musical cobra vida para Adorno (1962: 157), como vimos, cuando analiza la obra de Schönberg; el sujeto filosófico, cuando analiza a W. Benjamin tiempo después.

El sujeto del Derecho no es sino una trabajosa e incompleta reflexión sobre la ciudadanía, el sujeto de la democracia. El sujeto gramatical ordena nuestra escritura: el verbo indica la acción y el predicado sus modos.

El sujeto presupone una identidad pero no se agota en ella. La realidad objetiva y la realidad subjetiva no necesariamente coinciden, como han indicado Berger y Luckman (1968: 164 y ss.) porque justamente el sujeto para construir su autonomía desafía la realidad objetiva.

No disponemos de una teoría de la subjetividad sostuvo Abraham entre nosotros. Es cierto, lo había afirmado Husserl de este modo: “ninguna ciencia objetiva, ninguna psicología, ninguna filosofía se han ocupado de este reino de lo subjetivo y en consecuencia no lo han descubierto.” (Morin, 2001: 65). Pero tenemos pistas.

Para Maquiavelo el sujeto es el príncipe: allí reside y se ejerce la soberanía, ejercicio inmutable e indelegable cuyo eco inevitable es la historia. Es un sujeto donde la subjetividad se confunde con el arbitrio pero a quien Maquiavelo recomienda obtenerla.

El príncipe-hombre de Estado solo cumple con sus obligaciones, si se atiene a la Razón de Estado cuya existencia y reglas elementales Maquiavelo diseña. Es uno de sus aportes –nada desdeñable– a la ciencia política moderna. Sus obligaciones son *objetivas*, es decir, necesita prescindir de cualquier subjetividad no solamente de la suya.

Los súbditos de aquel Estado florentino en gestación sienten condicionada la subjetividad a la privacidad: la sociedad distingue entre lo público-objetivo y lo privado-subjetivo (Delich, 1996).

Como es sabido poco más de cuatrocientos años después Antonio Gramsci transforma al príncipe en una metáfora y un proyecto político. El príncipe no es individual sino colectivo, carece de soberanía pero es su destinatario, y su futuro se asienta en la subjetividad de este sujeto plural, autónomo y en plena construcción como el sujeto de la historia.

Esos cuatro siglos han sido el anticipo, la consolidación, las turbulencias, las contradicciones de la modernidad; y en ese extenso recorrido la construcción de sujetos y subjetividades atraviesa todas las formas sociales, pero cambiando el perfil, los contornos.

Sin embargo, advierte E. Morin (2001: 65), “una gran tradición filosófica occidental se fundó sobre la noción de sujeto, pero sin poder fundarla en el mundo de la vida. La ciencia determinista ha disuelto el sujeto, la filosofía positivista y la filosofía estructural la han apartado. Pero el sujeto reviene aquí y allá siempre no fundado.”²

El sujeto se construye con la demanda de autonomía –sigue Morin– pero es una autonomía dependiente de la energía. Y esta autonomía no se alcanza por que a veces es la propia subjetividad la que encadena a Dios, la patria o el Estado.

Tenemos la capacidad de objetivarnos, de vernos a nosotros mismos como distintos, como otro. El sujeto se construye con la mirada del otro, con su reconocimiento a nuestra individualidad capaz de reconocer a su vez esa mirada que conduce a la inter-subjetividad.

La autonomía es un camino nada lineal a la emancipación del sujeto social.

Es la forma cambiante de la libertad diría Hanna Arendt (1974), para definirlo, *la capacidad de los seres humanos de transformación individual y colectiva y la subjetivación el proceso necesario para lograrlo*. El sujeto como concepto nace necesariamente con la historia humana sostiene Morin, por eso mismo es siempre igual así mismo y morfológicamente cambiante.

² La traducción me pertenece.

Objetividad y subjetividad en la sociología clásica fueron extremos reconocibles: la ciencia de la sociedad no podía sino contar con la objetividad. A la psicología correspondía el análisis de las conductas individuales, cada una con su propia metodología, cada una con su propia manera de tratar la objetividad y subjetividad en acto.

Es muy claro en Max Weber. La acción social incluye el sentido pero éste no se confunde con el motivo. Es en el sentido donde anida el sujeto en construcción, donde el encuentro ambiguo entre normas internalizadas, entre la socialización primaria y el individuo disputan primacía.

Cuando el individuo encuentra el sentido de la acción es cuando se convierte en sujeto y trasciende al actor social. (Touraine, 2000)

La razón y la racionalidad se impusieron a lo largo del siglo XIX en los campos del Estado y la Economía. Política; sociedad civil y mercados fueron de la mano apoyados en el culto de la objetividad científica.

La razón de Estado definió la naturaleza del Estado moderno. El sistema normativo de estatus y roles estableció el orden y la dinámica de la sociedad; al individuo racional le cabía escoger opciones de mercado: el consumo le permitía, por un instante, la ilusión del mercado desplazando la necesidad.

Pero sabemos que la sociedad civil no necesariamente comparte la razón de Estado del Príncipe, y se apoya en la subjetividad. La supuesta racionalidad del consumidor en el mercado se altera con la manipulación mediática que lastima la subjetividad y compromete la autonomía del sujeto.

El estado racional y objetivo en la legalidad encontró su complemento perfecto en la nación. Como he demostrado en otra parte (Delich, 2002) uno y otro campo, una y otra dimensión, se reunieron para dar forma, contención objetiva y subjetiva a la dominación. Coerción (objetiva) y consenso (subjetivo) definen perfectamente la relación y la realidad. El Estado (objetivo) y la Nación (adhesión subjetiva).

No fueron sin embargo pocas las reacciones, porque si el siglo XX sería el siglo de la objetividad (científica y estatal) en sus entrañas portaba su contracara: la rebelión de la subjetividad.

El objetivismo de Durkheim fue contestado por su contemporáneo Gabriel Tarde, ahora redescubierto a un siglo de su muerte, en los estudios sobre la multitud; el determinismo de Marx fue confrontado por Simmel en un estudio poco transitado –desgraciadamente– sobre el dinero.

El romanticismo se expandió desde la literatura reivindicando la sensibilidad y el heroísmo individuales, la generosidad, como se puede leer en los clásicos como Stendhal. Pero también en la literatura del siglo XIX, el romanticismo alentó aventuras y épicas revolucionarias con héroes dramáticamente desgarrados entre la objetividad (de situaciones) y la subjetividad de las pasiones.

La subjetividad se transformó en una elaboración de la acción política, en voluntad capaz de romper los límites objetivos de situaciones. La subjetividad de la voluntad era capaz de imponerse a los límites estructurales (objetivos). Nadie como Ernesto Guevara privilegió la voluntad por sobre las “condiciones objetivas” en la construcción de la revolución social.

Es cierto que en Marx coexisten una férrea determinación histórica objetiva de las relaciones de producción pero también un espacio estratégico para la subjetividad amenazada por la alienación objetiva del capitalismo.

En el lenguaje cotidiano del siglo XX la *objetividad* fue un argumento conservador contundente en todos los niveles de sociabilidad. Se asoció a la verdad y a la lógica del poder: el *realismo* se desplegó en las sociedades como una verdad única e incontrastable. Y en política se convirtió en un arma letal: alguien podía ser *objetivamente un traidor o una persona decente independientemente de su subjetividad*.

En las ciencias sociales el paradigma de las ciencias duras aplicadas a las relaciones sociales fue un camino recorrido intensamente, y abonado tanto por Marx como por Durkheim. Más aún: muchos economistas profesionales pensaron que la economía era una ciencia exacta, abandonaron la economía política y convirtieron la econometría en el núcleo duro de la disciplina.

Conviene en este punto leer el ensayo de Neira Simijaca en este volumen que expone la necesidad de una relectura de la economía acorde con el cambio de siglo.

La objetividad fue un criterio de verdad. La subjetividad, confundida con la individualidad, devaluada a la opinión arbitraria o caprichosa carente de otro respaldo que no fuese la propia subjetividad.

Ahora sabemos a través de los progresos en la metodología de encuestas de opinión pública que existen niveles en la opinión verbalizada: desde el humor circunstancial, el más superficial de los niveles, hasta las

actitudes en el nivel mas profundo. Objetividades subjetivizadas como prejuicios y prejuicios vividos con intolerancia.

En un diálogo muy rico que mantiene Khosrokhavar con Alain Touraine, le pregunta “¿Se puede entrever una sociología del sujeto —ésta es la cuestión que quiero plantearle. De la subjetividad moderna se podría decir que tiene dos vertientes: una vertiente de afirmación de sí, voluntad de intervenir en el campo social político, cultural, es la vertiente de la subjetivación; y otra vertiente de desestructuración de sí, incapacidad de asumirse, reunirse, unificarse, la vertiente de la des-subjetivación. En un sentido sería la subjetividad y no el sujeto.” (Touraine y Khosrokhavar, 2000: 136)

Como señalé sujeto y subjetividad se entrelazan pero no se confunden. Touraine señala con razón en su respuesta que vivimos en una sociedad que tiene “una conciencia más fuerte, aplastante de ser responsable de sí y vivir como sujeto; lo que hace de nuestras sociedades más frágiles porque el sujeto no tiene el apoyo de ritos y formas de organización de la memoria. Se observa la desaparición de normas, de resocialización.”

Es una situación de descivilización, como diría E. Canetti, a la que otros llaman crisis de valores, o situación de anomia, que podrían considerarse (cualquiera sea la referencia teórica) como fenómenos de desobjetivación y en consecuencia compromiso de la subjetividad del actor.

El reemplazo del sistema de roles sociales en Occidente está directamente vinculado a la pérdida de hegemonía de la sociedad industrial tanto como a la consolidación de sociedades de servicios, sociedades de la información.

En consecuencia la emergencia de sujetos está necesariamente ligada a la emergencia de estas formas sociales como veremos mas adelante.

Touraine (2000: 128) sugiere que las sociedades no solo son lo que vemos, *sont une autre chose* Esta invisibilidad es justamente la historicidad, no tanto la historicidad acaecida sino la historicidad que el sujeto construye, el proyecto que guía su construcción. Cree encontrar en revoluciones, religiones o representaciones de la sociedad indicaciones acerca de estas construcciones que no resultan —señala bien— de exterioridades técnicas o económicas que definen la forma social sino de esta voluntad del sujeto. El sujeto es la *ilusión de la subjetividad* anota Touraine ¿lo es?

Estamos hablando del sujeto histórico desplazado pero no construido aún en este comienzo de siglo.

¿Vivimos acaso un tiempo de sujeto histórico vacante?

Como es sabido el concepto mismo de sujeto histórico esta ligado al rol que Marx asignaba al proletariado industrial, clase tan universal como el capitalismo, cuya misión (histórica) era destruir el sistema y a la clase social que lo sostenía –la burguesía– para terminar con el sistema de clases que implica el capitalismo. Terminar con el Estado y con las burguesías sería también el fin de la propia clase obrera, el acceso al reino de la libertad que terminaría con el reino de la necesidad.

Mao Tse Tung durante su largo combate por la revolución social en China cambió el sujeto histórico: atribuyó la gigantesca tarea de transformar China a los campesinos y a estos encuadrados por el partido comunista, la vanguardia de la revolución.

El sujeto histórico campesino era también tan universal por esos años como el proletariado urbano, pero a diferencia de aquel estaba destinado a desaparecer tan pronto la urbanización, la modernización y la sociedad industrial moldearan a la nueva sociedad.

No obstante hubo un error de apreciación en su traslado acrítico a América latina: campesinos no eran todos los moradores del campo, había un morador anterior y contemporáneo del campesino, un mundo y una cultura no reconocida: los pueblos originarios.

Este actor invisible de las sociedades republicanas de la región hasta bien entrado el siglo xx parecía mimetizarse con las sociedades campesinas porque compartían espacios afines. Cuando el capitalismo impone su hegemonía en el campo y comienza la lenta y definitiva erosión del mundo campesino, y los pueblos originarios se visibilizan.

Esta es la primera gran discusión en América latina acerca del sujeto histórico: desde Europa imaginan a un actor urbano producto de la industrialización –la clase obrera– sin advertir que la mayoría indígena y campesina de la región tiene sueños y liderazgos propios.

América latina no es un espejo europeo que alimenta paradigma de progreso con actores consolidados por la revolución industrial sino una región que, sometida y colonizada durante tres siglos, reconoce la identidad de pueblos y naciones sometidas. Por esta razón en América latina el sujeto histórico estuvo marcado por la idea de nación antes que por la idea de clase. Por la misma razón el Estado emergente cobra una dimensión diferente.

La objetividad (y dominación) poscolonial mantiene sin embargo la subjetividad precolonial. La subjetividad de los pueblos oprimidos ha

sido trazada vigorosamente por Franz Fanon (Delich, 1964: 338) y no necesitamos volver sobre ella.

Los indígenas excluidos, invisibilizados, mantienen una subjetividad aislada concentrada en sí misma. Es notable en Bolivia, Perú y Ecuador la dimensión del aislamiento que objetiva la relación visible-invisible y condiciona la subjetividad del conjunto.

Las grandes revoluciones campesinas del siglo xx, México (1917), Guatemala (1950); las de Bolivia (1952), Cuba (1959) y Perú (1968) son revoluciones campesinas apoyadas por los mundos indígenas, pero mantienen a estos subordinados. La diferencia entre revoluciones campesinas y movimientos sociales indígenas se puede apreciar fácilmente en la emergencia del Frente zapatista de Liberación y en los discursos del subcomandante Marcos desde 1996 a la fecha. Es útil confrontar críticamente en Enrique Krauze (2011: 437 y 461).

Las revoluciones sociales incluyendo las revoluciones democráticas son siempre momentos de intensa subjetividad. Y de construcción de nuevos sujetos y no solamente la aparición de nuevos actores. Estrictamente la aparición de nuevos actores sociales es una condición de emergencia de nuevos sujetos sociales, cuando no de nuevos sujetos históricos.

Estamos frente a lo que Morin llama la subjetividad objetivada (*soy yo mí mismo*) donde el *mí mismo corresponde al momento del distanciamiento y de las mediaciones* la política entre otras.

Norbert Lechner se preguntó por *las dimensiones subjetivas de la política* (2002) que continuaba una reflexión –formulada en 1996 en *Los patios interiores de la democracia*– sobre la construcción de un nuevo sujeto, lo que llamaré el sujeto democrático.

Estrictamente Lechner advertía que la crisis de los paradigmas que denunciábamos desde comienzos de los ochenta no podía no implicar la crisis de la subjetividad supuesta en cada uno de esos paradigmas. La mutación del nuevo siglo incluye en la región la política en una doble dimensión, local y transnacional, donde democracia y planetarización alteran los parámetros simbólicos.

Por que en la construcción subjetiva de la subjetividad se insinúa un nuevo sujeto, el sujeto humano disimulado durante siglos estimulado por la consolidación de los *derechos humanos* en el planeta.

Las movilizaciones recientes en los países árabes en demanda de democracia denunciando la tiranía vigente en el postcolonialismo, la marcha contra Wall Street en Nueva York, los indignados españoles y la

protesta persistente y movilizadora de los estudiantes chilenos parecen no tener nada en común, salvo la propia protesta. Ni en términos de proyectos o situaciones objetivas. Sin embargo si bien se analiza tienen el mismo origen en la vida cotidiana. En situaciones que desbordan los cuadros de situación y las propias relaciones sociales *objetivas*. Sin embargo, si se analiza bien, tienen el mismo origen en la vida cotidiana.

La vida cotidiana es el espacio privilegiado de la subjetividad como enseñó hace más de medio siglo Henri Lefebvre en su *Sociología de la vida cotidiana*, el lugar donde la necesidad y el deseo reivindican la construcción del sujeto. Es el espacio y el espíritu en el siglo XXI. ¿Es el espacio de construcción de un nuevo sujeto histórico planetario?

Este siglo XXI será probablemente el siglo de la construcción de un planeta, una cultura y una identidad humana. Los ensayos incluidos en este volumen apuntan en esa dirección: rescatando experiencias locales o razonando en términos globales, el implícito colectivo de los ensayos que presentamos, se sitúa en este siglo y en los tiempos planetarios que ofrece.

Los textos de Almada Alatorre y Bonvillani se sitúan en la primera de las opciones y superan largamente una visión localizada porque se insertan inmediatamente en discusiones relevantes acerca de la instalación asimétrica de la región en el planeta. El antiguo colonialismo de los conquistadores fue reemplazado en la república por el colonialismo interno que cobró vigor en el pensamiento de Pablo González Casanova.

Estas formas de dominación interna no disminuyeron sino, por el contrario, fortalecieron las identidades de los sujetos (individuales y colectivos) que no pudieron incorporarse a las repúblicas independientes; intentan ahora ocupar su lugar en la república pero no pueden eludir la incorporación planetaria a través de sus propias identidades.

Cristina Fernández apunta en la misma dirección a través de los relatos de viajes de José Ingenieros. Lo interesante es que Ingenieros tiene una mirada externa, subjetiva y americana de Europa que leída un siglo después produce el reverso, invita a recorrer el camino con la misma mirada pero siendo parte del espacio mirado.

Y la mirada planetaria es muy intensa en el texto de H.A. Feruglio por que se aproxima a la subjetividad en el ciber-espacio, atributo mayor del siglo, por que sostiene con razón que se trata de formas de vida de “microsféricas políticas experimentales” solamente comprensible, agrego para sostener mi propio razonamiento, en el tiempo y espacio planetarios.

Esta visión planetaria implica una revisión conceptual, una abierta superación de paradigmas, una exploración abierta y sin prejuicios de los movimientos sociales, de la movilidad individual y social que define a las sociedades contemporáneas.

Algunos de los ensayos aquí incluidos son innovadores ya sea en la problemática o en la mirada que proponen. Es el caso de Di Liscia que puede repensar un concepto central para la teoría y la práctica de la política como es el concepto de ciudadanía a partir de una reflexión orientada por el cuerpo femenino.

Neira Simijaca se introduce directamente, en la economía para sugerir una visión humana en correspondencia con la construcción de la humanidad como sujeto.

También Lara Mireles revisa una vieja confusión de la teoría de la modernización que he señalado en otra parte (Delich, 2002). La secularización del Estado en el siglo XIX latinoamericano que los liberales impusieron desde México a la Argentina no contaminó la religiosidad de la sociedad civil. El culto mexicano a la Santa Muerte que presenta Lara Mireles es una expresión cabal de la necesidad de separar claramente el concepto de Estado del concepto de sociedad civil cuando nos referimos a la secularización.

Es lo que sugiere Elsa Ponce a partir de un hallazgo feliz en torno a la identidad “marca de certeza” dice y “forma de malestar” para introducirnos a una sociología de la subjetividad que encuentra de la mano de la relación entre sujeto y estructura.

Y siempre a partir de la mujer, los ensayos de Patricia Rotger y de Marina Tomasini repiensen el feminismo del siglo XX en términos del siglo XXI. Porque la visión de las lesbianas en Rotger las sitúa fuera y por encima de las discusiones del siglo pasado; mientras que Marina Tomasini las recupera pero también para superar las discursividades del siglo pasado.

Rivera Bernal, por su parte, propone una exploración de las discursividades, narrativas y descriptivas divergentes que escribieron, hablaron y representaron el ‘cuerpo’ a mediados del siglo XIX en Colombia, señalando los parámetros de visibilidad, legibilidad y decibilidad a partir de los cuales sedimenta la ‘subjetividad serial’.

Lugo Morin y María del Carmen Rojas examinan la subjetividad y la intersubjetividad en marcos de construcción comunitaria y aportan ambos casos que ilustran bien la historicidad de ambos conceptos. Como Fabiana Martínez que analiza la nueva ley de medios argentina y

enuncia la intrincada relación entre política, intereses económicos, subjetividades atraídas y despojadas.

Y una perla para la discusión objetividad-subjetividad: G.M. Vélez razona a partir de la objetividad de la fotografía y la subjetividad de la mirada que la define sobre sus límites y ambigüedades.

Son ensayos plurales alejados de paradigmas dominantes y estériles, ensayos de exploración y búsquedas de subjetividades efímeras y persistentes a la vez, de sujetos desnudos y frágiles cuando ahora vivimos un cambio de época.

San Vicente, marzo de 2014

Bibliografía

- ADORNO, Theodor W., (1962), *Prismas*. Barcelona: Ariel.
- ARENDET, Hanna, (1974), *La condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
- BERGER-LUCKMAN, (1968), *La construcción social de la realidad*. Amorrortu: Buenos Aires.
- CRUZ, Manuel (comp.), (1996), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós.
- DELICH, FRANCISCO, (1964), “La teoría de la revolución en Franz Fanon” en *Pasado y Presente* n° 4.
- (1996), *Señales*. Buenos Aires: Nueva Comunicación.
- (2002), *La crisis en la crisis*. Buenos Aires: Eudeba.
- FRANCO, Yago, (1999), “Toda subjetividad se desvanecerá en el aire” en *Topía* n° XXVII.
- FRIED SCHNITMAN, DORA, (1994), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- KRAUZE, ENRIQUE, (2011), *Redentores. Ideas y Poder en América Latina*. Buenos Aires: Debate.
- LECHNER, NORBERT, (1996), *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: FLACSO.
- (2002), *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: Colección Escafandra.
- LEFEBVRE, HENRI, (1961), *Sociologie de la vie quotidienne*. Paris: L’Arche.

- MORIN, Edgar, (2001), "L'Identité Humaine" en *La Méthode*. Paris: Seuil.
- SCHORSKE, Carl, (1981), *Fin-de-siècle Vienna. Politics and Culture*. New York: Vintage Books.
- SIMMEL, Georg, (1977), *Filosofía del Dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- TOURAINÉ, Alain y FARHAD, Khosrokhavar, (2000), *La recherche de soi. Dialogue sur le Sujet*. Paris: Fayard.
- ŽIŽEK, Slavoj, (2000), *El espinoso sujeto*. Buenos Aires: Paidós.

Variaciones ideológicas en Baja California Sur, México. Una visión interpretativa de la política

Presentación

Este escrito es un primer intento metodológico para entender la política desde una perspectiva interpretativa; aunque no tiene al sujeto individual en el centro de la discusión, sí se ocupa del proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción de un sujeto colectivo: “lo sudcaliforniano”. El objetivo central consiste justamente en comprender cómo se mantiene en construcción un sujeto colectivo de esta naturaleza en medio de los vaivenes ideológico-políticos que impactan a Baja California Sur (BCS) desde los contextos nacional y global.

El trabajo está construido en tres apartados; el primero presenta un breve recorrido a través de la visión teórica del concepto de ideología. El segundo, intenta dar cuenta en forma sintética del contexto político nacional que ha servido de marco y espejo de la política local. El tercero, pretende mostrar en forma resumida, la construcción del sujeto sudcaliforniano y los cambios que ha sufrido con base en las variaciones ideológicas que han tenido lugar en BCS en el período 1999-2011 debido a las transformaciones políticas, sociales y tecnológicas del país en el marco de la globalización. Finalmente, se apunta una reflexión sucinta de la situación política de la entidad después de las últimas elecciones locales.

La ideología como concepto

Como señala Bauman (2003) algunas palabras además de estar dotadas de significado, también producen sensaciones; Ideología es una de ellas. Se trata de un concepto cargado, al menos, con dos significados diferen-

tes: por un lado, la entendemos como falsa conciencia; por otro, la pensamos como la forma de ver, entender y proyectar el mundo, como la lente que nos permite aprehender el contexto en el que vivimos y al cual pretendemos conservar o transformar a través de las prácticas y las representaciones sociales. Con base en lo anterior sugiero que la ideología es la transpiración de la cultura: vive, crece y se transforma desde nuestra subjetividad, pues ver y pensar el mundo significa vernos y pensar-nos en él.

De acuerdo con Eliseo Verón (1998) lo ideológico no es el nombre de un tipo de discurso, sino el nombre de un aspecto inherente a todos los discursos que se producen en una sociedad. En efecto, al acercarnos a lo social nos topamos con “paquetes textuales”, es decir, conjuntos compuestos por una pluralidad de maneras significantes: escritura-imagen; escritura-imagen-sonido; imagen-palabra, etcétera, contruidos con el fin de encaminar el destino de los grupos sociales, no precisamente hacia el logro de sus anhelos, sino al de quienes detentan el poder en cada época.

En la Edad Media, el centro de los afanes y de los valores era la Iglesia; los sacerdotes determinaban desde el púlpito la conducta de la sociedad partiendo del pecado y la condena. En el renacimiento, Maquiavelo, y después Hobbes, en la Ilustración, instauran el poder del Estado. Con este último se consolida el absolutismo en el que la ideología giraba en torno del soberano. Mientras los autores del siglo xvii vieron en las emociones una fuerza más o menos negativa, en el siglo xviii predominó la idea de que las pasiones representan también potencias anímicas insoslayables y creadoras.

En el siglo xix, con base en el pensamiento de Comte, la sociología de Durkheim pretende ser una ciencia social fundada en hechos. Su “cosismo” considera todos los contenidos representativos: religiosos, morales y jurídico-políticos como hechos sociales, que son determinados en su raíz por la conciencia colectiva dominante en una sociedad determinada. (Lenk, 1982: 29-34)

Para Marx la mayoría de los individuos creen que su comportamiento y sus acciones son la expresión de sus propios intereses inmediatos, ello se debe a que en la sociedad capitalista el mecanismo de los procesos sociales presupone cierto grado de no conciencia y de ceguera en los sujetos actuantes. Esta crítica pasa de las objeciones hechas en el campo de la teoría a la crítica de la realidad social, cuya expresión y encubrimiento, a un mismo tiempo, son las ideologías. (Marx y Engels, 1985: 11-13)

En el siglo xx, Antonio Gramsci desarrolla el concepto de hegemonía, según el cual el poder de las clases dominantes sobre las clases subordinadas no se basa solamente en el control de los aparatos represivos del Estado, sino que se fundamenta en la *hegemonía cultural* que las clases dominantes logran ejercer en las sociedades a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación. “Educan” a los dominados de manera que éstos vivan su sometimiento y la superioridad de las otras como algo natural y conveniente.

Este recorrido nos permite intuir que en el pensamiento humano, visto como fenómeno reflejo, las sensaciones aparecen estrechamente ligadas con las funciones sensoriales y con la producción de sentido. Mediante la construcción de la vida representativa basada en los elementos sensoriales fundamentales se vuelven visibles, al mismo tiempo, los impulsos del alma que contrarían la razón; estos son los deseos, las simpatías y antipatías, los intereses, las apetencias, el egoísmo, la vanidad. Del análisis de la sensibilidad brota el problema de cómo ha de estar constituido el medio social en el que se construye el sujeto.

Es Manuel Castells –basado en la neurociencia– quien pone luz en las formas de construcción, deconstrucción y reconstrucción de las ideologías a partir de las sensaciones que dan lugar a emociones y sentimientos que se traducen en decisiones. Actualmente, es decir, en la era de la información y la globalización, cuando asistimos a la construcción de la sociedad red, los medios de comunicación y la Internet se convierten en los artífices centrales de la ideología.

Mente, ideología y poder: el caso mexicano

Los seres humanos percibimos los sucesos a través del cuerpo; los sentidos nos conectan con la “realidad”; en ella aparecen eventos que no concientizamos¹ y acontecimientos que nos producen emociones fundamentadas en experiencias previas. Las emociones son procesadas en el cerebro a través de redes neuronales, el resultado es un sentimiento al que se une el razonamiento; con la fusión de estos elementos nos pensamos en el mundo, construimos o nos apropiamos de una forma de

1 Alguien que se cruza con nosotros en la calle y a quien ni siquiera vemos, los carros que circulan por la calle, etcétera.

ideología, tomamos decisiones y asumimos comportamientos. (Castells, 2010: 191-211)

El asunto se complica porque, en este transcurso, las emociones juegan un doble papel: por un lado, activan las experiencias emocionales relacionadas con la decisión a tomar; por otro, impulsan a decidir de acuerdo con el sentir, es decir, el razonamiento mismo tiene una base emocional que puede actuar positiva o negativamente. A lo largo de este proceso la comunicación desempeña un papel fundamental en la activación de las redes neuronales correspondientes.

Una de las formas en que la comunicación influye en el comportamiento y en la toma de decisiones es a través de las neuronas espejo encargadas de activar los procesos de imitación y empatía que dan origen a la apropiación o al rechazo de los relatos de la televisión, el cine, la literatura; el uso de la misma estructura neuronal para la experiencia y la representación de la experiencia tiene consecuencias ideológico-políticas extraordinarias. Se considera que existe un par de emociones básicas capaces de motivar la decisión: el entusiasmo y el miedo. (Castells, 2010)

Un ejemplo de esto son las elecciones federales en México en 1994 cuando el país enfrentaba una severa crisis política derivada del asesinato de dos figuras públicas: Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu. A lo anterior, se suma el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), justo el día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio² que, según el presidente en turno Carlos Salinas de Gortari, sería la entrada de México al primer mundo en el marco del triunfo del neoliberalismo frente al comatoso Estado de Bienestar.

Luis Donaldo Colosio Murrieta era candidato a la presidencia de la república por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que este instituto se vio en la necesidad de nombrar un candidato emergente capaz de sustituir al finado. La responsabilidad recayó sobre el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Los mencionados homicidios habían conmocionado al país, pues Colosio prácticamente se había desligado de la línea salinista y Ruiz Massieu había sido cuñado del presidente. La muerte de Colosio quedó como la acción de un solo hombre a quien nadie conocía, pero la sospecha del asesinato de Ruiz Massieu cayó sobre el hermano del mandatario. El desprestigio cubrió de manera irreversible a la familia Salinas.

² 1º de Enero de 1994

El cisma político era importante, el PRI había sufrido un descalabro significativo debido a la salida de varios de sus miembros por la designación de la candidatura de Salinas en 1987 y por la duda sobre la legitimidad de la elección que lo llevó a la presidencia; para 1994 los votantes podían haber estado entusiasmados con cualesquiera de las otras opciones, pero inició el rumor de un golpe de estado o de guerra civil por los acontecimientos que corrían; sobrevino entonces la decisión del miedo, la ciudadanía optó por mantener al PRI en el poder, al menos mientras pasaba la gran crisis política.

Zedillo fue el último presidente de México postulado por el PRI en el siglo XX, después de él, en el año 2000, la ciudadanía decidió sacar al PRI de Los Pinos³, es decir, los votos que llevaron a Vicente Fox al poder eran principalmente de antipriístas. Su candidatura abrió paso al entusiasmo, la gente creyó en el personaje dicharachero y bonachón construido por los medios de comunicación los cuales, unidos a un importante grupo de empresarios, lo vendieron como cura milagrosa para los males del país.

A finales de 2004, cuando iniciaba el declive de la gestión foxista, Andrés Manuel López Obrador, líder de la izquierda mexicana y jefe de gobierno del Distrito Federal, anunció su deseo de participar en la elección de 2006 como candidato a la presidencia de la república. Ante su popularidad, Vicente Fox y la derecha mexicana –incluidos varios miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)– se dieron a la tarea de construir su desprestigio a través de una fuerte campaña de medios. Intentaron involucrarlo en actos ilícitos realizados por algunos de sus compañeros de partido y lograron deasaforarlo a principios de 2005 con base en un asunto menor para evitar la concreción de su candidatura. Con todo, y después de una ardua lucha en la que participaron importantes personajes de la intelectualidad mexicana, López Obrador fue candidato a la presidencia bajo el membrete de la “Coalición por el Bien de Todos” formada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Convergencia. Durante la mayor parte del tiempo de campaña, este personaje se mantuvo en las preferencias del electorado, el entusiasmo del que habla Castells era evidente; en las encuestas estaba siempre al menos ocho puntos porcentuales por arriba de su rival más cercano, el derechista Felipe Calderón Hinojosa. (Aziz y Alonso, 2009: 236-290)

3 Los Pinos es la residencia oficial del Presidente de México.

La campaña de desprestigio fue orquestada por Vicente Fox, por el Partido Acción Nacional (PAN) y por el CCE, los spots en televisión afirmaban que el candidato en cuestión era un peligro para México. El miedo empezó a apoderarse de muchos votantes: casi al final de la campaña, algunas agencias encuestadoras como Mitofsky dieron a conocer cómo las preferencias por López Obrador se reducían al tiempo que aumentaban las que favorecían a Calderón. Pese a los esfuerzos, de acuerdo con cifras oficiales Calderón ganó la presidencia con una ventaja ridícula: 0,63% de los votos.

Suponiendo que Calderón haya ganado, este resultado responde a la campaña de desprestigio orquestada desde Los Pinos y ejecutada por los medios de comunicación. A siete años y medio de aquella elección, el descrédito de López Obrador difundido desde los medios no ha cesado, incluso muchos de sus antiguos seguidores actualmente lo consideran loco y necio.

El PRD, que encabezaba su candidatura fue prácticamente cooptado por el poder. Jesús Ortega se convirtió en presidente de ese partido en sustitución del sudcaliforniano Leonel Cota Montaña, pese a que el día de la elección, las encuestas de salida daban a Alejandro Encinas de filiación lopezobradorista, una ventaja de entre 5 y 9 puntos porcentuales por encima de su rival; el partido del sol azteca quedó dividido y Calderón lograba neutralizar al PRD.

Lo anterior, nos permite retomar el pensamiento clásico reseñado páginas arriba; aunque en la actualidad el poder se vale de los medios de comunicación masiva para imponer su propia ideología, al hacerlo debe tener el cuidado de construir la posibilidad de ofrecer beneficios sociales a partir de temores generales, tal es el caso de la guerra contra el crimen organizado, que se nos presenta como un mal necesario capaz de traernos el beneficio de la paz social y la seguridad de nuestras familias. Es decir, el desempleo, la falta de servicios confiables de salud, el deterioro de la educación pública y más de cuarenta mil muertos durante cinco años de gestión calderonista pasan a segundo plano cuando lo que está en juego, al menos en el imaginario colectivo, es la vida a causa de los daños que puede causar el crimen organizado.

Se trata de la creación de un mito destinado a la desmovilización de las masas. Como señala Sheldon Wolin (2008), el mito presenta una narración de hazañas, no una demostración. No hace inteligible el mundo, sólo lo hace dramático, construye el miedo e impone un poder al que el mismo autor denomina totalitarismo invertido, es decir, una forma de

totalitarismo que, a diferencia del clásico, no nace de una revolución o de una ruptura sino de una evolución dirigida. Su objetivo principal no es la conquista del poder a través de la movilización de las masas sino la desmovilización de éstas desde el poder; la forma de lograrlo es a través de los medios de comunicación masiva, la cara sonriente del poder.

Variaciones ideológicas en Baja California Sur



La sociedad sudcaliforniana⁴ es un híbrido: nace de la migración nacional y extranjera inaugurada por los misioneros jesuitas en el siglo xvii. A los clérigos se unieron viajeros y piratas provenientes de Europa, además de chinos, filipinos, algunos latinoamericanos y también grupos nacionales. Este contingente multicultural fue poblando desde entonces la media península; de su convivencia nacieron los sudcalifornianos, que con base principalmente en la herencia europea y blanca construirían una forma de cohesión social sumamente compacta⁵.

Los antiguos californios, es decir, los pueblos originarios de la región fueron extinguidos desde la segunda mitad del siglo xviii, por lo que la sociedad sudcaliforniana está formada por migrantes. En palabras de Eleazar Gámez Rascón (12/08/11) sólo existimos dos tipos de sudcalifornianos: los que llegaron antes y los que llegamos después. En esta permanente construcción del sujeto sudcaliforniano algunos descendientes de los primeros migrantes formaron una elite política basada en el pres-

4 Sudcaliforniano (a) es el gentilicio de los nacidos o arraigados en Baja California Sur. También se usa Sudcalifornia para abreviar en una sola palabra el largo nombre del estado.

5 Los sudcalifornianos suelen hacer alarde de una herencia europea que se evidencia en la blancura de la piel y en los ojos claros de muchos de ellos.

tigio familiar; este grupo compuesto principalmente por profesionistas y comerciantes locales se fue constituyendo en hegemónico, pues desde su trinchera se fue construyendo lo que hoy entendemos como lo sudcaliforniano. (Almada, 2006: 250-258)

Numerosos trabajos de investigación realizados por colegas locales hacen referencia al aislamiento de la entidad basado principalmente en su posición geográfica, sin embargo, sugiero que dicha situación es multicausal; si bien su condición prácticamente insular dificultó durante muchos años la comunicación y el transporte, también se trata de una perspectiva imaginada que dio pie a la construcción de un sujeto colectivo a través del discurso de los grupos regionalistas que se constituyeron en la clase dominante de la entidad. Los habitantes de BCS nos vemos a nosotros mismos como externos al país y al mismo tiempo parte a él. Para referirnos al resto de México lo llamamos “el interior”, lo que significa que nosotros somos “el exterior”.

La sudcaliforniedad, término que alude a un “nosotros” y a lo “nuestro”, se construyó sólidamente con base en la contradicción aislamiento-dependencia que la entidad ha vivido en relación con el centro del país; el resultado fue la necesidad creada por los contingentes antes mencionados, de que los cargos de elección popular recayeran en personas nativas o arraigadas en BCS, es decir, en ellos. Con base en los valores que dicha condición sustenta, la sociedad ha confiado en que los gobernantes están dispuestos a trabajar por el bien de la colectividad; es decir, puede no descartarse la corrupción, pero se espera que sea ampliamente compensada a través de beneficios para la mayoría de los sudcalifornianos y no hay que perder de vista que hay unos más sudcalifornianos que otros.

BCS es el estado menos poblado del país; en la década de los 70, tenía 128.019 habitantes; 54% era población urbana y 46% rural (Almada, 1992: 42). Por las razones antes mencionadas las decisiones políticas se basaban en lealtades ligadas al parentesco, al compadrazgo y a las relaciones entre jefes y empleados, pues el gobierno estatal fue el principal empleador en BCS a lo largo del siglo XX; ante esa circunstancia y siendo una entidad dependiente del centro, la mayoría de los pobladores simpatizaban con el PRI. Los grupos regionalistas que lucharon primero por lograr un gobernador civil, después uno nativo y finalmente la conversión de territorio en estado durante el período que abarca de 1945 a 1974, una vez logrados sus anhelos se dieron a la tarea de fortalecer al partido en el ni-

vel local y con ello su hegemonía⁶, pues en nombre de la sudcaliforniense generaron un sentimiento de unión entre los habitantes de la media península contra el enemigo exterior que era impuesto desde el centro⁷ y se pronunciaban en lucha por un supuesto “destino común” para la media península. Así, lograron conformar una suerte de bloque hegemónico que daba sentido a la idea de lo sudcaliforniano.

A finales del siglo xx las circunstancias políticas, económicas y sociales se habían transformado en el mundo; una década atrás había tenido lugar la caída del Muro de Berlín, símbolo del fin de la Guerra Fría y del socialismo soviético; el neoliberalismo se abría paso sobre los remanentes del Estado Benefactor, la globalización se posicionaba en el centro de la discusión de las ciencias sociales; la democracia se erigía en valor inquestionable y la posmodernidad se instalaba como clima cultural de la época (Brüner; 1999: 47-62). BCS no escapó de este proceso.

Los primeros cambios sociales se dejaron sentir a mediados de la década de los 90; Sudcalifornia se vio impactada por un flujo migratorio de dos sentidos cuya importancia hizo crecer la población prácticamente en un 50% en un lapso de diez años: una migración laboral que llegaba del interior del país y otra plácida⁸ procedente de Estados Unidos y Canadá; a esto se suma la experiencia de muchos sudcalifornianos que salían a estudiar al centro del país y regresaban con nuevas ideas, más la llegada de medios de comunicación digitales e Internet que acercaron a BCS con el resto del país y con el mundo, los problemas nacionales, aunque nunca fueron ignorados en Sudcalifornia, empezaron a ser más cercanos (Almada, 2006: 186-230). Estos elementos fueron detonantes de una suerte de ruptura en la manera de ver y entender el ejercicio del poder.

Como señala Castells (2010), la acción humana se produce a través de un proceso de toma de decisiones en el que intervienen emociones, sentimientos y razonamientos. El punto crucial en este proceso es que las emociones activan de manera encubierta las experiencias emocionales relacionadas con el asunto para el que se deba tomar una decisión. Esto sucedió en Sudcalifornia al acercarse el proceso electoral de 1999.

6 En términos de Gamsci.

7 Dado que hasta 1974 BCS se mantuvo en calidad Territorio Federal, los gobernantes eran designados por el presidente en turno, los sudcalifornianos no tenían el derecho de elegir a sus gobernantes.

8 “...una movilidad espacial de individuos relativamente adinerados que se movilizan por cortas o largas temporadas a lugares que por varias razones les ofrecen una mejor calidad de vida”. (Lizárraga, 2011: 20)

La experiencia vivida en el nivel nacional en 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas junto con su grupo formó la Corriente Democrática al interior del PRI y abandonó el partido para contender contra Carlos Salinas de Gortari por la presidencia de la república, representaba un antecedente importante: era la muestra de que la lealtad ciega al partido había entrado en desuso.

En BCS la fractura al interior del grupo hegemónico llegó tarde, pero llegó; en 1998 una fracción de priístas inconformes con la designación central del candidato a la gubernatura del estado, rompió con el partido en el nivel local y formó la Alinza Democrática Sudcaliforniana (ADS) para promover la candidatura de Leonel Cota Montaña, líder priísta que había acumulado un significativo capital político a través, primero, de su labor como Secretario del ayuntamiento de La Paz⁹, después como diputado federal y al momento de la ruptura con el PRI, como alcalde paceño.

La legislación mexicana exige que los candidatos a puestos de elección popular sean propuestos por algún partido político; Cota Montaña y su grupo optaron por el PRD, pues este partido nació de la unión entre una parte de la izquierda mexicana y algunas fracturas del PRI. Ante su candidatura desde la trinchera de la coalición PRD-PT¹⁰, muchos priístas fueron abandonando al tricolor local para unirse al proyecto leonelista: todo parecía indicar que se construía una nueva hegemonía (José Antonio Beltrán Morales, 22/06/11).

Leonel Cota Montaña llegó a la gubernatura del estado con el 56% de los sufragios; con él surge en BCS una nueva forma de liderazgo político-ideológico, pues antes de su elección el poder ejecutivo no había sido vulnerado; su principal éxito se fundamentó en un proyecto incluyente que parecía considerar a las diferentes manifestaciones políticas de la sociedad. (Elsa de la Paz Esquivel, 04/06/11).

Desde luego Cota Montaña no tenía la intención de mantener a Sudcalifornia al margen del proceso de globalización ni ponerla a salvo del modelo neoliberal; por el contrario, una de las actividades prioritarias de su administración fue el establecimiento de un diálogo permanente con la iniciativa privada y las cámaras empresariales en el nivel nacional; este hecho se convirtió en un asunto controversial, pues para muchos sudcalifornianos la apertura a empresas del interior del país y la venta de es-

9 La Paz es el nombre del municipio y también de la ciudad capital de BCS.

10 Aunque era una coalición el peso político en el nivel social se cargó hacia el PRD.

pacios paradisiacos para la instalación de desarrollos turísticos significaba ir en contra de los intereses locales y de la tranquilidad con la que se vivía en la entidad.

El gobierno de Leonel Cota se da en el momento en que los gobernadores de los estados se desligaban del ejecutivo federal¹¹; esto le permitió romper un poco con la subordinación de Baja California Sur a las decisiones federales; además, encabezaba un gobierno perredista que inauguraba la posibilidad de alternancia en el poder ejecutivo estatal en el momento en que en el nivel nacional el PRI estaba a punto de salir de Los Pinos. Al final de su gestión Narciso Agúndez Montaña lo sustituye, pero su carrera política continuó desde la presidencia del PRD en el nivel nacional. De hecho, los rumores afirman que Cota Montaña orquestó la campaña del nuevo gobernador con la intención de dar continuidad a su gobierno aprovechando la dirigencia nacional del PRD.

Narciso Agúndez Montaña, gobernador de BCS en el período 2005-2011, hizo sus primeros intentos políticos desde Acción Nacional; fue candidato del PAN a la alcaldía de Los Cabos en 1995, pero ante una impugnación fue sustituido por Sebastián Romo Carrillo. A partir de ahí, se unió primero a las filas del tricolor, desde donde obtuvo algunos cargos en el ayuntamiento; después se afilió al PT y bajo sus siglas logró la alcaldía cabeña en el período 1999-2002. Con esa base se postuló como candidato a gobernador por la alianza PRD-PT apoyado por Leonel Cota Montaña.

Desde sus inicios el gobierno de Agúndez Montaña, parecía encaminarse a apoyar los requerimientos de legitimidad del gobierno federal, casi desde el principio rompió con el leonelismo en un intento por construir su propio grupo; en la región de Los Cabos tenía el apoyo de colonos a los que personalmente les había regularizado los terrenos durante su gestión como edil, el capital político conseguido se tradujo en votos; no es gratuito que en ese bastión petista-perredista haya ganado Felipe Calderón en 2006¹². Más aún, Narciso Agúndez fue el primer gobernador perredista que reconoció a Felipe Calderón como presidente de la república en una reunión de la CONAGO llevada a cabo en Nuevo

11 En 1999 surge la Asociación Nacional de Gobernadores (ANGO) por iniciativa de los gobernadores del PRD; ésta será el antecedente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) a partir de la cual los gobernadores del país dialogan y acuerdan con el poder federal sin una postura de subordinación.

12 La gente a la que le regularizaron terrenos son parte de los migrantes nacionales que llegaron a la zona de Los Cabos para trabajar como albañiles.

Vallarta, Nayarit el 11 de septiembre de 2006 (www.conago.org.mx/reuniones/2006-09-11.aspx). Estos antecedentes, permiten comprender lo sucedido al final de su gestión.

De acuerdo con Eleazar Gámez Rascón (12/08/11) el compromiso realizado por Agúndez para entregar la plaza al PAN no fue con ese instituto político, sino directamente con Felipe Calderón; lo anterior explica que durante su gestión haya recibido apoyo permanente del gobierno federal al grado de emitir mensajes a través de la radio y la prensa locales en los que publicitaba como suyas obras de infraestructura realizadas por el gobierno federal. Incluso, corría el rumor de que la detención de Teodoro García Simental, alias “el Teo”¹³ en la ciudad de La Paz el 12 de enero de 2010 (www.eluniversal.com.mx) fue en realidad una estrategia para hacer creer a la ciudadanía que los delincuentes de alta denominación ya estaban operando en BCS y el único capaz de detenerlos era el gobierno federal encabezado por Felipe Calderón. Esto abriría una posibilidad de que el voto sudcaliforniano se inclinara a favor del PAN.

La investigación sobre la comunicación ha identificado tres grandes procesos que intervienen en la relación entre los medios y las personas durante la emisión y recepción de noticias a través de las cuales los ciudadanos se perciben en relación con el mundo: el establecimiento de la agenda, la priorización y el enmarcado.

El establecimiento de la agenda se refiere a la relevancia que se otorga a un asunto particular. En el caso mexicano desde que Felipe Calderón ocupó la silla presidencial la agenda en los medios se ha centrado en la lucha contra el narcotráfico. Este tema está en la vida cotidiana de todos los mexicanos, pero en el caso de Sudcalifornia parecía ser algo ajeno, en realidad nos jactábamos de la tranquilidad de la vida en la entidad, en una conversación informal una abuela comentó: “...antes en La Paz sólo había un marihuano, y no era de aquí”. Es decir, la delincuencia y todo lo que sea sancionado por la sociedad eran cosas de la gente del “interior”; los sudcalifornianos nos pensamos como personas honestas, incapaces de cometer actos ilícitos.

La priorización se produce cuando el contenido de las noticias sugiere a las audiencias los referentes para evaluar la actuación de los líderes y los gobiernos. Insistiendo en el caso que nos ocupa, es observable que el asunto del crimen organizado es prioritario en los medios y en la agenda del gobierno. Mientras más frecuentemente se hable del asunto, hay ma-

13 Uno de los narcotraficantes más buscados en el país.

yores probabilidades de que la gente se base en la información presentada para realizar sus evaluaciones políticas. El hecho de que un delincuente de la talla de “el Teo” haya estado avvicinado en la capital del estado se convirtió en *la noticia* por varias semanas, la gente iba, en familia, a ver la casa donde lo agarraron y se alegraban del trabajo que el ejército y la policía federal habían logrado.

El enmarcado es el proceso de seleccionar y resaltar algunos aspectos de los acontecimientos y establecer relaciones entre ellos con el fin de promover una determinada interpretación, evaluación o solución. En este caso, el enmarcado resalta el temor a que los delincuentes empiecen a ver a BCS como un lugar para vivir y hacer negocios, el miedo asaltó a la sociedad sudcaliforniana que empezó a ver con buenos ojos “la labor” del gobierno federal; nadie quiere tener delincuentes como vecinos.

En este contexto se va desarrollando el proceso de cambio en la gubernatura. Desde 2009 Agúndez había manifestado su simpatía por Luis Armando Díaz para la candidatura del PRD, pero sabía que esa propuesta no iba a prosperar: Díaz no es sudcaliforniano, en consecuencia no gozaba de la simpatía de las elites locales; tenía pocos años de vivir en la entidad y estaba muy desprestigiado debido a un largo historial de invasión de terrenos tanto en Baja California como en Baja California Sur.

En el momento de la decisión el gobernador realizó una jugada maestra al cambiar su oferta: el abanderado sería Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, hombre blanco de buen ver, que aunque no es nacido en BCS, pertenece a una de las prestigiadas familias que llegaron del interior del país a colonizar el Valle de Santo Domingo a mediados del siglo XX; además había tenido cargos públicos en los que se había desempeñado satisfactoriamente.

Originalmente se había programado una consulta ciudadana para la selección de candidatos del PRD que tendría lugar el 3 de octubre de 2010, pero finalmente no se llevó a cabo; la decisión fue tomada el 25 de septiembre del mismo año desde la dirigencia del PRD: Marcos Covarrubias sería el candidato; sin embargo, el día de la designación el elegido renunció argumentando que le querían imponer a los diputados y a los presidentes municipales (Eleazar Gámez Rascón, 12/08/11). Ante este hecho se sospechaba que sería aspirante por el PRI, pero finalmente fue Acción Nacional quien lanzó su candidatura. Ante tal dimisión, Luis Armando Díaz se convirtió en el candidato del PRD-PT. La caída de esa coalición era inminente.

Marcos Covarrubias Villaseñor ganó las elecciones a gobernador con el 40,35% de los votos emitidos por el 60% del padrón electoral, el segundo lugar fue para el candidato del PRI, Ricardo Barroso Agramont con 33,52% y el tercero para el PRD encabezado por Luis Armando Díaz con el 21,41%. De los cinco municipios que componen el estado, el PAN obtuvo sólo una alcaldía, pero se quedó con nueve de las dieciséis diputaciones locales. Sugiero que la votación a favor de un candidato del PAN en Sudcalifornia obedece, entre otras cosas, a que la migración nacional mencionada ha engrosado también al padrón electoral. El triunfo de Acción Nacional es sólo uno de los cambios que ha sufrido la sociedad sudcaliforniana ante el aumento poblacional, pues todo parece indicar que, paradójicamente, en la medida en que crece la población, la sociedad se vuelve más conservadora¹⁴.

El leonelismo quedó desdibujado. Cota Montaña confió de manera excesiva en su liderazgo y cometió dos errores fundamentales: el primero de ellos fue intentar reconstruir a la ADS a través de una nueva organización, el Frente Democrático Sudcaliforniano (FDS), sin considerar que este era un momento histórico-político diferente del que lo había encumbrado en 1999. En una reunión realizada el 26 de enero de 2010, aseguró que los membretes ya no eran importantes y que en el FDS cabían todas las fuerzas políticas que ocupan el espectro derecha-izquierda. Esta postura “incluyente” resultó decepcionante, pues apenas terminada su gestión como presidente nacional de un partido, se pronunciaba en contra de estas organizaciones. El FDS no prosperó. El segundo error fue el lanzamiento de su candidatura para la alcaldía cabena por el Partido Nueva Alianza, una organización por demás minoritaria¹⁵. Frente al orgullo que representa ser sudcaliforniano y la confianza depositada en este personaje para representarlo en diferentes escenarios políticos, este acto fue asumido como una forma de deshonor no sólo para él, sino también para las elites que lo engrandecieron: no se comprendía cómo después de haber sido gobernador, luchaba por una alcaldía bajo las siglas de un partido por demás endeble. El rechazo se manifestó en las urnas y Leonel Cota Montaña quedó en el cuarto lugar con una votación del 11,63%. El leonelismo moría y con él se iba también el PRD: la ideología basada en la esencia misma del ser sudcaliforniano giró hacia la derecha en busca de una seguridad dudosa porque la conformación del po-

¹⁴ No abundaré en el particular en esta ocasión por problemas de espacio.

¹⁵ Que además no goza de gran prestigio gracias al liderazgo de Elba Ester Gordillo.

der en la entidad se había modificado, los grupos de elite se habían multiplicado y lo sudcaliforniano se diluyó en la diversidad.

Para concluir

La ideología política en BCS se ha construido desde el poder; su fundamento original era la reproducción de lo sudcaliforniano, de lo que pensábamos acerca de nosotros mismos y de cómo imaginábamos nuestro futuro con base en la pauta marcada por el grupo en el poder. La lealtad al PRI estaba cimentada en las relaciones cara a cara con los políticos locales que eran quienes orientaban las decisiones; pero en 1999 el grupo hegemónico se dividió como reflejo de las fracturas del PRI en el nivel nacional; la mayoría de las lealtades locales, a las que se sumaron las de los nuevos pobladores de la entidad optaron por entregarle la gubernatura a Leonel Cota Montaña; en BCS ganó el leonelismo en 1999, no el PRD y es con base en el leonelismo que Agúndez Montaña se convierte en gobernador seis años después. Al final del día, la derrota total del PRD en 2011 demuestra que nunca existió un verdadero perredismo en BCS. La correlación de fuerzas estaba cambiando desde entonces por la incorporación de nuevos actores al escenario político: el proceso de construcción de una nueva forma de delegar y ejercer el poder en Sudcalifornia se desenvuelve desde entonces en medio de un caos aparente.

Con base en lo anterior, vislumbro tres grandes triunfadores en la contienda electoral de 2011: el primero: Narciso Agúndez quien, a través de Marcos Covarrubias, cumplió sus compromisos con Felipe Calderón poniendo a BCS en manos del PAN; si bien esto no es comprobable, sí es la idea predominante en el imaginario político de los inconformes; el segundo ganador es el PAN, ya que su presencia en el nivel local había sido bastante magra, sin embargo; el triunfo de Covarrubias le da una posición privilegiada en el corredor del Mar de Cortés¹⁶. Finalmente; el tercer exitoso fue el PRI al reposicionarse en la media península con el segundo lugar en la elección a gobernador y la recuperación dos alcal-

16 Con BCS el PAN tiene ya toda la península, más los estados de Sonora y Sinaloa, aunque en éste último el triunfo fue de una alianza entre el PRD y el PAN; es decir, uno de esos híbridos políticos que han surgido a raíz de que el gobierno calderonista logró neutralizar a una importante fracción del PRD.

días de las cinco que existen en el estado; entre ellas la de La Paz, capital del Estado.

Los perdedores son el PRD, que fue borrado de un plumazo; el leonelismo, que desapareció también de la escena política; y los grupos regionalistas, que apoyaron las decisiones del poder sin prever que la situación de aislamiento que los compactó se ha venido relajando desde hace tiempo. Es decir, lo sudcaliforniano como ha sido pensado desde la insularidad se va disolviendo en el proceso de globalización que nos ha acercado al lejano “interior” de la república y al mundo. En efecto, los migrantes avecindados en la entidad traen consigo una conducta consumista e ideales individualistas que resultan novedosos y por tanto, atractivos; esta visión es reforzada por los medios de comunicación a través de la publicidad de una serie de valores y mercancías que se confunden; los valores se convierten en mercancías y las mercancías en valores. El PAN y su dirigencia nacional ya están cobrando la factura por la postulación de Covarrubias, casi sin darnos cuenta pusimos a BCS en manos de los grupos más conservadores del país.

Bibliografía

- ALMADA, Rossana, (1992), *Los partidos políticos de izquierda en Baja California Sur*. Tesis de licenciatura. Inédita.
- (2006), *Juntos, pero no revueltos. Identidad y Multiculturalidad en Todos Santos, BCS*. México: CIESAS - COLMICH - UABCS.
- AZIZ, Alberto y ALONSO, Jorge, (2009), “Tres instituciones de la democracia mexicana: IFE, TEPJF e IFAI” en BISBERG, Ilan y MEYER, LORENZO (coords.), *Una historia contemporánea de México: Las instituciones*. México: Océano.
- BAUMAN, Zygmunt, (2003), *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- BRÜNER, José Joaquín, (1999), *Globalización cultural y posmodernidad*. Chile: FCE.
- CASTELLS, Manuel, (2010), *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza.
- LENK, Kurt, (1982), *El Concepto de Ideología*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LIZÁRRAGA, Omar, (2011), *Proceso y efectos de la transmigración plácida de origen estadounidense a México. Estudio comparativo de Mazatlán, Sinaloa*

y *Cabo San Lucas, Baja California Sur*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.

MARX, Karl y ENGELS, Federico, *Obras Escogidas*. México D.F.: Quinto Sol.

MORIN, Edgar, (2005), "La noción de sujeto" en FRIED, Dora, *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

VERÓN, Eliseo, (1998), *La Semiosis Social. Fragmentos de una Teoría de la Discursividad*. Barcelona: Gedisa.

WOLIN, Sheldon S., (2008), *Democracia S.A. La democracia Dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. España: Katz.

Documentos

Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005.

Páginas de Internet

www.conago.org.mx/reuniones/2006-09-11.aspx

http://temasysucesos.blogspot.com/2011/06/dialogos-de-politica_4063.html

www.eluniversal.com.mx

Entrevistas

Elsa de La Paz Esquivel. 04/06/11

Eleazar Gámez Rascón. 12/08/11

José Antonio Beltrán Morales. 22/06/11



Dos jóvenes, dos vidas, dos militancias con sabor cordobés^{1 2}

Introducción

Generalmente, el estudio de la relación entre jóvenes y política ha estado centrado en constatar la apatía producida por la falta de confianza y de legitimidad que le otorga este colectivo a las instituciones políticas, para explicar, así, su desmovilización. Si bien este sesgo se ha superado parcialmente en los últimos años a través de la consideración de formas emergentes de activismo juvenil (en organizaciones barriales, movimientos sociales, asociaciones voluntarias, etc.), persiste cierto vacío explicativo respecto de las condiciones materiales y simbólicas que operan en la asunción de liderazgos en estos procesos sociales.

Recientemente, la relación subjetiva con lo político ha recibido una renovada atención, beneficiándose por la concurrencia de dos vertientes: el estudio de nuevas formas de acción colectiva y el interés por el mundo de las significaciones simbólicas que enlazan a los sujetos con estas experiencias, traduciéndose en la utilización productiva del método biográfico para acceder al registro subjetivo en clave histórica.

Las investigaciones que he desarrollado hasta el momento³ han mostrado que el origen social no alcanza para explicar la variabilidad de “to-

1 El gentilicio hace referencia a la procedencia de los jóvenes, es decir, de la ciudad de Córdoba (Argentina).

2 Una versión preliminar de este artículo fue publicada en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Universidad del Zulia, Venezuela. Vol 17, Número 57 (abril-junio, 2012), pp. 75-89.

3 “Subjetividad política juvenil. Estudio comparativo en jóvenes cordobeses de procedencias sociales contrastantes”. Tesis doctoral aprobada en 2009, Carrera de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Dirección: Alicia Gutiérrez. “Prácticas de participación socio-políticas de jóvenes cordobeses pobres: un acercamiento a las for-

mas de posición” (Bourdieu, 1991) que asumen los jóvenes en relación con lo público: las particularidades encontradas deben remitirse a experiencias inscriptas en sus trayectorias: “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997: 82). Es decir, estoy ubicando el problema en la tensión entre la historia personal y la historia colectiva, suponiendo, en consecuencia, que las expectativas y posibilidades asociadas a la opción por la militancia –en tanto expresiones de un *habitus*–, deben inscribirse en una “libertad condicionada y condicional que (...) está tan alejada de una imprevisible novedad como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales” (Bourdieu, 1997: 96).

En este marco, los siguientes interrogantes guiaron la indagación: ¿Cómo podemos caracterizar las disposiciones subjetivas incorporadas en el curso de la socialización que se vinculan significativamente con la militancia juvenil en jóvenes de sectores populares cordobeses? Específicamente, ¿Cuáles son las necesidades, expectativas y competencias que inciden en la decisión de asociarse con otros para participar de manera activa en la vida pública? ¿Cuáles son los “compromisos” (Fillieule, 2001) que inciden en la decisión de asociarse con otros para militar? ¿De qué modo evolucionan en el tiempo estos compromisos? ¿Cuáles son las “relaciones intersubjetivas fuertes” (Berteaux, 1980) que en el curso de la socialización son decisivas en la configuración de la subjetividad política juvenil? ¿De qué manera se tensionan las disposiciones subjetivas con las coyunturas políticas locales en la experiencia de la militancia?

Para responder estos interrogantes se realizaron un conjunto de entrevistas biográficas con dos jóvenes cordobeses, una que participó hace algunos años de un movimiento social y otro que lo hace actualmente en un colectivo juvenil autogestionado.

mas actuales de subjetividad juvenil en la pobreza urbana”, Secretaría de Ciencia y Técnica 2008-2009, Universidad Nacional de Córdoba. Dirección: Andrea Bonvillani.

Opciones metodológicas

No vale el tiempo pero valen las memorias,
no se cuentan los segundos, se cuentan historias.
La paciencia es lo que se cosecha,
mi calendario no tiene fecha⁴

La perspectiva biográfica asumida articuló la historia del sujeto con las condiciones que le ha impuesto el sistema social (Santamarina y Marinas, 1999). en consecuencia, se aborda la particularidad y complejidad de las biografías de los jóvenes, pero tentando hipótesis sobre los procesos psicosociales enmarcados en condiciones sociohistóricas determinadas que pudieran dar cuenta, en este caso, de la opción por la militancia.

La fertilidad del enfoque biográfico para reconstruir el registro subjetivo de la politización juvenil, reside en que posibilita una lectura procesual y longitudinal: transformaciones, avances, re-direccionamientos y rupturas que va sufriendo el compromiso militante, entrelazados con el ciclo de vida de estos jóvenes.

Uno de los riesgos que se asumen al elegir esta perspectiva, es caer en un “relativismo subjetivista” (Bourdieu, 1999: 10) que, si bien está presente en cualquier aproximación técnica, en este caso se profundiza debido a que se trata de centrar la mirada en la producción discursiva de la historia personal. En las entrevistas realizadas, se prestó especial atención a controlar, en la medida de lo posible, los efectos de imposición que pudieran generar “violencia simbólica”, por “el hecho de basarse en interacciones sociales que se cumplen bajo la coacción de las estructuras sociales” (Bourdieu, 1999: 528). En este sentido, se valoró el aporte de Santamarina y Marinas (1999) que proponen considerar tres contextos en el análisis de los registros biográficos: el de las escenas vividas en el pasado del entrevistado, el de la situación y relaciones de su presente y la interacción que supone la entrevista.

Una herramienta analítica muy preciada a lo largo de la investigación fueron las “micronarraciones autobiográficas” (Rodríguez Salazar, 2009): relatos breves en los que los jóvenes detallaron episodios biográficos específicos o acontecimientos de corta duración, para reconstruir pasajes muy significativos de sus trayectorias biográficas.

4 Todas las citas que encabezan cada uno de los apartados pertenecen a la última producción (2010) de la banda Calle Trece.

Se realizaron entrevistas biográficas⁵ a dos jóvenes cordobeses: Roma (32), que participó durante 2004-2006 en Barrios de Pie; y Maxi⁶ (26) que en la actualidad milita en el Colectivo juvenil.

Se condujo un limitado análisis documental, referido a las organizaciones de las cuales han participado o participan en la actualidad ambos jóvenes.

El análisis de tipo cualitativo se orientó a la construcción de categorías a partir de las recurrencias y diferencias encontradas en el trabajo de campo, utilizando el paquete informático Atlas Ti.

Discusión teórica

Preguntarse sobre las condiciones que tornan posible el involucramiento de los jóvenes en cuestiones políticas, implica enfrentar las dificultades de definir determinadas acciones como tales. Una primera distinción que se impone es entre *política*: lo institucionalizado, sistema estado-partidos y politicidad, es decir aquella cualidad pasible de caracterizar diferentes relaciones humanas en las cuales se tramite poder, más allá del anclaje institucional que asuma.

Siguiendo la huella de Rancière (2000), se trata de alejarnos de la pregunta ¿qué es la política?, para dejarnos guiar por la interrogación sobre el ¿cuándo ha habido política?, como una potencialidad inscripta en multiplicidad de experiencias y sentidos subjetivos que se despliegan en movimientos sociales, acciones colectivas, expresiones culturales de resistencia, etc. Interesa rescatar la perspectiva de este autor, en tanto ubica el problema de la política en el horizonte de los procesos de exclusión material y simbólica en el actual orden Capitalista. Para Rancière (2000), la ficción de la democracia representativa liberal de lograr una igualdad sin fisuras –proceso de sutura meramente formal–, esconde las divisiones sociales existentes objetivamente y la injusticia que esto supone. Este agravio al principio de igualdad al cual debería aspirar todo sistema social, vuelve “invisibles” a algunos porque les quita la palabra autorizada, para legitimar la posesión de otros que sí son “tenidos en cuenta”. En consecuencia, el ejercicio de la politicidad corre pareja a la subjetiva-

5 El trabajo de campo se realizó durante 2011. En el caso de Roma, además, se retomaron conversaciones iniciadas en años anteriores, a propósito de la realización de mi Tesis doctoral.

6 Son nombres ficticios para proteger la identidad de los entrevistados.

ción política, como operación de “desclasificación”, es decir, de la capacidad de impugnar la ubicación social, y con ella todo un universo de limitaciones y habilitaciones, que parecen “ser naturalmente” lo que a cada quien le corresponde, sin otra posibilidad entonces, problematizar la cuestión política es interrogarse por los modos de subjetivación, los devenires que transitan los sujetos en la construcción de su emancipación.

Esta figura del militante ha sido teorizada desde tres modelos. En primer lugar, aquel en el cual se prioriza el peso de las estructuras en la acción militante, siendo ésta una consecuencia esperable del lugar que se ocupa en el espacio social:

En segundo lugar, se encuentran vertientes que aplican la llamada Teoría de la acción racional al estudio de la militancia para pensarla como una actividad individual producto de un cálculo racional, resultante de la ponderación de costos y beneficios. Así, el ya clásico trabajo de Olson publicado en 1965 considera que la acción colectiva resulta de una suma de decisiones estratégicas de individuos particulares, que son motivados a participar en un esfuerzo de grupo por medio de incentivos y sanciones. De este modo, esta aproximación ha sido utilizada “para deslegitimar la idea de que el compromiso militante representa una forma de sacrificio desinteresado por causas colectivas” (Gutiérrez Crocco, 2010: 112).

Ahora bien, desde hace décadas, se hace evidente la necesidad de integrar distintas perspectivas a la hora de explicar la militancia. En este registro se ubica la concepción de la militancia como proceso, el tercer modelo, que supone un análisis que explora simultáneamente la presencia de disposiciones para la militancia y su conformación a lo largo del tiempo, como resultado del proceso de socialización, así como las condiciones objetivas que, definiendo un espacio de posibilidades de las interacciones, permitirán la activación de esas disposiciones. En esta dirección, Fillieule (2001) ha definido la militancia como “actividad social y dinámica” que remite a una sucesión de momentos y que participa en la construcción de identidades sociales, idea que implica un análisis del compromiso militante en el tiempo.

La génesis de estas disposiciones a lo largo de la vida, remite al proceso de socialización, término que aunque recoge una carga asociada a la tradición funcionalista, en tanto subraya la inculcación de la estructura en el individuo, será mantenido admitiendo que no se trata de una “operación” unidireccional: el sujeto participa activamente a través de procesos de apropiación y resignificación, apelando fundamentalmente a la

capacidad generativa del lenguaje. Es decir, que la socialización no constituye la herencia intergeneracional de un sistema de creencias y valores, sino que se trata de la construcción de un modo de lectura de la realidad, de un código simbólico que orienta los comportamientos en cada situación particular: la socialización política en particular es definida como una experiencia social que incluye múltiples contenidos y espacios en donde se produce alguna forma de implicación subjetiva en los asuntos públicos vinculados con el poder. Siguiendo esta perspectiva, se analizará de qué modo las disposiciones subjetivas se pueden traducir en una acción efectiva de militancia, en tanto proceso de socialización política situado en un espacio y tiempos determinados.

Roma y Maxi: dos jóvenes, dos militancias

Soy lo que dejaron,
soy toda la sobra de lo que se robaron.
Un pueblo escondido en la cima,
mi piel es de cuero, por eso aguanta cualquier clima.

Roma ha vivido siempre en la sección más pobre de una localidad cercana a Córdoba capital. Tiene cuatro hijos y vive en pareja en una pieza que construyó en la parte trasera de la casa de su madre, quien la crió sola junto a siete hermanos cuando su papá murió. Ella tenía un año. Terminó el secundario después de tener a su primer hijo a los diecisiete. Coordinó un grupo de mujeres que realizaban distintas actividades en el barrio como contraprestación por percibir planes sociales, obtenidos a instancias de la gestión de Barrios de Pie⁷ (en adelante, BdP), espacio en el cual participó entre 2004 y 2006. Por ese tiempo, me dijo: “no sé si me va a dar la cabeza para estudiar, pero yo me quiero arriesgar” y con mucho esfuerzo y “pocas esperanzas”, ingresó a la carrera de Derecho en

7 En sus orígenes se trató de una agrupación vinculada a Patria Libre. Si bien como todo movimiento social, agrupa una variedad múltiple y heterogénea de experiencias, en general sus prácticas se orientaron a cuestionar el orden neoliberal impuesto en la década menemista y resistir sus consecuencias de desempleo y exclusión mediante el uso del piquete, aunque reivindicando el trabajo social en el territorio. Durante gran parte de la presidencia de Kirchner, este movimiento abandonó el corte de ruta y apoyó explícitamente al oficialismo incluso algunos de sus dirigentes ocuparon cargos a nivel nacional. Posteriormente, Barrios de Pie tomó distancia del proyecto kirchnerista.

la Universidad. Finalmente abandonó. Actualmente, tiene un microemprendimiento de ropa y está aprendiendo alta costura. Ya no milita.

Maxi tiene veintiséis años y milita desde los catorce. Fue criado por su abuela materna, una figura central en su vida, junto con otras mujeres que sucesivamente lo han marcado: profesoras del secundario que lo invitan a participar en una ONG que milita por los derechos de los niños, las militantes de AMMAR⁸ que le permiten vivir en la sede de la Fundación Su biografía, de escasos pero intensos años, parece enlazarse permanentemente con su participación en diversos grupos sociales y políticos de Córdoba, intercalando empleos en pizzerías y fábricas, con momentos oscuros en los que parece perderse en la soledad. Actualmente milita en el Colectivo juvenil (en adelante, el Colectivo), del cual es uno de sus fundadores.

Los militantes y sus devenires

En esta vida me castigaste,
me robaste el tiempo, me re-cagaste.
Mi culpabilidad es como una pecera vacía,
como juzgar al sol por salir de día

Como se sabe, la condición de la contraprestación frente a la percepción de los planes Jefes y Jefas de Hogar desocupados implementados para paliar la emergencia social de 2001, originó la organización de distintas actividades de carácter comunitario relacionadas con la satisfacción de necesidades urgentes en los barrios: así nacieron comedores, copas de leche, roperos comunitarios, huertas, marco en el cual comienza la participación de Roma en BdP, cuyo punto inicial es absolutamente circunstancial: “vino un señor acá al barrio, a traer unos planes sociales e hizo una previa reunión donde nos dijo como que teníamos que participar de las reuniones, trabajarlo, porque está el problema de los que están ahora que por ahí no trabajan y la sociedad discrimina diciendo ‘son unos vagos’”.

Roma fue coordinadora de la copa de leche y el eslabón de articulación con el movimiento a nivel central, ampliando sus horizontes de aprendizaje político e, incluso, acompañando las distintas incursiones de

8 Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, sede Córdoba.

política partidaria de BdP. Para ella, sin embargo, “en realidad nosotros lo que hacemos acá es trabajar en lo social, por las necesidades que hay”. Podríamos denominar a esta modalidad de activismo como “militancia doméstica y específica” (Bonvillani, 2009), es decir, que el compromiso descansa más en el asociarse para resolver problemas concretos que hacen a la supervivencia cotidiana, que por una afiliación ideológica. Evidentemente, las características de las tareas que las mujeres desarrollan en estos espacios asociativos sugiere la reproducción de los roles y estereotipos de género definidos por el sistema patriarcal, y que entonces, aparecen como competencias “naturales” que las mujeres asumen en el locus de los movimientos sociales (Dunezat, 2006).

Además se trata de una militancia fuertemente atravesada por la coyuntura política de la Argentina de estos últimos años. Luego del desmantelamiento de las estructuras de institucionalidad estatal de 2001, se despliega un tipo de política social que, procurando contener la alta conflictividad, requirió de organizaciones sociales que en los barrios se constituyeron en gerenciadoras de planes sociales, pero que sirvieron de escenario para el desarrollo de un tipo de politicidad popular centrada en la gestión de las necesidades básicas a nivel territorial (Merklen, 2004). En este marco se ancla la experiencia de militancia de Roma.

Maxi cuenta que empezó a militar en el centro de estudiantes de la secundaria, donde profesoras vinculadas a una organización lo invitaron a participar: Durante cuatro años formó parte de este espacio socio-educativo con otros jóvenes pobres de Córdoba, en lo que para él fue un “primer acercamiento a la política, a los derechos y a la militancia”. También participó de marchas y distintas manifestaciones públicas junto con la Agrupación HIJOS y otras de la Universidad. Un momento culminante en esta etapa fue cuando “Blumberg y el Instituto de Manhattan salen a decir en Córdoba junto con De la Sota, que los limpia vidrios y las prostitutas éramos terroristas urbanos. Entonces participamos como red en la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, ahí pusimos el grito en el cielo los jóvenes, y la mesa nos bancó y organizamos una marcha alemana, la primera organizada por nosotros como jóvenes”.

Su distanciamiento de la mencionada organización podría pensarse como un resultado lógico de su crecimiento personal y del desarrollo de su carrera de militancia, ya que supuso ampliar su autonomía de pensamiento y acción: “nos dimos cuenta que nosotros ya teníamos como incorporada una dinámica, una forma de laburar, todo aprendizaje de años estando en la red. De ese germen, nacerá el Colectivo. Con más exacti-

tud podría decirse que junto con otros jóvenes Maxi lo parió, y de ese modo él mismo renació en el espacio de la militancia juvenil cordobesa: me hizo bulla y entonces me acerqué de vuelta a las organizaciones, con otra onda, ya con más ganas de que no me manden ni me digan ‘podés hacer esto, tus derechos son éstos’, sino a decir ‘che loco, mira: hagamos esto porque la cosa está que arde.’”

Muchos autores enfatizan el lugar decisivo que cumple en la acción militante la socialización previa, ya sea familiar o escolar (Dunezat, 2006). En el caso de Maxi, en cambio, podría decirse que gran parte de su socialización la ha vivido en los colectivos donde ha militado y milita. Las experiencias de encuentro con sus “relaciones intersubjetivas fuertes” (Berteaux, 1989), los aprendizajes que siente que lo han marcado, en fin, su propia subjetivación, se desarrolla en estas organizaciones sociales que a la vez que operan concientización en relación a la vulneración de derechos e incorporación de repertorios de acción política, le han ofrecido contención y sostén afectivo. Por eso podemos hablar aquí de “militancia existenciaría”, que revela una íntima implicación entre su carrera activista y el propio proceso de subjetivación de Maxi: “yo estaba tirado en el piso loco, y lo único para lo que me levantaba era para militar, me levantaba de la cama, me lavaba, me peinaba y decía: ‘bueno, vamos a la reunión’ y así mantuve mi estructura de Maxi”.

Universo disposicional: lo que se cuenta para militar

(Soy) Las ganas de vivir
 las ganas de cruzar,
 las ganas de conocer
 lo que hay después del mar

“Mi abuelita siempre me decía: ‘hay que levantarse y hacer cosas’”, me cuenta Maxi. Mientras toca la cabeza de unos de sus hijos; Roma me dice: “a mí me hace sentir bien ganarme la plata, decir ‘me la gané con mi lomo, mis hijos tienen esto porque yo lo conseguí trabajando’”.

En varios pasajes de las narrativas biográficas de ambos jóvenes, aparecen indicios de “disposiciones proactivas”, algo así como un motor interno que los empuja a hacer, a producir transformaciones, a agenciar la propia existencia, lidiando con las presiones y limitaciones que caracterizan estos “condicionamientos iniciales” derivados de la posición social,

de los cuales habla Bourdieu. En una de sus micronarraciones biográficas Roma recuerda llorando: “fuimos pobres, muchas veces no tuvimos qué comer o sea, me acuerdo de decirle a mi mamá ‘mami tengo hambre’ y que me diga ‘no, no hay pan’”.

En efecto: estamos en presencia de jóvenes que han recibido el mayor impacto de las crisis económicas de los últimos años en nuestro país, las cuales han venido a agravar la situación de pobreza de las generaciones anteriores, no sólo en términos de una intensa precarización material, sino también respecto de las posibilidades de un despliegue pleno de la sociabilidad en espacios que los contengan. En síntesis, se trata de condiciones de vida donde confluyen fuertes restricciones para sostener el diario vivir, con privaciones afectivas, inscriptas en socializaciones conflictivas, pero también procesos de estigmatización derivados de una mirada social hegemónica cargada de valoraciones altamente negativas. En palabras de Maxi: “todo el tiempo se etiqueta a locos, esquizofrénicos, negros, putas, malos, choros, narcotraficantes, La lucha política viene a capitalizar de algún modo estas disposiciones para pelear por la propia vida, por sobrevivir, por superar todos los ‘no’ que parecen estar escritos como un destino fatal para estos jóvenes”. En el caso de Maxi, se percibe claramente cómo esta actitud de militar por su propia vida –“fuerza” que aparece en recuerdos de muy temprana edad–, se incorpora como disposición para la militancia política:

“De la escuela primaria me acuerdo que para hacerla caminé seis kilómetros por día loco, [...] y era guachito y estaba solo loco, está bien... estaba mi abuela que nos levantaba, nos hacia el té, todo, pero salíamos los dos solos en la bici y íbamos loco [...] en invierno, en la oscuridad” [...] “encontrar trabajo, buscar herramientas, no quedarte solo, no quedarte parado, salir de ciertos lugares y ciertas cotidianidades, salir así, decir bueno eso no lo hago más...”

En síntesis, para Maxi, “militar es cuestión de ser curioso, tener ganas”. ¿Por qué apuestan subjetivamente a la militancia estos jóvenes? De algún modo vemos aquí una continuidad en lo que los ha comprometido a la largo de su trayectoria vital: mejorar sus condiciones de vida, transformar “algo que es muy injusto”. Para Roma estas consignas de militancia asumen la forma de una reparación generacional: “yo para mis hijos quiero otra realidad, quiero que tengan una vivienda digna y que no le falte nada”.

La lucha de Maxi se centra en la derogación del Código de Faltas que rige en Córdoba, porque su aplicación justifica que la policía los de-

tenga por el sólo hecho de que lo que hagan sea visto como una conducta sospechosa. Para Maxi, se trata de la expresión institucionalizada de los prejuicios con los cuales de manera hegemónica se juzga moralmente a los jóvenes pobres como él, “porque si venís de una villa, entonces todo el mecanismo, es en prevención de que no roben, de que no haya droga (...), (entonces) se trata de romper con las creencias de que los negros son malos”.

Ambos confluyen en considerar esto que viven en su cotidiano como una injusticia inscrita en un sistema de dominación social, donde ellos como miembros de una clase social subalterna, reciben las consecuencias materiales y simbólicas de esta opresión. Para Maxi “lo que pasa no es casualidad ni que vino un brujo y los hechizó a toda la ciudad, sino que hay cabezas pensando para que esto ande así [...] hay cabezas y bolsillos que luquean⁹ para que esto ande así”.

Desde este posicionamiento, la militancia produce una toma de conciencia del lugar social ocupado y, consecuentemente, la transformación de “unas identidades definidas en el orden natural del reparto de las funciones y los lugares, en instancias de experiencia de un litigio” (Rancière, 2007: 52). Este reposicionamiento subjetivo que la militancia produce, aparece en el discurso de Roma: “Siempre nos han hecho entender que nosotros en eso no nos podemos meter, porque yo he sentido muchas veces como que los de arriba tienen la decisión, los de arriba son los que hacen la política. Para mí no es así, nosotros también podemos hacer política al sentarnos a discutir, o decidir.”

Mostrando su típico estilo conversacional cordobés, Maxi sintetiza el juego de antagonismos en clave de clase social que su activismo político supone, con la siguiente expresión: “mientras más boludos estemos, ellos más felices van a estar, mientras más bobina¹⁰ estemos, ellos más el culo se van a cuidar”.

Socialización política y acumulación de capital militante

No me regalen más libros
porque no los leo,
lo que he aprendido
es porque lo veo

⁹ Categoría local, “ganar dinero”.

¹⁰ Idem cita anterior, “vivos”.

¿Cómo podemos explicar los procesos psicosociales que hacen que un joven que porta una historia incorporada de privaciones materiales y sufrimientos de todo tipo, intente transformar su vida y la de su grupo por medio del activismo político?

En los casos estudiados, las prácticas de socialización militante que los jóvenes han vivido en organizaciones populares, se constituyen en claves explicativas de estas transformaciones subjetivas, en tanto activan las disposiciones descriptas en el apartado anterior.

La noción de “capital militante” (Matonti y Poupeau, 2004) permite designar un conjunto de “disposiciones a actuar, intervenir”, (que) recubre un conjunto de saberes y de saber-hacer movilizables durante acciones colectivas, luchas Inter o intra-partidarias, pero también exportables, convertibles en otros universos (p. 5).

El capital militante adquirido mediante estas experiencias consiste en la incorporación de competencias prácticas, de un “saber-hacer” específico que sirve para ser instrumentado en la arena política. Así, por ejemplo, el percibirse como sujetos competentes para conducir procesos colectivos, articulando sus recursos expresivos en lo público, manejando información relevante en vinculación con otros actores de la sociedad, constituyen aprendizajes de un alto impacto en las trayectorias de militancia de ambos jóvenes. Particularmente las intervenciones discursivas de Maxi muestran el profuso caudal de información, que maneja tanto de la actualidad política y social de nuestro país, como de hechos constitutivos del pasado, capital cultural adquirido en su experiencia militante y ligado a su competencia política (Bourdieu, 2001).

En el caso de Roma, se destaca como capital militante acumulado la posibilidad de hablar y de ser escuchada: “El movimiento en sí te enseña a que sos escuchado y que tenés derecho a hablar, que vos podés opinar, quizás antes me quedaba callada en cambio ahora ya no”.

Se trata de una operación simbólica de alto poder de subjetivación política, para aquellos que como Roma pertenecen a grupos sociales que históricamente han sido silenciados en su palabra, “porque lo característico de las víctimas de la opresión económica es no tener voz” (Bourdieu, 2001: 24).

El caso de Maxi muestra claramente que el capital militante es activación de conocimiento práctico para jugar en el campo político de manera asertiva, por ejemplo cuando expresa su prevención frente a la posible capitalización partidaria de las Marchas de la Gorra: “no dejar que se

utilice al que va a la marcha como carne de cañón o para sacarse la foto, ‘miren yo trabajo con jóvenes’, hablo de altos políticos”.

Una dimensión a considerar en los procesos de socialización política que ambos jóvenes han desarrollado, es la tensión entre el saber popular y el de los técnicos que acompañan las experiencias de militancia. Roma y Maxi reconocen los valiosos aprendizajes que han realizado a instancias de su participación en estos espacios: “veníamos todos de organizaciones que desde muy chicos nos venían enseñando cosas como por ejemplo a armar talleres, a discutir, a escuchar, a no dejarse meter pecho”, refiere el joven. Al mismo tiempo, ambos reivindican su autonomía tanto para reflexionar sobre aquello que les pasa, como para darse formas de gestión de la lucha política. Roma expresa: “cuando desarrollamos algún tema y nosotros sacamos nuestras propias conclusiones o sea, no hace falta que se pare un profesor y nos dé clase de la realidad que vivimos”, actualizando una modalidad de trabajo político horizontal que tiende a caracterizar a los movimientos sociales.

La cuestión no es menor porque se trata de un analizador del modo cómo la trayectoria de militancia en el campo popular supone lidiar con las distancias de clase. En efecto, nos topamos aquí con la relación potencialmente conflictiva entre aquellos que “militan porque sufren” y los que “militan por solidaridad”, es decir por identificación con las demandas de los primeros. En oportunidad de narrar un episodio que vivió con una agrupación universitaria cercana al Colectivo, Maxi me ofrece las siguientes claves de interpretación: “ahí te das cuenta de lo que necesitás y de lo que no necesitás. Yo sí necesito que no exista más el Código de Faltas, por mí y por los que están dando vueltas por ahí. Pero ellos no, ¡si ellos no pagan! Yo sí necesito que haya más trabajo en blanco, ellos no, si están estudiando una carrera, tienen el laburo asegurado”.

Aparece en primer plano el valor de la experiencia como aprendizaje esencializado para la militancia, una militancia que entonces es *visceral*, nacida en el sufrimiento que se siente en la propia carne, y que, por lo tanto, es intransferible: “está todo bien con los libros y la teoría, lo banco, me parece una forma linda de laburar también, pero muchas veces desde la experiencia, de lo que uno mamó en la vida que tiene”. Nuevamente, usando esos recursos expresivos que van definiendo una estética de militancia a la cordobesa, Maxi concluye: “No es lo mismo un plato de fideos que las ganas de un plato de fideos”.

Militancias: de luces y de sombras

yo soy libre porque desde aquí yo vuelo
solo toca despegarse del suelo

La militancia se ha entendido aquí como un proceso social dinámico, que incluye devenires en el tiempo imbricados en el propio curso vital, con momentos de entrada, rupturas y declinación.

Roma tuvo durante algunos años a su cargo la organización territorial de BdP y, en ese marco, además de coordinar la copa de leche que funcionaba en su propia casa, participó de talleres de formación política y de género y se involucró en marchas reclamando el cumplimiento de los derechos que sintió vulnerados: ¿por qué dejó de participar?

Aparecen en primer plano factores que hacen a su biografía personal, como su separación y el nacimiento de los hijos. Pero estos se entrecruzan con las exigencias que supone el “trabajo militante” (Dunezat, 2006): reuniones nocturnas de muchas horas, traslados a la capital cordobesa, coordinación de movilizaciones, etc.

Una clave interpretativa que se impone nos remite al atravesamiento de género en la producción y mantenimiento de una carrera militante. Esta “militancia a tiempo completo” (Vázquez, 2009) impacta de distintos modos en el caso de Roma y de Maxi. Para la joven, se suma a la doble jornada de trabajo (empleo más trabajo doméstico) que, naturalización de la dominación de género mediante, aparece incuestionable en su discurso: “no podía ir, porque estaba el marido, o por los hijos”.

Sumada a la sobre-exigencia diaria a la que en general están sometidas las mujeres en el mundo popular, surge la sombra del cansancio y del desgaste que proyecta la falta de involucramiento del resto de los pobladores: “había gente que por ahí no participaba, o nunca podía, y siempre teníamos que ser las mismas”.

Finalmente, Roma ofrece una síntesis de los argumentos que explican su retirada de la militancia: “como que yo me dediqué a la familia”.

La condición de ser soltero y sin hijos a cargo, ubica a Maxi en mejores posibilidades para la acción militante, porque dispone de más tiempo por ejemplo. Sin embargo, esto no alcanza para explicar su vocación. En varios registros discursivos, pero sobre todo en la forma expresiva apasionada que estos adquieren, se hace evidente que para él militar está en el corazón de su deseo: “para mí una de las cosas más lindas que hay en mi vida es militar porque me sale de acá”, me confiesa Maxi golpeándolo-

se el pecho, cuando le pido que me cuente su mejor recuerdo. Entonces, emerge su memoria más luminosa, la primera “Marcha de la gorra”: “ese día me pasó arriba del escenario, estábamos en la flor... éramos, no una estrella, ¡éramos tres soles juntos! [...] La marcha que me había llenado, todo lo que había mamado durante las dos horas que marchamos, la sonrisa de los chicos marchando, el discurso, lo masivo que fue, lo lindo que nos salió”.

La experiencia de activismo de Maxi en el Colectivo está atravesada por la intensidad de compartir el sufrimiento que arroja a la lucha, así como la vibración emocional que ella supone, íntimamente unida a la dimensión de los cuerpos que se encuentran, que comparten un aquí y ahora desde las vivencias comunes y, especialmente, desde la confianza para contar con el otro. Se trata del desarrollo de grupalidades que sostienen y alivian: “terminó la marcha y comimos de la olla, todos así... juntos; Fue uno de los momentos más lindos... dormimos todos amontonados, que se yo, éramos como quince en una misma pieza... sentir un abrazo, un silencio, un acompañamiento”.

Apuntes finales

No tengo todo calculado
ni mi vida resuelta,
sólo tengo una sonrisa
y espero una de vuelta

Las trayectorias de militancia de Roma y Maxi requieren ser encuadradas en la “gramática de la necesidad” (Bonvillani, 2009) que atraviesa su experiencia vital: “Quiere decir que la participación política va a tomar un importante componente de intercambios y negociaciones concretas con el poder local. Que no se va a participar o a votar **sólo** para construir una nación mejor o para ampliar el contenido de la ciudadanía, sino que a cambio de la adhesión política se exigirá una respuesta inmediata en términos de resultados concretos para mi familia o mi barrio” (Merklen, 2003: 119. Subrayado mío). Aún así, se debe prestar atención al condicionante “sólo”: entonces, es posible registrar involucramiento y apuestas subjetivas por el activismo político que exceden la mera supervivencia, para proyectarse más allá.

Lo que parece comprometerlos con la militancia tiene como núcleo el dolor que sienten frente al propio sufrimiento y al de los demás, pero que se activa a la manera de un “resorte subjetivo” (Bonvillani, 2009) con lo que denominé “disposición proactiva”: unas fuerzas, unas ganas, una especie de combustible vital para enfrentar la adversidad cuyas raíces se hundían en vivencias muy tempranas. Esta combinación, aparece nítidamente en la experiencia militante de Maxi, que alcanza a ser “existencialista” —su propio proceso de subjetivación se desarrolla al calor de su trayectoria de militancia y “visceral”; es una lucha por revertir aquello que se vive desde el pecho, en carne propia, como una injusticia—.

En Roma, estas inquietudes compiten con los mandatos propios de un “deber ser mujer”, desde cuya eficacia, las prácticas que estas disposiciones militantes suponen, parecen incompatibles con el ejercicio de la maternidad y el mantenimiento de una familia. De hecho, la modalidad de militancia “doméstica y específica” que la joven desarrolló entra en sintonía con ellos, mostrando de paso cómo las coyunturas políticas formatean las experiencias activistas. El género, en consecuencia, se comporta en este caso como una dimensión que incide en las trayectorias de militancia.

Maxi despliega una suerte de “voluntad de militancia”, que lo empuja a decir por ejemplo: “Así como muchos decimos ‘yo voy a ser abogado’ y se le pone en el culo que va a ser abogado y se hace abogado; yo dije ‘yo quiero ser militante’. Y ahí, y en esa estoy”.

Este posicionamiento discursivo de Maxi nos envía a la pregunta ¿es posible saber con certeza por qué se milita? El eco de imposición pre-reflexiva que resuena en las palabras del joven, tal vez sugiere la presencia de un límite en las posibilidades de dar respuesta. Un límite para esta objetivación de los deseos de militancia que nos habla de lo inscripto en el cuerpo, aquello que no puede ser de otro modo, en fin, el *habitus*.

Las experiencias vividas en los espacios de socialización política en los cuales se constituyen los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil —de fuerte implantación en la realidad barrial cordobesa— han sido para estos jóvenes verdaderas “ventanas” desde las cuales mirar hacia otros horizontes de existencia. No sólo porque permiten la acumulación de capital militante, sino porque posibilitan la autoafirmación, que se expresa en la renuncia a asumir subjetivamente la inferioridad y la reprobación moral que se les atribuye hegemónicamente en tanto pobres. Ejercicio de subjetivación política que es una operación de des-cla-

sificación, de resignificación de la inculcación de clase, y, consecuentemente, el meollo de la politicidad en clave popular.

Ahora bien, interesa resaltar el impacto que este encuentro con otros mundos supone, en tanto momento de iniciación en la trayectoria de militancia de los jóvenes. En ambos casos se trata de la aparición contingente de personas que habilitan espacios que serán altamente significativos en el curso vital de Roma y Maxi. Un “devenir activista”, que además de reconocer la inscripción social de las disposiciones, admita algún resquicio eminentemente subjetivo desde el cual explicar la opción deseante por la militancia: ese “algo más subjetivo” que expresa una cualidad singular de la subjetividad, como apertura a la reflexividad y autonomía del sujeto deliberante.

En esta línea, la experiencia investigativa y personal que supone “hacer” historias de vida con militantes, adquiere nuevos sentidos: acompañarlos en el ejercicio de objetivación de sí, en la reflexividad que el entrelazamiento biográfico pasado-presente-futuro permite. Maxi lo resume así: “me hizo bien, necesitaba juntarme con alguien a hablar de lo que estoy pensando (...), me interesa porque me ayuda a recordar un montón de cosas, y retrocedo, y veo, y vuelvo, voy recorriendo así, y me sirve para darme fuerzas”.

Un matiz que esta indagación permitió consolidar, porque se venía delineando en caminos investigativos recorridos anteriormente, es descubrir la particularidad de las militancias juveniles locales: los dolores propios “de acá” —como la aplicación de normas que legitiman la persecución de los jóvenes por el hecho de ser pobres— que agencian demandas y repertorios de acción militante —como el ejercicio de narrativas irónicas y lúdicas con el poder y formas de movilización que desafían el uso reglado del espacio público como la “Marcha de la Gorra”. Militancias con sabor y color cordobés, como la que encarna Maxi: “(al Colectivo) lo inventamos nosotros, le cambiamos la cara, le pintamos los colores de Córdoba y es cordobés, y esa es para nosotros una de las formas más lindas que tenemos de decirle loco: ‘somos iguales culiado’.”

Finalmente, ocuparse de la militancia política es interrogar las condiciones para que una nueva subjetivación sea posible, re-encontrando al sujeto en sus capacidades de agencia, de reflexividad, de “ilusionar” otro mundo posible, cuestionando la evidencia del mundo dado. Es también, intentar una comprensión del despliegue de la potencia subjetiva en procura de la emancipación, en tensión con las condiciones concretas en las que se vive y en aquellas incorporadas que nos han constituido.

Bibliografía

- BERTAUX, Daniel, (1980), “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. Publicado originalmente en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. LXIX. París: Presses Universitaires de France (Traducción de la Universidad de Costa Rica).
- BONVILLANI, Andrea, (2009), *Subjetividad política juvenil. Estudio comparativo en jóvenes cordobeses de procedencias sociales contrastantes*. Tesis doctoral, Carrera de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba: Mimeo.
- BOURDIEU, Pierre, (1991), *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- (1997), “La ilusión biográfica” en *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- (1999), *La miseria del mundo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- (2001), *El campo político*. La Paz: Plural Editores.
- DUNEZAT, Xavier, (2006), “Luchas dentro de la lucha: acción colectiva y relaciones sociales de sexo”. *Política* n° 46: 227-248. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- ETCHICHURY, Horacio, (2007), “Preso sin abogado, sentencia sin juez. El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba”. Ponencia presentada en el Primer Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos: Una mirada desde la universidad, Universidad Nacional de Rosario: Mimeo.
- FILLEULE, Olivier, (2001), “Propositions pour une analyse processuelle de l’engagement individuel”. *Revue française de science politique* n° 51: 199-217.
- GUTIERREZ CROCCO, Francisca, (2010), “Militantismo sindical en Chile. Subjetivación, estrategia y socialización en trayectorias individuales”. *Revista de Psicología* n° 1: 108-128. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- MATONTI, Frédérique y POPEAU, Frank, (2004), “El capital militante. Intento de definición”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 155. Éditions du Seuil. (Trad. Alicia Gutiérrez).
- MERKLEN, Denisse, (2004), “Sobre la base territorial de la movilización popular y sobre sus huella en la acción”. *Laboratorio. Revista de estudios sobre cambio social* n° 16: 1-14. Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).
- RANCIÈRE, Jacques, (2000), “Política, identificación, subjetivación” en BENJAMÍN, Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia*. Caracas: Nueva Sociedad.

- RODRIGUEZ SALAZAR, Tania, (2009), *Vidas deseables. Cartografías de deseos y valores en jóvenes*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- SANTAMARINA, Cristina y MARINAS, José, (1999), "Historia de vida e Historia oral" en DELGADO y GUTIÉRREZ (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología.
- VAZQUEZ, Melina, (2009), "La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, 1: 423-455. Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde.



Derechos Sexuales y Reproductivos: interpelación a las identidades de legisladores y legisladoras. Mandatos partidarios y relaciones de género

Este artículo tiene como tema central los límites y procesos de construcción de la ciudadanía en el ámbito de los derechos sobre el cuerpo.

Nos interesa en esta instancia, analizar las concepciones vigentes en el tratamiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSYR) y los condicionantes que imponen las identidades de legisladores y legisladoras. Para tal fin, se abordará el debate en ambas Cámaras del Congreso de la Nación, de la ley N° 26130, referida a Implementación de Métodos de Contracepción Quirúrgica, que nos permite dilucidar las concepciones y relaciones de género que, junto a las tradiciones partidarias, emergen en los discursos.

Que esta ley se cumpla no es fácil para la población en situación de pobreza que concurre a los hospitales públicos. El personal de salud – formado en una cultura que lo “habilita” a tomar decisiones sobre el cuerpo de otros y otras (sobre todo de las mujeres)–, junto a la “objección de conciencia” y las presiones confesionales, producen conflictos que resultan en desmedro de los derechos.

La aplicación de esta ley, como todas aquellas que refieren a los DDSYR, implica una subversión de los significados sociales sobre los géneros, significados que están atravesados por creencias religiosas, morales y éticas. Invariablemente, los DDSYR constituyen un campo de tensión en el que el cuerpo de las mujeres es disputado y sometido a prácticas médicas, dogmas religiosos, reglas morales, intereses económicos y controversias políticas.

En los debates camerales trasuntan las identidades de legisladores y legisladoras, construidas a partir de sus socializaciones personales, familiares, confesionales y partidarias.

Dado que la identidad no es un hecho observable directamente, ni tampoco inferible de los comportamientos explícitos de los/as actores/as sociales, tomaremos los discursos emitidos, como vía exploratoria de aproximación a los procesos de subjetividad política, entendida ésta como tramas de percepciones, experiencias, prácticas, ideales, memorias, saberes y emociones que impulsan y perfilan las orientaciones para actuar en el mundo público.

Las notas características del género mujer, esencializadas, como ser social y cultural para-otros y de-los otros (Marcela Lagarde, 1988), interpelan las identidades políticas en la consideración de los derechos de las mujeres.

Sostenemos como hipótesis que las improntas ideológicas que remiten a contenidos religiosos y a tradiciones partidarias (experiencias del primer peronismo, por ejemplo) se encuentran en la base de las concepciones acerca del cuerpo y la sexualidad y configuran los géneros.

Podemos distinguir discursos que se distancian de la asociación mujer/maternidad y se basan en cuestiones de clase, en la preocupación de la población pobre. Adicionalmente advertimos puntos de fuga y posturas más progresistas que remiten al “derecho a decidir”, que se apartan de perspectivas tradicionales.

Ley, discurso y poder

Para llegar a la sanción de una ley, se requiere de procesos previos dirigidos a aquilatar apoyos, argumentos, antecedentes; también, la búsqueda de términos y de un discurso que de existencia a los nuevos contenidos. El campo jurídico es un campo discursivo en el que se desarrolla una lucha doble: por la nominación y por colocar en el uso cotidiano, lo que esa ley establece (Rita Segato, 2009). Se desatan así procesos conflictivos en los que actores/as sociales, se enfrentan con instituciones y con sus propias identidades políticas y subjetivas.

El análisis de las intervenciones camerales en el tratamiento de las leyes sobre DDSyR, nos permite introducirnos en las configuraciones de sentido de un conjunto discursivo que, de acuerdo a Eliseo Verón (2007: 127)

...no puede jamás ser analizado “en sí mismo”: el análisis discursivo no puede reclamar “inmanencia” alguna. La primera condición

para hacer análisis discursivo es la puesta en relación de un conjunto significativo con aspectos determinados de esas condiciones productivas. El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus efectos.

Nos proponemos analizar las tensiones que se manifiestan en la toma de posición frente a los significados referidos al cuerpo y a la sexualidad. Dentro de las intervenciones, identificamos ciertas “huellas” como la función de la familia, los presupuestos de género y las limitaciones por la pobreza de las clases desfavorecidas. El significado de “la vida” y su opuesto “el aborto” cruzan las concepciones sobre autonomía y libertad, a partir de las que examinaremos la ciudadanía como sistema clasificatorio, que regula identidades sociales y admite la emergencia de prácticas democráticas, así como la pervivencia de otras anacrónicas.

Más que en otros, el estudio sobre discursos que refieren a normas remite a la performatividad del lenguaje, que posibilita advertir que las palabras exceden su capacidad —en el presente y en el futuro— de representar una entidad, un colectivo, un interés; al modelar y prescribir las siluetas de las identidades dentro de un lugar y un orden social. Así, un discurso no revela sólo luchas y sistemas de dominación sino que, tal como plantea Michel Foucault (en Germán Pérez 2007: 175), el discurso es el poder que debe ser capturado.

La identificación de ciertos términos y las regularidades de su uso constituye lo que Gilles Deleuze (en Germán Pérez, 2007: 179) denomina “dispositivo”, como “máquinas de hacer ver, hacer decir y, fundamentalmente para el análisis político, hacer creer”. Buscaremos, asimismo, aprehender la intencionalidad de los autores/as-actores/as, es decir, las aptitudes de producción de discursos históricamente situados (Jacques Ghilhaumou, 2004).

Ciudadanía, identidades y derechos

La construcción de la ciudadanía moderna representa el nacimiento de un nuevo mundo, basado en la razón, que al eliminar de la tutela religiosa el ámbito de los conocimientos y de la vida cotidiana, da paso al desarrollo personal y a la inclusión de los individuos en una sociedad demo-

crática que triunfa frente a los poderes monárquicos y “divinos” (Fortunato Mallimaci, 2008), y se traduce en nuevos derechos.

El patriarcado moderno, delineado por la clase triunfante del nuevo modelo social, separa el espacio público del privado y confina a las mujeres a éste último, delimitando así el ejercicio de su ciudadanía.

Un mundo binario, con sexualidades reguladas y normatizadas, establece una moral de doble *standard* (liberal y activa para los varones, restrictiva y pasiva para las mujeres) que inscribe a éstas al ámbito de la naturaleza. Esta configuración se dirigió a controlar y disciplinar su diferencia –la capacidad reproductiva– y a partir de esta, erigió el ideal femenino en el que la maternidad es parte indisoluble de la identidad de ser mujer.

En esta nueva sociedad que plantea la igualdad, afortunadamente, quedan resquicios para la manifestación de quienes no están incluidos/as. Las mujeres hicieron uso de esas fisuras y lucharon por su emancipación. Comenzaron no sólo a hacer públicas sus demandas, sino paralela y necesariamente, la laboriosa creación de nuevos términos que expresaran lo que el lenguaje patriarcal había velado e ignorado.

La consigna emblemática del feminismo de la segunda ola: “lo personal es político”, permite advertir el clivaje entre lo público/privado y la presencia insoslayable de los procesos de subjetivación en la lucha política.

Así, podemos decir que el feminismo y los movimientos de mujeres interpelan a las teorías de la democracia y de la ciudadanía, puesto que plantean redefiniciones a las identidades, a partir de nuevas demandas que se plasman en las luchas emancipatorias del siglo XIX y XX.

En la última década del siglo XX, luego de la Conferencia de El Cairo, comienzan a nombrarse los DDSYR. El activismo de los movimientos por la libre orientación sexual en diversas partes del mundo y múltiples prácticas culturales, se conjugaron para dar visibilidad a la/s sexualidad/es y evidenciaron la ruptura del mundo binario.

Como han señalado varias autoras (Chantal Mouffe, 1993; Carole Pateman, 1990; Nancy Fraser, 1991, entre otras) los DDSYR, ponen en jaque las categorías clásicas de la ciudadanía y el ejercicio de la igualdad, ya que sin estos derechos no hay ciudadanía equitativa para las personas.

El contexto nacional y la canalización de nuevas demandas

A partir de la recuperación democrática, se abrió una coyuntura política favorable a la incorporación de demandas de las mujeres y a la visibilización de nuevos temas y problemáticas, silenciados durante el régimen militar, como la sexualidad y otras identidades de género.

Los avances del feminismo en los organismos internacionales y la presión del movimiento de mujeres, posibilitaron la inclusión, en la agenda política, de la participación pública y los derechos sobre el cuerpo: procreación, sexualidad, violencia, prostitución, acoso y violación.

A mediados de 1986, se derogaron decretos y leyes restrictivas que, desde los '70, prohibían el uso de anticonceptivos invocando “razones de estado” y se reconoció, por primera vez en el plano jurídico “el derecho a la pareja a decidir libremente acerca del número y espaciamiento de los hijos” (Decreto 2274). Por esos años también, el Congreso de la Nación ratificó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Durante el gobierno radical, distintos bloques políticos presentan varios proyectos de ley solicitando al Ejecutivo que se implementen consultorios públicos de planificación familiar, que se establezca un régimen de educación en planificación familiar y que se organice un programa nacional sobre el tema. Pero al finalizar este gobierno, salvo iniciativas aisladas puestas en marcha en algunos hospitales, ninguno de estos proyectos se había tratado.

En el gobierno de Carlos Menem, la posición de Argentina en la Conferencia de Beijing fue claramente conservadora, acorde con la ingerencia de la iglesia católica, y se dictó el decreto que instituyó el Día del Niño por Nacer.

En el marco de la Convención Constituyente en 1994 y haciendo gala de su alineamiento con el Vaticano, Menem intenta incluir en el texto constitucional una cláusula referida a la protección de “la vida desde la concepción y hasta la muerte natural”. Feministas e integrantes del movimiento de mujeres tenían, por estos años, en suspenso el tema del aborto, pues su contenido subversivo impedía el avance en otros planos políticos.

Frente a esta situación, los actores políticos tuvieron que tomar posiciones explícitas. El aborto, sobre el que nadie quería hablar, sobre el que autoridades y representantes respondían con evasivas, se ubicó en el escenario central. Los partidos políticos abandonaron la estrategia del

“mandato partidario” para dejar a sus integrantes librados a su propia conciencia. Quedó así en evidencia, que las cuestiones referidas al cuerpo de las mujeres, a la procreación, a su derecho a la autonomía, constituían –en términos de Jacques Ranciere (2007)– un núcleo de “desacuerdo”.

Frente a la coyuntura de la reforma constitucional, Mujeres Autoconvocadas para Decidir en Libertad (MADEL) lideró la resistencia, a través de la que se logró hacer confluir a militantes partidarias, feministas y convencionales, en una propuesta contraria a la gubernamental.

La presencia de la iglesia católica fue constante a través de su jerarquía y de sus voceros más reconocidos. Pero junto a esta voz, emerge por primera vez Católicas por el Derecho a Decidir, agrupación “comprometida con la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos vigentes en América Latina y el Caribe [...] que promueve los derechos de las mujeres, especialmente los que se refieren a la sexualidad y a la reproducción humana” (Maryssa Navarro y Consuelo Mejía, 2006: 367).

Las argumentaciones de la coalición del movimiento de mujeres y feministas se centraron en las condiciones socioeconómicas de las mujeres pobres que mueren por aborto, desnudando la ausencia de políticas y generando debates en torno a la educación sexual, la baja calidad de los servicios de salud y la incompatibilidad de estas prácticas con el ejercicio democrático.

Las alianzas y posiciones tomadas por el radicalismo y otros partidos, contrarias al artículo anti aborto propuesto por Menem, podían hacer peligrar otro acuerdo –a través del famoso Pacto de Olivos– alcanzado previamente entre el presidente y el líder del principal partido opositor, Alfonsín, referido a la posibilidad de reelección presidencial. Así entonces, se destraba la cuestión, al acordar una redacción en la que se menciona el compromiso estatal en un régimen especial de protección del niño en situación de desamparo desde el embarazo hasta la finalización de la educación elemental, y de la madre desde el embarazo hasta la culminación de la lactancia.

Si tomamos en cuenta que la plataforma partidaria del Justicialismo expresaba que la “Propuesta política para la mujer argentina” se orientaría a desarrollar una “fuerte política natalista a través de la promoción estatal” (Susana Torrado, 1993: 279), queda claro que la perspectiva de género sostenida, excluía cualquier tipo de medida o acción que pretendiese cambiar el “destino” maternal de las mujeres.

Ya en el nuevo siglo, es en la gestión del Ministro de Salud Ginés González, en la presidencia de Eduardo Duhalde, cuando se aprueba la primera ley referida a salud sexual y procreación responsable.

Legalizar mutilaciones o cumplir con las necesidades poblacionales del país¹

Con antecedentes de varias normas provinciales que no “provocaron ningún vendaval de ligaduras” según expresara el diputado radical Juan Acuña Kunz de Santa Cruz, la ley sobre Implementación de Métodos de Contracepción Quirúrgica, fue tratada en la Cámara de Diputados el 28 de junio de 2006 y tuvo 147 votos afirmativos, 41 negativos y 2 abstenciones. En la Cámara de Senadores fue debatida el 9 de agosto del mismo año y se aprobó con 35 votos afirmativos, tuvo 9 votos negativos y ninguna abstención.

Esta ley establece el derecho de toda persona mayor de edad a que se le practique en un servicio público la “ligadura de trompas de Falopio” y “ligadura de conductos deferentes o vasectomía” (art. 1), para lo cual debe otorgar su consentimiento informado. Para el acceso a estas prestaciones, no se requiere consentimiento del cónyuge o conviviente (art. 2) y deben conocerse las posibilidades de reversión, riesgo y consecuencias (art. 4).

Las manifestaciones contrarias a la ley podemos clasificarlas en dos grandes grupos: a) aquellas que toman en cuenta aspectos estructurales de la sociedad y b) las que remiten a un plano de conductas y funciones de la familia y de los individuos. Son estas últimas las que más claramente perfilan las concepciones de género vigentes en los discursos.

Dentro de las primeras podemos señalar las siguientes: es una norma que proviene de los países desarrollados dirigida a evitar la procreación de la población pobre; legaliza la castración/mutilación/esterilización, por lo tanto, atenta contra la integridad individual y los derechos humanos; y es contraria a una política natalista que es lo que necesita Argentina; inclusive se cita como antecedente –de forma crítica– una ley dictada en el gobierno de Hitler. Con respecto a los segundos, el acento está puesto en los peligros que entraña la disolución de la familia y las

1 Las intervenciones seleccionadas para ilustrar nuestro análisis están tomadas de las versiones taquigráficas de las sesiones, cuyo detalle figura en Fuentes Escritas.

funciones de la pareja, a partir de la no comunicación al cónyuge, la irreversibilidad de la práctica y la subversión de los significados de la maternidad para las mujeres.

En ambas cámaras proliferan las argumentaciones sobre demografía, política poblacional y teorías neomalthusianas referidas a la mano imperialista que busca la dominación a través de la disminución de las poblaciones nativas. No faltaron las referencias a la “Argentina potencia”, a la importancia de afirmar soberanía y los vacíos territoriales señalados por Perón en 1974.

Representantes peronistas (con diversas denominaciones partidarias), de Fuerza Republicana de Tucumán y del PAUFE² en sus alocuciones plantearon las mismas premisas, junto a sus creencias religiosas:

Este es un tema que he defendido siempre; lo hice en 1973 y también al final de la década del 60 cuando funcionaba el plan Mc Namara y existía el informe Kissinger. [...] Esta iniciativa es muy autoritaria y mezquina, porque uno, que ha contraído matrimonio civil y católico, acepta los beneficios que de él derivan y también los correspondientes deberes y derechos. A nosotros, los católicos, se nos prohíben esas prácticas porque son métodos esterilizantes (diputado Mario Santander, peronista, La Rioja).

En igual sentido, el diputado Díaz Biancalari refiere a la doctrina peronista, cuyos componentes de justicia social y distribución de la riqueza aluden a una concepción cristiana, manifestándose contra el facilismo que supondría evitar el nacimiento de la población pobre, frente a la obligación estatal de otorgar vivienda, educación y salud. El mismo argumento, junto al reiterado “derecho a la vida”, sostiene la representante de PAUFE, diputada Nélica Mansur, de Buenos Aires.

El derecho a la vida es el primer derecho humano. El Estado argentino nos debe un serio estudio demográfico. Este enorme, querido y vasto territorio necesita más población. No porque desborden de habitantes las villas de emergencia alrededor de las ciudades sobran argentinos. Faltan, y el Estado es el encargado de ubi-

2 Fuerza Republicana liderado por el ex militar Domingo Bussi, responsable del Operativo Independencia en la provincia de Tucumán entre 1975-6 y el PAUFE (Partido Unión Federalista) por el comisario de policía Luis Patti.

carlos mejor, dándoles trabajo, educación, oficios, escuelas, deportes y hospitales. En este suelo maravilloso donde hay tanto por hacer, donde la naturaleza es tan pródiga, ¿será mejor cercenar vientres que agregar un plato más a la mesa, un guardapolvo más y libros?

A la justicia social, Eusebia Jerez, de Fuerza Republicana de Tucumán agrega otra razón: esta ley subvertiría los deberes dentro del matrimonio:

...disminuir la pobreza reduciendo a los pobres, aplicando una política antinatalista focalizada, siempre solventada por solícitos y solidarios organismos de préstamo internacionales. Pareciera que para que haya menos pobres vamos a hacer que nazcan menos niños en vez de generar las condiciones para que puedan vivir dignamente incluso los que ya nacieron [...]

Por otra parte, el texto de la futura norma es incongruente con los fundamentos del matrimonio civil: la falta de consentimiento del cónyuge para la realización de este tipo de intervención quirúrgica. La procreación siempre ha sido reconocida como uno de los objetivos del contrato matrimonial.

Una de las estrategias discursivas constantes es referir casos –que se presentan como paradigmáticos–, provenientes de la militancia y del contacto con las bases, en los que la pobreza no ha impedido el desarrollo de familias numerosas, presentando a las mujeres pobres idealizadas como heroínas anónimas, que “todo lo pueden”.

A continuación, nos interesa caracterizar aquellas intervenciones en las que legisladores y legisladoras se “presentan” frente a sus pares desde un espacio identitario: su profesión (por el tema tratado en estos debates, sobre todo médicos y médicas), su ideología y su condición de género.

Podemos reconocer algunas marcas memoriales del primer peronismo en alocuciones que constituyen testimonios autorreferentes en los cuales las legisladoras funden su subjetividad política dentro de las interpelaciones hacia “las humildes mujeres del pueblo” que supieron convocar Evita y Perón. Carmen Alarcón, del Frente para la Victoria de Santa Fe lo expresa así:

[...] La verdad es que me asombra que estemos cercenando a la familia. Yo vengo de una familia de nueve hermanos muy pobre,

y a los diecinueve años elegí, con presiones, ser madre soltera. Yo tampoco tenía a esa edad dinero para mantener a mi hija. Nadie me vino a ofrecer una bolsa de pañales ni una lata de leche y bajo muchas presiones en aquella época –mi hija tiene treinta y un años–, decidí por la vida.

[...] No me hablen de la pobreza ni de las mujeres humildes porque son las que más defienden la vida, las que más deciden tener a su hijo. [...] Por eso, no sólo con mi experiencia sino con la de muchas mujeres humildes de esta Argentina, adelanto mi voto negativo a este control de nuestra natalidad.

La caracterización de los géneros y sus condicionantes en la sexualidad queda claramente alegada en el señalamiento de la diferencia que supone la práctica para mujeres y varones, ya que para estos últimos, atentaría contra su virilidad, componente fundamental del “macho argentino”, como manifiesta, entre otras/os, la senadora Liliana Negre de Alonso, del peronismo de San Luis:

[...] este es un concepto que va contra el espíritu machista de los hombres: jamás se van a hacer una vasectomía. Miren las estadísticas en el Perú, que está sometido a un procedimiento de investigación: 428 hombres contra 323 mil mujeres. El hombre cambia de pareja, forma parte de su machismo, y sigue teniendo hijos. Eso es así. Esto está dirigido a la mutilación de las mujeres; ellas van a ser las víctimas de este procedimiento.

Varios/as representantes hacen referencia al incumplimiento de la ley de salud reproductiva. Si esta se aplicara correctamente, no habría por qué considerar la anticoncepción quirúrgica que, –consideran– es contraria a lo que establece la citada norma, puesto que permite la planificación de los embarazos. En cambio la contracepción quirúrgica, legaliza decisiones definitivas a la vez que cristaliza dos categorías de mujeres: las que tienen y las que no tienen hijos.

Sobre la decisión y el arrepentimiento de ligarse las trompas encontramos desde largas disquisiciones de corte filosófico hasta la presentación de variados estudios y estadísticas que demuestran la falacia de la “reversibilidad” de la práctica. El acento debe ponerse –insisten– no sólo en el acatamiento a la ley de salud reproductiva, sino en la educación de la población.

Parece desconocerse o no tomarse en cuenta las permanentes trabas que tiene el programa de salud reproductiva para su aplicación eficiente, que resultan de las identidades confesionales del personal de salud, de la burocracia estatal para la provisión y distribución de anticonceptivos y de las presiones directas de las iglesias sobre los gobiernos provinciales.

Adicionalmente, aparece otro argumento, no siempre planteado explícitamente, que refiere a que con esta norma se facilitarían la promiscuidad y el libertinaje sexual de las mujeres, dejando en segundo plano la maternidad. En palabras de Hilda González de Duhalde:

En ronda de jóvenes pude escuchar a chicas que me decían: “En realidad esa noche, en aquella reunión, tuve relaciones pero no sé con quién”, producto de la droga o del alcohol. Entonces, hay responsabilidades que como Estado –ahora y desde hace muchos años, no es un tema de este gobierno– no se están cumpliendo. Y reitero, siento que estamos cortando el hilo por lo más fino. [...] pienso en aquellas jóvenes que deciden hacerse la ligadura de trompas y que después quieren tener un hijo.

Derechos personalísimos y libertad para decidir

El proyecto que estamos considerando tuvo su paso por varias comisiones: Acción Social, Salud Pública, de Legislación General y de Familia, Niñez y Adolescencia. Resultó ser una síntesis de seis proyectos previos de varios años atrás, lo que demuestra las dificultades para legislar en la materia y la necesidad de encontrar consensos.

En este apartado analizamos las argumentaciones favorables que, presentadas por legisladoras y legisladores peronistas, radicales, socialistas, de la Alianza, del ARI y del PRO³, no sólo se dirigieron a responder a sus detractores/as, sino a defender el proyecto como derecho personalísimo enmarcado en lo que establece la Constitución Nacional. Las críticas hacia las posiciones natalistas y al viejo adagio alberdiano: “gobernar es poblar” son recordadas por los/as representantes como preocupaciones que tuvieron en su juventud a comienzos de los años setenta.

3 ARI: Alternativa para una República de Iguales, fundado por Elisa Carrió, PRO: Propuesta Republicana, partido de orientación liberal liderado por Mauricio Macri.

Es interesante destacar que varias representantes enlazan en su dispositivo discursivo los términos derechos / libertad de decidir / placer. A diferencia de quienes se manifiestan en contra, gran parte de las intervenciones sostienen que esta ley completa la de salud reproductiva.

Las alocuciones de la senadora por La Pampa, Silvia Gallego, constituyen un verdadero embate en varios frentes: llama la atención sobre la utilización de las mismas argumentaciones que se realizaron varios años antes (en el debate de la ley de salud reproductiva) contrarias al uso del profiláctico y que ahora se invierten; en la libertad de decisión de las personas, y en las razones económicas que se ocultan en la “objeción de conciencia”, relatando casos de marcado dramatismo. También reseña los avatares para lograr estas legislaciones en su provincia.

En las expresiones en las que manifiesta su identidad partidaria, podemos advertir una respuesta a otros/as representantes peronistas, lo que descubre el amplio arco ideológico que convoca el justicialismo y las diferentes interpretaciones de su doctrina:

...quiero decir que quienes integramos este bloque –y yo en lo personal–, somos profundamente peronistas. No me corren con palabras de Perón dichas en un momento de la historia argentina. No acepto la cristalización del pensamiento, porque Perón ya lo dijo en ese entonces: “tenemos que adecuar nuestra doctrina a los nuevos tiempos” [...] Y ya que trajeron aquí a Perón, recuerdo que Evita decía que donde hay una necesidad hay un derecho sin satisfacer. Y ahí donde hay un derecho es donde tenemos que estar.

La diputada Mirta Pérez, del Partido Nuevo de Buenos Aires, enlaza en su intervención varios términos en los que pone en juego su subjetividad, diferenciando lo que significa la ligadura y vasectomía para mujeres y varones, discurre sobre las calificaciones de “mutilación” para finalmente posicionarse como mujer y madre, identificación que remite a las mujeres comunes del pueblo peronista. Junto a la reivindicación del “derecho a decidir”, aparece una concepción idealizada de la mujer que hace frente a todas las dificultades que le presenta la vida:

Yo no soy ni abogada ni médica, por lo que hablaré como mujer, como madre y como una persona que seguramente no usará tecnicismos. [...] Entre las que estamos aquí, hay solteras, casadas, viudas, divorciadas, con hijos y sin hijos, y todas se darán cuenta de lo

que hablo. Me refiero a la problemática de la mujer, porque aquí se ha hablado de ligadura de trompas y de vasectomía. Sin embargo, creo que el varón argentino está muy lejos de pensar en hacerse una vasectomía. Por eso, se trata de una iniciativa en la que las mujeres tenemos todo que ver.

Lo que las mujeres quieren –por lo menos, yo– es decidir, porque desde que comenzamos a tener nuestra primera menstruación, somos las que decidimos y las que ponemos el cuerpo, la vida y el alma en cada acto. Desde chiquitas somos mujeres que debemos pensar en eso.

Las figuras que se enuncian en los discursos nos permiten advertir que, junto a términos con los que legisladores y legisladoras dicen el “cómo” y el “por qué” (Guilhaumou, 2004) se desenvuelve otra estrategia no visible. El recurso imaginario de exhibir los cuerpos, sobre todo el cuerpo de las mujeres, para otorgar mayor fuerza y credibilidad. Los términos empleados no obvian tanto la vivencia –en algunos casos descarnada–, de la sexualidad, como los avatares de historias de vida personales y de allegadas. El propio cuerpo de legisladoras y legisladores queda expuesto en el recinto, como así también otras experiencias conocidas cercanas.

Son sobre todo las representantes mujeres quienes engarzan su subjetividad y, en algunos casos hacen ostensible en el discurso sus anhelos y frustraciones, en fin, sus deseos, junto a los de otras mujeres, como la diputada por Misiones Miriam Bösch de Sartori, al revelar su subjetividad que enlaza al colectivo genérico:

También se han olvidado de aquellas mujeres que, por ejemplo, tienen diez hijos y desean tener esta intervención quirúrgica. Se han olvidado de que esa mujer todas las noches va a su casa y quiere tener placer. Desean tener placer sexual y no verse obligadas a decir que sufren un problema coronario o de presión arterial severa, lo que les impide tomar anticonceptivos.

¡Yo también quiero tener placer sexual, aunque tenga cuarenta y cinco años!

¡Necesito una ligadura de trompas y tengo que ir a preguntarle a un juez si me autoriza! Esas mujeres dicen que son personas como cualquier otra.

Es la diputada Fabiana Ríos de Tierra del Fuego, perteneciente al ARI, quien hace consciente la presentación en el recinto de los itinerarios personales que atraviesan a cada una/o y la necesidad de trascenderlos en la función legislativa:

Cada una de nuestras palabras está atravesada por nuestra historia. A mí me preocupan los traumas de nuestros hijos, pero también me preocupan los nuestros, porque cada uno de nosotros hablamos atravesados por nuestra historia y por nuestra realidad.

El cuerpo de las mujeres

La insistencia con el derecho a decidir se articula, en otras intervenciones con las trayectorias que muchas mujeres militantes sociales y de partidos han realizado en los movimientos de mujeres, lo que ha supuesto una decodificación de los mandatos genéricos aprendidos y su sustitución por otros significados surgidos de las experiencias junto a congéneres.

El reconocimiento de la vulnerabilidad del cuerpo de las mujeres por la falta de políticas públicas adecuadas o su incumplimiento, las concepciones de género vigentes, las ideas religiosas; lleva a gran parte de legisladores y legisladoras a reconocer que son sobre todo las mujeres quienes se benefician con la anticoncepción quirúrgica.

La salud es mucho más que un útero y es mucho más que un ovario. La salud es la cabeza de esa mujer que puede soportar tener o no tener más hijos. Es una situación socioeconómica de pareja, familiar y personal, favorable o desfavorable.

¿Quién más que una mujer puede decidir qué hacer con su propio cuerpo cuando su decisión no afecta a terceros? [...] Lo que sí me parece irreversible es un Estado que decide que la sexualidad siempre tiene que estar atada a la cuestión reproductiva, y que los actos que tienen que ver con la sexualidad humana pasan por el oscurantismo, la desinformación y la falta de educación sistemática y permanente (diputada Fabiana Ríos).

El aborto recorre, por ausencia o por presencia, los debates en ambas cámaras, puesto que no siempre se lo explicita. Quienes se manifiestan

contrarios/as a la ley, consideran que esta norma es una antesala que llevará a su legalización.

Dentro de quienes se pronuncian favorablemente, hay representantes que si bien están a favor del aborto —por expresiones en otras oportunidades, por ser militantes del movimiento de mujeres o de partidos que lo han explicitado—, probablemente por una cuestión estratégica, no lo nombran.

La senadora Vilma Ibarra, de Encuentro Popular Solidario, critica aquellas concepciones que consideran natural tomar decisiones por otros/as, a la vez que menciona al aborto clandestino como consecuencia de la falta de políticas que permitan la decisión de las mujeres:

Parece que la gente nos hubiera votado para tutelar sobre aquellos que pensamos que no están en iguales condiciones que alguna élite que sí sabe qué es lo mejor para sus vidas [...] Cuando los poquitos empiezan a decidir sobre la vida y los derechos personalísimos de los muchos comienzan los Estados interventores, totalitarios e inmorales [...] hay mujeres que a veces llegan con abortos, violaciones, y probablemente quieran tomar decisiones que son propias y tienen el derecho de hacerlo. Es su cuerpo. No estamos acá para definir cuestiones vinculadas al cuerpo de los otros. [...] Pero parece que acá escandaliza a alguna gente cuando la mujer sale a defenderse y a cuidarse. No escandalizan los 500 mil abortos clandestinos por año, donde se van las vidas de las mujeres.

El argumento sobre no decidir sobre otros y dar primacía a los derechos personalísimos es interpretado de forma inversa con relación al aborto por la Diputada del PRO Paula Bertol:

Ser dueño del propio cuerpo claramente significa eso y no decidir sobre terceros. Digo esto porque soy profundamente antiabortista y no quiero ser hipócrita [...] Justamente por esta convicción antiabortista estoy a favor de este método anticonceptivo, no abortivo, y por ello voy a votar afirmativamente este proyecto en general...

Si bien el aborto no es tema de discusión, las posiciones sobre su legalización delimitan una divisoria tajante entre quienes están a favor o no. Pueden inferirse discursos no dichos que quedan reprimidos como trasfondo de los debates.

El aborto establece un umbral imposible de franquear para algunas legisladoras, dejando en claro una auténtica intencionalidad en su discurso en la que transparentan los por qué y las razones (Guilhaumou, 2004: 55) de su posicionamiento en un retorno a su tradición partidaria, al pronunciarse por los derechos de las mujeres y “a favor de la vida”⁴. Conjuntamente, presentan posiciones más progresistas que otros/as peronistas, al distanciarse de quienes piensan que este tipo de ley promueve una disolución de las costumbres, incentiva el desorden social (puesto que cuestiona la jerarquía genérica) y siembra una cultura de la muerte:

Esto no significa que haya hedonismo o utilitarismo o que seamos tanáticos o genocidas. Aquí se está a favor de la vida. Estas prácticas quirúrgicas de anticoncepción tienen indicaciones médicas vinculadas con el grupo etéreo, con las condiciones de salud de las personas y con el problema dramático de la incidencia de las cesáreas en nuestro país, que provoca más daño a las mujeres que el que queremos impedir mediante estas prácticas. (diputada por Buenos Aires del Frente para la Victoria, Graciela Rosso).

La diputada Mirta Pérez, en una combinación de alusiones personales (que transcribimos con anterioridad) junto a la mención colectiva “nosotras las mujeres”, evidencia una postura contraria no sólo al aborto sino a la ley de salud reproductiva, sin obviar referirse a vivencias cotidianas de la sexualidad femenina:

Nosotras muy seguido, casi todo el tiempo, tenemos que ir al ginecólogo. Todas nosotras tenemos que ir porque tomamos pastillas que nos hacen mal, nos hacen retener líquido, nos ponen gordas, nos hacen mal al hígado, vomitar. Si no, tenemos que recurrir al DIU, que no es anticonceptivo sino abortivo. Se encarna, trae menstruaciones dolorosas, profundas, se corre, trae miles de problemas.

[...] Verdaderamente, nosotras no somos animales que tenemos sexo para reproducirnos nada más. Queremos disfrutarlo, como dijo la diputada preopinante.

4 Debe señalarse que la consigna “por la vida” o “a favor de la vida” es la que sostienen los grupos confesionales, denominados “antiderechos” por el feminismo.

El largo camino en pos de los DDSyR

Si retomamos lo planteado al comienzo de este artículo sobre la lucha doble que se desenvuelve en el campo discursivo jurídico, podemos concluir que la ley 26130 instala la nominación del derecho a la contracepción quirúrgica a través de una norma nacional que se impone por encima de experiencias y resistencias locales y provinciales. No obstante, su apropiación se encuentra en un proceso en el que converge la aplicación de las demás leyes referidas a DDSyR.

La dimensión ideológica de todo proceso social de producción de sentidos remite a sus condiciones sociales de producción que pueden advertirse en significados contradictorios y en argumentaciones utilizadas de modo inverso dependiendo de la intencionalidad final pretendida. Dentro de las condiciones sociales queremos resaltar que, en el ámbito parlamentario a través del debate de esta ley se evidencia la ilusoria delimitación entre lo privado y lo público y una ampliación de la ciudadanía.

La consideración de normas en las que el cuerpo se hace visible en un recinto público, comporta malestares y zozobras en los/as representantes en los que pueden vislumbrarse antiguas alianzas del peronismo con la iglesia y retóricas moralizantes.

La formalidad que habitualmente opera en las cámaras, emerge trastocada en algunos tramos de los debates. Precisamente porque la aparición de las subjetividades en una de sus manifestaciones más intensas, la sexualidad –y su referente por excelencia, el cuerpo– se aprecia en las constantes narrativas de experiencias propias y cercanas.

“Lo personal es político” se torna en “lo político es personal”, puesto que legisladores y legisladoras, la mayoría moldeados/as en una socialización de género que esencializa maternidad/sentimientos para unas y provisión económica/racionalidad para otros, han sido formados/os en una concepción de la política como actividad pública, que no involucra lo individual, subjetivo y corporal y han sido interpelados en sus historias de vida personales.

Si bien se advierten identidades resistentes a los cambios sociales, afincadas en fuertes creencias religiosas y familiares que se mantienen a lo largo de todos los debates de las normas referidas a DDSyR, para otras/os, la consideración de estos tópicos como derechos, requiere de operaciones de deconstrucción y reconstrucción de las matrices políticas en

las que las tradiciones partidarias y las socializaciones de género han inscripto su propia sexualidad⁵.

Es interesante rescatar aquellas posiciones de representantes varones que se apropian de discursos feministas y hacen suyas premisas que reafirman la importancia que reviste la norma, especialmente para las mujeres; se hacen eco de la diferencia femenina y la valoran como derecho. En el caso de las legisladoras, las referencias a un “nosotras”, se articula con sus experiencias individuales y delinea una genealogía en la que se inscribe al cuerpo como campo de lucha.

El dispositivo discursivo de quienes se manifiestan contra la ley enlaza términos que van de “mutilación/castración”, asociados a la muerte y al aborto, a la disminución de la natalidad y sus consecuencias negativas para el país hasta llegar al ensalzamiento de las madres pobres y su innatos sentimientos y habilidades para llevar adelante las familias.

Para los que finalmente hicieron posible la ley, los derechos a decidir, la libertad sobre el uso del cuerpo y la sexualidad placentera, no les impide olvidar la situación de las mujeres pobres y su mandato a procrear.

Luego de años en los que los proyectos de ley quedan guardados, los consensos alcanzados no implican desconocer las resistencias que siguen subsistiendo, sobre todo en la implementación de las leyes para concretar la ciudadanía.

Ciudadanía y vigencia de DDSYR –fundamentalmente para las mujeres– discurren por caminos diferentes que requieren de vigilancia y de lucha para que se efectivicen.

Bibliografía

DI LISCIA, María Herminia, (2009), “Derechos sexuales y reproductivos en La Pampa. Relatos en clave femenina y feminista” en *Segundas Jornadas patagónicas de Estudios de las Mujeres y Relaciones de Género*. Temuco (Chile).

5 Llamamos la atención sobre una cuestión metodológica interpretativa: si bien hemos expuesto partes de intervenciones camerales para ejemplificar grandes tópicos de análisis, estas no son más que fragmentos de extensas alocuciones en las que hay multiplicidad de datos heterogéneos y en muchas oportunidades contradictorios, que configuran la complejidad individual de la subjetividad de cada legislador/a.

- (2010), “El derecho a decidir. Memorias y discursos de legisladoras peronistas” en *Terceras Jornadas patagónicas de Estudios de Mujeres y Género*. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, 18-20 de noviembre de 2010.
- (2012), “Un análisis de la primera ley sobre anticoncepción en Argentina. El Programa de Procreación Responsable en la provincia de La Pampa”. *Revista DYNAMIS*, vol. 32. (1), pp. 209-230.
- FRASER, Nancy, (1991), “La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío”. *Debate Feminista*, vol. 4: 18-39.
- GUILHAUMOU, Jacques, (2004), “La historia lingüística de los conceptos: el problema de la intencionalidad”. *Ayer* n° 53 (1): 47-61.
- LAGARDE, Marcela, (1988), “Cultura feminista y poder femenino. Una aproximación conceptual”. *Revista A* n° 23/24: 135-150.
- MALLIMACI, Fortunato, (2008), “Las paradojas y las múltiples modernidades en Argentina” en FORTUNATO Mallimaci (comp.), (2008), *Modernidad, Religión y Memoria*. Buenos Aires: Colihue.
- MOUFFE, Chantal, (1993), “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. *Debate Feminista*, vol. 7: 3-22.
- NAVARRO, Marysa y MEJIA, Consuelo, (2006), “La Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a decidir” en LEBON, Natalie y MAIER, Elizabeth, (2006), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI, LASA y UNIFEM, pp. 367-379.
- PATEMAN, Carole, (1990), “Feminismo y Democracia”. *Debate Feminista*, año 1, vol. 1: 7-28. México.
- PÉREZ, Germán J., (2007), “Entre el poder del discurso y el discurso del poder” en KORNBLIT, Ana Lía (coord.), *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos, pp. 173-195.
- RANCIÈRE, Jacques, (2007), *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- SEGATO, Rita Laura, (2009), “El derecho a nombrar el sufrimiento en el Derecho”. Documento de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Jornadas Regionales para Funcionarios de Derechos Humanos. Ushuaia, 21 y 22 de abril de 2010.
- TORRADO, Susana, (1993), *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*. Buenos Aires: Editorial de la Flor.
- VERON, Eliseo, (2007), *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

Fuentes escritas

Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. En: www.estado.buenosaires.gov.ar

República Argentina. Versión taquigráfica. Cámara de Diputados de la Nación. Dirección de Información Parlamentaria, 28 de junio de 2006.

República Argentina. Versión taquigráfica. Cámara de Senadores de la Nación. Dirección de Información Parlamentaria, 9 de agosto de 2006.

Etopeya y autfiguración en las crónicas de viaje de José Ingenieros

¿Qué es el ideal,
sino el Yo siempre buscado y nunca alcanzado?
Max Stirner, *El único y su propiedad*

En 1905, se celebró en Roma el V Congreso Internacional de Psicología, al cual asistió, en calidad de representante por la Argentina, José Ingenieros. Aprovechando la ocasión brindada por este viaje, el joven médico permaneció en Europa cerca de un año y medio. Durante ese tiempo remitió una serie de escritos para ser publicados en el diario *La Nación* de Buenos Aires, a pedido del director del periódico, Emilio de Vedia y Mitre. Ingenieros llamaba “crónicas” o “correspondencias” a esos artículos que, tiempo después, reuniría en los libros *Italia en la Ciencia, en la Vida y en el Arte* (1906) y *Al margen de la ciencia* (1908), aunque con importantes modificaciones –adiciones, supresiones y reordenamientos. Varios de estos textos –aunque no todos– fueron incluidos en la edición de sus obras completas. Asimismo, algunos fueron reproducidos simultáneamente por otras publicaciones periódicas, como es el caso de la revista *La España moderna*, editada en Madrid.¹

A los fines de este trabajo, nos centraremos en una cuestión: la elaboración, en el discurso cronístico de Ingenieros, de una *etopeya* que remite a la figura del autor². Es decir que, más allá de la mención a los despla-

- 1 Los trabajos de Ingenieros que hemos podido localizar en *La España moderna*, son los siguientes: “La evolución del socialismo en Italia” (enero 1906), “La evolución política argentina y sus bases económicas” (agosto 1906), “Interpretación sociológica del imperialismo” (octubre 1906), “Concepto y definición del delito, según la filosofía evolucionista” (diciembre 1908). Esos trabajos coinciden, parcialmente, con las crónicas remitidas a *La Nación*.
- 2 Entendemos la *etopeya* en el sentido clásico, retórico, del término, como esa figura de pensamiento que consiste en la descripción de cualidades morales, conductas, vicios, virtudes, en definitiva, de aspectos no físicos de la descripción de un sujeto. En este punto, la *etopeya* se diferencia de la *prosopografía*, basada en los caracteres físicos, y del *retrato*, aunque eventualmente la *etopeya* puede formar parte de este último (Garavelli 1988: 272; Miraux, 2005: 49). La figura de la *etopeya* nos permite, a su vez, poner de relieve una característica de la cons-

zamientos espaciales o a los eventos presenciados en el curso de su periplo europeo y que constituyen la materia referencial dominante en estas crónicas, se construye en ellas una etopeya a partir de una serie de caracteres intelectuales y éticos que delinean una figura masculina anudada al nombre propio de *José Ingegnieros*,³ el firmante de estas crónicas que adoptaban, de acuerdo con el uso generalizado en la época, la forma de una carta dirigida al director del diario.⁴

Por ejemplo, es un lugar común que los cronistas finiseculares visiten el parisino barrio de Montmartre para entrar en contacto con el mundo artístico. Nuestro cronista remite desde allí una de sus más interesantes “correspondencias”, denominada “Escapularios y eglantinas”, centrada en los avatares de una manifestación anticlerical y cuyo párrafo final resulta altamente significativo para el tema que nos interesa:

El hombre de pensamiento libre no cabe en ninguna parte, com-
padece al anticlerical lo mismo que al ultramontano. Y si pudiera
adelantarse en los siglos, si pudiera vivir según su moral futura, a
quien le preguntase si se debe estar con Dios o contra Dios, podría
contestarle prescindiendo de la pregunta:

trucción del sujeto de estas crónicas: la ausencia de toda marca de corporeidad, como si la imagen del viajero pudiese reducirse a una mirada que observa y un intelecto que analiza.

- 3 Para ese entonces, nuestro autor todavía firmaba con su apellido no castellanizado. La cuestión es interesante y merece un análisis en exclusiva, pero nos limitamos a señalar aquí que esa castellanización, que Ingenieros explicaba como un retorno al origen etimológico de su apellido, se condice, además, con su afán de identificarse con la nacionalidad argentina. Para estos y otros datos biográficos, sigue siendo de utilidad Bagú (1953).
- 4 Vale la pena recordar aquí que, en el relativamente breve periódico que era *La Nación* por aquellos años, cuyos números constaban regularmente de doce o dieciséis páginas –excepcionalmente, de veinte–, las crónicas aparecían en la sección principal, generalmente en las páginas tres, cuatro o cinco, tras los anuncios de empleos pedidos y ofrecidos, propiedades en alquiler y afines con que se iniciaba cada número y antes de la sección “Telegramas (de nuestros corresponsales)”, donde se sintetizaba la actualidad nacional e internacional. En la sección que el diario destinaba a las crónicas, podemos notar una primera subdivisión: la crónica de autor, firmada y encabezada como una carta al director del diario, estaba siempre en primer lugar y, en segundo término, generalmente bajo el subtítulo de “Crónica general”, aparecían noticias más amplias que los telegramas pero no firmadas y que también informaban sobre temas de actualidad, políticos, sociales, universitarios, etc. El diario terminaba dedicando casi la mitad de sus páginas –o más– a las ofertas de propiedades, campos, subastas de ganado y otras informaciones comerciales relacionadas con el mundo agropecuario. A esto hay que sumar las notas necrológicas y los interesantes avisos publicitarios, que iban desde liquidaciones de tiendas de ropa hasta tónicos para reconstituir los –por lo visto– deteriorados nervios de los eventuales lectores, así como remedios contra la sífilis y otras enfermedades venéreas, que eran promocionados con verdadero fervor higienista.

—El hombre debe estar consigo mismo y contra todos los rebaños. (165)⁵

Esa condición del que “no cabe en ninguna parte” parece ser, en muchos pasajes, la que caracteriza al propio cronista, que en varias ocasiones pone de relieve su soledad y unicidad, exhibiendo un individualismo que termina por convertirse en sinónimo de libertad, sobre todo de la libertad de pensamiento —quizás el único ámbito donde resulta posible ya que, para nuestro autor, en el orden afectivo y social son los determinismos biológicos y económicos los que tienen la primacía⁶. Esa individualidad se caracteriza, a su vez, por colocarse en un lugar de superioridad intelectual respecto del “rebaño”, los otros que todavía no alcanzaron, en su concepción progresista —no en vano se habla de una moral *futura*— la independencia de criterio. La mirada del “hombre libre”, por otro lado, no es sincrónica con la del resto: se ubica en otro momento de una diacronía evolutiva que reescribe, en lenguaje científicista, el tema modernista del *alma bella* replegada en sí misma o del intelectual como *aristos*. Es fácil observar que, desde un lugar de enunciación que se pretende neutral, lo que se cuestiona no son tanto las creencias de los grupos enfrentados sino las prácticas, y tanto clericales como ultramontanos son “compadecidos” por participar de esquemas de acción gregarios, en última instancia, similarmente primitivos:

En Montmartre la tarde es de *revancha*, el 3 de septiembre. Los rojos han vencido a los negros y les ponen el pie sobre la nuca, tal como antes sintieron el pie enemigo. El vejamen es igualmente desagradable; tanto da inferirlo en nombre de la Inquisición como del Libre Pensamiento. Toda la animadversión del rebaño sectario converge esta vez hacia el Sacré Coeur, fortaleza de la grey enemiga. (157, énfasis del autor)

5 Citamos siempre por nuestra propia edición, por lo cual nos limitamos a indicar el número de página entre paréntesis.

6 El propio cronista sintetiza su posición al respecto en pasajes como el siguiente: “No concebimos un fisiólogo que conozca las funciones del cerebro y sea espiritualista. No comprendemos a un naturalista embriólogo, que niegue el transformismo y el evolucionismo biológico. No consideramos psicólogo científico al que admita el libre albedrío y niegue el determinismo.” (165)

Esta defensa del individualismo, aun a costa del anticlericalismo tan caro a Ingenieros, vuelve a aparecer en la valoración de los hombres de ciencia, cuyo exponente mejor logrado es, para el cronista, la individualidad creadora libre de compromisos de ninguna índole. Esto queda claramente ilustrado en las crónicas que están dedicadas al ya mencionado congreso de Psicología, especialmente en “Lombroso y los hombres pobres”, en la cual se desacreditan ciertos dogmas del lombrosianismo mediante lo que podríamos considerar un ataque argumental *ad personam*, es decir, deconstruyendo la imagen del científico Lombroso, lo que se logra mediante el recurso de diluir su individualidad al presentarlo simplemente como la cabeza de otro “rebaño”, esta vez, un “partido” dentro del campo científico:

La *escuela* de Lombroso constituye un fenómeno interesante de psicología colectiva. El profesor de Turín es el símbolo convencional de un partido científico. Nadie cree en él sin reservas, ninguno comparte sus teorías sin beneficio de inventario; pero todos le llaman maestro, ilustre maestro, eminente maestro. La primera impresión que causa una tertulia de sus discípulos es desagradable: parece un comité de equívocos politiqueros, una asamblea de sacerdotes descreídos, un concilio de idólatras que rien del fetiche. [...] (43, énfasis del autor)

Transformar a un sector de los científicos participantes del congreso en parte del objeto de estudio –ellos mismos son un “fenómeno de psicología colectiva”– es, indudablemente, una operación estratégica para colocar al cronista en ese lugar de superioridad basada en la independencia de criterio que mencionábamos antes. El desprecio moral por la hipocresía mostrada por los discípulos se asocia a términos vinculados a lo multitudinario: “partido”, “tertulia”, “comité”, “asamblea”, “concilio” e, incluso, “escuela”. Es esta condición no individual de las agrupaciones humanas, religiosas o científicas, lo que permite la disfuncionalidad moral que, siempre al decir de Ingenieros, desemboca en la deshonestidad intelectual. Sabemos, por otro lado, que en ese congreso, el alienista argentino presentó un trabajo que tomaba distancia del lombrosianismo, al propugnar una identificación psicológica de los delincuentes, no asociada a sus caracteres físicos⁷. Es evidente, entonces, que frente a la ma-

⁷ El mismo autor nos informa que su presentación consistió en una propuesta para elabo-

sividad de esta escuela se presenta como un hombre de ciencia de pensamiento libre, lo cual lo convierte, siguiendo la línea argumental que desarrolla en esta crónica, en un *verdadero* científico, cuyo individualismo se traduce en una genuina posibilidad de lograr algún *progreso* en el conocimiento. Algo similar a lo que afirmaba en “Escapularios y eglantinas”, cuando sentenciaba: “los grandes filósofos, los señaladores de rumbos, los investigadores de laboratorio, no forman tropillas ni rebaños. En toda época han sido astros solitarios, verdaderos estilistas [sic] del pensamiento” (165).

Una posición semejante es la que adopta el cronista cuando reseña un congreso dedicado a la tuberculosis que tuvo lugar en París. La denuncia anticapitalista de un evento que, aunque se pretenda académico, aparece como una fachada para promocionar las costosas clínicas para tuberculosos de la época, permite asociar fácilmente la perspectiva ideológica que organiza esta crónica con la del Ingenieros biográfico. Así, se exhiben serias dudas de que esta clase de convenciones colabore en el adelanto de la ciencia y aporte una cura para la enfermedad, en gran medida, por culpa de su masividad. En efecto, el cronista afirma que esas “reuniones entretenidas” no son otra cosa que “la *vida social* de los hombres profesionales, al propio tiempo que una manifestación del espíritu de grupo: uno de tantos aspectos del alma gregaria” (173). Lo que él considera la verdadera solución para una enfermedad de esas características, a saber: combatir la ignorancia y la miseria, es un remedio que, a su juicio, la masividad del congreso no tendrá el valor de recomendar; aunque eso “[s]ería decir la verdad”, “no la dirá el congreso. Un hombre solo puede atreverse, pero siete mil reunidos pierden el talento y el valor moral. Los sabios no están excluidos de la psicología del rebaño” (174). Disociada de las ventajas del individualismo, la formación científica no constituye, por sí misma, garantía de la conducta moral del campo profesional tomado en su conjunto ni, mucho menos, del valor de la *sinceridad*, que en Ingenieros, aunado a otros semánticamente emparentados,

rar una nueva clasificación de los delincuentes basada en el análisis de sus caracteres psicopatológicos, en desmedro de los caracteres físicos, que eran los privilegiados por la escuela lombrosiana. Ingenieros opinaba que el estudio de los caracteres físicos “en los degenerados y particularmente en los delincuentes debería considerarse secundario, siendo los caracteres psíquicos los más importantes para su diferenciación” (44). En parte, trataba de explicar por qué no todos los “degenerados” que compartían ciertos atributos físicos caían en la delincuencia.

como el de la *autenticidad*, reaparece incluso cuando se trata de ofrecer opiniones estéticas.

Un ejemplo de lo antedicho es lo que ocurre cuando visita una exposición de arte, reseñada en “Venecia”. En su apreciación del arte moderno, particularmente de la pintura impresionista, prima la búsqueda de ese valor, la *sinceridad*, apoyándose, demás está decirlo, en una concepción realista, en el más ingenuo de los sentidos, de los modos de representación estéticos. En sus propias palabras:

...Los impresionistas, divisionistas, *puntinistas* y otros istas que inundan los salones italianos de la exposición, corresponden a los diabólicos, parnasianos y modernistas en literatura. Pueden ser talentosos, y muchos lo son de verdad, pese a las exageraciones de nuestro colega Max Nordau; pero hay en su obra un artificioso convencionalismo, demasiado a la moda para ser duradero y fijar rumbos definitivos a la pintura o a las letras. Si bien es verdad que rompen con los viejos convencionalismos, no lo es menos que se limitan a erigir convencionalismos nuevos; aunque lo hagan en nombre de la libertad y del individualismo artístico. [...] La impresión predominante al ver las secciones italianas de este concurso de arte, puede restringirse a dos términos: superficialidad y falta de sinceridad. [...] (134, énfasis del autor)

Presuponer la existencia de un arte *sincero*, entendiendo por tal un arte que no responde a ninguna convención, es una concepción evidentemente ingenua. Las nociones de individualismo y libertad que, según ya notamos, suelen entramarse en la argumentación de este autor, aparecen aquí para denunciar lo que presenta como un contrasentido: el concepto de *individualidad* es, en sus términos, indisociable del de *originalidad*—en el sentido de algo novedoso o que no remite a otro origen fuera de sí mismo— y, por lo tanto, inapresable en la red de las *convenciones*. Veamos la cuestión con un poco más de detenimiento en el siguiente pasaje:

Cabe una defensa: *vemos de otra manera* y nuestra sinceridad consiste en pintar como vemos. Esta explicación sería aceptable si la diera uno o diez pintores, considerados individualmente. Así como no hay dos hombres con fisonomía igual, no los hay con olfato, con gusto o con vista igual. Todos vemos diferente y esta desigualdad subjetiva es indiscutible. Pero el argumento falla si se

observa que se pretende generalizarlo y formar escuela; podemos aceptar la sinceridad de un impresionista, pero no la de los pintores que siguen el impresionismo como escuela. Hoy, en general, el ser humano ve como hace cincuenta años. Las condiciones físicas de la materia que determinan las sensaciones de línea, luz, color, relieve, perspectiva, no han cambiado; y el mecanismo fisiológico del ojo humano sigue siendo el mismo, tanto en sus medios refringentes como en la retina. En suma, objetivamente, no es admisible que la generalidad de los pintores *vea de otra manera*. (134, énfasis del autor)

Sinceridad como adecuación a la autenticidad individual se requiere, en este caso, del arte, para ser juzgado favorablemente, y una nueva convención, que sería admisible como “desigualdad subjetiva” distintiva de un pintor, deja de serlo desde el momento en que los artistas forman “escuela”. Además, la pretensión de que los modos artísticos de representación se ajusten al “mecanismo fisiológico del ojo humano” introduce una variable de corte cientificista en la evaluación del arte, demostrando una vez más que, de todas las identificaciones posibles del sujeto de estas crónicas, es medular la que se centra en el cientificismo como parámetro no sólo cognitivo sino también valorativo.⁸

Algo similar ocurre con su apreciación del arte musical. Éxito masivo es equivalente de mediocridad estética en su evaluación de “La temporada lírica de Mascagni”, donde el “éxito ruidoso” de los estrenos se opone a las obras estéticamente valiosas, sólo apreciadas por una “escasa minoría”:

Ahora el dilema es terrible para los operistas. Hacer música inferior para triunfar en los estrenos, o hacerla superior para ir al fracaso inmediato, salvo los juicios de la minoría y de la posteridad. [...] Mascagni podría hacer en una semana una ópera deliciosamente inferior, como *Cavalleria*, por ejemplo, y obtener otro éxito de ovaciones y de popularidad. ¿El deseo del éxito fácil y seguro

8 Cuando hablamos de *cientificismo*, nos referimos a la extensión, no siempre pertinente, del método de las ciencias naturales a todos los campos de conocimiento. Se trata de una operación que, aunque no fue exclusiva de las distintas vertientes del pensamiento englobadas bajo el nombre de *positivismo*, tuvo un momento de clara hegemonía al amparo de esta modalidad filosófica.

no lo seducirá en mitad de su nuevo camino? ¿Resistirá a la tentación de triunfar retrocediendo? (73)

Esta condición de la música exitosa, que hace sospechosa la popularidad, como toda forma de lo masivo en el Ingenieros de esta época, tiene su correlato en la esfera de lo político. En relación con ella, es evidente que Ingenieros suscribe una posición que privilegia las ventajas de un reformismo liderado por minorías ilustradas frente a las formas radicalizadas de la protesta social, seductoras para las masas⁹. Por eso, nuestro cronista, analizando “El socialismo en Italia”, celebra la línea de acción adoptada por Filippo Turati, quien para ese entonces se había inclinado por una forma legalista y reformista del socialismo, lo que lo convertía en un “sociólogo” y no “un tribuno demagogo” (82).

Hasta aquí, podríamos pensar que el cronista propugna un individualismo extremo, máxime cuando leemos que antes de sumergirse “en la ola sectaria, la ola de mil cabezas” de los manifestantes anticlericales, se coloca “debajo del brazo, como salvavidas seguros”, “un tomo de Renán y otro de Stirner” (157). Sin embargo, aunque opuesto a formas de colectivismo que amenazan con anular la libertad individual, no es el suyo un individualismo antisocial¹⁰, sino que hay algunas entidades supraindividuales con las cuales se identifica el sujeto de este discurso. Una de ellas es la nación:

9 Suscribimos la definición de reformismo que ofrece Zimmermann: “una actitud de predisposición a introducir cambios en las instituciones vigentes, que en materia de política social se traducía en una decisión de abandonar los principios del *laissez faire* que supuestamente habían caracterizado al liberalismo decimonónico, pero manteniendo una rígida oposición al cambio revolucionario-radical que pretendía alterar por completo los fundamentos del sistema, cayendo en el llamado *socialismo de Estado* o en los peligros de la anarquía [...]” (1995: 15)

10 Sistematizando un poco la cuestión, podríamos decir que, en líneas generales, el individualismo que suscribe Ingenieros se define por oposición a otras realidades, como los demás individuos o las agrupaciones o colectivos gregarios. Sin embargo, y aunque dice ampararse en el pensamiento de Stirner, no hay una oposición sistemática a toda clase de entidad supraindividual, es decir que el individualismo de Ingenieros no alcanza los extremos antisociales del anarquismo de Stirner. Para las distintas acepciones posibles del *individualismo*, remitimos al clásico diccionario de Ferrater Mora (1964: 935-ss). En cuanto a Stirner, es interesante notar que no centra su filosofía en el “hombre” en tanto que representante abstracto de una humanidad genérica, sino como una entidad caracterizada por su absoluta unicidad (véase Stirner, 2007: especialmente la sección “El único”, pp. 367-377).

Defriendo a una invitación del Sr. Jorge Dumas, profesor de psicología en la Sorbona y presidente de la sociedad de psicología de París, el viernes 6 de julio *un médico argentino* tuvo la honra de disertar en el anfiteatro Michelet, en la Sorbona, ante los más distinguidos neurologistas y psicólogos de París. El hecho, bastante significativo como *índice de la estima que por la ciencia argentina* comienza a tenerse en el Viejo Mundo, merecería comentarios que preferimos no hacer. (279, énfasis nuestro)

La descripción introducida mediante el distanciamiento retórico que posibilita el uso de la tercera persona gramatical remite, no obstante, a caracteres biográficos fácilmente asociables con la figura autoral de José Ingenieros –médico y argentino– quien se convierte, así, en una sinécdoque de la ciencia nacional¹¹. Estrechamente asociada a la idea de *nación*, aparece la de una “raza” de hombres superiores marcada no exclusivamente por el color de piel sino también por el cultivo de la inteligencia y el espíritu. El término “raza”, en particular, adopta tal pluralidad

11 Es difícil precisar la relación entre la crónica de viaje y la autobiografía. En primera instancia, coincidimos con Beatriz Colombi en que existe en la primera de estas tipologías discursivas una fuerte impronta del autobiografismo, dado ese carácter, propio del género, de inmediatez testimonial que adopta el sujeto escriturario en relación con el mundo referido y que se incrementa, en el caso de las crónicas de viajes, porque el sujeto que escribe está convalidado por ser, justamente, el que viaja (Colombi, 2010: 17). Sin embargo, no podemos hablar de una autobiografía en sentido estricto, pues el objetivo nuclear de estos textos no es el relato retrospectivo de la vida que suele exigirse de un texto para su inclusión en el género autobiográfico (Miroux, 2005: 18-19), además de la primacía concedida a acontecimientos externos a la interioridad del sujeto. Lo indudable es que la crónica se ubica, al igual que la autobiografía, en el corpus de textos referenciales, es decir, susceptibles de someterse a una prueba de verificación y que conllevan lo que se ha dado en denominar un pacto referencial que, en el caso de la autobiografía, es coextensivo con el pacto autobiográfico (Lejeune, 1991: 57). Aunque es inevitable una dimensión ficcional en autobiografías y crónicas, así como la construcción discursiva de su referente, la crónica comparte esa condición que se atribuye a la autobiografía de “no [ser] leída como ficción”, es decir que, pragmáticamente, ambas se ubicarían entre los “discursos de verdad” (Pozuelo Yvancos, 1993: 191 y 204). La condición epistolar de muchas crónicas del período, como éstas, también permite una zona de contacto con la escritura autobiográfica, pues es sabido que el examen de conciencia, religioso o secularizado, que está en la génesis de muchas modalidades de lo autobiográfico, se relaciona estrechamente con el acto de escribir cartas (Foucault, 2008: 65-66). A esto cabe agregar las reflexiones del propio autor quien, en la “Advertencia de la 6a edición”, de 1919, dice que encuentra en sus juveniles crónicas de viaje “un sentido autobiográfico” (Ingenieros, 1962: 81). Por otro lado, el empleo de la tercera persona, muy frecuente en estas crónicas, intensifica esa escisión, propia de los textos autobiográficos, entre un Yo-personaje y un Yo que narra, resultante de un proceso de objetivación (Amicòla, 2007: 17).

de sentidos en el contexto de estas crónicas que es realmente dificultoso precisar un significado¹². No obstante, es una noción que, en cualquiera de los múltiples sentidos en que la emplea el cronista, involucra un complejo mapa de jerarquías, incluso en el seno de una misma sociedad de caracteres étnicos homogéneos. En ese caso, la diferencia estará marcada por la clase de superioridad que requiere su defensa de un “socialismo aristocrático, donde los hombres, física e intelectualmente superiores propendiesen a mejorar las condiciones de vida de los pobres, de la raza inferior” (47). Una de las características de esa superioridad es la capacidad de introspección, que permite analizar y racionalizar el desordenado mundo de las propias pasiones. Así, en la crónica “Últimas notas de un congreso”, el narrador concede graciosamente que “Todos tenemos pasiones”, aunque formula de inmediato una aclaración que lo deslinda claramente de la mayoría de la humanidad, pasional y no reflexiva:

...La mayoría de los hombres las llevan auestas sin tener cuenta cabal de su naturaleza; con igual inconsciencia lleva el tigre las manchas de su piel y el pavo real el abanico de su cola. Son contados los hombres que acostumbran mirarse por dentro; pocos los que llegan a hacerlo fríamente, como un anatomista desmenuza el cadáver de un anónimo. (53)

La “raza” aparece también en la sinécdoque con que se presenta a sí mismo en “Un cónclave de psicólogos”, una de las crónicas que reseña el congreso de Psicología, muy ilustrativa a este respecto: “Y, por fin, una voz llevó hasta el Capitolio el eco de la raza fuerte que está surgiendo en las pampas lejanas, proclamándola adornada por todas las pujanzas de la juventud” (34). La voz y la raza se confunden como lo hacen, en otra de las crónicas, los “hombres representativos” que se convierten, precisamente, en “portavoces” del imperialismo de los grupos germánico y anglosajón (265).

12 Si en “San Vicente” se habla de las “razas inferiores” en un sentido étnico –“los negros” (22)–, en “Lombroso y los hombres pobres” se define a “los pobres” como “una verdadera raza atrasada dentro del medio social en que viven” (47), presentando una noción economicista de la cuestión; también, en sentido culturalista, se habla de la “raza latina” en “Venecia” (132), de la “raza” de los Quijotes en “La morfina en España” (175), o de un estadio previo a la conformación de la nacionalidad en “El imperialismo” (264). Como puede apreciarse, los sentidos del término son bastante resbaladizos, lo cual, por otra parte, era frecuente en la época.

Inserto eventualmente en colectivos mayores, el sujeto discursivo se define también por su identificación o diferenciación respecto de algunos *otros*. De lo antedicho podemos concluir que parte de esos otros cumplen la función de definirlo por oposición o contraste, como ocurre con los hombres más fanáticos que racionales, los de conducta gregaria y que diluyen su personalidad en el seno del grupo, ya se trate de la multitud manifestante o de una escuela científica. Pero hay otros que cumplen una función cuasi especular respecto de ese sujeto, que exhiben zonas con las cuales la subjetividad del cronista se identifica y que colaboran, por reflejo, a construir la etopeya del Ingenieros viajero. Quizá el principal de todos ellos es “el sabio Vaschide, director del laboratorio de psicología experimental en la Sorbona”. Además de ser descrito de un modo tal que lo distancia de la imagen popular del hombre de ciencia –al contrario de lo que se podría esperar, dice el cronista, Vaschide no es viejo, ni descuidado en su vestimenta, ni usa gruesos lentes o barba larga– este “sabio” es un joven de treinta y un años –dos o tres años más de los que tenía el médico argentino por entonces– y, muy al gusto del propio Ingenieros, cuyo *dandysmo* fue tantas veces mencionado por sus contemporáneos, es “elegante, perfumado, físicamente bello, sin bigote ni barba” y un verdadero seductor, a pesar de su condición de hombre casado (55). La función cuasi modélica que, en tanto sujeto masculino, asume la figura de Vaschide, se refuerza si se la coteja con algunos rasgos que se adjudica el propio cronista, como la alusión a una aventura sentimental protagonizada por él mismo y una marquesa “dilettante de arqueología”, que le brinda conferencias “extraoficiales” sobre las ruinas romanas (114), la mención a “madame Geneviève Lanzy, ilustre escritora y bella mujer”, quien lo acompaña al estudio de Rodin (198), o la “morocha deliciosa” que “un mediquillo zumbón, de ojos traviosos, más gustoso en devastar corazones que en curarlos” (18), conoce a bordo del barco que lo traslada a Europa. Pero además de esta exhibición de una conducta masculina tipificada, el personaje de Vaschide, al igual que Ingenieros, es melómano, comparte intereses literarios y, sobre todo, cierta *sensibilidad* que le permite entrar en sintonía con el tipo de viajero que es este último:

...En el museo del Vaticano estuvimos una hora en el Belvedere viendo las cuatro maravillas: Laoconte, Apolo, Perseo y Antínoo. Frente a las cascadas de Tívoli nos extasiamos una tarde entera, sentados sobre una piedra antigua, sin decir una palabra, oyendo el murmullo de las cascadas y el canto de los pájaros; al regresar no

sentimos el menor deseo de comentar la infinita poesía de esa naturaleza, como temiendo que la ineficacia de las palabras pudiera perturbar el sereno recuerdo de sus encantos. (55-56)

La capacidad de identificación con el arte y la naturaleza, de claras resonancias románticas, es una nota que nos permite construir la etopeya del cronista, quien llega a establecer una tipología de viajeros que tiene como figura casi burlesca al “tranquilo burgués” que “suele visitar a Italia como simple turista” orientado por la “provechosa vulgaridad” de la popular guía Baedeker. Una especie intermedia la configura el “turista con pretensiones de intelectual”, quien quizás logre “barnizarse” de arte y arqueología consultando algún “fácil” libro de divulgación. Frente a ellos aparece el viajero “estudioso”, alejado del circuito del turismo comercial, quien conjuga el análisis introspectivo de las propias impresiones con las “fuentes” eruditas a su alcance, con el propósito de realizar “una fecunda crítica comparativa de las emociones estéticas” (99-100). Emociones que también son un signo de superioridad, es decir, de distinción e individualidad, en la crónica dedicada a “Una hora de emoción” vivida en el casino de Montecarlo, donde se defiende la “bella emoción” que significa perder porque, al fin y al cabo, “Ganando goza cualquier espíritu inferior” (209).

El afán de *diferenciación* es tal que el cronista llegará a denunciar como una más de las *mentiras convencionales* la admiración manifestada por siglos de viajeros que recorrieron los, a su juicio, aburridísimos canales venecianos. Frente a esa “admiración obligatoria”, tanto más execrable por el número de los que la han practicado, nuestro viajero no duda en denunciar que se trata de uno más de entre los tantos gestos de la hipocresía generalizada:

Nueve décimos de [los viajeros] se han aburrido [...] Temen confesarlo; atribuyen el aburrimiento a su propia falta de sentimentalismo. ¿Quién no desea pasar por sentimental? Otros, para que no se les juzgue necios o tontos, repiten que Venecia es una maravilla. Así se eternizan las mentiras convencionales. (131)¹³

13 Siguiendo a David Viñas, podríamos incluir a Ingenieros en la larga estirpe de los viajeros intelectuales, estéticos o espirituales, que fueron víctimas del más triste “aburrimiento” en las ciudades europeas, afeadas por el proceso de la revolución industrial, frente a lo cual prefirieron refugiarse en los museos y otros templos del arte (Viñas, 1982: 55). Esto es eminentemente válido en el caso de Ingenieros, para quien la desagradable Venecia *moderna* sólo

Hasta aquí, hemos visto cómo al sujeto cuya etopeya se articula a lo largo de estos textos se le atribuyen una serie de rasgos que podemos considerar autobiografemas y que, a partir del puente tendido por el nombre propio del autor, cumplen la función de diseñar una *autofiguración*, es decir, una autorrepresentación que completa o afianza la imagen de sí mismo que ese autor, como persona pública, había llegado a labrarse dentro de su campo cultural (Amícola, 2007: 14). Entre esos rasgos contamos la condición de médico, más específicamente alienista, su *argentinidad*—que en este autor es una verdadera operación ideológica y discursiva, dado su origen personal y familiar—, su preocupación por la cuestión social y su afinidad con el partido socialista, aunque ya distanciado de la militancia. A todos esos atributos, que son los que quizás resulte más evidente asociar con el célebre “pacto” referencial que está en la base de los distintos discursos que comparten la condición de lo autobiográfico, podemos sumar otros que configuran la etopeya de un sujeto que, aunque de modos muchas veces oblicuos, también remite a José Ingenieros en tanto que figura *intelectual* que se ofrece, a su vez, como ejemplo *moral*. De ahí la defensa constante de un individualismo que se convierte en una verdadera estrategia de constitución de este sujeto, centrada en la *diferenciación*, buscada en todos los órdenes posibles: ideológico, político, científico, e incluso literario, como puede verse en la crónica sobre la manifestación anticlerical, cuyo escenario era, como quedó dicho, el parisino barrio de Montmartre:

Montmartre... ¿Para qué repetir su elogio panorámico, las dulces historias de su bohemia romántica, el réir musical de sus Mimies y sus Musetas con bocas sonoras como sistros, los derroches inadvertidos por manos imprevisoras, la travesura inquieta del cabaret, el eco de voces femeninas que ruedan por las calles como un coro de aulétridas embriagadas en una fiesta dionisiaca?... (157)

En este fragmento, es evidente el distanciamiento del cronista respecto de la tradición literaria, cuyo conocimiento exhibe pero de la cual busca diferenciarse ofreciendo esta singular *variación* sobre el *tema* Montmartre que consiste en analizar sociológicamente una manifestación pú-

puede salvarse gracias a los tesoros conservados en la Academia de Bellas Artes: “El museo es de primer orden: el arte excelso de la Venecia antigua hace perdonar el aburrimiento de la Venecia moderna” (132).

blica en el célebre barrio de la bohemia artística. Observamos, también, cómo el mundo es mirado a través de un prisma culturalista¹⁴, es decir, transformando los lugares visitados en verdaderos “paisajes de cultura”¹⁵, que nos hablan de la enciclopedia, las lecturas, el *gusto* y la entera sensibilidad, estéticamente educada, de un sujeto siempre marcado por una constante “voluntad de fijar la figura del yo” (Miraux, 2005: 15). Esa búsqueda de un lugar único, a caballo entre el observador científico que con absoluta ecuanimidad afirma “El psicólogo mira y pasa. Una fe vale otra; dos fanatismos se equivalen” (159) y el esteta que procura la “bella emoción” en los museos o el casino, convierte el individualismo en condición de posibilidad de otros valores, como libertad, superioridad intelectual, diferenciación de la masa –en sus distintas variantes: rebaño, grey, multitud– y sinceridad, entendida simultáneamente como búsqueda de la verdad científica, valentía para la denuncia política y singularidad estética. Es indudable que todo esto se encuentra atravesado por una matriz de pensamiento evolucionista, funcional a la idea de progreso que permite leer la moral de los hombres superiores como una ventaja evolutiva respecto del primitivismo de las masas. El progresismo que es característico del pensamiento de Ingenieros rinde su tributo, en su axiología, a un valor mayor: la libertad de pensamiento. Por ello, aun a riesgo de comprometer el primero, defiende ante todo el libre pensamiento cuando elogia la emoción estética en una corrida de toros presenciada en Madrid, y afirma que “Declamar contra los toros, desde lejos y sin conocerlos, es una de tantas ingenuidades propias de hombres que desean demostrar a los demás su espíritu de progreso y su afán de componer los innumerables entuertos humanos” (178), una afirmación que requiere cierto “nihilismo moral”, en aras de la honestidad. Una muestra más de cómo toda forma de la masividad, aun la masividad que se supone progresista, es un gesto que deviene conservador para este autor, de acuerdo con una idea que cristalizaría años después en su libro *El hombre mediocre*. Por el contrario, el individualismo que propugna se sustenta en la *racionalidad*, como eje que articula los procesos identificatorios de este sujeto¹⁶ y que aparece estrechamente asociada a su carácter *civi-*

14 Con esta expresión hacemos referencia a esa característica, compartida con gran parte del modernismo, de apoyarse en conceptos de cultura histórica, no siempre ni necesariamente muy precisos pero que sustituían a la “experiencia directa de la realidad vital” como tópicos de la escritura (Davison, 1971: 69).

15 La expresión fue acuñada por Pedro Salinas (cit. en Rama, 1977: xxvii).

16 Coincidimos con Morin en que la *identidad* atribuida a un sujeto y entendida como *inva-*

lizado. Se trata, en definitiva, de un ejercicio de *autoposición discursiva*¹⁷ que deviene en una técnica de subjetivación, en el sentido de *creación* de un sujeto (Touraine, 2006: 18).

Si al decir de Susana Rotker, en ese punto de inflexión entre el periodismo y la literatura que era la crónica, la *estilización* del discurso servía para diferenciar al cronista del mero reporter (Rotker, 2005: 25 y 116), podríamos concluir en que, de modo similar, la construcción de una *etopeya* que alcanza la envergadura de una *autofiguración* también es un gesto de diferenciación. Un gesto que demuestra cómo el verdadero destino del viaje, del cual nace la escritura de las crónicas, no es otro que la creación de un *yo*.

Bibliografía

- AMÍCOLA, José, (2007), *Autobiografía como autofiguración. Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- BAGÚ, Sergio, (1953), *Vida ejemplar de José Ingenieros*. Buenos Aires: El Ateneo.
- COLOMBI, Beatriz, (2010), "Prólogo" a *Cosmópolis. Del flâneur al globe-trotter*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, pp. 11-34.
- DAVISON, Ned, (1971), *El concepto de modernismo en la crítica hispánica*. Buenos Aires: Nova.
- FERRATER MORA, José, (1964), *Diccionario de filosofía*. Tomo I. A-K. Buenos Aires: Sudamericana.
- FOUCAULT, Michel, (2008), *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Introducción de Miguel Morey. Buenos Aires: Paidós.
- GARAVELLI, Bice Mortara, (1988), *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra.
- INGENIEROS, José, (1962), *Obras completas*. Tomo VIII. Edición de Aníbal Ponche. Bs. As.: Mar Océano.
- (2009). *Las crónicas de José Ingenieros en 'La Nación' de Buenos Aires (1905-1906)*. Edición de Cristina Beatriz Fernández. Mar del Plata: Martin / Universidad Nacional de Mar del Plata / Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

riancia es una ilusión (1998: 76), por lo cual preferimos hablar de *procesos identificatorios*.

¹⁷ Tomamos la expresión de Vilar (1996: 69), quien la emplea para referirse a la escritura de Montaigne.

- La España moderna*, (1889-1914), [en línea] Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Gobierno de España, Ministerio de Cultura, http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/ficha_pub.cmd?idPublicacion=8054 [consulta efectuada el 7.IX.2011]
- LEJEUNE, Philippe, (1991), “El pacto autobiográfico”. *Anthropos* n° 29: 47-61.
- MIRAUX, Jean-Philippe, (2005), *La autobiografía: las escrituras del yo*. Traducción de Heber Cardoso. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MORIN, Edgar, (1998), “La noción de sujeto” en FRIED SCHNITMAN, Dora (editora), *Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires / Barcelona / México: Paidós, pp. 67-85.
- POZUELO YVANCOS, José María, (1993), “La frontera autobiográfica” en *Poética de la ficción*. Madrid: Síntesis, pp. 179-225.
- RAMA, Ángel, (1977), “Prólogo” a *Rubén Darío, Poesía*. Edición de Ernesto Mejía Sánchez, cronología de Julio Valle-Castillo. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ROTKER, Susana, (2005), *La invención de la crónica*. México: FCE / Fundación para un nuevo periodismo iberoamericano.
- STIRNER, Max, (2007), *El Único y su propiedad*. Traducción de Pedro González Blanco. Buenos Aires: Reconstruir.
- TOURAINÉ, Alain, (2006), *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Traducción de Agustín López Tobajas. Buenos Aires: Paidós.
- VILAR, Gerard, (1996), “La identidad y la práctica. Concepciones del sujeto en la filosofía práctica moderna y contemporánea” en CRUZ, Manuel (compilador), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona / Buenos Aires: Paidós, pp. 65-84.
- VIÑAS, David, (1982), *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: CEAL.
- ZIMMERMANN, Eduardo A., (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1880-1916*. Bs. As.: Sudamericana / Universidad de San Andrés.

Ciberespacio y subjetividad

Introducción

El crecimiento acelerado de los sistemas socio-técnicos y culturales ha provocado un complejo proceso de reinención e intensificación de lo virtual, que afectó en forma determinante los regímenes de producción social y cultural de la Modernidad. Como afirman Domenech y Tirado Serrano (2002: 8) el debilitamiento del modelo disciplinar panóptico basado en Instituciones organizadas alrededor de una suerte de materialidad dura, dio lugar a la emergencia de nuevas modalidades de producción de socialidad establecidas a partir de una especie de materialidad blanda, híbrida. De esta manera, el diagrama territorial geopolítico de la Modernidad comenzó a redefinirse, alejándose paulatinamente de los modelos de encierro institucional (la escuela, la familia, las prisiones, etc.), para orientarse a un modelo de captura, de aunamiento y de conexión. Las redes sociales¹ contienen una dinámica donde las relaciones sociales se redefinen, añadiendo un nuevo eje para el análisis de nuestra

1 “En los últimos años se han desarrollado portales o sitios de Internet centrado en el desarrollo de contenidos creados por los usuarios para amigos o conocidos, en la interactividad con los demás, y en una nueva visión de lo que es la Red y su utilidad social. Estos portales incluyen, a partir de una unidad básica de información en el perfil del usuario, una serie de aplicaciones que hasta ahora se encontraban diseminadas por la red, como son los blogs, la mensajería instantánea, el correo electrónico, las páginas personales, los canales de información (ej. RSS feeds), etc. Portales como My Space, Facebook, Twenti son ejemplos de una nueva forma de entender Internet, una Web 2.0 participativa donde los usuarios comparten información, se relacionan, tejen e imbrican sus redes personales físico-virtuales, profundizan en el conocimiento de sus amistades (o meros contactos) y mantienen vivas sus relaciones más esporádicas o superficiales, todo ello gracias a la posibilidad de interacción que ofrece la aplicación informática que gestiona estos portales.” (Yus, 2010: 138)

cotidianeidad. Si en los modelos institucionales, pertenecientes al pantoismo, la constitución de los individuos era una dimensión conflictiva, situada entre los sistemas de dominación y el ejercicio de la libertad, en los modelos extitucionales el problema se resitúa en el ámbito de la movilidad y la conectividad². Dicha cuestión implica asumir un giro en la perspectiva de análisis de estos fenómenos para poder visualizar cómo en el ciberespacio se están generando nuevas subjetividades a partir de formas de vida que operan como “microesferas públicas experimentales” capaces de desplegar experiencias vitales significativas.

Objetos epistémicos: el ciberespacio como escenario de co-construcción

En el contexto actual se han ampliado en forma determinante los niveles de visibilidad y de exposición producto del desarrollo de las tecnologías de la información y de comunicación. Es un fenómeno que ha provocado todo tipo de migraciones y de desplazamientos (temporarios o definitivos) en el orden de las relaciones espaciales, generando el despliegue de nuevas formas de vida en el medio. Gran parte de estos acontecimientos son el resultado del avance de las redes electrónicas de comunicación y el tipo de memoria que produce la cultura, una memoria en proceso que ha transformado las formas de articulación social por medio de una especie de redefinición de los límites entre el espacio de las imágenes y de las palabras digitalizadas por un lado y el de las cosas sólidas por otro, “Una memoria que ya no se posiciona y formaliza en singularidades únicas, irrepetibles, que ya no se dice en definitivos monumentos, en lugares o escenarios de privilegio” (Brea, 2007: 14). La me-

2 “La institución se define a través del plano, está planificada. La extitución solapa planos y disposiciones geométricas en una trama topológica. La materialidad dura permite que la institución instaure relaciones espesas, repetitivas y bien definidas. Las instauradas en la extitución serán variables y flotantes. La primera, de este modo, crea rutinas que conducen a una socialidad perdurable, mantenible y constante. La segunda, por el contrario, crea movimiento. Cada vez más movimiento. Lo que le lleva a generar una especie de socialidad fluctuante. La institución detentará gracias a esto memoria para su vínculo social, en la extitución sólo se dará performatividad puntual. La institución despliega algún tipo de encierro, ya sea físico o simbólico. La extitución es como un gran aparato de captura, incorpora, conecta. La primera se asienta en una realidad local. Éste está claramente definido y el problema es alcanzar lo global. Llegar al tejido social en su completa amplitud. La segunda presenta alguna definición, aunque sea imprecisa, de lo global. Lo importante es que se hace siempre evidente”. (Domenech y Tirado Serrano, 2002: 8)

táfora de la navegación se aplicará ahora a un espacio en continua descomposición, alejándose del concepto de territorio tal cual lo caracterizábamos en el sentido moderno.

Debido a esto, en la actualidad la memoria “se dispersa y clona en todas direcciones, se reproduce y distribuye a toda su red de lugares, difundida como onda y eco, deslocalizada en una multiplicidad de no-lugares, hacia los que fluye (y desde los que refluye) activamente y en tiempo real y con la misma lógica de lo vivo” (Brea, 2007: 14). En este sentido, el ciberespacio se constituirá como un escenario interesante para pensar las formas de apertura y de estabilización de los nuevos espacios emergentes en las sociedades globalizadas. Gran parte de estas modificaciones causadas en el orden global se encuentran signadas por las transformaciones producidas en las redes socio-técnicas, por el surgimiento de nuevas formas de interacción y por las configuraciones culturales emergentes. Muchos autores coinciden en postular que la cultura digital no es una cuestión reducible a los sistemas informáticos, ni a las prácticas de los usuarios, ni a la conformación de entornos y medios culturales puramente simbólicos.

Podría afirmarse que la cultura digital se extiende a todos los ámbitos de la sociedad, resultando imposible “separar el mundo material –y aún menos su parte artificial– ni de las ideas a través de las que los objetos técnicos son concebidos y utilizados, ni de los humanos que los inventan, los producen y se sirven de ellos” (Lévy, 2007: 6). Debido a esto, la distinción entre cultura, sociedad y técnica solo será posible en el plano teórico (conceptual), porque las relaciones no se efectúan entre la tecnología y la cultura en términos de causa y efecto, sino que son los actores (humanos) los que realizan inventos, producen y utilizan las técnicas al mismo tiempo que las interpretan en su diversidad. Siguiendo el análisis de Lévy (2007) estas técnicas involucran y son portadoras de proyectos y de esquemas imaginarios, generando un conjunto de implicaciones sociales y culturales. La mayoría de estas implicaciones sobrevienen a partir a una gran cantidad de innovaciones y de cambios vinculados a la interconexión mundial de las computadoras (ciberespacio), el uso de los nuevos dispositivos de interacción a nivel micro y la continua expansión de un Sistema Socio-Técnico Cultural (sstc) a nivel macro. Es una cuestión que implica la puesta en relación y la comunicación entre los procesos físicos, biológicos, psíquicos, económicos o industriales que otrora operaban como dominios estancos e independientes.

La interconexión en red, producto de las tecnologías electrónicas, ha sido configurada alrededor de la web como soporte de conocimiento, bajo el predominio de toda una arquitectura situada entre el diseño y la actuación. En tanto pluralidad, redes abiertas en continua expansión, el ciberespacio permitirá activar todo tipo de alteraciones en una dinámica constante de permanencia y de cambio, de desplazamientos y de emplazamientos (estabilizaciones). “La ruptura de la narrativa lineal, la emulación del comportamiento paralelo de las neuronas, el modelo de la obra abierta y el intercambio de roles entre autor y lector prefiguran una etapa en el diseño y el consumo de información” (Piscitelli, 2002: 25). En esta afirmación se señala que el hecho de pensar que las relaciones emergentes en el ciberespacio y los procesos de interacción digital han generado nuevos mundos de acción, implica orientar nuestra mirada hacia un fenómeno que abarca mucho más que un intercambio de información y una práctica colaborativa.

De este modo, comenzará a generarse una conciencia de interdependencia, formada mediante procesos de co-construcción, producto del desarrollo de las comunicaciones (redes de computadoras sobre todo), donde el mínimo fenómeno estriba en la asociación de múltiples fuentes. Todo un conjunto circulante de informaciones desordenadas constituirán el espectáculo configurador del entorno (imágenes, palabras, sonidos). En la actualidad el espacio se encuentra marcado por una fragilidad de los límites entre lo humano y lo no humano. Progresivamente los entornos por donde circula nuestra vida cotidiana se van poblando de objetos, cuya materialidad y forma, difieren bastante de aquellos objetos con los cuales estábamos habituados a relacionarnos. Nos encontramos con un escenario poblado de objetos cognitivos (epistémicos), que son el resultado de un proceso de fabricación reflexiva (Knorr Cetina, 1983). Tales objetos, han empezado a transformarse en los nuevos escenarios donde se disputa el dominio del saber, la verdad y la realidad.

Máquinas vinculantes: el ciberespacio como escenario de co-afectación

La época moderna se halló caracterizada durante largo tiempo por una gran cantidad de procesos de desplazamiento (*disembedding*), constituidos a partir de las dinámicas de socialización e individualización que se explicitaban sobre la base de los presupuestos que conformaron el espí-

ritu de lo moderno (Laddaga, Giddens, 2006) En primer término podemos mencionar aquella separación del espacio y del tiempo que licuó la posibilidad de “situacionalidad de lugar”, en segundo lugar podríamos afirmar que la modernidad estuvo marcada por un conjunto “desplazamiento de las instituciones sociales”, zonas establecidas a partir de “intervalos indefinidos de espacio y tiempo”, que se estructuraron por medio de la circulación y la apropiación de “sistemas expertos y dispositivos simbólicos”, un fenómeno que sin lugar a dudas incrementó en gran medida la disposición reflexiva.

Es en este sentido, la reflexividad emergerá como un síntoma de revisión y de crítica a ese conocimiento capaz de generar una ambigüedad en las formas de socialización. Como es sabido, en la modernidad había un proceso de individualización en torno a las configuraciones subjetivas, pero también estos procesos de individualización se desplegaban en un espacio inestable, revisable y en continua descomposición. Sin lugar a dudas nos encontramos con un proceso de individualización profundo y decisivo, pero también nos encontramos con humanos que compiten y se relacionan con objetos y “entornos de situación”, que hasta cierta medida reemplazarán las relaciones humanas. Desarrollos como el de Sherry Turkle nos permiten observar que durante la década del noventa los niños se sentían cómodos con la idea de que “los objetos inanimados podían pensar y tener personalidad” Sherry Turkle (1997: 105), por lo cual ya no constituía una preocupación si la máquina estaba viva, puesto que sabían que no lo estaba. Estos niños que aprendieron a convivir con objetos interactivos y opacos (otorgándoles cierto vestigio animista), vivieron el período del encanto posmodernista y dotaron a los objetos artificiales de propiedades tales como tener intenciones e ideas otrora reservada para los seres vivos. Los objetos virtuales (links, iconos, videos, etc.) habitan nuestro espacio social y participan día a día en los procesos de interacción. Tal cuestión, resulta un elemento sumamente importante a la hora de analizar las prácticas y los procesos de socialización en el ciberspacio. Autores como Jones (2003) diagnostican un contexto donde las computadoras son consideradas cada vez más como máquinas vinculantes (vinculan información, datos, sonido, imagen). Estas máquinas vinculantes se edifican sobre la base de un lenguaje común de codificación digital que afecta las formas de relación entre individuos, y por lo tanto, sus modos posibles de socialidad.

Si bien históricamente los medios de comunicación han sido vinculados a la idea de un transporte capaz de vencer las barreras del espacio y

el tiempo (mediante la tan mentada aceleración), sería importante tener en cuenta que el “ordenador utilizado para la comunicación es una tecnología que se tiene que entender desde el modelo ritual de la comunicación, ya que el tiempo y el espacio han sido finalmente dominados (o al menos se han rendido al vencimiento), aquello que espolea el desarrollo es la conexión, la vinculación” (Jones, 2003: 52). El ciberespacio se ha convertido en un escenario donde se establecen un conjunto de asociaciones entre elementos humanos y no humanos, capaces de producir un conjunto articulado de objetos, y un lugar en torno al cual se reúne la colectividad, permitiendo a los sujetos establecer nuevos vínculos. El mundo de los objetos, otrora considerados afuera, se ha desvanecido, y esto debido a que “las cosas están reunidas de nuevo” (Laddaga, 2006: 150). Una operación que surge como resultado de la emergencia de proyectos colectivos con un interés creciente “por ensamblar nuevas entidades que hasta ahora no habían sido reunidas y que por este motivo aparecían claramente como no compuestas de material social” (Latour, 2007: III).

Estos objetos operan en algunos casos como intermediarios (una caja negra que transporta significado y fuerza sin transformación que funciona como unidad) y en otros casos como mediadores (entidades que transforman, traducen, distorsionan y modifican el significado o los elementos que se suponen deben transportar) capaces de producir vínculos riesgosos. En el primer caso, son entidades que impactan primariamente en la conciencia de los individuos, pero que en su exterioridad (unidad) impiden que sean modificados en una *complexión material inmediata*, en el segundo caso estas entidades, sin bordes definidos, toman el aspecto de *seres encabalgados, que forman rizomas o redes* cuyo inicio y final no puede determinarse. Estas entidades por tanto operan en múltiples redes o rizomas que constituyen el lugar de las labores cotidianas, es decir, no tienen un margen definido y por lo tanto se configuran como “conjuntos abiertos” capaces de vincular una gran cantidad de sitios o entidades en circulación mediante procesos de co-afectación.

Conjuntos abiertos: el ciberespacio como escenario de co-existencia

Uno de los desafíos más interesantes con el cual nos enfrentamos a la hora de cartografiar los procesos sociales emergentes en el ciberespacio, se encuentra vinculado al intento por determinar el estatus ontológico que adquieren aquellos objetos capaces de movilizar un conjunto de

prácticas destinadas a la creación de espacios de exploración colectiva. Existen dentro del ciberespacio una gran cantidad de objetos que han de relacionarse entre sí y, del mismo modo, un sinnúmero de interacciones entre individuos que pondrán de manifiesto el carácter complejo y dinámico de la red. Asistimos al movimiento de todo un conjunto de elementos y relaciones, que marcarán el surgimiento de nuevos procesos de fabricación y de experimentación de formas de vida social artificial, procesos que se debaten entre nociones tales como *simulación* y *experimento*.

Podríamos admitir, en muchos casos, que el control limitado de las experiencias ordinarias debería permitirnos replantear los lugares desde donde hoy fluyen las posibles estabilizaciones de la interacción. Como dijimos anteriormente, durante la década del noventa, un conjunto novedoso de fenómenos de producción, tanto en el campo del arte como en el campo de la ciencia, promovieron el surgimiento de nuevas ecologías culturales organizadas bajo formas de producción en fuente abierta. Los fenómenos emergentes en las nuevas ecologías del mundo contemporáneo, desbordarán en muchos casos los esquemas clásicos de producción organizados bajo los dispositivos de la demarcación disciplinaria.

Una de las claves para discutir este modo de organización, en el marco de una nueva concepción espacial, puede ser, desde nuestro punto de vista, la cuestión de lo virtual. En este sentido, las discusiones en torno a qué se entiende por *lo virtual*, podrían dividirse en dos grandes enfoques: “celebrar lo virtual como una próxima etapa evolutiva o dialéctica más allá de lo real o desechar lo virtual como falsa instantánea de lo real” (Poster, 2004: 208). Para abordar esta problemática son ilustrativas las reflexiones de autores como Levy (2007) quién observaba en el devenir de Internet un proceso de inversión, a partir de las prácticas interactivas, que reconfigurará la oposición real/potencial inscrita en la cultura occidental. Desde esta perspectiva, la oposición clásica real/potencial se constituyó a partir de un algorítmico, lo que permitió formas de organización y diagramación sumamente esquemáticas para la explicación de lo real.

Lo virtual abre una nueva dimensión de análisis de nuestra vida cotidiana, dentro de un espacio tecno-social caracterizado por la emergencia de objetos que poseen una especie de sobredeterminación (contingencia de los sucesos), debido a que se estructuran a partir de una multiplicidad de prácticas muchas veces contradictorias. Lo curioso es que también tales objetos se componen como indeterminados, en la medida en que son el efecto de un tipo de producción en fuente abierta, por lo que estos ob-

jetos constituyen una permanente invitación a lo imaginario. Con el surgimiento del ciberespacio las cosas se han complejizado, la emergencia de las redes sociales se transformaron rápidamente en superficies capaces de combinar un conjunto de dispositivos y de prácticas particulares, redefiniendo de esta manera los espacios de exposición, las formas de relación y los entornos de interacción, mediante una nueva disposición de los elementos tecnológicos, cognitivos y perceptivos.

El usuario como contenido, afirmaba Derrick Kerckhove (1999), parece haberse apropiado de la lógica de las redes, y a través de la utilización de los nuevos dispositivos de conectividad, hace posible la creación de un conjunto inimaginable de informaciones estructuradas bajo el código digital (fotos, videos, blogs, datos, música, etc.). Del mismo modo, estas superficies logran ser habitadas y están disponibles para que los usuarios puedan contemplarlas, consumirlas o modificarlas con diferentes niveles de acceso y de disponibilidad. El ciberespacio se encuentra poblado de objetos (links, iconos, sitios, páginas, etc.), entidades cuya materialidad se halla en continua fabricación. Este problema quizás presente el mayor desafío cognitivo de los últimos tiempos. No queremos afirmar con esto que todos los objetos que encontramos en la red funcionen como entidades abiertas, sino más bien, aunque muchos de estos objetos funcionen bajo la lógica estímulo-respuesta (caja negra), existen otros objetos que funcionan como mediadores, objetos epistémicos que tienen la curiosa particularidad de ser híbridos.

La red otorga a los usuarios un taller de diseño, un laboratorio, un panel de prueba, con esquemas de producción específicos emergentes de las redes socio-técnicas. Los objetos mantienen su carácter de mediadores visibles en la medida en que sostienen su carácter innovador, al menos por un tiempo determinado, hasta que, producto del conocimiento y de la experiencia, del acostumbramiento o del desuso, desaparecen rápidamente. Constituyen objetos que en un permanente proceso de transformación redefinen continuamente su modo de existencia. En la actualidad, hay una proliferación de “objetos peligrosos”, que multiplicaron “las ocasiones para escuchar, ver y sentir lo que los objetos pueden estar haciendo cuando hacen fallar a los actores” (Latour, 2007: 119-120). Dichos objetos se elaboran a partir de vínculos riesgosos, que ponen de manifiesto *la forma de cosidad de estas cosas* en tanto que son entidades sin bordes definidos, se tejen a la manera de red o rizoma, como conjuntos abiertos capaces de ligar sitios y multiplicar el espacio, y cuyo objetivo principal no es el de producir efectos en otros sitios diferentes al lu-

gar en donde suceden, sino producir efectos en espacios locales a partir de un sinnúmero de mediaciones entre el proyecto y sus entornos, movilizándolo tanto humanos como no humanos a partir de nuevas formas de co-existencia.

Redes sociales: las superficies digitales como modelo de captura (y capturado)

En los procesos de simulación computacional, es decir, en el diseño de universos artificiales (comunidades, grupos, blogs, redes sociales, etc.) encontraremos todo un conjunto de regímenes prácticos que se edifican mediante la fabricación de nuevas formas de relación y estilos de vida. Estos proyectos evolucionan a partir de reglas locales de interacción pautadas por los sujetos que intervienen en su configuración. La convergencia entre simulación y realización se co-construye a partir de la manipulación de materiales sociales existentes para la producción de objetos híbridos. Los procesos de generación de normas, que regulaban las prácticas sociales, se han ido progresivamente modificando, no sólo en el ciberespacio, sino que debemos admitir que la emergencia de nuevas subjetividades, responde a una paulatina aparición de ciertas formas de sociabilidad que otrora parecían impensables. Todo un conjunto de formas o estilos de vida cambiantes y móviles.

Diremos, por lo tanto, que estas formas de vida pos-tradicionales son capaces de optar por una dimensión espacio-temporal diferente para planificar sus actividades, a partir de un conjunto de despliegues programados, es decir, mediante la creación de proyectos y experimentos sociales cuya característica esencial es la de no pertenecer a los modos de configuración de los proyectos de las sociedades tradicionales, ni a los proyectos de las sociedades modernas. En este sentido, estos procesos de ensamblajes se articulan, como afirma Sánchez Criado, a partir de una ontología de cosas relacionalmente variable, que se estabiliza a partir de “un flujo relacional operacional pero con un matiz: las cosas son una trama genética de presencias y ausencias”. (Sánchez Criado, 2008: 27). Por lo tanto, los aspectos de la vida cotidiana en la red, sus formas de ordenamiento o desordenamiento, resultan muchas veces inseparables de la vida social, “debido a la multiplicidad técnica/tecnológica de lo que hasta ahora habíamos denominado persona o grupo” (Sánchez Criado, 2008: 27).

Existen en la actualidad, proyectos que se edifican a partir de procesos de co-construcción, involucrando toda la heterogeneidad de los elementos que los componen, tanto visibles como invisibles. Estos se realizan mediante procesos de heterogénesis, donde el ser del grupo se compone a partir de múltiples relaciones y velocidades en las que está tejido. Tal fenómeno desbordará el concepto de construcción, para orientarse a la producción y reproducción de heterogeneidades, integrando los aspectos tanto temporales como espaciales que configuran su identidad. Los proyectos de producción en fuente abierta se orientan a la creación de espacios de socialización de contenidos creados por los usuarios. Las redes sociales operan como superficies de captura de los diversos movimientos que actualizan y ponen en sinergia las diversas actividades emergentes en estos proyectos. Tales actividades se desarrollan a partir de ciertos “affordances”³ que permiten estabilizar la dinámica de la red relacional garantizando la comunicación entre los agentes y los objetos que forman parte del proyecto.

En gran parte, estos proyectos dependen de su capacidad de licuar o digitalizar los objetos físicos y ponerlos en circulación en la red; y establecer, crear y modificar microsistemas regulativos de la interacción. Son “virtualmente proyectos”, edificados mediante la co-construcción de un proyecto/experimento de vida social artificial en superficies de ensamblaje digital. Este proceso podría caracterizarse como un fenómeno de prehensión⁴, que tiene la capacidad de generar nuevos objetos y actualizar las dimensiones de participación/acción de sus integrantes en un espacio social más amplio. “El acto de prender una entidad comunica, transfiere su virtud a otra. Es decir, dona su potencia. La prehensión es algo así como una capacidad de captura” (Callen Moreu y Tirado Serrano, 2006: 37). Las realidades se componen de prehensiones o maneras como una realidad capta o prende para sí otras. Por potencia de captura o prehensión, distintas entidades quedan subordinadas o coordinadas

3 “Gibson definió los affordances como la gama de actividades que un animal o una persona pueden llevar a cabo con objeto del mundo. (...) Los affordances no son propiedades fijas: son relaciones entre objetos y agentes. Para Gibson los affordances existen con independencia de que sean independientes o visibles, o incluso con dependencia de que alguien las haya descubierto o no. Que seamos conscientes o no de su existencia es irrelevante”. (Norman, 2010: 69)

4 “Prehensión deriva del concepto filosófico de aprehensión y hace referencia simultáneamente al sustantivo prensión (acto de prender) y al verbo prender (comunicar su virtud una cosa a otra). La prehensión es una forma de relación entre entidades actuales. Supone o no representación”. (Tirado Serrano, 2006: 33)

en otras. De hecho, cada entidad es un tipo de prehensión, un modelo de captura (y capturado). Los tipos de captura son reales, particulares e individuales. La prehensión no es nada al margen de la entidad actual prehendida. Es decir, sólo es en la medida en que está siempre actualizada y ensamblada en una materialidad de elementos actuales.

A partir de estos procesos de prehensión, que conforman microesferas digitales de la vida pública, es posible observar la emergencia de nuevos espacios de sociabilidad capaces de articular elementos humanos y no humanos. En la actualidad existen muchas plataformas de comunicación (Chats, MUD, listas de correos, foros electrónicos, You Tube, Blogspot, E-mule, Fotolog, Facebook, My Space, Hi 5, etc.) que operan como espacios de interconexión (comunicación) entre la información (datos) y los individuos (cuerpos). Dentro de estas superficies digitales acontecen un sinnúmero de procesos de co-afectación entre la entidad prehendida y la entidad prehensora. Una cuestión sumamente importante, ya que no hablamos de un híbrido entendido como un Cyborg, en el sentido clásico de la palabra, sino de una transformación incorporal que se aúna a partir del efecto de un acontecer. No nos referimos a un tipo de hibridación física (determinable-concreta), sino a una tercera dimensión “que es el acontecimiento y que conecta un cuerpo con un objeto” (Callen Moreu y Tirado Serrano, 2006: 37).

Gran parte de estos fenómenos son el resultado de los avances y la implementación del software social, cuyas características responden a una nueva generación de Internet. Como indican Tirado y Domenech (2006) en las “comunidades virtuales” la metáfora de grupo establecía la relación on-line/off-line como problemática, del mismo modo que la relación entre usuarios expertos y no expertos. Con el surgimiento del “software social”, la metáfora de grupo se establecerá como una membrana permeable, sin límites preestablecidos y en continua expansión, recordemos la frase de Levý respecto a que sería más pertinente hablar de comunidad actual que de comunidad virtual. Con el surgimiento del software social la relación on-line/off-line se desproblematiza, del mismo modo que comienzan a convivir los sistemas expertos y no expertos en un marco de producción legítima. La naturaleza híbrida de estos grupos y sus escenarios de conformación, responden en gran medida a la posibilidad de construir proyectos alrededor de objetos.

Como sostiene Saskia Sassen la digitalización trajo consigo la posibilidad de licuefacción de todo aquello que no era líquido, lo cual le otorgó a los objetos hipermovilidad, es decir, los procesos de virtualiza-

ción constituyeron una oportunidad para la circulación de ciertos objetos considerados poco móviles o inmóviles. Pero esto es solamente una parte del proceso de digitalización, que constituye un espectro mucho más amplio de una condición compleja. Definir un objeto a partir de su hipermovilidad, es una representación parcial que simplemente abarcaría una parte de los componentes de dicho objeto que ha sido posible virtualizar. Sin embargo, gran parte de lo que se ha licuado en las redes sigue teniendo un componente físico. “Gran parte de lo que circula en las redes digitales y está caracterizado por la hipermovilidad no es más que un componente de entidades más extensas que conservan la naturaleza física de otros componentes” (Sassen, 2010: 432) Nos encontramos así con un fenómeno polivalente donde la distinción entre lo físico/líquido, lo material/inmaterial se hace imposible, constituyendo un espacio intermedio o indeterminado, pero identificable o localizable a partir de la producción de objetos epistémicos, cuya composición es el resultado de lo que Sassen denomina “generización híbrida” o “naturaleza extraña”. Por lo tanto, las subjetividades emergentes en las sociedades contemporáneas deberían comenzar a ser pensadas a partir del reverso de la experiencia contemporánea: los objetos.

Conclusión

Con el surgimiento de las redes sociales en Internet el ciberespacio se ha convertido en un lugar propicio para la emergencia de proyectos de socialización. En el marco de estos proyectos las redes sociales operan como laboratorios digitales para la fabricación de formas de vida social artificial. Estos portales o “sitios” surgidos con la Web 2.0 se conforman como superficies digitales capaces de articular los espacios y los tiempos, los individuos y los objetos, bajo un esquema de producción específico y particular. Tales formas de producción se despliegan a partir de procesos de ensamblaje digital estabilizados alrededor de ciertos marcos operativos que definen provisoriamente la arquitectura de la red. De esta manera, el ciberespacio se presenta como un escenario posible para la emergencia de nuevas formas de configuración subjetiva. Estas subjetividades se edifican a partir de una experiencia colectiva actualizada digitalmente, un cuerpo inorgánico distribuido entre los objetos, los instrumentos y los colectivos cibernociales implicados en su edificación.

Los proyectos emergentes en las redes sociales se configuran como una experiencia colectiva compuesta de diversas “redes personales de interacción híbrida” capaces de amalgamar “cualidades físicos-virtuales heterogéneas” (Yus, 2010: 13). Dentro de estos portales o sitios los contenidos creados por los usuarios se actualizan y recombinan generando una experiencia colectiva capaz de reconstruir “los hábitos de la persona, preferencias, formas de vida, movimiento” que redefinen el espacio desde donde se activa los procesos de construcción subjetiva. Como afirman Callen Moreu y Tirado Serrano (2006) estas formas de producción subjetiva desarrolladas en las diversas superficies de captura digital ya no se orientan a la producción de individuos sino a la producción de “dividuos” (biodatas). Estas operaciones se realizan mediante un aunamiento que hibrida nuestros cuerpos con imágenes digitales especulares estableciendo identidades-comandos artificiales que determinan “nuestras posibilidades de acción y de movimiento no sólo en los entornos virtuales, sino también en los espacios físicos” (Callen Moreu y Tirado Serrano 2006: 34).

De esta forma, la agencia estará atravesada por un conjunto rizomático de datos que se implantan en nuestra vida cotidiana⁵. A la luz de estos fenómenos, podríamos decir que en el contexto actual emerge un tipo de “subjetividad teledirigida”, en tanto que no hay acción directa sobre los cuerpos, sino una especie de existencia modal distribuida en diversos híbridos colectivos⁶ de la red. Estos híbridos colectivos operan como superficies de ensamblaje capaces de conectar casi cualquier cosa o persona. Por lo tanto, afirmamos que en el ciberespacio, ya no sería pertinente hablar de la constitución del yo y sus modalidades, sino que deberíamos comenzar a orientarnos al análisis de esos híbridos colectivos co-construidos en el marco de proyectos de producción en fuente abierta. Orientarnos a intentar entender sus formas de co-existencia

5 “Hasta en el momento más cotidiano, más inesperado (cuando pedimos una bebida en la discoteca, cuando nos maquillamos, cuando tenemos un pequeño accidente, cuando acudimos al colegio...) emerge de su latencia virtual para actualizarse y entonces posibilitarnos o no la continuidad de nuestras trayectorias.” (Moreu y Tirado Serrano, 2006: 34)

6 “Esto se puede llevar más lejos al considerar la naturaleza descentrada de nuestro(s) yo(s) en tanto que constituido(s) no solo en formaciones molares (encarnación, sujeción) sino también en los flujos moleculares del discurso y las prácticas. Un sujeto es un ensamblaje heterogéneo de materiales y textualidad esparcidos por diversos flujos y redes que (en algunos lugares) no son localizables. Se trata de un proyecto en marcha, en perpetuo flujo y con variaciones continuas. El híbrido colectivo de Callon y Law (1993) es una de tales criaturas.” (Lee y Brown, 1998: 241)

y los procesos de co-afectación que dan origen a nuevas formas de producción de la cultura, la identidad y la subjetividad en “superficies de ensamblaje” concretas.

Bibliografía

- BREA, Jose Luis, (2007), *cultura_RAM*. Barcelona: Gedisa.
- CALLÉN MOREO, Blanca y TIRANO SERRANO, Francisco, (2006), *Biodatas y dividuos: La transformación de la biopolítica en la era de la información*. Barcelona: UOC.
- DE KERCHOVE, Derrick, (1999), *Inteligencias en conexión. Hacia una sociedad web*. Barcelona: Gedisa.
- GÁLVEZ MOZO, Ana María y TIRADO SERRANO, Francisco, (2006), *Sociabilidad en pantalla: Un estudio de la interacción en los entornos virtuales*. Barcelona: UOC.
- JONES, Steven, (editor), (2003), *Cibersociedad 2.0*. Barcelona: UOC.
- KNORR CETINA, Karin, (2005), *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- LADDAGA, Reinaldo, (2006), *Estética de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- LATOUR, Bruno, (2008), *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- LEVY, Pierre, (2007), *Cibercultura. La cultura de la sociedad red*. Barcelona: Anthropos.
- NORMAN, Donald, (2010), *El diseño de los objetos del futuro. La interacción entre el hombre y la máquina*. Madrid: Paidós Transiciones.
- PISCITELLI, Alejandro, (2001), *Ciberculturas 2.0. En la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Paidós Contextos.
- SANCHEZ CRIADO, Tomás, (editor), (2008), *Tecnogénesis. La construcción técnica de las ecologías humanas*, vol. I. Madrid: AIRB.
- SASSEN, Saskia, *Territorio, autoridad y derecho. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires: Katz.
- TIRADO SERRANO, FRANCISCO y DOMÈNECH, Miquel (comps.), (1998), *Sociología Simétrica: Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- (2002), *Lo social y lo virtual*. Athenea Digital 1, primavera 2002.

———— (editores), (2006), *Lo social y lo virtual: Nuevas formas de control y transformación social*. Barcelona: UOC.

TURKLE, Sherry, (1997), *La vida en la pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet*. Barcelona: Paidós Transiciones.

YUS, Francisco, (2010), *Ciberpragmatica 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.



El culto a la Santa Muerte. La comunicación, la cultura y las creencias religiosas como procesos de configuración de la subjetividad y la identidad grupal

Introducción

El estudioso o hermenauta de la realidad social, ante la intuición primera de la complejidad a la que se enfrenta, busca elementos que le permitan leer, contextualizar e interpretar los hechos sociales, los cuales, como bien dicen Augé y Colleyn (2005: 12), “no son identificados como objetos estables sino como conjuntos de procesos que no cesan de evolucionar bajo la acción de los hombres”. Para esto él debe crear un espacio de pensamiento.

Mi horizonte epistemológico y teórico desde el cual abordaré un fenómeno socio-cultural-religioso ampliamente difundido en México: el culto a la Santa Muerte, será la triple perspectiva de análisis integrada por la complejidad y la subjetividad en el entramado de la sociedad postmoderna.

La perspectiva de *la subjetividad* es la mirada y el ancla que nos puede permitir entender las diferentes mediaciones culturales, socio-económicas y geopolíticas de *la configuración postmoderna*, resultado y al mismo tiempo estructurantes de la sociedad de la cual proceden.

Considero que la matriz epistemológica y teórica de la concepción de la emergencia de las subjetividades, de la indeterminación y determinabilidad de los sujetos sociales históricos, es *el pensamiento complejo*. Se le ha llamado ciencia postmoderna a la complejidad, ya que la conciencia de la fragilidad del pensamiento, el no teleologismo, el rechazo de los grandes sistemas racionales y de las macro narrativas, así como el surgimiento de una conciencia ecológica son aspectos epocales que crean las condiciones de apertura y de humildad para aceptar una propuesta de ciencia menos dogmática, más crítica, más dialógica y multicultural.

La actual modificación profunda del tejido social se manifiesta, entre otras formas, a través de la proliferación de fenómenos de resacralización, que paradójicamente atraviesan y permean la sociedad del conocimiento. Lipovetsky y Sebastián (2006: 97) abordan el despertar de las espiritualidades y las nuevas demandas de identidad en la hipermodernidad –superación de la etapa presentista de la postmodernidad– en la que se dan los renacimientos religiosos y se vigorizan los sistemas de referencia al pasado y a la memoria. En México, uno de esos *revivals* étnico-religiosos es el culto a la Santa Muerte, con una ritualidad heterodoxa y sincrética.

1. La alternativa de la complejidad

Presento algunos de los elementos constitutivos de la complejidad, explicitando, por un lado, el conjunto de propiedades de los objetos de conocimiento, a los cuales se les da la atribución de la complejidad; y por el otro, incursionando en la epistemología compleja, en su concepción de forma de producción de conocimiento de la realidad. Así evidenciaré las posibilidades de aplicación del pensamiento complejo en relación con mi objeto de estudio, construyéndolo como referente u objeto complejo.

La propuesta del pensamiento complejo implica una ruptura epistemológica con el paradigma positivista de la ciencia, el cual pretendía simplificar la realidad en busca de su esencialidad, con un abordaje reduccionista y unilineal (Almeida-Filho, 2006: 125).

El paradigma de la complejidad alude a una *nuova scienza* en desarrollo, la cual demanda categorías epistemológicas, teóricas y metodológicas que respeten la complejidad inherente a los procesos concretos de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de abordajes en los que se entrecrucen y articulen diferentes campos teóricos.

1.1. Principios complejos de la complejidad

Los tres principios de la complejidad son: *el dialógico, la recursividad y el principio hologramático*, que se articulan entre sí y se refieren a características constitutivas y dinámicas del mundo físico o biológico y sociológico. (Reyes: 2008). En contraposición, podemos distinguir cuatro principios rectores del paradigma de la simplificación: *la disyunción, la reducción, la abstracción y la causalidad lineal y exógena*.

- a *El principio dialógico* es definido por Morin “como la asociación compleja (complementaria/concurrente/antagonista) de instancias, *conjuntamente necesarias* para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de un fenómeno organizado” (2006: 109). El problema entonces, dice el autor, “es unir nociones antagonistas para pensar los procesos organizadores y creadores en el mundo complejo de la vida y de la historia humana”. (1997: 9). Morin no asume la superación de los contrarios, como lo hace la dialéctica, sino que “asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas” (2007: 106), que continúan coexistiendo conectados en los sistemas, sin dejar de ser antagónicos.

Heurísticamente este principio es la base de la apertura contemporánea a la Teoría del Caos, paradigma que asume diferentes paradojas como el orden a partir del caos, el surgimiento de lo nuevo a partir de lo existente, la noción de no-linealidad en los sistemas dinámicos, que significa también recursividad o iteración de efectos en un sistema dinámico, como también efectos potencializados de estímulos débiles en sistemas dinámicos complejos, como el así llamado *Efecto Mariposa*. (Almeida Filho, 2006: 127)

- b *El principio de recursividad organizacional* es fundamental en la concepción moriniana de los sistemas abiertos-dinámicos y fractura la concepción monocausal-exógena-lineal y superior a los objetos del positivismo. Morin otorga gran importancia a la teoría de sistemas y asume la noción compleja de sistema abierto. Subraya la fecundidad de dicha teoría cuando afirma que un sistema no es “una unidad elemental discreta, sino una unidad compleja, un ‘todo’ que no se reduce a la ‘suma’ de sus partes constitutivas” (Morin, 2007: 42), ya que los elementos asociados forman parte de conjuntos organizados en la interacción y es precisamente en la interacción que “emergen cualidades que no existen en el nivel de las partes” (Morin, 2004: 6). Estamos ante el principio complejo de *recursividad* y de *emergencia*.

La idea recursiva “rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura, porque todo lo que es producido reingresa sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto-constitutivo, auto-organizador y auto-productor”. (Morin, 2007: 107).

Edgar Morin llega a concluir que “todo lo que es viviente, y *a fortiori* todo lo que es humano, debe comprenderse a partir de un

juego complejo o dialógico de endo-exo-causalidad.” (2004, 8-9). Consecuentemente, en el estudio de los fenómenos histórico-sociales debemos analizar la espiral, el bucle del grado de fortalecimiento de las causas endógenas y exógenas que llevan al desarrollo de los fenómenos en una determinada dirección o en otra, dando por supuesto que desde un principio existen virtualidades de desarrollo múltiple.

- c *El principio hologramático* de Morin está ligado al principio recursivo, como éste a su vez, está ligado al principio dialógico. “No sólo la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte” (Morin: 2007: 107), por eso el conocimiento es un movimiento circular y sigue una lógica recursiva, de manera que el conocimiento de las partes nos permite conocer mejor el todo; y el todo, con sus cualidades emergentes resultado de la organización de las partes, nos permite el mejor conocimiento de las partes. (Morin, 2007: 107)

1.2. Desafíos de la complejidad en las ciencias sociales

Considero que al proponer Morin que la realidad está tanto en el vínculo como en la distinción entre el sistema abierto y su ambiente, establece las bases de la teoría de las multimediasiones sociales; y metodológicamente inaugura el camino del necesario abordaje inter y transdisciplinario de los objetos complejos.

La perspectiva de Morin del bucle endo-exo-causal derrumba las teorías del determinismo histórico y de los modelos de desarrollo único y reafirma las posibilidades de acción y de cambio por parte de los agentes histórico-sociales, como también cuestiona el monismo cultural y las hegemonías culturales para proponer un horizonte de interculturalidad, como forma de intersubjetividad.

Además, como bien señala Almeida-Fhilo, el paradigma de la complejidad “se abre a la consideración de otros principios estructurantes, tales como las discontinuidades, los ruidos, las contradicciones y las paradojas”. (2006: 125-126)

En relación con la investigación social, el principio de que “El todo está en la parte, que está en el todo” nos debe llevar a darle mayor importancia a los estudios microsociales referentes a la vida cotidiana, a la oralidad emergente y coloquial de los jóvenes, a las conformaciones identitarias de grupos urbanos, a los movimientos de resistencia inicialmente locales, llamados *tribus temporales* que empiezan quizá por un *flashmob*.

2. La construcción de la subjetividad

La simiente del pensamiento complejo con su horizonte gnoseológico de historicidad de lo social, de no-linealidad, de contextualización, de interdisciplinariedad, ha encontrado un terreno fértil en América Latina y se constituye como el marco epistemológico y teórico desde el cual se está reformulando el problema de la *subjetividad*, es decir de la emergencia y constitución de los sujetos sociales y la comprensión de la concepción que del mundo social construyen sus actores. La subjetividad nos permite “poner como alternativa de construcción gnoseológica la exploración de perfiles y de horizontes de sentido que puedan ayudar a ubicarnos en el momento histórico de nuestras sociedades y colectividades”. (Zemelman, 1997a: 11)

Estamos ante dos propuestas con congruencia interna mutua, en diálogo y vinculación *recursiva*, que buscan tratar de aprehender la realidad, por un lado desde la complejidad y por el otro a través de la construcción de la categoría de las subjetividades colectivas, de la heterogeneidad de los sujetos sociales como manifestación de su historicidad.

No existe una teoría acabada de la *subjetividad*. Lo que tenemos es un campo categorial que tiene que ver con esta forma de pensar y reconocer los procesos de identificación personal y colectiva. El concepto de *subjetividad* se relaciona con *sujeto, objeto, subjetivo, objetivo, subjetivismo, subjetivación, desubjetivización*. (Abraham, 2011). “Surge y se desarrolla esencialmente en la filosofía, signando a ésta desde sus comienzos a través de las diferentes tendencias y escuelas de *idealismo/materialismo* y de nociones y relaciones de *sujeto/objeto*”. (Guinsberg, 2004: 6). Es un campo en el que posteriormente incursionan varias ciencias, desde su propia perspectiva disciplinaria y dentro de cada disciplina encontramos diversas corrientes con posturas diferentes.

Hoy en día la investigación sobre la *subjetividad* integra la multidimensionalidad de los fenómenos, e inclusive reconsidera o recompone las categorías y abre caminos nuevos de diálogo inter y transdisciplinario para enfrentar la compleja problemática del *Mundo de la vida* con sus características epocales. “Consiste básicamente en la interrogación de los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúan sobre sus acciones prácticas. No existe una subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco

existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene.” (Galende, 1997: 75, citado por Guinsberg, 2004: 9)

Entre los nuevos o más frecuentados campos de estudio de la *subjetividad*, Guinsberg (2004) y Amícola (2011) enuncian los siguientes: subjetividad y procesos sociales, subjetividad y género, subjetividad y medios masivos de difusión, subjetividad y política, subjetividad y psicología.

Esbozo el pensamiento de algunos autores cuyos conceptos sobre la subjetividad tienen un gran potencial heurístico para mi análisis del Culto a la Santa Muerte:

Husserl, padre de la escuela fenomenológica. Su propuesta central del *Mundo de la vida* (1984) es un fecundo planteamiento con el cual trata de resolver la clásica oposición entre empirismo y racionalismo, cuestiona el dominio de la razón instrumental y su modelo objetivista explicativo de la realidad, abriendo las puertas a la consideración de fenómenos que hasta ese momento eran vistos como desechables: las fuerzas vitales y el sujeto, lo particular, lo precedero. La concepción de *Mundo de la vida* es el concepto clave para la comprensión de la subjetividad. Encuentro además dos conceptos en Husserl (1998) que roturan el camino teórico de la perspectiva de la subjetividad: el de *mundo circundante histórico* (1998: 80) y el de *devenir constante y la intencionalidad de desarrollo* (1998: 135).

Para Habermas (1987) el concepto de *mundo de la vida* va más allá de la vivencia subjetiva y se asocia a una dimensión pragmático-lingüística. Para él, los componentes estructurales del mundo de la vida son: cultura, sociedad y personalidad; y su concepto central es el de la acción comunicativa, orientada a lograr el entendimiento, a dominar situaciones y a ejecutar planes de acción. Coincido con Tania Rodríguez Salazar (1996) a quien le parece que la articulación que hace Habermas de los procesos simbólicos de construcción de la realidad en torno al eje comunicación, sociedad y cultura es particularmente relevante para estudiar procesos sociales que abarcan directamente modos de vida y prácticas de grupos sociales.

Las principales aportaciones de Berger y Luckmann (2001) son la conjunción entre una perspectiva dialéctica de la sociedad, realidad tanto objetiva como subjetiva, que se construye en un continuo proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización; y el énfasis en la constitución de la realidad social por medio de significados subjetivos.

Ellos apuntan a *los universos simbólicos* como categorías matriciales de significación, legitimadores del sentido, justificación de las interpretaciones que a través de la internalización un grupo otorga a la realidad circundante. Es así como *los universos simbólicos* aseguran el orden, la coherencia y el sentido a las biografías individuales, resolviendo el caos o la frágil significación institucionalizada del mundo (Carretero Pasín, 2001: 2). En las palabras de Berger y Luckmann (2001) *los universos simbólicos* son “cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica” (p. 124).

Encuentro de gran valor heurístico-metodológico esta categoría, ya que la integración en un universo simbólico permite el análisis y la interpretación integral de las vivencias cotidianas, pero también de las situaciones marginales, de *las biografías precarias*, del fenómeno de la muerte y del culto a la Santa Muerte.

Cornelius Castoriadis, en conversación con Francisco Varela (2002: 87-110), hace referencia a los conceptos morinianos de *autonomía* y de *clausura* del organismo viviente y los extiende a la sociedad, afirmando que en un ser viviente o en una sociedad hay creación de un mundo propio y que nada puede entrar en ese mundo si no es transformado según los principios de ese mundo. (p. 90). Con esta proposición, Castoriadis asume la importancia de la subjetividad, es decir, del sistema de interpretación que cada grupo aplica a la realidad.

En su texto *Crítica de la modernidad* (2000) Alain Touraine establece la necesaria vinculación entre razón y sujeto: “Sin la Razón el sujeto se encierra en la obsesión de su identidad; sin el sujeto, la Razón se convierte en el instrumento del poder” (p. 13). Hay que establecer, dice, nuevas tensiones entre sujeto y razón, entre eficacia y libertad, entre ciencia y conciencia.

Touraine se contrapone a Foucault, para el cual la aparición de *sujeto* y de *subjetivación* es sometimiento y son creados por el poder, es decir por “el conjunto de mecanismos de la microfísica del poder y por consiguiente por los mecanismos objetivantes de la normalización” (Touraine, 2000: 155). Para Touraine, la intervención represiva del poder transforma al hombre en *objeto*, mientras que el *sujeto* surge y se constituye por resistencia a la represión y búsqueda de libertad y justicia. Es ésta la misma postura de Francisco Delich (2011) cuando afirma que el sujeto social se constituye en el conflicto porque implica la toma de conciencia.

Para Touraine la *subjetivación* se construye por interacciones sociales y la acción de instancias de socialización. Por otro lado, la idea de *actor social* no puede separarse de la idea de *sujeto*. El *individuo* es la unidad particular de vida y pensamiento, experiencia y conciencia; para que exista el *sujeto* es necesario que el *individuo* reconozca en él la presencia del sí mismo así como la voluntad de ser *sujeto* (Touraine, 2000: 207-208).

El pensamiento de Hugo Zemelman (1997a, 1997b) nos ofrece algunas pistas conceptuales y metodológicas que nutrirán nuestro trabajo. El señala nuestra inserción en la atmósfera global y la trama mundial de otras culturas, pueblos y sujetos, por lo que debemos compartir búsquedas generalizadas; pero también nos alerta a intentar dar cuenta de nosotros mismos, de nuestra realidad que no puede ser desgajada de su matriz cultural, puesto que cualquier fenómeno encubre ámbitos de sentido diferentes, de acuerdo con el contexto cultural en el que se gesta.

Uno de sus conceptos básicos es el de *los nucleamientos de lo colectivo*, o “espacios de constitución de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales” (Zemelman, 1997b: 22). La subjetividad social constituyente, dice Zemelman, consiste en una determinada articulación de tiempos y de espacios con un carácter histórico cultural; y a su vez se constituye a través de dos dimensiones: la dialéctica entre memoria y utopía y las opciones de construcción social como concreciones alternativas particulares de sentido y de posibles futuros. (Zemelman, 1997b: 22-24)

3. El culto a la Santa Muerte y la apropiación social de sentido

Como lo enuncié en la introducción, voy a abocarme a analizar el fenómeno social complejo y multidimensional del culto a la Santa Muerte en México, desde la perspectiva de la conformación de la subjetividad.

Las primeras preguntas que me asaltaron al acercarme a una imagen de la Santa Muerte, en una capilla doméstica fueron: ¿Por qué volver la mirada suplicante hacia un ícono descarnado, para implorarle las dádivas de la salud, el retorno del amor perdido, un nuevo empleo, el amparo en el dramático peregrinar migratorio? ¿Por qué además se le demanda la fuerza y la protección para vivir en la ilegalidad, cometer delitos con impunidad o vengarse de los enemigos?

A medida que avanzaba en la etapa empírica exploratoria de mi trabajo, el ejercicio reflexivo me llevó a reformular mi pregunta: ¿Cuál es el imaginario mágico-religioso que lleva a rendir culto a una imagen

que representa a la muerte y su poderío y a la que hay que propiciar con ofrendas y rituales, porque es vengativa y exigente?

Fue el acercamiento a la perspectiva de la subjetividad, como ángulo desde el cual pensar la realidad social, que me desplegó un horizonte epistemológico y teórico interdisciplinario con el cual poder intentar el entendimiento de las dinámicas internas/externas de la construcción de esa creencia, la dialéctica interna en la que descansa la constitución de la subjetividad de las comunidades de fieles.

He llegado así a la formulación de la siguiente premisa: la reconfiguración identitaria religiosa se encuentra asociada con la forma en que un grupo social percibe y construye la realidad, ya que la experiencia religiosa se integra al universo simbólico de la colectividad, dando a sus integrantes seguridad y sentido de pertenencia. Esto nos ubica frente a la reivindicación de la experiencia subjetiva en los procesos de apropiación social de sentido y por lo tanto, nos sitúa frente a la formación de *una subjetividad emergente*.

3.1. La construcción histórica de la representación social de la muerte

De acuerdo con Zemelman (1997b: 22-26), el ángulo analítico de la subjetividad implica ante todo la contextualización histórica del fenómeno. Será entonces necesario incursionar en tres escenarios histórico-culturales, configuradores de identidades, con sus flujos cambiantes y reconfiguración de nuevos sujetos: el culto a la muerte dentro de la visión cosmogónica de la cultura mexicana, la Conquista y la Colonia como reconfiguradoras de las viejas creencias religiosas y la textura cultural actual como época de crisis, incertidumbre y resacralización. (Lara, Ortiz y Torres, 2010)

3.1.1. La muerte en la cultura mexicana y sus símbolos

La muerte en Mesoamérica no era una *experiencia marginal*, como lo es para el mundo occidental del *logos*, sino que era asumida plenamente en el universo simbólico de la cotidianidad y formaba parte de lo que Berger y Luckmann han llamado “la suma realidad de la existencia social” (2001: 131). Era considerada como punto final y de partida, como lugar para la generación y regeneración. Las deidades y las fiestas de la muerte con su fuerte carga simbólica demuestran el profundo arraigo existencial de la muerte en la vida de las culturas prehispánicas (Johansson, 2003: 4).

Podemos destacar dos fiestas: *La Tlaxochimaco o nacimiento de las flores* conocida como la fiesta de los muertos pequeños y la fiesta de los muertos grandes: *XocotUetzi* o *jocote*.

Las deidades eran *Mictlantecubtli*, Señor de los muertos y *Mictlan-cíhuatl*, ambos señores del inframundo y moradores del *Mictlan*, *tierra de los muertos*; estaba además *Tlaltecubtli* diosa de la tierra y devoradora de cadáveres y encargada de parirlos a su destino final. En el código Borgia, *Mictlantecubtli* y *Quetzalcóatl* son representados como principios opuestos y complementarios, como la muerte y la exhalación de vida que forman el ciclo básico del universo.

3.1.2. La Conquista y la Colonia como reconfiguradoras de las viejas creencias

La culturalidad a la muerte, componente medular del edificio religioso indígena trató de resistir, de adecuarse, de modificarse, de resignificarse en el escenario histórico de la Conquista y la Colonia, espacio del enfrentamiento entre dos matrices culturales.

En su obra sobre la colonización de lo imaginario en México, Gruzinski analiza los movimientos telúricos de *desobjetivación* social en la época colonial: “la revolución de los modos de expresión y de comunicación, el trastorno de las memorias, las transformaciones de la imaginación, los cambios del papel de los individuos y de los grupos sociales en la generación de expresiones sincréticas”. (2000: 9)

Para Berger y Luckmann (2001: 35) los universos simbólicos son “la matriz de *todos* los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren *dentro* de ese universo”. Por eso, ante el fenómeno de la dominación colonial en México nos preguntamos: ¿Qué pasa cuando *los universos simbólicos* o categorías matriciales de significación de un pueblo son puestos en vilo? ¿Qué procesos de *desapropiación* o de *desobjetivización* se disparan en una sociedad, cuando los legitimadores del sentido institucional desaparecen? ¿Qué sucede cuando los dioses son exiliados, cuando el terror anómico se apodera de un pueblo teocrático, ante el desplome de sus certezas?

En el periodo colonial *los nucleamientos de lo colectivo*, espacios de constitución de la subjetividad social prehispánica se desvanecen pero no desaparecen, se abre la puerta para la redefinición de lo imaginario y de lo real en un *diálogo recursivo* con el otro, con el diferente, para la reconstrucción del orden a partir del *caos*, de una nueva narrativa que legi-

time y dé sentido a una nueva objetividad que pugna por interiorizarse en el espíritu de los vencidos.

A través de una larga tradición cultural, Europa había ido conformando un código de significación o sistema de signos desde la visión epistemológica de la iglesia católica; uno de los resultados de este proceso semiótico es la simbología sobre la muerte, manifestada a través del lenguaje artístico. El referente teológico de la iconografía escatológica ortodoxa-normatizada es la consideración de la finitud de la vida, la entrada de la muerte en el mundo por la culpa original del viejo Adán y el triunfo de Cristo, nuevo Adán, vencedor de la muerte y el pecado. La representación signica de esta *buena nueva* es la cruz, símbolo victorioso y la calavera con los fémures entrecruzados, colocada en la base de la cruz, representa al padre Adán, y con él, la mortalidad de todos los hombres.

Los indígenas de la Nueva España son adoctrinados en este universo simbólico, como parte de los procesos de occidentalización y de la propuesta de un nuevo esquema de interpretación de la realidad. Sin embargo, no es de extrañar que a veces los naturales interpretaran esos símbolos en consonancia con sus antiguos marcos de referencia, con sus representaciones sociales que se negaban a desaparecer e hicieran un collage de lo viejo y lo nuevo, transformando erróneamente esos símbolos y relatos cristiano-occidentales en objetos de culto y veneración. Resultado histórico-cultural de una de esas lecturas ambiguas del cristianismo es precisamente el culto sincrético y heterodoxo a la Santa Muerte, que hoy en día ha cobrado renovada presencia y en la que perviven elementos de la tradición indígena fuertemente permeados por la fe cristiana.

3.1.3. El México actual: entre la memoria y el tiempo real

Las combinatorias simbólicas que se realizaron entre dos matrices culturales no representan un proceso acabado, continúan interviniendo en la renovación de conductas, valores, creencias, conocimientos, que forman parte de las subculturas que subyacen dentro de una sociedad-mosaico como la mexicana.

En la obra *México profundo. Una civilización negada* (1987), Bonfil Batalla habla de la parte substancial de nuestra identidad mexicana, que es pasado y presente de una realidad autóctona vigente, la cual pervive en muchos de los rasgos de los mexicanos. Él llama el *México profundo* a esas manifestaciones ancestrales y vivas, que van desde las creencias sincréticas y tradiciones de los pueblos originarios hasta diversas expresiones y celebraciones festivas, religiosas, artísticas y culturales, rurales y urbanas.

Una de esas manifestaciones es indudablemente la conmemoración del *Día de muertos* el 2 de noviembre. Este *performance* es un ritual que sugiere la comunicación y el reencuentro con los ancestros, un *rompimiento de gloria* que abre una ventana a la contemplación del más allá. Ya que según los antropólogos, los *performances-rituales* no son “ni un reflejo ni una ilustración de una cultura; forman parte, por el contrario, de las prácticas a través de las cuales una cultura se crea y se transforma.” (Augé y Colleyn, 2005: 71)

3.2. La religiosidad postmoderna

Si bien la sociedad mexicana es un mosaico cultural, compartimos con el resto del mundo globalizado una situación de precariedad y contingencia, la vivencia de una época de crisis, de violencia, de desesperanza; de desencanto de la sociedad ante los sistemas de justicia y política; la crisis económica mundial que ha generado pobreza y hambre; países que viven entre violencia, guerra y muerte; y cercanas a nosotros, algunas de las calles de nuestras ciudades victimizadas que, como dice Domínguez Ruvalcaba (2010: 29), se resignifican como un tiradero de cuerpos desechables, cuerpos sin subjetividad, sin biografía.

La modernidad, dice Bauman (2003, 2008), pasa de la fase sólida a la líquida, es decir, sus estructuras, sus instituciones, sus modelos de comportamiento no se mantienen por mucho tiempo, son formas que se descomponen y se derriten antes de poder servir como marcos de referencia para el accionar humano.

Aunado a esto, se da la búsqueda de nuevas expresiones y discursos políticos, filosóficos y religiosos menos estructurados, más libres, eclécticos y fragmentados donde el individuo se sienta tomado en cuenta, donde pueda reconfigurar con *los otros* cercanos una identidad grupal. (Mardones, 1996; Borghi, 2006)

Ante el quiebre de la hegemonía de la racionalidad instrumental, reaparece el reencantamiento de lo secular. Ante la contingencia, la casualidad, el azar, la falta de certidumbres fundamentales, florece un tipo de valores religiosos naturales, mezcla de magia, esoterismo y ejercicio del poder. “Valores que se implantan en las pulsiones, en el complejo afectivo y emocional, y que arrastran una fuerte carga de subjetividad”. (Ortiz, 2006: 11)

3.2.1. El culto a la Santa Muerte: el rostro de la subjetividad de la contingencia

El despliegue del panorama de la postmodernidad nos lleva a hablar de la conformación de subjetividades emergentes centradas en la precariedad, la contingencia y el miedo. La desaparición de un centro simbólico matricial desde el cual se irradian un sentido global e integrador, conduce a un policentrismo simbólico, a “una fragmentaria multiplicidad de imaginarios sociales sectoriales, que construyen los diferentes plexos de nuestra cotidianidad” (Carretero Pasín, 2001: 6).

Un imaginario social socializa y configura la subjetividad del grupo dando coherencia, significación y justificación a los hechos particulares, a las biografías individuales, a las experiencias cotidianas y también a las situaciones marginales. Berger y Luckmann le llaman universos simbólicos y para Moscovici son las representaciones sociales. El imaginario trasciende la realidad empírica y se encarna en imágenes, “figuras concretas revestidas de significación simbólica y, al mismo tiempo, la concreción material de la imagen remite a un imaginario que la trasciende y dota de sentido” (Carretero Pasín, 2001: 6).

Desde esta óptica, el culto a la Santa Muerte es una manifestación o concreción simbólica del imaginario del miedo, la contingencia y la falta de asideros que permean el tejido social, y que en comunidades particularmente vulnerables ha sentado sus reales.

La devoción a la Santa Muerte es un movimiento constituyente y constitutivo de la sociedad del riesgo. Sus adeptos miran hacia la muerte, personificada, como a la única certeza individual y grupal a la que le confían la vida. Paradójicamente la muerte se convierte en dadora de sentido de la vida.

Desde la perspectiva de la complejidad el culto a la Santa Muerte puede verse como un ejemplo de *bucle dialógico*: es un reducto de una sociedad sacralizada como la prehispánica, que entabla un *diálogo recursivo* con otro universo de significación también sacralizado y teleológico, el cristiano occidental, el cual le propone un nuevo esquema de interpretación de la realidad. Pero el bucle dinámico sigue creciendo, en la integración de causas endógenas y exógenas, y en este momento, se orienta en una determinada dirección: desentierra a la muerte, con un nuevo rostro, con una fuerza personalizada e individualizada, que se manifiesta oníricamente a sus seguidores, los elige y los mantiene pendientes de sus ojos vacíos en el misterio de la noche.

3.2.2. El retorno del mito

El culto a la Santa Muerte representa un *pastiche* entre reminiscencias prehispánicas, rituales tomados del catolicismo popular y prácticas de chamanismo y de santería. Los seguidores de la Santa Muerte en un eclecticismo desbordante, integran y resemantizan esas diferentes ofertas religiosas, las recrean y se reapropian de ellas dándoles un nuevo sentido y construyendo su objeto de devoción. Hay en cierta forma un desgajamiento y descentramiento de los ejes donadores de sentido tradicionales, enfatizando una nueva subjetivización, por la cual la semiosis tradicional se desborda y entra en los cauces de los sentimientos y las emociones.

El análisis de abundante literatura devocional sobre la Santa Muerte y la comunicación directa en forma grupal e individual con seguidores del culto que nos han compartido su interpretación del mundo, me lleva a bosquejar algunas aproximaciones en torno a una categoría central compleja que campea en sus celebraciones culturales y que se percibe en la atmósfera que rodea sus altares y capillas: me refiero a la ritualización y sacralización del miedo.

Para construir mi discurso debo trascender la lógica lineal, pues la inteligibilidad del sistema no se encuentra solamente en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, con el contexto y esa relación no es de dependencia o de causalidad, sino que es constitutiva del sistema mismo. (Morin, 2007: 44)

El miedo a la muerte es el fantasma omnipresente en la sociedad del riesgo. Los miedos, dice Rossana Reguillo (2000) son individualmente experimentados, socialmente contruidos y culturalmente compartidos, es decir, son constitutivos de la subjetividad individual, modelan la subjetividad colectiva y se integran al tejido simbólico social.

En el culto a la Santa Muerte estos tres elementos se entrelazan y condicionan mutuamente para construir la sociabilidad del miedo. Berger y Luckmann (2001: 131) plantean que en cualquier orden institucional es necesario integrar el fenómeno de la muerte en un universo simbólico para legitimarla, es decir, para que los individuos de una comunidad puedan seguir viviendo en sociedad después de la muerte de otros y para que, anticipando la propia muerte, con un terror mitigado, puedan seguir su vida cotidiana; difícil tarea que sólo se puede lograr integrando el fenómeno de la muerte dentro de un universo simbólico. Pues bien, yo encuentro que este proceso se da en el culto a la Santa Muerte, al grado de que la muerte, reificada, se convierte en un símbolo sagrado de certeza y de esperanza.

Presento una breve lectura semiótica de la imagen de la Santa Muerte basada en Peirce (1903) para poner de relieve el proceso de sacralización de la muerte.¹

El ícono o representamen de la muerte en su materialidad es un esqueleto, guarda semejanza con las representaciones iconográficas de la muerte en el arte barroco, pero el interpretante actual, el devoto, lo resignifica, haciendo que el referente del representamen sea alguien existente *per se*, alguien con vida propia, es decir, modifica la sustancia del plano del contenido (en sentido hjelmsleviano). Así el ícono adquiere autonomía, representa a un ser real, trascendental, poderoso, que controla la vida y la muerte. Por eso el ícono aparece con una vestimenta semejante a la de la Virgen María (= maternidad e intercesión); se le coloca un manto real (= grandeza y protección); se le corona (= señorío y poder); sostiene una guadaña o un reloj de arena (= control sobre la existencia humana y sobre el tiempo).

El *ícono* adquiere el valor de índice al aparecer ciertas *marcas indiciales*: los supuestos milagros, testimonios de su poderío. El culto queda así justificado: ella es santa y se le dirigen plegarias en las que se le reconocen atributos y poderes.

La *simbolización* se va construyendo a través de la veneración y adoración privada y pública. En particular, el acto de coronación de la imagen en ceremonias solemnes la convierte en un *símbolo* o signo acabado de la tensión entre la finitud humana y la dación de vida. Cobra vigor la concepción prehispánica de la conjunción de los principios antagónicos muerte y vida.

En este proceso de semiosis que es la sacralización de la muerte, se establece una tensión entre el sujeto cultural y el objeto cultural. Esta tensión es manejada hábilmente por los fieles para revivir el mito a través del rito, para comulgar con la *Gran Señora* y participar de su poderío. El tránsito semiótico del ícono del esqueleto al índice del ser sagrado y al *símbolo* supremo, hace que los devotos superen la natural repulsión hacia una representación descarnada. Las marcas indiciales de los milagros incitan a los creyentes a entrar en el universo fascinante del misterio, de lo sublime, donde la desesperanza, la inseguridad, la angustia se disuelven en la representación. La ritualización del miedo introduce a los ado-

1 Quiero dejar constancia de un trabajo de investigación de Mónica Susana Moore referido a otro objeto de estudio, presentado en las *Jornadas Binacionales de Semiótica Argentina-Chile*, en Córdoba el 11 y 12 de agosto de 2011, cuya consulta ha sido para mí de gran inspiración.

radores en el ámbito de lo sagrado, los acerca a la *Señora de las sombras* en toda su majestad.

En este proceso, los fieles servidores de la Santa Muerte no sólo tienen en ella una aliada, dadora de favores, sino que a través de la fuerza de la ritualidad, de la variedad de celebraciones y de ofrendas comparten su poder, con el conjuro mágico toman las riendas y canalizan su poderío destructor contra el *otro*, contra el *enemigo*, porque *quis sicut mors*.

Se convierten así en sacerdotes, chamanes, mediadores de la *Gran Señora*, participando ellos mismos del proceso mitificador y sacralizador de la muerte, liberador del miedo. Una de sus devotas nos dijo: *Cuando yo muera quiero morir con los ojos bien abiertos para poder ver el rostro sonriente de la Santa Muerte, que en sus brazos me lleva a la eternidad.*

Bibliografía

- ABRAHAM, Tomás, (2011), “Seminario sobre subjetividad y filosofía”. Octavo ciclo del posdoctorado del CEA de la Universidad Nacional de Córdoba, 2011: Subjetividades, 9-14 de mayo: Mimeo.
- ALMEIDA FILHO, Naomar, (2006), “Complejidad y Transdisciplinariedad en el Campo de la Salud Colectiva. Evaluación de Conceptos y Aplicación”. *Salud Colectiva*, 2 (2): 123-146.
- AMÍCOLA, José, (2011), “Seminario sobre subjetividad y literatura”. Octavo ciclo del posdoctorado del CEA de la Universidad Nacional de Córdoba, 2011: Subjetividades, 9-14 de mayo: Mimeo.
- AUGÉ, Marc y COLLEYN, Jean-Paul, (2005), *Qué es la antropología*. Barcelona: Paidós.
- BAUMAN, Zigmund, (2003), *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- (2008), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: CONACYT y Tusquets Editores.
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas, (2001), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BONFIL BATALLA, Guillermo, (1987), *México profundo. Una civilización negada*. México: Random House Mondadori.
- BORGHİ, Flavio, (2006), *La religiosidad de la cultura postmoderna. Una lectura a partir de José María Mardones*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba y Universidad Nacional de Córdoba.

- CARRETERO PASÍN, Ángel Enrique, (2001), "El poder de los imaginarios sociales: una reflexión filosófico-sociológica en torno a la legitimación de la dominación en las sociedades posmodernas". *AllBusiness.com*, enero. 1-10. Disponible en: <http://www.allbusiness.com/sector-61-educational-services>
- CASTORIADIS, Cornelius, (2002), *La insignificancia y la imaginación. Diálogos*. Madrid: Trotta.
- DELICH, Francisco, (2011), "Seminario sobre subjetividad y sociología", Octavo ciclo del posdoctorado del CEA de la Universidad Nacional de Córdoba, 2011: Subjetividades, 9-14 de mayo: Mimeo.
- DOMÍNGUEZ RUVALCABA, Héctor, (2010), "Ciudad Juárez: La vida breve", *Nexos*, junio, México D.F.
- GALENDE, Emiliano, (1997), *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- GRUZINSKY, Serge, (2000), *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: FCE.
- GUINSBERG, Enrique, (1998), *Subjetividad*. Disponible en: www.bibliotecavirtualclaco.org.ar/libros/mexico
- (2004), "Acerca de la subjetividad". *Topía. Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*. Abril, 1-13.
- HABERMAS, Jürgen, (1987), *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- HUSSERL, Edmund, (1984), *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. México: Folios.
- (1998), *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- JOHANSSON, K. Patrick, (2003), "La muerte en Mesoamérica". *Arqueología Mexicana*, n° 60: 46-53.
- LARA, María Concepción; ORTIZ, Salvador y TORRES, Mayra, (2010), "De Mictlantecuhtli a la Santa Muerte. Prácticas culturales y comunicativas en torno a la figura de la muerte desde la sociedad mexicana hasta la sociedad del riesgo". Memorias del XXII Encuentro Nacional AMIC, 2010. Versión electrónica. México: AMIC.
- LIPOVETZKY, Gilles y SEBASTIÉN, Charles, (2006), *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- MARDONES, José María, (1996), *¿Hacia dónde va la religión? Postmodernidad y Postsecularización*. México: Universidad Iberoamericana, ITESO.

- MORIN, Edgar, (1997), “La necesidad de un pensamiento complejo”, en GONZÁLEZ MOENA, S. (compilador), *En torno a Edgar Morin. América Latina y los procesos educativos*. Bogotá: Magisterio.
- (2004), “La epistemología de la complejidad”. *Gazeta de Antropología* 20. Consultada en <http://hdl.handle.net/10481/7253>. El texto corresponde a las pp. 43-77 de (1999), *L'intelligence de la complexité*. París: L'Harmattan. Traducción de José Luis Solana Ruiz.
- (2007), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- ORTIZ, Gustavo, (2006), “Presentación” en BORGHI, Flavio, *La religiosidad de la cultura postmoderna. Una lectura a partir de José María Mardones*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba y Universidad Nacional de Córdoba.
- REGUILLO, Rossana, (2000), “Ciudad y comunicación. La investigación posible” en OROZCO, G. (coordinador), *Lo viejo y lo nuevo. Investigar la comunicación en el siglo XXI*. Madrid: Ediciones de la Torre, pp. 33-49.
- REYES, Rafael, (2008), “Introducción. Edgar Morin y el pensamiento complejo. Extracto”. Del “Apartado 14: Teoría de la complejidad y pensamiento complejo. La obra de Edgar Morin” en PUPO, Rigoberto y BUCH, Rita, *La filosofía en su historia y mediaciones*. Editorial Sintaxis. Consultado en <http://letras-uruguay/espaciolatino.com/>
- RODRÍGUEZ SALAZAR, Tania, (1996), “El itinerario del concepto de mundo de la vida. De la fenomenología a la teoría de la acción comunicativa”. *Comunicación y sociedad*, nº 27, pp. 199-214.
- TOURAINÉ, Alain, (2000), *Crítica de la modernidad*. México: FCE.
- ZEMELMAN, Hugo, (1997a), “Presentación” en LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo, *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y México: UNAM, pp. 9-18.
- (1997b), “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica” en LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo, *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y México: UNAM, pp. 21-35.

Espacio social y redes de poder en la organización comunitaria: el caso de los consejos comunales en Venezuela

Introducción

El trabajo tiene como objetivo hacer una reflexión analítica en torno a los elementos que inciden en la actuación de los consejos comunales como una de las nuevas formas de organización social.

Esta nueva forma de organización social toma cuerpo cuando las voces excluidas, se perfilan como un sujeto que construye una conciencia ciudadana a través del poder popular. En este contexto, no existe separación entre poder y política como lo señala Bauman (2007), debido a que una parte del poder requerido para actuar con eficacia está siendo transferido a estas formas de organización social. De acuerdo con Canteros (2011) las organizaciones sociales juegan un papel determinante en las decisiones que afectan sus comunidades, hecho que está permitiendo la emergencia de una nueva ciudadanía, como es el caso de Chile, entender estas expresiones posibilita entender cómo se articula y despliega el poder popular. Por otra parte, el sentido de apropiación se torna relevante. De acuerdo con Torres (2011) la apropiación es percibida como tener o poseer (y no tanto adquirir) derechos y propiedad de uso y explotación.

Lo anterior plantea una variedad de desafíos que tienen ante sí los individuos que forman o conformaran los consejos comunales, en esta lógica se estima apropiado abordar los conceptos: espacio social, redes de poder y cómo estos conceptos influyen en este individuo re-configurándolo o añadiendo nuevos ingredientes para la construcción de un nuevo individuo.

Es así como el análisis subjetivo adquiere relevancia al considerar algunos elementos (individuos, especies capitales y formas de organización social) constitutivos asociados a los conceptos arriba mencionados,

visión que es compartida por Sánchez (1979; 1981) y Bourdieu (2002). El primero, señala que el modo de producción y la formación social son elementos esenciales en la configuración del espacio. Mientras que el segundo, propone un espacio social inmerso en una estructura de posiciones diferenciadas.

Se sustrae de los planteamientos previos, la relevancia de una propuesta subjetiva que tenga como finalidad aproximarnos a una problematización. En un marco donde se conciba el espacio social como un espacio de posibilidades, en el cual los sujetos están en constante interacción animando una diversidad de procesos relacionales. Para aproximarnos a su abordaje se apuesta por la construcción de un marco analítico que revise los temas: consejos comunales, espacio social-redes de poder y subjetividad.

Los consejos comunales

El actual modelo de desarrollo venezolano se inscribe en un proceso de cambio social que inició en el año de 1999 con la promulgación de una nueva constitución política, situación que permitió la emergencia de nuevas tecnologías sociales¹ (misiones sociales, redes socioproductivas, empresas de producción social y consejos comunales) entre las que destacan, las formas de organización social como mecanismo de acceso al poder popular.

Siguiendo a Cleary (2011) las formas de organización están conectadas y están vinculadas a redes de poder. Al respecto, la autora plantea que las relaciones de poder han vivido una especie de transformación radical al cambiar la estructura de generación, distribución y utilización de la influencia de los actores de una “red”. A pesar de que existen muchas definiciones del concepto de “red”, éste se comprende fundamentalmente como una heterogeneidad de nodos que se conectan en forma aleatoria con los otros elementos en función de un fin colectivo común. Lo importante es la cantidad de conexiones que logre establecer la red en torno a su fin. Lo anterior, da una lectura estructural, pero desde los actores Zemelman (2010) propone que el sujeto es siempre un campo problemático antes que un objeto claramente definido, pues desafía anali-

1 Tecnología social es el aparato o mecanismo que controla o canaliza las conductas y/o los modos en que vive la gente.

zarlo en función de las potencialidades y modalidades de su desenvolvimiento temporal.

Es importante mencionar que previo a la recomposición social (antes del año 1999), las formas comunitarias de organización social, existían pero estaban invisibilizadas. En este contexto, el Estado venezolano asumió un rol protagónico en el fomento y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en particular los consejos comunales. Las primeras manifestaciones de los consejos comunales inician con la Ley del Consejo Local de Planificación Pública dada a conocer en Gaceta Oficial el 12 de junio de 2002. Estos Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP) dependían de las Alcaldías, lo que originó una forma de organización local burocrática (Ochoa, 2010). Ante esta situación, se activan los correctivos y se sanciona en abril del 2006 la Ley de los Consejos Comunales. Sin embargo, a los pocos años de su promulgación se detectan restricciones en el accionar de los consejos comunales y es derogada posteriormente.

Como corolario, se promulga en el año 2009 la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, la cual define en su artículo 2 que “los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social”. Sobre la base de principios y valores definidos en el artículo 3 de la ley previamente citada.

Al año siguiente (2010), se promulgan cuatro leyes más que afectan de manera directa esta forma de organización: Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de las Comunas, Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal y Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Estas leyes en sinergia dotan a los consejos comunales de un sistema jurídico que les posibilita ejercer el poder popular y en su ejercicio le ha permitido a los venezolanos avanzar hacia una nueva ciudadanía.

Los consejos comunales se forman en zonas urbanas en áreas de 200-400 hogares, en zonas rurales con alrededor de 20 hogares y en regiones indígenas con aproximadamente 10 hogares. El fundamento de los consejos comunales y su órgano de toma de decisiones es la Asamblea

de ciudadanos y ciudadanas. Su órgano ejecutivo está integrado por un vocero o una vocera de cada comité de trabajo de la comunidad, cinco miembros de la Unidad de Administrativa y Financiera Comunitaria y cinco de la Unidad de Contraloría Social.

Los consejos comunales dependen política, administrativa y financieramente del Estado y sus instituciones (por ejemplo, el Consejo Federal de Gobierno). Lo anterior ha permitido la expansión acelerada de esta forma de organización social por todo el territorio venezolano. De acuerdo con cifras oficiales existen 40.035 consejos comunales a nivel nacional (MPCOMUNAS, 2013). El alcance, protección y dependencia de esta forma de organización social y los recursos que les son asignados puede originar desviaciones por parte de algunos miembros, en algunos consejos, es decir, llegan a desplegar una racionalidad de tipo paramétrica (Paramio, 2005). En este sentido, la concreción del espacio social y el establecimiento de redes de poder son propicias, veamos porqué.

Espacio social-redes de poder

La noción de espacio más generalizada y simple que existe, es la de algo vacío, es decir, un recipiente que puede ser “llenado” o “vaciado” introduciendo o retirando objetos reales, algo que es susceptible de ocuparse o ser desocupado. Esta es la idea que la generalidad de las personas comunes invoca al utilizar el vocablo “espacio” en su lenguaje. Esta confusión conceptual no sólo se encuentra en el lenguaje cotidiano, sino que aparece igualmente en elaboraciones teóricas contenidas en la literatura sobre cuestiones urbano-regionales; en especial, las provenientes de autores de vocación neoclásica. El espacio no existe por sí solo, como algo distinto de lo corpóreo real. Es más bien condición de existencia de lo real. Al igual que el tiempo, es dimensión de las cosas y procesos que se dan en el mundo material. No puede concebirse que un objeto sólo exista en el tiempo haciendo abstracción de su condición de ente físico y del lugar en donde tiene lugar su existencia (Palacio, 1993). Lo anterior, permite señalar que los fenómenos sociales tienen inherentemente una dimensión espacial como condición primaria de su existencia, proceso que impregnado de un contenido relacional da cuenta de su carácter subjetivo.

Ante el planteamiento de Palacio (1993) surge una interrogante: ¿qué es concretamente el espacio? Para empezar, desde mi perspectiva de análisis el espacio es algo adimensional. Se concibe como una construcción

social a partir de la existencia del hombre y se configura en función de sus actividades. Mucho se ha hablado sobre la necesidad de entender el espacio, en términos de formular una teoría del espacio, concebido como una totalidad donde las actividades antropogénicas tienen su asiento y que al interactuar con el componente humano se transforma originando distintas acepciones, entre las que se destaca: el espacio social.

La construcción del espacio social va estar determinada por las diferentes especies capitales que se ostentan individual o colectivamente en un territorio específico, a partir de la dinámica relacional que estas especies puedan tener con el modo de producción hegemónico. Siguiendo la perspectiva analítica de Bourdieu (2002) el espacio social se organiza según tres dimensiones fundamentales: en la primera dimensión, los agentes se distribuyen según el volumen global del capital que poseen, mezclando todas las especies de capital; en la segunda, según la estructura de este capital, es decir según el peso relativo del capital económico y del capital cultural en el conjunto de su patrimonio; en la tercera, según la evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital. Las especies capitales se conforman por los distintos modos de acumulación de un bien o servicio, que puede ser de naturaleza tangible o intangible. Para el presente trabajo se consideraran las siguientes especies capitales: económico, cultural, político, social y ambiental.

Siguiendo a Bourdieu (2002) el espacio social, entonces, es un campo de relaciones de fuerzas entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar en disposición de dominar el espacio correspondiente y cuyas luchas se intensifican todas las veces que se pone en tela de juicio el valor relativo de los diferentes tipos de capital; es decir, en particular, cuando están amenazados los equilibrios establecidos en el seno del campo de las instancias específicamente encargadas de la reproducción del espacio social. El espacio social constituye la realidad misma, determinada por la posición ocupada en la distribución del capital simbólico y dirige las representaciones que los agentes sociales poseen sobre ella. Este análisis, coincide con la posición de Roseberry (1998) cuando señala que las relaciones de poder están marcadas por tensiones y fuerzas.

El planteamiento previo, sugiere que el espacio social es resultado de un modo de producción autoorganizado. Como dimensión y construcción social de la realidad, permite comprender el poder y sus articulaciones en redes sociales.

Lo anterior marca el papel preponderante que juegan las redes de poder al interior del espacio social. Por supuesto que no podríamos avanzar en el tema de la redes de poder sin antes escudriñar un poco en sus definiciones.

El poder ha sido uno de los temas que más ha interesado estudiar (y muchas veces, practicar) a los científicos sociales. No puede desconocerse que es uno de los conceptos clave en el pensamiento político occidental: desde Maquiavelo hasta Hegel el pensamiento social reflexionaba alrededor del poder, pero todavía hoy no existe un consenso acerca de sus características fundamentales. Los sociólogos y politólogos funcionalistas se preocuparon por elaborar un concepto del poder y sus posibilidades de medición (French y Raven, 1959).

En el abordaje de las conceptualizaciones del poder se identifican dos vertientes analíticas: constitutiva y relacional.

En la primera, destaca el concepto básico de poder de Weber (1969: 43) que sostiene que es “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, ante toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada. Sánchez (1979) por su parte señala que es una vía para obtener obediencia, definición que no se aleja mucho del sentido que Marx y Engels le dan en *La ideología alemana* cuando asimilan poder a la capacidad de imponerse o a la capacidad de dominar, lo que comporta, para los que en aquel momento no tienen poder, que han de aceptar el poder del otro por incapacidad de imponerse ellos.

Autores más recientes definen *poder* como la capacidad de hacer de un sujeto a partir de sus recursos materiales, sociales y simbólicos. Tal capital los diferencia de los otros sujetos de su comunidad territorial, social o simbólica, puesto que esos “otros” serían los que no tienen el poder. De este modo, poseerlo dota al sujeto de la capacidad de controlar e influenciar a otros (Medina, 2002; Duhart 2006).

La segunda, el aporte de Dahl (1957: 202-203) es de relevancia, este autor propone lo siguiente: “A tiene poder sobre B en la medida en que B haga algo que B no hubiera hecho de otro modo”. Más recientemente, otros autores Leyva, (1993); Wolf, (1999); Vásquez y Ferrer, (2002); Ruiz, (2002); Rubio, (2006); Gómez, (2007) coinciden en señalar que el poder se capta donde se hace capilar y toma sus formas más regionales y locales fuera de las reguladas y legítimas; para identificarlo es preciso deter-

minar cómo funcionan la multiplicidad de agentes sociales. Igualmente, debe tenerse en cuenta que circula y funciona en cadena, forma redes, se ejerce a través de una organización reticular y no ésta localizado porque transita en los individuos que son efectos del poder y al mismo tiempo, los elementos constitutivos del poder. Por otra parte, proponen variables de sociabilidad en las relaciones de poder que son determinante: *carisma* (Weber, 1969; Deusdad, 2001); *experiencia* (Sánchez, 2002); *nivel de ingreso* (Poulantzas, 1975; Bourdieu, 2002); *la cultural* (Muñoz, 2005: 326) y *lo emocional* (Medina, 2002; Foucault, 1992). Estas variables son reveladoras del poder real y simbólico que se organiza en torno a individuos o colectivos elites.

El panorama teórico respecto a la concepción de poder y su forma reticular es amplio y matizado. La revisión nos muestra que los autores le dan un rasgo de orden personal y subjetivo en función de sus inclinaciones. Para el presente trabajo utilizaremos el término redes de poder en un sentido próximo al empleado por Medina y Duhart cuando asocian capacidad e influencia, respectivamente. Esto nos lleva a conceptualizar la red de poder como la capacidad individual o colectiva de influenciar a otros para imponerse en la dinámica de las relaciones sociales a través de instancias formales o informales.

A manera de síntesis, el espacio social constituye el escenario para la articulación de las redes de poder, su condición de existencia se debe en un *strictus sensu* a la capacidad que tiene la especie humana de valorizar, re-valorizar y adaptarse. Esta condición le permitirá al hombre acumular riquezas², pero para ello debe articular estrategias de poder. Esta lógica, es la que valida el modo de producción capitalista. La activación de las redes de poder es un elemento básico para la permanencia de un modelo de desarrollo hegemónico debido a que impulsa la expansión espacial de las actividades productivas, un ejemplo, es la globalización, que es un proceso de expansión territorial cuya finalidad es reproducirse en el tiempo. La condición transhistórica del capitalismo moderno es evidencia de lo señalado, este modo de producción tiene 250 años y hoy día continúa su dinámica expansiva aunque con dificultades (Mészáros, 2006; Ferrari, 2008; Tortosa, 2009; Martins, 2009 y Figueroa, 2010).

2 El sentido del concepto riqueza no solo es material sino inmaterial. Es decir, el individuo no solo está en la búsqueda de bienes materiales sino también de los bienes relacionales, emocionales y morales.

Subjetividad

La subjetividad es un proceso relacional que está en constante construcción, en dicho proceso el sujeto se construye así mismo teniendo como referencia al mundo exterior y condicionando su inserción de acuerdo a su sistema de valores.

En la modernidad, con el advenimiento de las humanidades, el “hombre” asume el papel del sujeto que toma un lugar central y trascendental en la producción de conocimiento. A partir de la Revolución Francesa fue necesario fundar al sujeto y sus relaciones con otras bases: la relación del sujeto con el pensamiento (cogito cartesiano), la relación del sujeto con la ley moral (el *num* kantiano), la relación con la naturaleza y su relación con el “otro”. Las relaciones previas generan modos territorializados de la subjetividad con los que se desarrollan teorías psicológicas y procedimientos de subjetivación en el campo de los vínculos sociales. Las dinámicas sociales, económicas y productivas no sólo están presentes en las subjetividades sino que las producen y estas últimas reproducen dichas dinámicas y lógicas con sus comportamientos, actitudes, con la memoria y determinadas percepciones de la realidad social (Falleti, 2010).

De esta manera, toda sociedad instituye su propio mundo, su propio sistema de interpretación y así, su identidad (Fernández, 2007). Entonces, es válido suponer que una forma comunitaria de organización social puede asumir procesos de desconstrucción y construcción y por lo tanto, influir en el espacio social.

Consideraciones metodológicas

Para analizar la actuación de los consejos comunales, el estudio se valió del método cualitativo. En un primer momento se realizó observación participante a los consejos comunales de los estados Carabobo, Aragua y Distrito Capital durante los meses de junio-noviembre 2011. La observación participante permitió interactuar con algunos miembros de los consejos comunales, permitiendo captar la dinámica interior. En un segundo momento, se examinó la evidencia de dos estudios de caso, dichos estudios presentan un balance de los aciertos y desaciertos de los consejos comunales desde una perspectiva nacional y regional.

En ambos casos, la información obtenida se integró y analizó con la finalidad de examinar la dinámica y composición de los consejos comunales. Entre las variables consideradas y de importancia para los miembros de los consejos comunales se identificaron: militancia, autonomía, parentesco, amistad, vínculo político y capital social. La complejidad sinérgica de las variables mencionadas en torno a la actuación de los consejos permitió generar una problematización adecuada y construir técnicas de análisis no convencionales, como las técnicas de subjetivación.

Técnicas de subjetivación

Por técnicas de subjetivación se entienden aquellas que conforman un tipo de conducta de acuerdo a la imagen que se tiene del mundo. Estas técnicas se precisan para teorizar sobre las redes de poder que son inherentes a toda forma de organización social como en el caso de los consejos comunales y ubicar sus mecanismos de reproducción en un espacio social concreto. En este sentido, se proyectan tres técnicas; la construcción de un perfil de una red de poder, el capital social como catalizador de las redes de poder y la indiferencia como una expresión sinónima del compromiso.

Aproximación a la construcción de un perfil de una red de poder

Como punto de partida en la construcción de una red de poder es importante destacar la base constitutiva de los valores a nivel individual como colectivamente. De acuerdo con Cleary (2011) el tema de los valores tuvo un significado central en la sociología weberiana. Las visiones del mundo determinaban la manera en que los individuos se relacionaban de manera diferenciada, aún con la presencia de un “poder” burocrático con pretensiones uniformadoras de la conducta humana.

El concepto de valores estará referido a la voluntad que se plasma en una forma de existencia, éstos se configuran según el entorno donde se desenvuelve el individuo (Iglesias, 2005). Vamos a considerar de acuerdo a la definición previa, tres elementos; los valores que surgen de la educación formal (escuela), la religión y la familia. De acuerdo con Lugo (2005) uno o más de estos valores van a sentar las bases del sistema psíquico a nivel individual y colectivo, permitiendo tener facilidad de acceso (el individuo está motivado) a las distintas especies capitales.

El desarrollo y posicionamiento de la especie capital hegemónica dotará al individuo o colectivo de la capacidad de desarrollar actividades de influencia microterritorial (por ejemplo, una comunidad), sostenibles en función de flujos y nodos de poder, que bien podrían estar articulados por el parentesco, carisma, experiencia, nivel de ingreso, cultura y emociones. En esta lógica, el factor temporalidad será determinante en la construcción de una red jerarquizada con una robusta reserva de capital social. En el perfil de una red de poder que se propone deben identificarse los agentes con poder³ de los agentes sin poder⁴. Sin embargo, es importante resaltar que en el proceso relacional pueden invertirse los roles. Esta mutación en los agentes es sostenida por Sánchez (2005) y Cleary (2011) quienes señalan que los actores tienen la posibilidad de resistir y ejercer el poder en sus diferentes formas, dependiendo de las estrategias de poder que plantean conforme con sus capacidades de manejo de los dispositivos subjetivos.

Para poder mantener y hacer evolucionar una red de poder con base en alguna, especie capital (económico, cultural, político, social y ambiental), se precisa de una adecuada distribución espacial que permita, entre otras cosas: i) generar fuerza de trabajo, ii) generar capital social y iii) darle continuidad a la especie capital dominante. En este punto, Sánchez (1981) menciona que los agentes con poder tienen la necesidad de utilizar y estructurar el espacio de manera diferenciada, pues, es sobre el espacio donde se asienta la fuerza de trabajo. El espacio es el marco de la dialéctica del poder.

El capital social como catalizador de las redes de poder

Un aspecto de relevancia en las redes de poder es cuando sus nodos se debilitan o desaparecen, el que ostenta el poder despliega un conjunto de estrategias con la finalidad de mantener o sencillamente eliminar la amenaza. En este sentido, se activa el capital social que posee el individuo o grupo que ostenta el poder como una de sus estrategias básicas.

Withey y Katz (1992) sostienen que cuando un grupo se ve amenazado, tiende a ser particularmente unido y altamente tolerante con los dirigentes fuertes. Esto da a sus acciones una cierta medida de coordina-

3 El agente con poder se definirá como el individuo o colectivo que ostenta el poder en función de una o varias especies capitales.

4 El agente sin poder será aquel que desarrolle la actividad productiva en un contexto de subordinación.

ción y poderío temporal. Estas presiones de grupos que pierden poder crean un factor especialmente problemático a nivel territorial o micro-territorial. Los que “están” perdiendo poder lo hacen dentro de un sistema que tiene ciertas propiedades y características que actúan para crear cambios y la obsolescencia del grupo amenazado. Su conflicto, por lo general se establece con el sistema mismo y no con un sector de él. Si el grupo se encuentra en posesión de cierto poder, sus acciones pueden ser muy eficaces para molestar, desgarrar o desorganizar el funcionamiento del sistema.

El fenómeno revela el capital social como una estrategia oculta que puede desplegar el individuo o colectivo al ver amenazado su *status quo*. La principal condición de acceso para su despliegue es el parentesco, esto es debido a que pueden estar en juego intereses comunes, el éxito o fracaso de un miembro destacado puede repercutir en todos. Un segundo aspecto, es el círculo de amigos sean del plano personal o de negocios. El ámbito de acción del capital social puede ser tanto a nivel territorial, como a nivel extra-territorial.

La indiferencia

Vista la forma de capital social en su estado débil y reactivo, el individuo activa formas de protección a nivel individual, una de ellas y la cual constituirá tema de discusión es la indiferencia.

La indiferencia es una lógica de acción coproducida y, paradójicamente, sufrida, incluso de manera inesperada, en vez de mostrar simplemente estrategias de actores y juegos de poder como si los individuos decidieran la indiferencia sin incitaciones y con todo conocimiento de causa (Giraud, 2008). Es una modalidad de la relación con el mundo que presenta la misma dimensión moral y depende de ciertos factores, como los lugares de intercambio y su funcionalidad.

Para Giddens (1994) la indiferencia se enriquece en el terreno del miedo a la represión, de la tranquilidad y del bienestar privado, así como en la confianza en las instituciones garantes de la especialización de los roles y de su eficacia.

De acuerdo con Giraud (2008) en la indiferencia se identifican tres elementos constitutivos. El primero es la táctica y la norma. Comportamiento adaptativo de quietud en contextos de acción particulares. El segundo elemento es el de la indiferenciación. Significa que la indiferencia se entiende como una descalificación de la diferencia y de la pertinencia social como fuentes de relaciones sociales. El tercer y último elemento es

el encadenamiento de los actos, que tiene a la indiferencia como consecuencia y adaptación cognitiva.

En síntesis, la indiferencia no es sólo otra manera de abordar el compromiso. En la lógica de Giraud (2008) es también otra manera de nombrarlo para obtener un esclarecimiento que se ha hecho necesario por las transformaciones estructurales, y para ponerse en situación de comprender una realidad con múltiples facetas. Lo que nos enseña la indiferencia sobre la acción reside en ese rechazo y esa ignorancia del carácter social del compromiso, que moviliza a todo el individuo imponiéndole, a cambio, ser un militante.

Discusión de resultados

La observación participante permitió interactuar con algunos miembros de los consejos comunales y sus asesores. Se interactuó y se obtuvo información de 27 consejos comunales de tres estados (Carabobo [25], Aragua [1] y Distrito Capital [1]). Los consejos comunales tienen reuniones diarias donde discuten la problemática de sus comunidades, los voceros y voceras son líderes naturales de las propias comunidades, lo que dota a la dirigencia de legitimidad social. Ahora bien, a su interior existen relaciones de poder que están marcadas por tensiones y fuerzas. En estas relaciones los elementos: militancia, intereses personales, poder político, entre otros, configuran el espacio social de la organización no sólo a su interior sino también externamente. Por otra parte, le han permitido establecer redes de poder con distintos sectores sociales incluyendo el académico. El siguiente señalamiento testimonial es indicativo de las tensiones y fuerzas al interior de los consejos comunales.

El aspecto ideológico es un elemento determinante en la configuración de los consejos comunales, sin embargo, ha encontrado resistencia en muchos de sus miembros que quieren trabajar para sus comunidades sin ninguna filiación política. Esto crea tensiones y conflictos al interior de los consejos con muchos voceros y voceras que son progobierno (Asesor Consejos Comunales de Carabobo, junio de 2011).

La dinámica al interior ha fortalecido la actuación de los consejos comunales, emergiendo en consecuencia una organización social de refe-

rencia para otros consejos comunales en el país. Sin embargo, las racionalidades individuales de sus miembros emergen por una pugna constante por los fondos y las asignaciones de los proyectos. La activa instrumentación de los proyectos de infraestructura es referencia en el siguiente testimonio.

...estos consejos han tenido un impacto positivo en la construcción de las obras de sus comunidades, más del 90% de los recursos asignados son empleados para proyectos de infraestructura (vialidad, vivienda, etc.) y el resto lo emplea para proyectos productivos y de capacitación (Asesor Consejos Comunales de Carabobo, Junio de 2011).

Con referencia a los dos estudios; el primero, fue realizado por Marcano *et al.*, (2008) donde los autores exploran la gestión organizativa y operativa de los consejos comunales constituidos en el municipio los Taques de la península de Paraguaná, Edo. Falcón. El demuestra que una de las debilidades de los consejos comunales es su falta de comunicación con las comunidades que representan. Esto podría entenderse como un manejo de la información por parte de los voceros o voceras de manera discrecional debido al carácter orgánico de la organización social que se enmarca en una política nacional. Así mismo los autores del estudio mencionan que para superar esta distancia informativa; la televisión comunitaria, la radio y la internet pueden ser estrategias efectivas. El segundo, corresponde a Machado (2008; 2009) miembro de la Fundación Centro Gumilla cuya organización realizó el primer estudio a nivel nacional de los consejos comunales. El estudio menciona que los consejos comunales han tenido un impacto positivo al interior de las comunidades que representan. Aspectos relevantes en la estructura operativa de los consejos comunales, tales como el financiamiento recibido, contraloría, entre otros, muestran los porcentajes de su impacto social.

Los voceros de la comisiones de trabajo de estas instancias organizativas señalaron que en un 58% se recibía financiamiento. Al consultárseles sobre la contraloría, 78% de los voceros consultados afirmaron que ejercen contraloría comunitaria a los proyectos ejecutados. 15% manifestaron no realizar contraloría comunitaria de los proyectos ejecutados por los consejos comunales. Los entrevistados señalaron que las causas por las cuales no se realizaba contraloría comunitaria a los proyectos se debía a que habían pocos proyectos en ejecución, 42%; la falta de organiza-

ción fue el causal para 5%; por falta de participación comunitaria 6%; no sabían cómo hacerlo un 3%; falta rendición de relación de gastos, 4%; y por falta de comisión de contraloría, 3%. Se señalaron otras causas varias: 23%, y no se obtuvieron respuestas en 13% de los casos.

En términos generales los consejos comunales mantienen buenas relaciones con las instituciones del Estado, según lo señalado por el 74% de los entrevistados. Se encontró que existe una buena relación entre comunidad y consejo comunal en el 71% de los casos. Se observó un patrón, aunque bajo, en cuanto a la no relación de los consejos comunales de las comunidades desde la que nacen (2%), esto pudiera estar señalando la constitución de consejos comunales como franquicias personales para captación de renta, dejando las necesidades de los pobladores al margen, y utilizándolos para su propio beneficio.

Lo anterior, podría traducirse en la ejecución de obras de infraestructura de manera dirigida, es decir, que facilitan y mejoran el confort de las zonas residenciales donde viven los voceros y voceras responsables. En la consulta que se hizo a varios consejos comunales en la cual se les preguntaba ¿cuáles proyectos ha puesto en marcha este consejo comunal en esta comunidad?, se señalaba lo siguiente: “Casi de manera absoluta señalaron proyectos de infraestructura pública, urbanismo y servicios. Para viviendas 23%, si le sumamos lo del programa Sustitución de Vivienda (SUVI), un 10%, llega a 33%, una diferencia bien marcada con respecto al resto de los demás proyectos. Red de agua potable y servidas 21%; vialidad 15%; electrificación 14%; obras relacionadas con el deporte 13%; construcción sede de los consejos comunales 12%; obras para escuelas 12%; aceras, caminerías, escaleras 10%; plazas y parques 4%.”

La ejecución de los proyectos muestra que las comunidades están utilizando los consejos comunales para resolver problemas de infraestructura, en especial la infraestructura habitacional y servicios concomitantes.

Análisis reflexivo

El análisis exploratorio de la observación participante y los estudios de caso, sugiere que una minoría de los consejos comunales tiene actuaciones discrecionales que en términos espacio-temporales pueden influir negativamente en la permanencia de esta forma de organización social en el marco del proceso de transformación venezolano.

Empleando las técnicas de subjetivación desarrolladas, intentaremos explicar los factores constitutivos y relacionales que emergen.

Los resultados del análisis muestran el papel estratégico que juegan los consejos comunales en la ejecución de los proyectos de infraestructura para las comunidades. Lo anterior, se explica por la cualidad orgánica que tienen los consejos comunales. Esta situación tiene varias lecturas; la primera, es el campo de fuerzas y tensiones que genera esta forma de organización social; la vocería de los consejos comunales está conformada por líderes naturales de las comunidades, muchos de estos líderes tienen un genuino compromiso con sus comunidades porque forman parte de ella y han contribuido a su configuración histórica. Lo anterior, les ha permitido generar un importante capital político y social y establecer redes sociales con importantes sectores sociales regionales y nacionales pero con una poca o nula práctica de la militancia. Por otra parte, han surgido líderes al calor del proceso del cambio venezolano que practican una fuerte militancia y creen fuertemente en el trabajo comunitario. Ahora bien, tanto un grupo como el otro han configurado un espacio social con sus redes de poder, esta situación ha generado conflictos por el control de la gestión y los recursos económicos y financieros que reciben del Estado. Los elementos: militancia, autonomía, parentesco, amistad, capital político y social claramente están configurando los marcos de actuación de los consejos comunales. Una segunda lectura, es que los elementos configuradores señalados previamente, están creando espacios de control informativo, en la cual voceros y voceras emplean discrecionalmente. Una tercera y última lectura, es el carácter racional que configura el marco de actuación individual de los voceros y voceras que impacta en su militancia y en el bienestar colectivo de sus comunidades.

Partiendo del análisis de las tres lecturas anteriores, las técnicas de subjetivación adquieren relevancia; en la primera lectura podemos entender y comprender el campo de fuerzas y tensiones que se genera en cada consejo comunal construyendo un perfil de sus voceros y voceras, en este perfil los elementos: militancia, autonomía, parentesco, amistad, capital político y social son aspectos metodológicos a considerar.

Las redes que se gestan al interior de los consejos comunales animan la intersectorialidad (e.g., los sectores académico, ambiental, social, político, militar, entre otros), cualidad que fortalece los niveles de cooperación para la consecución y ejecución de los distintos proyectos que emanan de su seno. De acuerdo con Vega y Rojo (2010) la conformación de redes intersectoriales asegura los procesos dirigidos a alcanzar el desa-

rollo sustentable, que las organizaciones establezcan relaciones desde el nivel micro hasta un nivel superior.

El análisis de redes sociales (Borgatti *et al.*, 2002) puede revelar estructuralmente la importancia y jerarquía de los elementos mencionados. Un aspecto importante es que estos consejos comunales surgen de las comunidades, aquí el concepto de comunidad es de relevancia para entender ese juego de fuerzas y tensiones. De acuerdo con Viqueira (2002) el trabajo seminal de Tönnies distinguió dos extremos de relaciones sociales: las que adoptaba la comunidad y las que se producían en la comunidad. Las primeras provenían del consenso tradicional de las voluntades, mientras que las segundas lo hacían de la regulación racional y contractual de los intereses individuales contrapuestos.

En la siguiente lectura, es importante considerar que la funcionalidad o disfuncionalidad de la ausencia de información, está en relación con una estructura de interacción. En este caso, la indiferencia de los voceros y voceras cuando un miembro de la comunidad sea militante o no, y que requiere ser asistido es diferencial. La lógica de acción de los consejos comunales apunta a una indiferencia marcada por la militancia. Por ejemplo, en una comunidad X donde existen militantes y no militantes, la ayuda estará dirigida a los militantes. El Estado, sin saberlo, puede estar generando un monopolio del vínculo social que tendría como efecto una indiferencia campante.

Finalmente, el carácter racional de los voceros y voceras como individualidades puede despertar intereses particulares, si seguimos el planteamiento de Paramio (2005). La evidencia que muestra Machado (2008; 2009) da cuenta de esta lógica racional. Ahora bien, cuando a un vocero o vocera se le comprueba corrupción en su actuación, la asamblea de ciudadanos y ciudadanas lo expulsa de la organización, aquí parte de los elementos de su capital social lo puede emplear para obstaculizar la movilidad del consejo comunal como acto desestabilizador.

Conclusiones

Lo social, representa el dinamismo y el cambio. Se configura de una diversidad de lógicas individuales y colectivas con texturas diferentes. Son estas expresiones individuales y colectivas las que traducen y simbolizan las actividades sociales de las nuevas formas de organización social. Los consejos comunales, se inscriben en esta lógica. En el marco del espacio

social, esta forma comunitaria de organización emerge producto de una transformación social que es valorada en América Latina, así mismo es portadora y aplicadora del poder popular. En el marco reticular los consejos han desarrollado un modelo de éxito social, entendido éste como una creencia en el valor de lo que los individuos viven y han logrado hacer ante los ojos de quienes comparten esa creencia. La existencia de este modelo procede de creencias elaboradas a través de recorridos sociales que desbordan los consejos comunales.

Los resultados que se presentan son preliminares pero permiten ilustrar como esta organización social se proyecta cómo una tecnología social de importancia estratégica para el desarrollo local y regional, pero también muestra como el despliegue de la lógica racional individual en algunos miembros deja entrever intereses particulares no sólo con fines económicos sino también políticos. La aplicación de técnicas de subjetivación como herramientas de análisis no sólo permitió develar y entender estas lógicas sociales individuales sino también las colectivas.

Con las técnicas de subjetivación fue posible entender y comprender el campo de fuerzas y tensiones que potencialmente se puede generar en cada consejo comunal; construyendo un perfil de sus voceros y voceras, donde los elementos: militancia, autonomía, parentesco, amistad, capital político y social son relevantes metodológicamente. Un aspecto importante en los consejos comunales es su configuración particularizada que proviene de sus comunidades de origen. Lo anterior, es sustentado en las relaciones sociales que históricamente ha adoptado y producido cada comunidad, donde esta organización tiene presencia.

Por otra parte, el manejo discrecional de la información que emerge de la indiferencia o el grado de compromiso de las voceras y voceros de cada consejo comunal, debido a la organicidad que detenta esta forma de organización social donde la militancia juega un papel de importancia.

El análisis previo, sugiere dar algunas recomendaciones que permitan el buen funcionamiento de los consejos comunales con apego a los valores de la justicia social: i) mediante un análisis socio-histórico de la comunidad que ostenta la conformación de un consejo comunal, identificar rupturas y continuidades en su desarrollo local, lo anterior no es con la idea de identificar tendencias opositoras sino conciliar posiciones comunes para buen desempeño del consejo comunal. Este análisis es posible con un cuestionario anecdótico aplicado a miembros adultos y ancianos de la comunidad; ii) crear un mecanismo de seguimiento que permita identificar niveles de desempeño, esto es posible con un perfil de red

de poder y iii) evaluar la pertinencia de generar niveles de autonomía política para los consejos comunales desconstruyendo el marco de dependencia ideológica, es decir, que los consejos comunales sean un espacio donde converjan las distintas ideologías políticas, estas diferencias son de importancia porque animan el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control de tipo informal. La instrumentación de estas recomendaciones debe estar sujeta al sistema normativo vinculado a los consejos comunales.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt, (2007), *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- BORGATTI, Stephen; EVERETT, Martin y FREEMAN, Lipton, (2002), *Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis*. Harvard, MA: Analytic Technologies.
- BOURDIEU, Pierre, (2002), *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- CANTEROS, Eduardo, (2011), “Las agrupaciones vecinales en defensa de los barrios: la construcción política desde lo local”. *Revista Polis* nº 28: 1-10.
- CLEARY, Eda, (2011), “El poder y los valores en Weber, Freud y Kelsen, a luz del nuevo paradigma científico y en relación con América Latina”. *Revista Polis* nº 30: 1-29.
- DAHL, Robert, (1957), “The concept of power”. *Behavioral Science* 2: 201-215.
- DEUSDAD, María Blanca, (2001), *El carisma político en la teoría sociológica*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- DUHART, Daniel, (2006), “Exclusión, poder y relaciones sociales”. *Revista Mad* nº 14: 26-39.
- FALLETI, Valeria, (2010), “Reflexión teórica sobre el sujeto y la subjetividad en las ciencias sociales”. *Revista de Investigación Social* nº 10: 53-72.
- FERNÁNDEZ, Ana María, (2007), *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- FERRARI, César, (2008), “Tiempos de incertidumbres: causas y consecuencias de la crisis mundial”. *Revista de Economía Institucional* nº 19: 55-78.
- FIGUEROA, Víctor, (2010), “La crisis global: viejas y nuevas contradicciones”. *Problemas del Desarrollo* nº 161: 193-211.

- FOUCAULT, Michael, (1992), *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- FRENCH, John y RAVEN, Bertram, (1959), "The bases of social power-source" en CARTWRIGHT, D. (ed.), *Studies in social power*, pp. 150-167. Ann Arbor: University of Michigan, Institute for Social Research.
- GIDDENS, Anthony, (1994), *Les conséquences de la modernité*. Paris: L'Harmattan.
- GIRAUD, Claude, (2008), *Las lógicas sociales de la indiferencia y la envidia: contribución a una sociología de las dinámicas organizacionales y de las formas del compromiso*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GÓMEZ, Norma, (2007), "Redes sociales y comercio en vía pública en la ciudad de México", *El Cotidiano* n° 143: 41-47.
- IGLESIAS, Severo, (2005), *Los valores y la educación en la preparatoria*. Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- LEYVA, Xochil, (1993), *Poder y desarrollo regional: Puruándiro en el contexto norte de Michoacán*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- LUGO, Diosey, (2005), "Reflexión teórica sobre la validez de los preceptos de acción social de Max Weber para el análisis del campesinado actual". *Ambiente y Sociedad* n° 8: 29-35.
- MACHADO, Jesús, (2008), *Estudios de los consejos comunales en Venezuela*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- (2009), "Participación social y consejos comunales en Venezuela". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* n° 15: 173-185.
- MARCANO, Yelitza; FERRER, Johanna y TALAVERA, Rosalba, (2008), "Gestión organizativa y operativa de los consejos comunales en el municipio Los Taques de la península de Paraguaná". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* n° 2: 173-181.
- MARTINS, Paulo, (2009), "Reterritorialización, nuevos movimientos sociales y culturales y democracia participativa en América Latina". *Revista Convergencia* 51: 17-44.
- MEDINA, Gabriel (2002), "Deseo y poder: relaciones de intimidad". *Nueva Antropología* n° 61: 53-78.
- MÉSZÁROS, Ivan, (2006), *Más allá del capital: hacia una teoría de la transición*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- MPCOMUNAS, (2013), Resultados del censo comunal 2013. Disponible en: www.mpcomunas.gob.ve. Fecha de consulta: 30 octubre de 2013.
- MUÑOZ, Iván, (2005), "Espacio social y áreas de actividad en asentamientos agrícolas prehispánicos tardíos en la Sierra de Arica". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* n° 34: 321-355.

- OCHOA, Haydée, (2010), “La política de promoción de la participación ciudadana del gobierno de Chávez”. *Revista Espacio Abierto* n° 19: 681-695.
- PALACIO, Juan José, (1993), “El concepto de región” en ÁVILA SÁNCHEZ (comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. Estado de México: Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 101-119.
- PARAMIO, Ludolfo, (2005), “Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva”. *Sociológica* n° 57: 13-34.
- POULANTZAS, Nicolás, (1975), *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Ediciones Siglo XXI.
- ROSEBERRY, Williams, (1998), Cuestiones agrarias y campos sociales en ZENDEJAS, S. y DE VRIES, P. (eds.), *Las disputas por el México rural, vol. 1. Actores y campos sociales*. Michoacán: Colegio de Michoacán, pp. 73-97.
- RUBIO, Blanca, (2006), “Territorio y globalización en México: ¿un nuevo paradigma rural?”. *Comercio Exterior* n° 56: 1047-1054.
- RUIZ, Mercedes, (2002), “Parentesco, poder y notabilidad: Estudio de una red familiar en Mérida colonial (Venezuela)” en BERTRAND, M. (coord.), *Configuraciones y redes de poder, Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, pp. 95-110.
- SÁNCHEZ, Evelynne, (2002), “Fuerzas y debilidades de una red personal: La experiencia de Estevan de Antuñano (1792-1847)” en BERTRAND, M. (coord.), *Configuraciones y redes de poder, Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, pp. 167-186.
- SÁNCHEZ, Joan-Eugeni, (1979), “Espacio y poder”. *GeoCritica* 23: 1-33.
- (1981), *La geografía y el espacio social del poder*. Barcelona: Los libros de la frontera.
- SÁNCHEZ, Rolando, (2005), *La construcción social del poder local: actores sociales y posibilidades de generación de opciones de futuro*. México: El Colegio de México.
- TORRES, Esteban, (2011), “Los conceptos de apropiación y poder en la teoría económica de Max Weber”. *Revista Problemas del Desarrollo* n° 165: 141-160.
- TORTOSA, José, (2009), “Auge y caída de la globalización”. *Revista Convergencia*, esp. IA: 15-40.
- VÁSQUEZ, Belin y FERRER, Nereida, (2002), “Alianzas familiares y poder en la conformación de una familia elitista maracaibera” en BERTRAND, M. (coord.), *Configuraciones y redes de poder, Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, pp. 67-93.
- VEGA, Marinela y ROJO, Yajaira, (2010), “Red: estructura para generar innovación”. *Revista de Ciencias Social (Ve)* n° 16: 699-708.

- VIQUEIRA, Juan, (2002), *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*. México: El Colegio de México-Tusquets Editores.
- WEBER, Max, (1969), *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Tomo I-II. México: Fondo de Cultura Económica.
- WITHEY, S. y KATZ, D., (1992), “La psicología social del conflicto humano” en McNEIL, E., *La naturaleza del conflicto humano*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 92-125.
- WOLF, Eric, (1999), “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas” en BANTON, M. (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid; Alianza Editorial, pp. 19-39.
- ZEMELMAN, Hugo, (2010), “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”. *Revista Polis* n° 27: 355-366.



Tópicos del discurso político actual: ley de servicios de comunicación audiovisual y subjetividades emergentes

Introducción

La cuestión de la regulación de los medios de comunicación televisivos y radiales tiene una problemática historia en nuestro país a partir de la Ley Nacional de Radiodifusión del año 1980, sancionada durante el gobierno militar y orientada al control de la producción de información según las necesidades de la “doctrina de seguridad nacional”. Se trata de una legislación de fuertes rasgos excluyentes, pues establece que sólo pueden ser titulares de licencia las personas individuales, las sociedades comerciales y las empresas periodísticas, con fuertes restricciones a universidades, provincias y municipios y otras organizaciones sin fines de lucro. Esta exclusión se conjugó, en la década del 90, con la liberalización de las reglas económicas y la ausencia de regulación de parte del Estado, lo que permitió la conformación de grandes empresas propietarias que concentraron señales de radio, cable y televisión abierta, junto a una empobrecimiento extremo del sistema de medios públicos (y aún la privatización de medios estatales, habilitada por la Ley de Reforma del Estado). La vigencia de las normas de la dictadura fue cuestionada a lo largo de los años, y ya desde la transición diversos proyectos legislativos fracasaron en el intento de modificar el panorama.

Desde el año 2004, la Coalición por una Radiodifusión Democrática comenzó a trabajar una propuesta de reforma de la ley en la que se postula que esta actividad no es un “simple negocio comercial” y que constituye una de las modalidades del ejercicio del derecho a la información, vinculando además este derecho a la diversidad cultural, al pluralismo comunicacional y a la necesidad de ampliar las titularidades de las licencias a diferentes actores sociales. Esta propuesta fue recuperada por

el kirchnerismo, debatida por numerosas instituciones (universidades, cooperativas, organizaciones políticas y sociales), resistida por los grupos opositores al gobierno y por los principales medios del país, y finalmente propuesta y sancionada como ley en el año 2009 luego de intensos y vastos debates. La nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522) significa una transformación radical del campo y establece nuevas reglas de juego: concibe a la información como un derecho, tiende a evitar la concentración de medios, afecta las estrategias de acumulación económica de las corporaciones conformadas en los 90, y abre el espacio a múltiples voces, al garantizar la distribución del espacio audiovisual a diferentes actores de la sociedad. La transformación fue intensamente resistida (aún en la actualidad, por medios judiciales) por los grupos mediáticos más importantes del país y por distintos grupos políticos opositores al gobierno.

Los amplios debates que se produjeron en torno a la ley implicaron no sólo las reglas que regularían el campo de los servicios audiovisuales sino también una puesta en cuestión del estatus de la “verdad mediática”, y del rol de los medios en el sistema democrático. Quisiéramos abordar algunos aspectos de la dimensión discursiva de este proceso, en particular los tópicos que hicieron posible la recategorización de la información como un “derecho”, la configuración de los medios como adversarios del gobierno con la consecuente politización de sus posiciones, y el hecho de que su capacidad de “decir verdad” fuera gravemente herida, en particular frente al creciente crédito que ha adquirido en nuestro país, desde el 2003, la palabra política (lo cual constituye otra novedad).

Nuestro trabajo recurre a herramientas del análisis del discurso, en la tradición vinculada a la Escuela Francesa y a los desarrollos semióticos posteriores, e intenta pensar el modo en que este acontecimiento político (la aprobación de la ley, y en la actualidad su implementación) encuentra sus condiciones de posibilidad en una hegemonía discursiva previamente constituida. En nuestra perspectiva, la expresión “hace posible” remite al hecho de que esta hegemonía proporciona las categorías de inteligibilidad del acontecimiento; delimita el “orden del discurso” en el que ciertas fórmulas y proposiciones programáticas aparecen vinculadas a un régimen de verdad, y al modo en que –en la circulación compleja de una semiosis política constituida en múltiples desfases– la aceptabilidad de ciertos enunciados es capaz de generar un “plus de acción”, al decir de Faye, o ciertos efectos performativos. Es decir, remite al modo en que esta hegemonía previa se constituye como el horizonte discursivo

de emergencia y posibilidad del acontecimiento, y de los objetos y enclaves de subjetividad con los que aparece vinculada.

Nuestra hipótesis es que la aceptabilidad de ciertos tópicos del discurso kirchnerista hizo audible y luego propia, en el 2009, la demanda que diversas organizaciones (entre otras, la Coalición Democrática) venían sosteniendo sobre la cuestión de los servicios audiovisuales. En particular, el preeminente lugar que ha adquirido “la lengua de los derechos” vinculada a la jerarquía del significante *inclusión*, la promesa de su expansión a actores fuera de juego en los 90, la restitución de la figura del Estado y la sustitución de los valores económicos por los axiológicos como parámetros de la acción política (de la *eficacia* a la *inclusión*).

Por decirlo brevemente, la aprobación de que la nueva Ley se vincula al hecho de que la “información” (o los “servicios informativos”) dejaron de ser considerados prioritariamente *mercancías* o *servicios* para ser definidos como un *derecho*, interpelando entonces a diferentes colectivos sociales (como la figura del *ciudadano*) o a la figura del *pueblo dañado* (Muñoz, 2010). En el discurso político, desde el año 2008, la tematización como un *derecho* estuvo inmediatamente ligada a una constatación: se trata de un *derecho faltante*, del que nunca *el pueblo* ha gozado (y por esto mismo, la acción del gobierno se presenta como negación de la *dictadura* y de los períodos siguientes en los que pervivió este panorama). O, mejor dicho, y en directa vinculación con la dimensión adversativa del discurso kirchnerista, de un *derecho* del cual el pueblo ha sido privado por la acción de un *enemigo* (las *corporaciones mediáticas*): nuevas nominaciones que desde el Estado instauran una escena de doble interpelación (al *pueblo*, al adversario). Entonces, un derecho faltante, un destinatario dañado y un adversario nítidamente configurado, como veremos en este análisis.

Así, los “servicios informativos” fueron extraídos del universo del “lucro” y la “inversión” (estrechamente vinculados a la *libertad de expresión*) para ser resignificados en un marco axiológico más amplio: el de la *inclusión*, significante central del discurso kirchnerista. Esta resemantización fue posible por una circulación previa de fórmulas discursivas que se inicia en la crisis del 2001 y se consolida como contenido principal del proyecto político kirchnerista, reafirmandose en múltiples hechos de gestión. En estas formulaciones, además, el *Estado* recupera su pertinencia, pues es en definitiva la (única) instancia capaz de garantizar este derecho (y, más específicamente, capaz de establecer las nuevas reglas de las relaciones entre los distintos actores), a la vez que se discuten fuertemente formulaciones dominantes en los 90, como la fórmula misma de

libertad de expresión. Es decir, el acontecimiento presenta, en lo discursivo, una dimensión programática –vinculada a la promesa que hace el kirchnerismo ya desde su plataforma electoral respecto a la Ley de medios– y otra adversativa, por la que se presenta como una refutación a tópicos de años previos (acerca de los medios, la información y sus funciones), entrando en discusión no sólo con otros actores políticos sino también sociales.

Esto supuso, por otro lado, que por primera vez en muchas décadas, actores y colectivos ajenos al campo de los medios de comunicación dominantes económicamente (gobierno, Universidades, ONG) disputaran el sentido de estas categorías (*información, libertad de expresión*); acerca de las cuales el discurso mediático había proporcionado un conjunto de definiciones que gozaron de un fuerte y continuado “efecto de evidencia”. Así, la esfera de la “información” y de sus actores se transformó en un campo de disputa de sentidos en el que diversas “formaciones discursivas” confrontaron por la imposición de los sentidos (o por la categorización de objetos y sujetos) que durante mucho tiempo habían circulado sin impugnaciones, dotando de una “natural” objetividad y eficacia a los discursos mediáticos, en el contexto de una hegemonía neoliberal que fundamentalmente definía a la información como mercancía y a la política como espectáculo.

En este marco, los medios aparecían como desvinculados de la disputa política, definiendo a su propio discurso como no ideológico (es decir, no determinado por condiciones de producción), y posicionados como portavoces de “verdades absolutas” (y desinteresadas). El universo de los discursos mediáticos se mostró durante los 90 (salvo contados casos) como ajeno a las contiendas políticas y sociales. En primer lugar, los medios aparecen como “independientes”, y, en segundo lugar, como “proveedores de servicios” de ciertos bienes que circulaban entre los grupos multimedios y sus consumidores/clientes sin interferencias de ningún tipo.

A partir del tópico de la “prensa independiente” se define como ajena a la adhesión a todo proyecto político, lo cual la habilita para cumplir funciones de contrapeso y de “auditoría social” pues presenta la “verdad desinteresada”. Lo cierto es que desde los primeros años de su gestión Néstor Kirchner cuestionó esta supuesta neutralidad, marcando en principio la forma en que ciertos diarios (fundamentalmente, *La Nación* y *Clarín*) se oponían sistemáticamente a muchos de los principales contenidos políticos del proyecto. Con el tiempo, se instituyó un colectivo

más amplio, respecto al cual hasta la actualidad se desarrolla una intensa función adversativa del discurso político: *los medios hegemónicos*.

Esta configuración rápidamente asumió una forma especular: no sólo el kirchnerismo configuró a ciertos medios como *adversarios*, sino que además los medios comenzaron a construir agendas fuertemente negativas respecto al gobierno (Vincent, 2009; Cremonese, 2008), lo que se evidenció particularmente en el conflicto con las entidades rurales. En efecto, de manera sostenida, estos diarios tematizaron negativamente ciertas medidas del gobierno, en particular aquellas que tendían a la restitución de funciones de control al Estado o a modificar alianzas neoliberales: las restricciones a las empresas privatizadas, la posición latinoamericana, la nueva política de derechos humanos, las reformas institucionales, ciertas decisiones sobre políticas sociales y fiscales, y por supuesto la propuesta de una nueva Ley de Medios. En todos los casos, insistentemente se sostiene que un gobierno (autoritario) ataca los principios de una “democracia representativa, republicana y federal” (27/08/10, *Clarín*) y en particular, la “propiedad privada” y la “libertad de expresión”.

Por otro lado, organizados monopólicamente a lo largo de esta década, y autodefinidos en la hibridez de un contrato de lectura que reúne interés económico y responsabilidad ciudadana, se presentaron a sí mismos más como *empresas* que como actores incluidos en una semiosis pública. Es particularmente significativo el “Mensaje del Grupo Clarín” (4/10/09, lanzado en el fervor del debate por la nueva Ley de Medios) en el que recurrentemente el grupo se define a sí mismo como actor económico en una amalgama de semas vinculados a lo económico y lo nacional, es decir, como actores económicos fundamentalmente interesados en el esfuerzo por la inversión nacional, la resistencias a los medios globalizados y por ende, en la contribución al desarrollo económico del país (*invertimos para llegar a nuestro público; el grupo Clarín (es) ...una compañía de capitales argentinos, cuyos accionistas y números son de dominio público... Hoy cotizamos en la bolsa de Londres y Buenos Aires, una empresa como Clarín, etc.*).

Así, el sentido de esta fórmula (según la cual los medios proporcionaban servicios de información objetiva independiente) gozó durante décadas de este “efecto de evidencia”. En términos de Verón (1989), se diría que en los años 90, mientras la palabra política perdía aceleradamente su capacidad de producir “creencia” (es decir, adhesión en el campo de los efectos) este poder iba desplazándose hacia los medios. Por esta misma razón, una propuesta de Ley que no llega desde los propios me-

dios —como sucedió particularmente en los 90—, sino desde las instancias políticas, implica en primer lugar un complejo proceso de reposicionamiento de la palabra política en un campo discursivo más amplio antes dominado por otras voces y géneros, la puesta en cuestión de un cierto orden del discurso en el cual la “palabra política” resultaba desplazada por la “verdad periodística”. Y —más específicamente— un discurso político que (desde el Estado) fue configurando como adversarios a los medios (en particular, a los más prominentes económicamente), cuestionando sus postulaciones, y disputando entonces —por primera vez— por un “régimen de verdad” del que había estado excluido. Si antes la palabra mediática gozaba de efectos de creencia incuestionables, desde múltiples instancias discursivas esta pertenencia a un *régimen de la verdad* comenzó a ser discutido; desde los discursos del Ejecutivo hasta nuevos formatos de la televisión pública, como *678*, desde donde se interpela políticamente al público alertando contra las *mentiras de los medios hegemónicos*.

Los fenómenos discursivos a los que han dado lugar estas transformaciones son significativos, y han ido adquiriendo con el tiempo cada vez mayor complejidad. En primer lugar, asistimos a un reposicionamiento de la palabra política bajo la forma de la dicotomización (y de la expansión generalizada de la axiomática del debate, que instaura un *ellos vs. nosotros*), y a partir de allí a una “politización” de los discursos mediáticos. Esta operación ha implicado, fundamentalmente, vincular los discursos mediáticos, antes pretendidamente objetivos y desinteresados, a condiciones de producción específicas, tematizando en el discurso que los impugna sus alianzas con ciertos sectores políticos opositores al kirchnerismo (como el duhaldismo, los intereses de De Narváez, las preferencias por Macri), sus fuertes intereses económicos, sus acciones vinculadas a los modos de operar de la “vieja política” (lobbies, extorsiones, negociaciones secretas, las “operaciones de prensa”, fórmula que merecería un mayor análisis) y, fundamentalmente, las correlaciones de estos elementos con sus modos de informar. Finalmente, en términos de un estado del discurso social actual, han adquirido casi el estatus de un “opositor político”, cuando no el de *enemigos del proyecto nacional y popular*. Pero esto es otro asunto.

Volviendo a las cuestiones teóricas, especificaremos brevemente algunos de nuestras formulaciones. En primer lugar, una hegemonía discursiva se presenta, en términos de M. Angenot (2010), como un “estado dado del discurso social” que establece los límites de lo decible y lo pensa-

ble para un momento dado, se instituye como una ideología-gnoseología que configura los modos de conocer el mundo a partir de ciertas doxas, retóricas, fórmulas discursivas, que circulan en un momento dado como verosímiles, aceptables y por lo tanto performativas. (Angenot, 2010: 31)

En segundo lugar, como señala este autor, ciertas entidades aprovechan la lógica hegemónica para imponerse y difundirse: es posible identificar *dominancias* discursivas, significantes que operan con cierta regularidad en la constitución de lo real. Esta vigencia es de carácter contingente, se articula de modo complejo con sus condiciones de producción y está siempre amenazada por otros elementos que resisten a ella y la discuten. Así, lo que llamamos el “discurso social” es un campo siempre dividido, y puede aparecer como relativamente estabilizado, si se tiene en cuenta que es el resultado de una disputa anterior y de la exclusión (presente) de discursos periféricos que lo amenazan permanentemente.

La dimensión performativa se vincula al hecho de que estas regularidades configuran condiciones de posibilidad de emergencia de los objetos de los que se habla (“y las maneras tolerables de tratarlos”) y también los sujetos: quiénes hablan y quiénes son hablados. Esta cuestión nos interesa particularmente, pues refutando la existencia de “sujetos naturales” o dados, la política puede ser entendida como la lucha por la formación misma de los sujetos y por la articulación de sus límites (Lechner, 1986: 27).

Pero nuestro trabajo tiene, además, una hipótesis de orden descriptivo, pues sostendremos que en nuestro país ha existido una hegemonía discursiva neoliberal en los 90, con un conjunto de retóricas y doxas de nítida configuración y extendida presencia. El *discurso kirchnerista* ha establecido un conjunto de rupturas respecto a estas modalidades, las que de alguna manera han funcionado como interpelaciones eficaces frente a ciertos sectores de la sociedad, configurando además nuevos sentidos acerca de la política como un espacio legítimo para la regulación (y sobre todo, puesta en cuestión y transformación de lo social). En otros trabajos, hemos considerado más exhaustivamente estos componentes hegemónicos en los 90, entre otros: la presencia del mercado como nuevo regulador de las instituciones, los procesos y los vínculos entre los sujetos (con valores específicos como *estabilidad*, *apertura*, *eficiencia* y *competitividad*); la multiplicación de interpelaciones referidas a sujetos individuales relacionados en términos pragmáticos, lo que expulsa las condiciones discursivas de emergencia de entidades colectivas y también del conflicto o la demanda, vistas siempre como distorsión del orden políti-

co; la configuración peyorativa del Estado y de su necesaria sustitución por los actores privados —es decir, de un proclamado desprecio por lo público y también por las axiologías vinculadas a la igualdad social—; una doxa de la “reconciliación” de los argentinos y por lo tanto de un “olvido” acerca del gobierno militar; y una retórica de la globalización, que colocó el énfasis en el espacio-mundo, el futuro como temporalidad privilegiada y las “nuevas tecnologías” o la “sociedad de la información” como los elementos configuradores del cambio y el progreso social. En pocas palabras, la legibilidad de los procesos se configuró desde un lenguaje “tecnocrático” más vinculado a los valores de la performatividad económica que a la política, con una exclusión recurrente de sus sujetos, valores e instituciones a favor de la eficacia técnica y financiera.

Durante los 90, las reformas del Estado y la apertura de la economía (y de otras esferas sociales) a las reglas del capital transnacionalizado produjeron transformaciones importantes. Como ha señalado A. Muñoz (2010: 22) el principio de lectura sobre el tipo de relación que debían mantener las instituciones públicas con la economía tuvo amplias consecuencias sociales y políticas; el impacto no se redujo a la industria, el empleo o el consumo sino que se extendió a las identidades colectivas, el sistema de representación y las formas de participación. Pero a mediados del 2001 la crisis económica y política marcó el agotamiento de estas modalidades. Para Muñoz, a partir de entonces, el giro de los presidentes (como en el caso de Duhalde) expresó el quiebre de una forma de entender las fronteras entre la política y la economía. Frente al Estado y al sistema político entendidos sólo como garantía de un buen funcionamiento del mercado se instituye la recuperación del papel del Estado. Se trata de una “articulación” que se estabilizó con Kirchner y que colocó al Estado como garante de la plenitud social, a través de una serie de promesas de reparación social e inclusión universal, pero también por un conjunto de acciones (políticas públicas y sociales, subsidios contra el desempleo, inversión de obra pública, aumento del salario público, fomento a la producción, etc.) que lo reubican como agente de control y promoción económica.

Una nueva configuración emerge entonces: lo que designaremos como “el discurso kirchnerista”, que aparece como una refutación a los tópicos de esta doxa neoliberal. Desde la misma campaña electoral del 2003, las oposiciones (discursivas) son evidentes, y van confirmando un campo de aceptabilidad para nuevos sentidos políticos. Como hemos señalado en trabajos anteriores (Martínez, 2008) en términos discursivos,

“a un Estado al que se había recortado su ámbito de acción según criterios de ‘eficiencia’ y restricciones económicas le sucede un Estado activo y reorientado de acuerdo a valoraciones axiológicas del mundo social (como la *inclusión*); al ‘modelo de la economía financiera’ –*recetas neoliberales, concentración económica, grupos financieros*– se opone el ‘modelo de la patria’ –*trabajo, capital y desarrollo nacional*–; del elogio ilimitado a la *globalización* se pasa a la propuesta de un *gobierno nacional y popular*; del borramiento del territorio en el marco de un mundo en expansión a una permanente territorialización de programas y actores; de las fórmulas vinculadas al *ajuste y la reducción del gasto público* a las de *inversión del Estado, obra pública, intervención, regulación*; de las *relaciones carnales* con los organismos internacionales a una defensa de la *soberanía y la autonomía política* y a la denuncia de las responsabilidades de los organismos internacionales en la crisis del 2001; del *Alca* al *Mercosur*. Dos fórmulas sintetizan, tal vez, estas inversiones: si en los 90 la economía parecía ser el significativo regulador de la política, desde el 2003 esta relación se invierte, y es ahora la política la que regula al resto de los ámbitos¹; b) de una amplia deslegitimación de lo público a favor de lo privado en los 90, se pasa a una clara prioridad de las instancias vinculadas al Estado. La rápida sustitución podría explicarse por la intensidad de la crisis del 2001, y por la gran cantidad de demandas de diferentes sectores sociales (clases medias, ahorristas, piqueteros, organismos de derechos humanos) que se encontraban disponibles para nuevas articulaciones discursivas, una vez ya claramente agotado el discurso de la *estabilidad*”.

Los frecuentes tópicos vinculados a la revalorización de la política, los nuevos significados atribuidos al *Estado*, la reaparición de subjetividades colectivas y la proliferación de una “lengua de los derechos” permitió que múltiples objetos reaparecieran como objetos de disputa política: su imposición no sólo se vincula a la voluntad programática del “proyecto nacional” sino también a una dimensión adversativa en la que se tematizan –en ocasiones– los “enemigos del pueblo”, los adversarios del proyecto.

Los discursos en torno a la nueva ley de servicios audiovisuales se hicieron posibles en esta encrucijada. Por un lado, la disponibilidad de una

1 Tal como señala Biglieri: “al plantear a la política como un espacio primordial y privilegiado, Kirchner cambió drásticamente uno de los preceptos centrales que operó a lo largo de la ‘hegemonía de los noventa’, a saber: privilegiar el mercado por sobre la política. En otras palabras, la noción extendida de que nada podía cambiar el rumbo de las cosas porque nada podía hacerse contra las leyes del mercado” (2008: 79).

“lengua de los derechos”, opuesta en sus valores a la axiología de los 90, que atribuye un conjunto fundamental de sentidos a la política y categoriza de otras maneras a los objetos en cuestión: la información será, ahora, considerada un derecho, y no ya una mercancía. Los efectos de sentido y la dimensión performativa de esta resemantización han sido relevantes.

Por otro lado, la paulatina constitución de una relación antagónica entre el gobierno y los “medios hegemónicos”, en un proceso especular que se inició en el año 2003 y en el que cada uno construyó al otro como “adversario”. Consideraremos ambos componentes, los que han sido relevantes para este caso justamente por ser centrales en la constitución general de una nueva hegemonía discursiva.

Éstas fueron las transformaciones que, en cierta forma, permitieron recategorizar qué es la “libertad de expresión” y proponer nuevas reglas de juego al sistema de los medios de comunicación. En este trabajo, consideraremos algunas de estas operaciones discursivas, a partir de un análisis de los discursos de la Presidenta pronunciados en relación a la nueva Ley (entre el 18/03/09 y el 30/04/10), y en relación a las condiciones de posibilidad del acontecimiento.

¿Qué es la información?, operaciones de resemantización en el lenguaje de los derechos

Desde los 90, numerosas organizaciones habían ya iniciado esta disputa, y son múltiples las huellas de estos antecedentes que constan en el propio texto de la Ley²; los discursos presidenciales presentan huellas también de estos enunciados previos. Estas definiciones abren un cierto campo de asociaciones, entendido como *derecho*, y en el marco de la *inclusión* como signifiante, se trata de un bien que interpela a nuevos sujetos, y fundamentalmente a quienes eventualmente podrían estar excluidos. Se transforma entonces en un nuevo objeto político, en relación al cual es posible discutir los criterios de producción, distribución y acceso, más que en un valor económico a regular, interpelando a nue-

2 En efecto, en el Cap. I de la Ley se aclara que los objetivos de la misma están en línea con la de numerosas declaraciones internacionales de Derechos Humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información Ginebra 2003, Convención de UNESCO sobre Diversidad Cultural) y con la tendencia a la democratización y universalización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

vos colectivos (“los argentinos”, “el ciudadano”) y organizaciones ajenas al orden del mercado. En el nuevo paradigma, la actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual “se considera una actividad de interés público, de carácter esencial para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones” (Ley, art. 1). Por otro lado, diferentes actores (estatales, de gestión privada y de gestión privada sin fines de lucro) podrán operar y “tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles” (Ley, art. 2). La información se redefine así como un objeto político.

Si en el antiguo ordenamiento la “información” implicaba fundamentalmente a la acción (económica) de los medios como productores, ahora interpela a un colectivo nacional. La figuración del colectivo es fundamental, y sustituye a la presencia protagónica de los *medios nacionales*, un conjunto de interpelaciones muy amplias son recurrentes en estos discursos: *todos los argentinos, todo un pueblo, a todas las voces, la sociedad, el conjunto de la sociedad*. Así:

La información no como lo que alguien quiere que se sepa sino realmente todo lo que sucede... no como le marcan desde una radio, desde un canal... sino que pueda acceder a toda la información, a todas las voces, a todas las creencias religiosas, a todas las creencias políticas. (18/03/09)

Libertad de prensa es que todos tengan acceso a poder expresarse y también a la libertad de información... poder opinar para todos... (27/05/09)

Cierto matiz colectivo está presente a partir de partículas generalizantes (*todos*). Y también en la afirmación explícita de un derecho:

Que todos los argentinos tengan derecho a la expresión y que todos los argentinos tengan derecho a aquellos bienes, de carácter social, que no pueden ser monopolizados por un sector, ni por una empresa, ni por nadie... que crea... que puede ser dueño de la palabra, del pensamiento y de la expresión de todo un pueblo. (18/03/09)

Esta ley que va a ser de la sociedad... para que todos tengan derecho a ser visibles... (18/03/09)

Estas afirmaciones programáticas replican la oposición a la que aludimos: *derecho vs. propiedad; dueños vs. pueblo*.

El sema de la inclusión aparece enfatizado por la presencia de entidades colectivas y metacolectivas (*la sociedad*), y por la forma *todo-s/todo-da-s*, que en su función pronominal equivale a un colectivo y en su función adjetiva remarca el alcance (que se opone a los intereses particulares: *todo-s vs. empresa/sector/una radio, un canal*). Aquí, el valor que define al ethos enunciador y toda su voluntad didáctica (desplegada en las abundantes definiciones) y programática (presente en la promesa) es el de la lucha por la inclusión. Mientras que el principio de constitución del enemigo articulará dos componentes: la exclusión (el predominio del interés particular y económico) y la “ausencia de verdad”.

Las fórmulas que categorizan a este objeto como “derecho” son explícitas, gozan del efecto argumentativo de la proposición definicional, y siempre remiten a la institución de un “sujeto” que aparece como el beneficiario: *que todos los argentinos... tengan derecho; que todos tengan derecho; la sociedad como titular de ese derecho*. Esto se vincula a una dimensión adversativa: en la definición de este discurso no se trata de un derecho proclamado en la abstracción, sino directamente tematizado en función de nuevos sujetos políticos, opuestos a otros sujetos que aparecen como amenazas (*alguien, un sector*).

En este sentido, aparece como un objeto análogo entonces a otros derechos –fundamentalmente, sociales–, y se vincula con un programa que consiste en la expansión:

Vamos a seguir pagando todas las deudas... porque no han conseguido un trabajo, o porque todavía están precarios, o porque todavía no tienen un salario... educación o vivienda o agua potable.
(18/03/09)

Como puede verse, este lenguaje se vincula a la institución de una subjetividad ciudadana, a la discusión de los privilegios, al acto pragmático de la demanda y a una situación expectatorial (vinculada al componente programático y la promesa de transformación): todos elementos que se configuran en la “lengua de los derechos” que, según Guilhaumou

(1989), comienza a configurarse en los primeros actos de demanda de la Revolución Francesa.

Como hemos señalado, este tópico de los “derechos”, vinculado al Estado de Bienestar y a la concepción de una “sociedad de semejantes” se desarrolla en relación a la “inclusión”, término que aparece regularmente desde el año 2003 y que se vincula a tres cuestiones que consideramos significativas: a) la diferencia respecto a la “exclusión” —el signifi- cante que caracteriza y a la vez produce el corte con el “pasado imposible”, los años 90—; b) un sentido económico, es equivalente en este caso a *crecimiento con desarrollo*, sentido que irá adquiriendo con el tiempo un lugar central; c) y finalmente, un sentido político-social, *inclusión* aparece en este caso como equivalencia a la expansión de los derechos, como veremos a continuación (en este sentido, se acerca bastante a la fórmula “justicia social”, sin confundirse con ella).

Hacia fines del período de Néstor Kirchner la recurrencia del térmi- no es significativa: *entonces trabajamos por una Argentina integrada, que- remos que el avance de nuestro país le vaya llegando a todos... Queremos dar el derecho a tener vacaciones, el derecho a tener trabajo, el derecho a mandar a los chicos a estudiar, el derecho a la movilidad social, el derecho a tener espe- ranza...* (01/02/07)

Define también un adversario, cuyo proyecto económico ha provo- cado la figura de un “pueblo dañado”: *para algunos...* (que causaron) *po- breza, indigencia, desocupación y el quiebre de las industrias, de las políti- cas nacionales y del desarrollo nacional* (21/02/07). La promesa de la repa- ración económica y la protección social asume en ocasiones la forma de un nuevo lenguaje económico cuya axiología ya no remite a la *perfor- mactividad* sino a la *inclusión*: *Justa distribución del ingreso, que se pueda desa- rrollar el país en su conjunto* (21/02/09); *el crecimiento con equidad, la inclu- sión social y el desarrollo sustentable; un modelo argentino con crecimiento e inclusión* (01/03/07).

La “lengua de los derechos” tiene una genealogía antigua, vinculada a la tradición jacobinista. Jacques Guilhaumou, historiador francés, anali- zó la conformación de una “lengua política” a partir de múltiples acon- tecimientos políticos-lingüísticos de la revolución francesa, y como co- rrelato de la emergencia de un nuevo “sujeto político de la lengua”, por- tador de la “razón común”. Este funcionamiento discursivo particular se vincula a series reivindicativas, es decir, a un conjunto de actos de habla como reclamar, pedir, demandar. Así: “el espacio de la ciudadanía es de- finido en su periferia por el horizonte de espera que determina y en su

centro por el acto de demanda que materializa su representación activa” (Guilhaumou, 1989).

Como puede verse, una constelación de categorías se articulan en la constitución de este “lenguaje político”: derecho/ciudadanía/series reivindicativas/expectación de la transformación/cuerpos abstractos de iguales reunidos. Este es un ejemplo de modalidad de subjetividad fuertemente vinculada al paradigma de los derechos, al que en cierta forma remite a la modalidad de gobierno del Estado de Bienestar al gestionar, frente a la cuestión social, una expansión de los derechos sociales. En cierto sentido, predomina en el discurso de los grupos mediáticos un conjunto de interpelaciones individualizantes (el usuario, el cliente, el ciudadano) a partir de las cuales mantuvieron su conflictiva diferencia respecto al gobierno, definiendo a los medios como *empresas* y la libertad de elección (de los servicios audiovisuales) de sus clientes. El *discurso kirchnerista*, en cambio, ha venido proponiendo en múltiples esferas categorizaciones más vinculadas a una idea de expansión de los derechos: *a la memoria, a la inclusión, al trabajo, al deporte, a una asignación universal*. Podría entenderse, entonces, a esta Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales como un eslabón más de esta “serie reivindicativa” que instituye una subjetividad diferente a las performadas en los 90 a partir de la recuperación de un lenguaje político de los derechos.

Los medios como adversarios

Esta “lengua de los derechos” es un principio de inteligibilidad del enemigo: será adversario, todo aquel se oponga a esta expansión —es decir, todo aquel que se oponga al “proyecto nacional—”: los militares en relación a la *verdad y la memoria*; el “campo” frente a la *soberanía alimentaria*; finalmente, los *medios hegemónicos* frente a la libertad de expresión y el derecho a la comunicación. Como hemos visto, ésta se define argumentativamente como la visibilidad de muchas voces y pluralidad de expresiones, objeto que se presenta en disputa respecto a unos actores contruidos como adversarios: los medios *monopólicos* o *hegemónicos*, portavoces de una única voz que responde a un interés particular.

En este caso, los medios se configuran como enemigos en relación a diferentes cuestiones. En primer lugar, al ser nominados como *corporaciones económicas: las empresas periodísticas, una empresa periodística, grandes empresas, los muy grandes, los muy poderosos*, no resultan actores econó-

micos legítimos sino vinculados a la *concentración*. Un modelo económico que muchas veces es vinculado con el modelo neoliberal, dominado por las *corporaciones*: el primer pasado negado en la constitución de este adversario es la década del 90.

Finalmente, existe también un vínculo entre la sustracción de verdad y el “pueblo dañado”; a la democracia y pluralidad que propone la Ley se oponen la *desinformación, el ocultamiento, la invención, la infamia, el agravio*, etc., todas operaciones discursivas tendientes a la exclusión de este discurso de un régimen de verdad. Este componente que vincula el “engaño” con la oposición al “proyecto popular” estuvo presente durante el gobierno de Kirchner, y fue uno de los elementos que permitía instituirlos como adversarios. En el contexto de la Ley de Medios, esta relación polémica (de refutación) se intensifica:

Periodistas vs los dueños de algunos medios que tienen intereses económicos muy fuertes y que han presionado para desinformar...
¿Qué es desinformar? Ocultar, ocultar que se hacen obras... pero ahora ya han pasado a la segunda etapa, a inventar... (15/02/10)

Otro corte se produce al instituir un segundo “pasado imposible”: el de la dictadura. Ambos diarios se instituyen como adversarios también al ser vinculados con el pasado autoritario. Esta es, en rigor, una estrategia más amplia y vinculada a una agenda en la que periódicamente se instaura a los medios como “cómplices” de la dictadura (como sucede con otros casos: Papel Prensa, los hermanos Noble, antecedentes polémicos de J. Morales Solá, etc.).

En primer lugar, en el origen mismo de la Ley y cierta relación que se instituye con los “periodistas desaparecidos”, colectivo que sí aparece reivindicado como el verdadero periodismo en el discurso del Ejecutivo:

...la vieja Ley de Radiodifusión, de la dictadura... (27/05/09)

Sustituye a la vieja ley de la dictadura... en nombre de los 118 periodistas detenidos desaparecidos durante la dictadura que con su vida dieron testimonio de lo que es el verdadero ejercicio de la libertad de prensa... (27/09/09)

En segundo lugar, por su vinculación con los valores de la democracia, y fundamentalmente, de *esta democracia* en la cual un enunciador caracte-

rizado por la lucha intransigente ha enfrentado a las *corporaciones* como nadie más lo hizo (con lo cual se descalifican también todos los períodos democráticos anteriores).

Como hemos intentado argumentar hasta aquí, un conjunto de fenómenos discursivos bastante complejos aparecen como condiciones de posibilidad para la proposición y aprobación de la Ley. En definitiva, una profunda politización del discurso social que recupera la legitimidad del Estado y otras instituciones públicas, una discursividad adversativa que define dos lugares de enunciación dicotómica (ellos vs. nosotros), la proliferación de una lengua política que categoriza un conjunto de derechos a la vez que constata la existencia de un “pueblo dañado”, la configuración de una capacidad de litigio que enfrenta a antiguas “corporaciones” a favor de demandas sociales y un “pasado imposible” vinculado al corte con las democracias anteriores que no fueron capaces de modificar esta situación. Fórmulas discursivas que constituyen, por otro lado, importantes puntos de ruptura respecto a la doxa neoliberal que sostienen nuevas categorizaciones sobre sujetos y objetos en disputa en el campo político actual.

Bibliografía

- ANGENOT, Marc, (2010), *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BARROS, Mercedes, (2009), “El discurso de los derechos humanos en Argentina de la post-transición: un análisis discursivo de Alfonsín a Menem”. Actas del V Coloquio Internacional de Estudios del Discurso, ALED Regional Argentina y Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, abril 2009.
- BIGLIERI, Paula, (2007), *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo “kirchnerista”*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- CREMONTE, Juan Pablo, (2008), “Estilo de época y comunicación mediática. La relación de los medios de comunicación con el gobierno de Néstor Kirchner” en RINESI, E. (comp.), *Si éste no es el pueblo*. Buenos Aires: UNGS.
- FOUCAULT, Michel, (1980), *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

- GARCÍA SELGAS, Fernando y RAMOS TORRE, Ramón (comps.), (1999), "Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea". Madrid: cis.
- GUILHAUMOU, Jacques, (1989), *La langue politique et la Révolution Française. De l'événement a la raison linguistique*. París: Klincksieck.
- LANDI, Oscar, (1984), *Crisis y lenguajes políticos*. Buenos Aires: CEDES.
- LECHNER, Norbert, (1986), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo XXI.
- MARTÍNEZ, Fabiana, (2008), "Radicalización de antagonismos: discursos presidenciales durante el conflicto con el *campo*". Actas de XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Red Nacional de Investigadores en Comunicación y Universidad Nacional de Rosario.
- MUÑOZ, María Antonio y RETAMOZO, Martín, (2008), "Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos del 'pueblo' en la retórica de Néstor Kirchner", *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 31, México.
- VERON, Eliseo, (1980), "Discurso, poder, poder del discurso. *Anais do Colóquio do Semiótica*". Río de Janeiro: Loyola Editores.
- VINCENT, Lucía, (2009), "La estrategia de comunicación de Kirchner y su relación con la prensa". Actas del 9º Congreso Nacional de Ciencias Políticas, SAAP, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Católica de Santa Fe.



Ensayos comunitaristas o acerca de la biopolítica como travesía de la subjetividad

Introducción

La nueva alianza entre capitalismo y democracia, fechable indistintamente según los énfasis que se reconozcan en la intensificación tecnológica-comunicacional, la crisis del mercado financiero, la globalización como manifestación de un modelo hegemoneizante de la economía mundial, en fin, las últimas décadas, componen un escenario recorrido por dispositivos orientados a incrementar el control territorial-poblacional, a fin de sostener esa alianza. En cuanto disemina procesos y mecanismos reactivos ese rumbo compromete el destino de las especies y re- coloca a la teoría y filosofía políticas frente al debate sobre lo que podría resumirse como *giro biopolítico*.

Así pues, dicha configuración, requiere un campo de reflexión sobre las implicancias de la doble transformación, particularmente en la denominada *periferia capitalista*, enhebrando categorías que comprometan el discurso filosófico a fin de acompañar las singularidades de las mudanzas denominadas desde Foucault en adelante, biopolíticas (2007). En este sentido, la Biopolítica como discusión filosófica, acusa una doble tarea: retratar los cambios agenciados por la actual etapa de la alianza economía-política e indagar cómo se consuman las relaciones entre la política y la vida, ya como existencia de orden individual, ya de orden colectivo. (Agamben, 1998; Foucault, 2007, Espósito 2005, 2006 2007; Negri, 2007; Galli, 2008)

Entendemos que ese giro biopolítico ha producido afectaciones en la corporalidad y la subjetividad, erosionando las vitalidades, para invocar a Pelbart (2006). Interesa a través del trabajo que sigue presentar algunos modos visibles de transformación en la subjetividad, a la que provisoria-

mente definiremos como *marcos de certeza y formas del malestar*, en una tentativa de arrimar lecturas interdisciplinarias sobre lo que en términos sociológicos se ha abordado como *implicancias de la relación entre sujeto y estructura* y en la filosofía, desde Descartes en adelante, como la *racionalidad*, epicentro de anclaje del individuo.

Se pretende examinar con qué alcance experiencias colectivas actuales, a las que nominamos *ensayos comunitaristas*, delatan el corrimiento de los individuos respecto de los mojones de la racionalidad como brújula para la reliarse a la vida vigorizando o debilitando la subjetividad. Es preciso anticipar que no se presumen aquí esos experimentos como rehabilitación completa del comunitarismo mediante un relato salvífico de la contingencia que asecha el destino colectivo, sino como recorrido por instancias o espacios de interacción donde prosperan semánticas y prácticas que reniegan del ordenamiento social cifrado como *incontestable*, en términos del giro biopolítico.

Entretanto, pensaremos la subjetividad como un modo de conciencia o sensibilidad de los individuos, que se amplía o restringe, invirtiendo o subvirtiendo los daños que acosan el principio de certeza sobre el propio destino. La asociación de subjetividad a travesía implica pensarla como itinerario a través del cual los sujetos se topan con su contingencialidad y por ello conforman un derrotero no siempre promisorio.

La política, ese modo vincular

Los estudios denominados ecobiopolíticos han arrimado a la filosofía política una analítica de las inversiones materiales-simbólicas que penetran de zozobra, la vitalidad, entendida como repertorio de cuerpos, emociones, genes, inteligencia, que alcanza todo lo que podemos cifrar en la idea de vida.¹

Un repaso del comportamiento preservativo-defensivo muestra que tales mudanzas han alentado la discusión sobre lo que podríamos llamar una “política vincular”, disparada por la experimentación de la molestia en la que se cobijan el miedo y la culpa por los deterioros que acometen el territorio global. Esos experimentos animan, en todo caso, parte del giro biopolítico.

1 Nos acogemos a la delimitación de la noción vitalidad según Pelbart (2006).

A los efectos de leer la densidad con que la subjetividad queda rodeada en ensayos políticos de corte comunitarista, puede escrutarse una noción que resume esa experiencia: “ser juntos”. Conjunción que en principio impugna la tesis según la cual el presente es la fase de renuncia a lo político, devolviéndole el oficio rehabilitador del **entre** que une y reúne a los sujetos.

Asimismo, como advierte Espósito, en el pensamiento político la comunidad parece haberse escudriñado más como modelo organizativo o modo de hacer política que como idea del *cun mun*, como deuda, vacío, don, en relación con los otros. Si es acuñada como experimento que ensaya la idea de comunidad, esta última posibilidad, pone a los individuos en una salida de sí hacia otros, con lo que su subjetividad queda en jaque, expuesta a una travesía.

Preguntarnos por dónde o en qué condición se intersectan dos subjetividades que proceden la una de un estado en continua individualidad y la otra en avezada relación con otros, puede cooperar para localizar la singularidad o especificidad que ese experimento comunitarista, cualquiera sea o donde transcurra, contiene.

Una primera conjetura puede ceñirse a una condición histórica, siguiendo lo que atinadamente Domingues (2008) llamara de *reencaje nacional*, entendido como el ordenamiento, emprendido por la política, sobre las identidades y solidaridades en un espacio común. Siguiendo ese derrotero el tal experimento sería un esfuerzo por singularizar en un espacio-tiempo ese reencaje. Bajo esa égida los cambios epocales recientes, que podrían estimarse como vulneraciones de la vitalidad y la subjetividad señalizan que aquella contención ha sido desbordada, precisamente porque la centralidad del Estado en la producción de sentidos políticos quedó interpenetrada por el oficio del capital como vértice de la ecuación entre economía y política que gobierna lo social (Tapia, 2009).

Una segunda senda nos pone delante de la condición relacional de nuestra vida, en cualquier modo de anclaje político.

En cualquiera de las dos posibilidades de indagación, emerge la intuición sobre un constreñimiento de las propiedades materiales y simbólicas de la vida, ahora no más vigiladas mediante el prisma de derechos ya instituidos, sino por dispositivos de seguridad que se refinan una y otra vez. Refinamiento de lo que agudamente Pelbart llama *subsunción real, concreta, de la vida al capital* (2006), pues ya no hay espacios liberados del control de los poderes –la ciencia, el Estado, los medios– *que operan como por dentro, al incorporar, integrar, monitorear e invertir hasta de*

forma anticipada, los posibles que se van engendrando para colonizar el futuro. Las migraciones poblacionales hacia territorios libres de depredación de dichas embestidas contra el futuro bien pueden ilustrar este registro. Podemos asumir provisoriamente, entonces que lo que interseca dos tipos de subjetividad, una inscrita en una experiencia que sobredimensiona la individualidad y otra que la pone en trato constante con los demás, es la vivencia de lo común, lo unitivo a otros.

Se hace necesario en todo caso aquí retomar la pregunta por cómo el obraje biopolítico trasvasa la subjetividad en un ensayo comunitarista. Podrían pensarse esas afectaciones como en dos planos inclinados, es decir, en modos desde los cuales es preciso recorrer repechos hacia un horizonte alentador, asumiéndolos como travesías diremos.²

- Un primer plano comprendiendo las percepciones sobre la relación cuerpo-capital, evidenciado en los vínculos no deseados entre la producción y el medio a través del cual ella se consume. La voluntad lucrativa del último se hace patente en la reconversión de funciones al interior del trabajo, el consumo e incluso el tiempo libre, tornando imperativa la disposición de cuerpos docilizados, estetizados, adaptados a nuevos códigos comunicacionales. Este encuadre ciertamente arrastra consigo el presupuesto de un fundamento humano, perdido o devaluado y reparable al abrigo de un proyecto que en última instancia va de la melancolía al reconocimiento de la confianza ilimitada depositada en los frutos de la racionalidad.
- Un segundo plano conteniendo las autopercepciones y las percepciones sobre las relaciones interpersonales, a partir de la experimentación del mundo como un orden totalizador y la vez fragmentador.³ Entendiendo aquí la idea de mundo como el vasto entramado geocultural, intercomunicado y a su vez diferenciado por variaciones materiales y simbólicas, esas percepciones se ponen en movimiento mediante un ejercicio tanatopolítico como preocupación por la vida a partir de la generalización de la muerte o de la

2 El giro biopolítico ha sido singularmente tematizado en la literatura filosófico política italiana actual.

3 Ciertamente se advierte en esa formulación de la pregunta por el estado de la subjetividad un encastre en el que toda la tradición de crítica a la Modernidad, resumida en Nietzsche, recoge la vigorosa puesta en cuestión del destino del hombre.

nosopolítica, como cuidado de la vida a partir de la intensificación de la enfermedad.⁴

Ciertamente esta diagnosis parece un fenomenal cuadro sobre un destino total fatal. Sin embargo, ella cobra sentido si se piensa como una tendencia animada por estímulos que promueven el desencaje entre ámbitos de la existencia, a modo de compartimentos gobernados por reglas a las que el sujeto desconoce y de las que al mismo tiempo parece asimilar su eficacia.

Podría conjeturarse que se lee aquí una dialéctica negativa, como resolución de las vitalidades en una continua tendencia necrofílica a través del comportamiento individual y colectivo. La pregunta en todo caso se cuela en la noción del *nosotros* que esas autopercepciones y percepciones proyectan en los *ensayos comunitaristas*, como propuestas biopolíticas que arriman el magma *ser con otros*, en cuanto experiencia, al epicentro de la pregunta por cómo queda resuelta o solventada la subjetividad.

Si la apuesta de esos ensayos es la oportunidad para que los sujetos sobrepasen los tormentos de la dialéctica negativa que tiende a desenvolver el impulso necrofílico, ello se hace patente en la confianza en la posibilidad de detener o sabotear las tendencias erosivas sobre la vida. En esa dirección no puede reducirse lo biopolítico, ensayado en un experimento de carácter comunitarista, a un tipo de subjetividad ampliada, aunque en ella se proyectan ingredientes de las múltiples formas de subjetividad, a través del flujo de prácticas que se encuentran en la propia interacción política, siguiendo los *dos planos de afectación* enumerados. El nivel de aferramiento a esa interacción como límite que separa y junta al sujeto con otros, es lo que otorga a un ensayo comunitarista su rasgo de promesa biopolítica.

En esa dirección, es inherente seguir otra intuición a los fines de colaborar a la tematización del problema: deshacernos de dos significaciones bien transitadas por la filosofía política moderna, según las cuales lo comunitario o bien es un estado, un orden o incluso una condición, que actualiza un origen perdido, lo que vigoriza un sentido teleológico de la experiencia que lo forja –los ensayos comunistas se anotan en ese registro– o bien, lo comunitario formula un carácter unificador de lo diver-

4 Las nociones tanatopolítica y nosopolítica recuperan para la reflexión biopolítica el examen de la relación entre vida y muerte como técnicas de gobierno.

so, lo que tonifica un sentido constructivista, tal como auguran las éticas comunicativas.⁵

Marcado esto, la provocación de Espósito, por ejemplo, sirve para ir en otra dirección: abrir un tratado etimológico, sobre *lo común*, a la base del término *comunidad* y por detrás entonces de nuestra ocurrencia, los *ensayos comunitaristas*. El fundamento lexical indica al respecto que lo común es lo que no es propio, desguace que nos aleja de la notificación moderna (cuyo anclaje es la referencia a territorio, espacio, tiempo). En principio una condición de esa extrañeza o ajenidad, descansa en la posibilidad de reunión de los sujetos en un orden que se estima superador, que se actualiza en el espacio público. Contrapuesta entonces a un carácter restricto, privado, esa esfera somete lo común a un campo prescriptivo, que promueve el valor normativo de la comunidad, lo que se incardina en un orden ético, antes que épico, de modo que opera como real-imaginado para los sujetos.⁶

En nuestro emprendimiento ese es el vértice donde se inicia la travesía de la subjetividad, pues reconoce y recorre un horizonte que compete, al mismo tiempo que se desea, como refugio de lo individual, abriendo una trayectoria que compromete el principio de certeza que cualquier orden contractual consiente.

Ahora bien, en ese orden los sujetos participan mediante intercambios, noción que se contiene en la etimología de deber. Sin embargo, en un ensayo comunitarista el valor agregado de esta connotación prescriptiva es que atribuye al acuerdo que refracta un carácter compensatorio de una falta y ofrece en la idea del nosotros que se ensambla mediante la interrelación, una posibilidad terapéutica a los daños que acosan la subjetividad. En ese sentido, la subjetividad en estado de travesía tiene a su alcance la propia cura, obtenible de la atribución de sentidos que la puesta en común con otros, de la urgencia de proteger la vida, dispone.

Pero es precisamente ese carácter contencioso del deber, repujado en el interior de un acuerdo, lo que captura la subjetividad, la deja retenida en un marco del deber, la afecta constriñéndola. El giro biopolítico ex-

5 Los estudios sobre la mundialización cultural a través del mercado de consumos, en la línea de Renato Ortiz (1996), por ejemplo, avisan acerca de la habilidad homogeneizadora del capital a través del gusto, diseminado hacia allí donde los individuos poseen algún poder adquisitivo, es decir, donde antes ya han sido homogeneizados por la lógica política, mediante las ideas de ciudadanía, derechos, etc.

6 Espósito postula un marco para esta intuición, cual es de que la comunidad no es un objeto o status sino una propiedad.

pone señales sobre el énfasis con que los sujetos experimentan su individualidad recortada y vivencian su autonomía como amenazada, mediadas por el reconocimiento de la contingencia, en que se aloja su vida. En términos reflexivos, ese epicentro de la subjetividad en la pregunta por lo nuevo-viejo en el orden biopolítico en curso, requiere leer en las experiencias vinculares, como las de corte comunitarista según nos interesa, un plus de energía transformativa sobre la vida misma. En los ensayos comunitaristas ese valor agregado adviene como doble valencia de lo político, mediante una idea mutualista de la interrelación humana y una visión del acuerdo como posibilidad revisable. Si bien, esta condición podría predicarse de otros ensayos contractuales, el socialismo, etc. lo que verdaderamente se invoca en la idea de comunidad, es un nosotros potente que promete rescatar de la soledad o el desconcierto al sujeto, desplazando la resolución del marco de incerteza hacia un orden afectivo, que abandona la fe en los instrumentos racionales con que el contrato promete resarcir la vulnerabilidad.

De modo que si en la política vincular también es la obligación lo que une y reúne a los sujetos, en un experimento comunitarista ese deber retira al sujeto del estado de pura aflicción, penuria, molestia o descontento y le alienta la expectativa de reparación de las inversiones que arremeten contra la vitalidad, escoltándola con una buena dosis de euforia por saberse acompañado en la aventura. Ese saberse *junto con otros* convierte la subjetividad en acontecimiento, en suceso.

Pero a diferencia de lo que sugiere Espósito, arriesgamos aquí la conjetura de que no es una falla original lo que impele a la búsqueda del lazo contractual, comunitario, en este análisis, sino que ese faltante primario se delata por el miedo que produce el cambio de certezas en un orden ecobiopolítico cuyo status histórico consiste en prosperar acuciando la vitalidad.

Así pues, si los cuerpos, las emociones, el registro genético, la memoria social, la imaginación, en fin, lo que entendemos por vida y acopio de vitalidad, se dimensionan en las últimas décadas en un doble registro: protegidos, mediante la creciente intervención científico-técnica mediada por la gestión administrativa-política del derecho y en su revés, desguarecidos toda vez que esos mismos instrumentos los disponen en manos del capital, revirtiéndolos en bienes de mercado o bien los ponen bajo custodia de un modo de administración social. Si pensamos en los problemas que implican el derecho al uso del propio cuerpo por ejemplo, puesto en cuestión o promovido, según, agencie políticas de protec-

ción o negación de la posibilidad de aborto asistido, eutanasia, cambio de sexo, etc. esa doble valencia cobra una estatura problemática intensa en derredor de la subjetividad. Por una parte, tensa la relación entre conducta y norma; y por otra, vigoriza el sentido de autodeterminación con que los imaginarios –feministas, entre otros– se inspiran agitando la idea de decisión sobre el uso y destino del propio cuerpo. El cauce de la discusión vuelve a desdoblarse, pues un ensayo comunitarista supone una política vincular que se decide entre sujetos que admiten su vulnerabilidad y que pudiendo soslayar la incertidumbre que ello provoca, escogiendo pesajes más bien individualistas para remendar la angustia, deciden intersectarse, ligarse con otros. A la base de esa decisión anida la potencia restauradora de los daños sobre la subjetividad que el giro biopolítico esparce.

Notas de cierre

Vamos acercándonos a la vista del punto, esto es, ¿qué ensayos comunitaristas actuales reman con la posibilidad terapéutica del desamparo? Antes que imaginar un inventario que nos deje en las puertas de la teoría política, tomamos el atajo de sospechar qué tipos de asociativismo político semejan esa costura sin erosionar aún más la subjetividad.

Pensamos en un ligamento que inspire confianza mutua en que los daños sobre la vida son soportables, no por la fuerza de su justificación racional-argumentativa sino por la densidad con que se reconoce y vindica como experiencia conjunta. El carácter de la política vincular es, en este sentido, inmunitario, preserva, salvaguarda los planos de la vida amenazados cuando los amortigua mediante la idea de un *nosotros dañado*, con lo que se recoge un mandato diferencial respecto del clásico contrato político: desenvolver el reconocimiento de lo común, como propuesta inmunitaria.

Respaldada en la renuncia a la individualidad polarizada, esa programática permite distinguir que entre los planos de la vida y los planos de la subjetividad, la distancia que media es la que separa seguridad de certeza como formatos de comprensión del mundo. Allí lo dramático ya no es un problema que aqueja a cada singularidad –individuo, sujetos, hombres– sino que desafía a imaginar cómo la reunión de todas sus formas limita la experimentación del miedo a la amenaza sobre el futuro. En esa conjunción esferas identificadas como distantes –individuo y co-

munidad— se tornan una implicada en la otra, abrevando un canon ético de corte sacrificial, religioso, si se quiere, pues sobre la carencia —experimentada como ausencia de certezas— se yergue y repone la subjetividad alojada por el obraje biopolítico en un campo de riesgo —mediante la pretensión de animar, en ese ensayo comunitarista, continuidad e intensidad a la política vincular.⁷

En tales ensayos comunitaristas como conjeturamos hasta aquí parece retornar una semántica desapropiada de otras hechuras políticas, recurriendo a nociones como “pueblo”, “comunidad”, “población”, lo que redobra el ensanchamiento de la idea de lo político, no más confinado al orden de lo que se normativiza o contesta la normativización del comportamiento, bajo la idea de diversidad, por ejemplo, sino como una especie de tratado sobre lo que es común a muchos sujetos y que alberga la pluralidad de valores socialmente existentes. Es en esa polifonía de valores como fuente de creación y cuidado de la vida, que se sostiene el imperativo de la continuidad e intensidad del *nosotros*, al que se justiprecia como la única posibilidad reparadora de la molestia y desconcierto a que referimos.

Ahora bien, la pulsión hacia el control del miedo como síntoma de la incerteza deja a la subjetividad en una orilla controversial, agazapada entre la percepción sobre la fragilidad de la vida y la tenacidad para crear condiciones de resguardo, soportables, que no instauren nuevas restricciones a la vida misma. En los ensayos comunitaristas a que referimos la producción de discursos containers sobre el asedio a la vitalidad cumplen un primer modo de alivio al temor que las mudanzas ecobiopolíticas activan. El lenguaje asume ese oficio terapéutico que desmaleza las semánticas ofrecidas como in-impugnables para dar cuenta de los cambios materiales, simbólicos y vitales en curso.

La travesía a la que queda expuesta la subjetividad en la biopolítica como orden que des-adapta a los individuos de las mudanzas materiales-simbólicas que vulnerabilizan la vida, en un ensayo comunitarista significa la posibilidad de narrar el temor a la confiscación del futuro, ponerlo en voz adversativa, contrastarlo con las voces de otros vulnerados y fraguar la capacidad expulsiva de la reflexión que otros lazos contractuales han acotado —la familia, etc.

Lo político tramado en un ensayo comunitarista, como agenciamiento vincular, en todo caso pone de luz a sombra la idea de la inexorabili-

7 Espósito trabaja la noción de deber concatenada a la de munus, como mutualidad.

dad del destino trágico de la especie humana. Pero no lo revierte en términos prácticos sino que conminando las condiciones que limitan las posibilidades de la vida, labra la propuesta inmunitaria para tornar la vida en un bien supremo. En ese orden, el ensayo comunitarista parece más esforzado en dejar a la subjetividad libre de la tendencia autodisolutiva de la política como malla de protección de la vida. Tendencia que ha sido constatada en todos los experimentos formulados desde la polis hasta los regímenes contemporáneos. En la medida que este ordenamiento comunitarista se asume abierto y contingente, la subjetividad halla en la convivencia humana los méritos para ir de un estado de desacomodo a otro de alivio, recursivamente, según esa puesta en común disponga la negación o la protección de la vida, para referirlo en términos de Espósito.

La subjetividad así agazapada no es más testigo del desencantamiento respecto de la razón o el mundo, sino que se autoimpone la tarea de hacer visibles las incomodidades que el giro biopolítico pergeñó, atendiendo la tarea de la domesticación de sí, esto es, produciendo registros alternos a los que diagrama la administración institucional de la vida, a través del Estado centralmente.⁸ Su rebeldía no es ante el reino de las necesidades, los fines o los valores sino frente al imperio de los dispositivos y disposiciones que han ido capturando la vida, para hacerla útil, limitable, compleja, disciplinable.

Bibliografía

AGAMBEN, Giorgio, (1998), *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

DOMÍNGUES, José Mauricio, (2009), "La modernidad contemporánea en América Latina". *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* n° 25. CLACSO, diciembre de 2009. Publicado en La Jornada de México, *Página 12* de Argentina y *Le Monde Diplomatique* de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú.

8 Pueden pensarse entre otros ejemplos, en esta dirección, las aún vigentes experiencias del Movimiento de los Indignados en España, ahora replicándose en Nueva York; las también prolongadas protestas estudiantiles en Chile, en fin, los trazados de un *entre de subjetividades* que no se contenta con las respuestas institucionales a las carencias que les agobian.

- ESPÓSITO, Roberto, (2005), *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2006), *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2007), *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Mutaciones. Buenos Aires: Amorrortu.
- ESPÓSITO, Roberto; GALLI, Carlo y VITIELLO, Vincenzo (comps.), (2008), *Nililismo y política*. Buenos Aires: Manantial.
- FOUCAULT, Michel, (2007), *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GALLI, Carlo, (2008), “Contaminaciones. Irrupciones de la Nada” en ESPÓSITO, GALLI y VITIELLO (comps.), (2008), *Nililismo y Política*. Buenos Aires: Manantial.
- NEGRI, Antonio y HARDT, Michel, (2002), *Imperio*. Barcelona: Paidós [Harvard University Press, 2000].
- ORTIZ, Renato, (1996), *Otro Territorio. Ensayos sobre el Mundo Contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- PELBART, Peter Pál, (2006), “Biopolítica y contra-nihilismo”. *Nómadas* n° 25: 8-19.
- TAPIA, Luis, (2009), *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: Muela del Diablo editores.



El decrecimiento como alternativa económica, una propuesta subjetiva

Introducción

Desde la ciencia económica y lo ortodoxo y tradicional sobre lo cual se ha construido, se encuentran vacíos bastante serios en relación con sus principios y fundamentos; el caso del crecimiento económico es una evidencia de ello. Por este motivo la objetividad con la que se mide el éxito o el beneficio económico es bastante cuestionable. El decrecimiento como alternativa de análisis y referencia de valores es requisito en la evolución del pensamiento económico del siglo XXI. Los conflictos ambientales y las dificultades que el planeta afronta cada día, con mayor frecuencia e intensidad, son factores que ponen en duda el actuar de la economía y la objetividad que debe acompañarla. Buscar alternativas viables y más sensatas para la sociedad y el planeta, en tiempo de globalización, crisis y consolidación de sistemas económicos y políticos galopantes en sus decisiones y resultados, es una preocupación para el pensamiento económico y la coyuntura actual.

En condiciones poco argumentadas se definen opciones más concretas y justas para una sociedad, donde los vicios del sistema heredado se incrementan cada vez más. En estos momentos es innegable que existe una subjetividad errada, por conveniencia de quienes toman las decisiones y reafirman principios que pierden vigencia, tal es el caso del crecimiento económico. El análisis subjetivo del sistema económico en sus componentes macro es relevante para identificar la pertinencia y viabilidad en la propuesta del decrecimiento y los elementos con base en los cuales se debe hacer una aprehensión singular, como lo son el crecimiento, el producto interno bruto, el beneficio, la calidad de vida, la pobreza y la equidad social, principios estos que mueven el sistema capitalista con

resultados determinantes en el siglo xx y con evidencias muy fuertes en la primera década del xxi.

En una puesta en marcha de principios y valores combinados en la construcción del decrecimiento, se rescata el papel del medio ambiente y su soporte biofísico para el hombre y todos los sistemas sociales y económicos existentes. Mientras el ser humano exista en el planeta la inquietud por el cuidado y uso del medio ambiente y su insustituibilidad seguirá vigente. En este sentido y al rescatar el valor de la subjetividad, es menester del pensamiento económico considerar propuestas consistentes que garanticen un bienestar económico y ambiental para las generaciones presentes y futuras, las cuales heredan un sinnúmero de problemas y pocas herramientas para instrumentalizar soluciones a conflictos cada vez mayores entre la relación economía y medio ambiente.

Los hechos acontecidos en la contemporaneidad muestran libretos de interés acerca de los actores del momento, que se desarrollan en espacios dispersos y con variables no lineales. En la actualidad, el centro de atención está dado por el crecimiento de la economía mundial, el enriquecimiento de las grandes firmas multinacionales, la demanda exponencial de combustibles fósiles y una fluctuación del precio del petróleo y otros bienes transables de carácter internacional. En este momento esos elementos comienzan a tener un espacio compartido con otros protagonistas antagónicos, los cuales hacen en la actualidad del hombre un conflicto mucho más complejo de ambientar y construir.

Un sistema económico insostenible

En la consolidación del pensamiento de la ciencia económica no hubo duda de que el crecimiento económico mostraba todos los atributos del éxito que daría a la sociedad, en general, y a cada individuo en particular; además del aseguramiento de los beneficios del sistema económico como consecuencia de ese *laissez faire*, *laissez passer*, promovido desde los clásicos. Todo hombre económico manifiesta conductas egocéntricas basadas en un deseo antropogénico de ser el dominador del mundo, con unos descriptores matizados por el hedonismo y la materialización de la riqueza, compensada en la acumulación originaria de capital, aspecto ilustrado por la historia económica como una seducción irremplazable e irrenunciable.

El desarrollo como elemento adicional brindaba un complemento perfecto en el cual se matriculaban las escuelas, tendencias y movimientos económicos que abarcaron todos los tiempos y latitudes del mundo. Entre los siglos XVIII y XX se percibe una clara transformación acumulativa del auge económico y de la ausencia de este. La robustez de los resultados de la opulencia económica es evidente en el siglo XXI, también lo son elementos opuestos a esta, como la miseria, las hambrunas y la degradación ambiental. Este fenómeno, que ambiguamente se denomina globalización, contiene un gran cúmulo de éxitos, fracasos y frustraciones.

Desde la periferia, en el tercer mundo, el subdesarrollado, o como se denomine a los países que no son considerados tradicionalmente ricos, con una cosmovisión propia, el crecimiento económico se muestra como un proceso y un fenómeno evolucionista que no tiene una experiencia vivida en la mayoría de sus territorios, a quienes se les ha declarado y aceptado su condición de pobreza. De igual modo, una gran parte del planeta no puede disfrutar de un proceso de desarrollo, porque no lo ha experimentado, “por ello, finalmente el desarrollo ha venido a significar un crecimiento indefinido y la madurez de la capacidad de crecer sin fin” (Castoriadis, 1980: 191).

La concentración de riqueza, condiciones apropiadas en la negociación de los salarios, un estímulo al bienestar a través del consumo privado, una eficacia del gasto público, unas tasas aceptables de desempleo y unas necesidades básicas satisfechas no son los mejores descriptores de América Latina ni de los países en vía de desarrollo. Por consiguiente, la percepción de desarrollo termina siendo ajena a una sociedad que ignora los beneficios transables del capitalismo. Pensar en un crecimiento que no se tiene o se mide en condiciones inapropiadas e improcedentes para el medio ambiente y el cual deteriora el verdadero capital del planeta, los recursos naturales y el medio ambiente, es un error. Un desarrollo enmarcado en placeres del capitalismo, que es esquivo a la mayoría de los habitantes del mundo, no permite una sencilla aceptación de la globalización y del papel que desempeña el ser humano en este contexto.

La población del planeta, que en la actualidad se aproxima a 6700 millones de personas y que algunos aseguran será igual a 10 000 millones en el 2050, enfrentará serios retos en relación con la calidad de vida de las personas y el sistema económico que les permitirá vivir de una manera apropiada, tanto en Oriente como en Occidente. La preocupación no está dada por las crisis económicas que se puedan presentar como efecto de la expansión de los capitales en la globalización o por el número de

personas de las grandes corporaciones que van a ser despedidas anualmente. El centro de atención radica en que el hombre, como elemento esencial de estudio de la sociedad contemporánea, no podrá proveerse a sí mismo de unas condiciones de vida similares a las de las décadas pasadas en cuanto al medio ambiente y la combinación entre el sistema ambiental de la biósfera y el subsistema económico.

El hombre enfrenta la paradoja entre lo que tiene, lo que quiere y lo que desea, y el fetichismo de las mercancías lo incluye como una variable agregada. “La prospectiva ambiental es la construcción de una nueva racionalidad que implica una nueva desentificación del mundo objetivado, tecnificado, cosificado; se trata de una contraidentificación del pensamiento y de la realidad, de la verdad y del ser” (Leff, 2008: 58). En el caos social es necesario tener propuestas con conceptos y paradigmas nuevos, con instrumentos tradicionales claros, basados en la racionalidad del ser humano y en la habilidad de crear espacios de sinergia para su conveniencia.

El hombre tiene la oportunidad de transferirse un alto grado de confianza como individuo, para gestar oportunidades de salvaguarda colectiva; en estos momentos se puede abandonar el mal estilo de producción de la economía actual, para empezar a construir espacios propositivos que le sirvan para salvarse y salvar al planeta. El hombre no puede renunciar a un sistema económico inherente a su naturaleza, pero debe elaborarlo con criterios de viabilidad y oportunidad como proceso reciente de su reflexión en el pensamiento, en otras palabras, el decrecimiento.

La sociedad del siglo XXI no puede estar frente a una vidriera con millones de productos para comprar, sin la capacidad económica para poseerlos, por las realidades ajenas al hedonismo del consumo, que lo reafirman en su pobreza con la mera condición de abstinencia y privación. La precariedad económica, el hambre y la inequidad en el mundo son claros descriptores del planeta. Frente a las titánicas realidades de nuestro universo económico, la objetividad y la subjetividad se confunden en una situación cíclica y anticíclica de las economías en oriente y occidente, que caprichosamente, con fenómenos multidimensionales, suben y bajan entre la opulencia de la concentración de capitales y las desgracias de los desajustes de modelos en muchas ocasiones no planeados o planeados inadecuadamente. “La globalización ha causado una mala distribución de los recursos; el equilibrio entre bienes privado y bienes públicos no es correcto” (Soros, 2002: 24).

Hoy en día se presentan mayores dificultades por la rivalidad de los bienes ambientales y la exclusión de individuos del disfrute de los bienes públicos. La pérdida de aquellos bienes comunes sigue siendo un referente de error. El hueco en la capa de ozono es un ejemplo del riesgo del hombre, indistintamente de su condición económica o del lugar geográfico en donde habite. En este orden de ideas, los mercados de fijación de carbono y los precios sombra no han resultado ser las herramientas más apropiadas en el nuevo orden económico internacional; lejos de estos instrumentos económicos, la especie humana sigue expuesta, pero con un peligro mayor ante su realidad cada vez más vulnerable: la entropía.

La posesión de bienes materiales, incluidos los ambientales, genera bienestar en un contexto de la economía ortodoxa por convertirse en bienes mercantiles. Esta condición se valida con el principio del óptimo de Pareto.

El óptimo de Pareto sólo garantiza que no es posible ningún cambio tal que alguien pueda estar mejor sin que nadie estuviese peor. Si la suerte de los pobres no puede mejorar sin disminuir la riqueza de los acomodados, la situación será un óptimo de Pareto a pesar de la disparidad entre ricos y pobres (Sen, 1997: 22-23).

Si la concentración de la riqueza muestra una tendencia a presentar cada vez menos ricos pero más fuertes y una cantidad mayor de pobres mucho más débiles, el bienestar podría ser una carencia casi generalizada en el planeta. El decrecimiento puede mostrar unas condiciones más razonables de describir el desarrollo y de aproximarse a la felicidad, que, en esta presentación, seguirá siendo particular y subjetiva. El disfrute y uso de bienes no necesariamente deben ser mercantiles; el capital natural no hace parte del valor humano agregado, en contraposición el valor de existencia consolida el principio de su defensa.

Algunas evidencias de la realidad actual

Ilustrar los frutos de la globalización y del mundo contemporáneo revela grandes evidencias de inconveniencia social, económica, ambiental e institucional. La realidad es dura pero evidente. Según reporte de la FAO del 2010, hasta ese momento existían 239 millones de personas en el África, 578 millones en Asia y el Pacífico, 53 millones en América y el Caribe, 37

millones en Cercano Oriente y África del Norte, y 19 millones en países desarrollados que pasan hambre. Aunque las cifras son un poco menores a las de los años anteriores, la realidad es altamente preocupante. Acerca de la situación de los bosques del mundo el informe de 2011 refleja que de los 4000 millones de hectáreas de bosque existentes, que representan el 31% de la superficie terrestre del planeta, 16 millones fueron deforestados en la década de los 90 y 13 millones por año luego del 2000. Esta tendencia muestra con claridad una carencia total de valoración del bosque, en especial de su valor intrínseco: en su conjunto no existe otro bien en el planeta que reemplace los servicios colectivos y los atributos de éste, ni siquiera de una manera parcial.

La desertificación afecta a una sexta parte de la población mundial, es decir, a más de 100 países, y a un cuarto de la superficie total de la biósfera, lo que equivale al 70% de las tierras secas (excluidos los desiertos muy áridos y semiáridos) o a unos 3600 millones de hectáreas. El hueco de la capa de ozono para el año 2008 registró una extensión equivalente a 24,5 veces Colombia y una altura superior a la del monte Everest. Se estima que podemos tener una amenaza de extinción de biodiversidad de un 70% al finalizar el presente siglo, si se toma en cuenta el inventario actual. De cada seis habitantes en el planeta, uno tiene sed. Un caso adicional, en relación con la escasez del recurso hídrico, para el 2025 1800 millones de personas vivirán en países o regiones con menos de 500 m³ de agua renovable per cápita al año. En cuanto a la concentración de la riqueza, la situación no es más favorecedora que las otras evidencias de un sistema mundial insostenible e injusto.

Estas situaciones son una muestra clara de que el equilibrio en el largo plazo puede ser la suma de unas estimaciones económicas muy favorables para los agentes de Estado, pero que, en contraposición, la entropía podría ser un principio fundamental, cuyos resultados no serán gratos para nadie.

La sociedad, sorprendida en su colectivo por una temprana era de la tecnología para las masas y por la transnacionalización de los capitales, fruto del hombre y su subjetividad de riqueza (el capital financiero) y valor en la maximización del bienestar, experimenta un contraste de la finitud de la biósfera y de la naturaleza; “con un índice de crecimiento del 10%, la China de hoy, se multiplicará por 736 veces en un siglo” (Latouche, 2009: 41). Además, un punto neurálgico del conflicto se da por la concentración de la población del planeta, la cual tiende a ser urbana. La aglomeración será un componente de alta preocupación por los riesgos y

caos que viven las grandes ciudades, en constante crecimiento, en todas las latitudes del planeta.

Dónde viven los individuos y cuánto tiempo van a vivir son dos criterios de gran relevancia en el análisis demográfico en la actualidad.

En el 2005, Tokio presentaba una población metropolitana de 32 millones de habitantes, Seúl 20,5 millones, Karachi 11,8 millones, Nueva York 19,7 millones, Sao Pablo 18,8 y en su conjunto estas seis metrópolis poseen más de 100 millones de habitantes, una población superior a la de todo Centro América (Neira, 2010: 16).

Por consiguiente, el crecimiento poblacional con una tendencia exponencial, que trae como consecuencia una demanda mayor de bienes y servicios, y un incremento en el consumo de alimento y de agua, registra cifras angustiosas. El hombre está consumiendo su único espacio de vida: el planeta Tierra. Esto resulta más preocupante si se tiene en cuenta que “ni la modernización del crecimiento demográfico, ni la reducción de la pobreza, ni la sostenibilidad ambiental, ni, de modo más general, el desarrollo humano pueden ser ajenos al proceso de urbanización, urbanización para el desarrollo humano” (Giraldo, 2010: 45).

Los informes anuales de la concentración del ingreso y el riesgo de la masificación de la miseria son reflejos de la inapropiada subjetividad del dominio del hombre sobre el hombre, como se ha mostrado históricamente, que hoy se acepta con unos índices y datos sorprendentes a la racionalidad humana. El haber permitido un economicismo del excedente del dinero, y no del bienestar del hombre y su entorno, requiere una nueva propuesta paradigmática. Los desastres de la madurez del neoliberalismo y sus efectos colaterales hoy son aceptados por los principales protagonistas de la economía; sin embargo, esta reflexión pública acerca del pasado en un ciclo decreciente de la economía no repone los daños ambientales ni justicia a los responsables.

¿Es válido seguir pensando en modelos de desarrollo y de crecimiento?

Deconstruir la concepción de pobreza como la ausencia de bienes materiales no poseídos es un reto más de la reflexión humana. La propuesta de construcción de valores intrínsecos del hombre para concebir espa-

cios de valor, en el medio ambiente y la sociedad y no en la relación mercancía-dinero-mercancía debe ser un compromiso permanente de la sociedad. Abandonar la pobreza en su concepción actual como producto de los bajos ingresos o necesidades básicas insatisfechas es doloroso, en especial para los mismos pobres. La pobreza debe ser resignificada para así identificar cómo superarla. Esta reflexión puede ser el inicio para reducir la grave situación de una población que supera el 20 % de los habitantes del mundo, los cuales están expuestos a vivir y morir en condiciones de miseria y de indignación en el tercer mundo.

¿Quién define cuál es el valor de la riqueza y quién lo construye? Si se acepta la afirmación del consumo como parámetro de bienestar, el escenario es más complejo de argumentar:

Las necesidades humanas se satisfacen fundamentalmente con bienes materiales; por otra parte, la manera de satisfacer las necesidades humanas es similar en cualquier lugar del mundo, por lo que se justifica la producción masiva de bienes materiales. Además, para cada necesidad se requiere un bien específico, lo que implica una gran producción de bienes de uso. Resignificar el desarrollo (Múnera, 2007: 83).

El consumismo es un mecanismo facilitador hacia el espacio mercantil de la sociedad que está por encima de la supervivencia, para convertirse en la plataforma de la expansión de los mercados; otra forma de describir la globalización.

Los argumentos relacionados con la concepción de una nueva sociedad se perciben como una estrategia con un alto grado de subjetividad. Las alternativas parten de la misma apreciación del sujeto acerca de sí mismo y del sistema llamado economía, que ha construido a través del tiempo. El concepto de economía en este sentido es mucho más comprometedor por tratarse de una ciencia social con ilustraciones empíricas, sus resultados, que no siempre son favorables. Los logros por la transformación de las escalas valorativas sobre las cuales se toman las decisiones de los agentes económicos y del Estado de los países en todo el mundo son un punto estratégico para el deber ser de la economía y no de la economía en sí misma como un sistema cerrado. Dentro del manejo de estos componentes se validan el primer, tercer y quinto principios de la termodinámica en cuanto a la transformación de la energía, la entropía y los desechos.

En este sentido mientras el ser humano confunde o aclara sus prioridades y privilegios en este espacio limitado y finito de la biósfera, los desastres naturales y la pérdida invaluable de la riqueza intrínseca del medio ambiente y la biodiversidad son más fuertes cada día. Cada ciclo que el hombre tarde en deconstruir sus viejos paradigmas y en enmendar sus errores originará cicatrices en la historia que dolorosamente no podrán compensarse. El hombre no puede guardar en los pliegues de su memoria los errores irreparables de su vivir en el planeta. El individuo no puede estar encriptado en su rol económico e ignorar su desgastada realidad ecológica, pues se están traslapando una serie de eventos que confrontan al ser con realidades poco favorecedoras. Si el ser humano no renuncia a un crecimiento ortodoxo y no acepta un decrecimiento alternativo, sus opciones serán muy inapropiadas.

Los estragos de un sistema económico con ciclos infartados de evaluación económica desaprobados y con una deuda ecológica impagable son realidades inocultables en el siglo XXI. Los desastres nucleares, la pérdida de especies endémicas y el cambio climático trascienden la subjetividad del pensamiento humano y cobran un espacio difícilmente equilibrado con divisas. No es apropiado el futuro inédito que el hombre construye y hereda generación tras generación y que a su vez cuestiona la eficacia del desarrollo sostenible. “La crisis del desarrollo es también la crisis del control sobre el desarrollo de nuestro propio desarrollo. Habíamos creído controlar la naturaleza, pero nuestro control estaba incontrolado” (Morin, 1995: 389).

La condición actual no es una exhortación al uso riguroso de la epistemología o un ejercicio singular de la filantropía. No son justificables a la racionalidad humana, por la conveniencia de ideas llenas de fortaleza y argumentos impregnados de hipóstasis, las combinaciones entre realidades y abstracciones, que por sí solas no llevarán al equilibrio del planeta. Pasa a ser una exigencia del hombre al hombre, el encontrar en el sujeto una diferenciación entre pobreza y riqueza, entre víctima y victimario, entre presente y futuro, y entre valor y ausencia del mismo. Todo lo anterior se muestra confuso en el resultado final de la situación de guerra, abandono social y desajuste productivo en los países que cambian sus lugares en listas y ranking de categorías de desarrollo, en el ámbito internacional, año tras año.

Los resultados de la acumulación de capitales y los desastres que se tienen en economías desarrolladas y en vía de desarrollo, las cuales presentan rendimientos decrecientes innegables, se explican en fenóme-

nos denominados ciclos económicos. La ciencia económica toma cada vez más fuerza en la vivencia de la globalización y muestra una práctica que acumula experiencias inapropiadas e inconvenientes. España, Grecia, Portugal e Italia viven graves conflictos económicos derivados de los impactos de la globalización, en especial el de los mercados de capitales; de la misma forma, Argentina, México y China los experimentaron en décadas pasadas. Estados Unidos no se repone de su crisis cuando su sistema financiero y de capitales vuelve a presentar deterioro.

El pánico se apodera de los modelos económicos centrales; “de una manera más justificada, los humanitarios señalaban que existían grandes proporciones del mundo que aún no habían recibido ningún beneficio de la globalización: África, en particular, era todavía un continente de una pobreza cada vez más profunda, de enfermedades en expansión y conflictos brutales” (Krugman, 2009: 39).

El argumento de la existencia de un excedente del capitalista, que estima su beneficio en la inversión, no es inapropiado, pero una de las grandes dificultades que se tienen en la actualidad es que ese excedente ha crecido vertiginosamente para oligopolios cada vez más cerrados, donde la riqueza, acumulación de dinero, del mundo se encuentra focalizada en pocas manos. La otra riqueza, la ambiental, se ubica en ecorregiones claramente definidas, llenas de pobreza y grandes crisis económicas. Estas dos circunstancias entre capital monetario y capital natural confunden los argumentos al momento de evaluar la crisis actual. Los juicios de valor con los cuales se puede adoptar subjetivamente las categorías de calificación y cualificación del crecimiento económico no son convenientes. El diagnóstico de la realidad del planeta no favorece al paradigma clásico del crecimiento económico.

En el siglo xx los saldos de los resultados económicos de los capitales globalizados son contundentes: “...las tres personas más ricas del mundo tienen una fortuna superior al PIB total de los 48 países más pobres. El patrimonio de los 15 individuos más afortunados sobrepasa el PIB de África Subhariana” (Latouche, 2009: 14), el modelo vigente no es apropiado y no puede serlo en la forma como se vive. El mundo, de manera generalizada, experimenta precariedad y restricciones en sus necesidades básicas; la excepción está reflejada en los ricos del planeta y el fuerte sistema de producción que los soporta. Lo cierto es que no existe un modelo democrático ni de equidad que compense estas situaciones.

La concentración del ingreso y de la riqueza tiene una amplia correlación con la producción de los países. El crecimiento económico lleva-

do a cabo en las últimas seis décadas muestra que algunos países de la OCDE concentran la producción de gran parte del PIB mundial. Así, el éxito económico del planeta está en manos de aquellos grupos oligopólicos que dominan casi la totalidad de los sectores industriales y tecnológicos y los bienes de capital de los grandes mercados mundiales; el incremento de la producción de todos ellos también encuentra asocio en la participación del capital natural. La tercerización de la economía está de moda y sus resultados lo demuestran.

La responsabilidad del crecimiento del mundo está soportada por la disponibilidad de recursos de la biósfera; la oferta de estos recursos ambientales garantizará la sustentabilidad del modelo de crecimiento contemporáneo. No obstante, los análisis acerca de las condiciones de los bienes y servicios ambientales, su escasez, el mal uso y el vertedero post-productivo permiten especular sobre las condiciones o las variaciones que presentará la economía mundial en el mediano y largo plazo, al no poder encontrar unos cimientos suficientemente robustos para la sostenibilidad. Esta situación pone en duda si Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países orientales podrán seguir creciendo de manera permanente como lo han hecho en gran parte de su historia reciente. El espacio disponible en el planeta tierra es limitado. Éste representa 51.000 millones de hectáreas. El espacio bioproductivo, es decir útil para nuestra producción, solo es una fracción del total, unos 12.000 millones de hectáreas. (Latouche, 2009: 39). Estos precursores del crecimiento, defendido a ultranza, poseen grandes avances en la producción de bienes finales y también demandan de manera progresiva bienes naturales en forma insustentable. La disponibilidad de uso de la biosfera que se aproxima a 1,8 hectáreas por persona, para los dueños de los medios de producción pasa desapercibido.

Las bondades del decrecimiento

La propuesta del decrecimiento como una construcción subjetiva es bastante bondadosa. El hombre, voluntariamente, puede romper sus paradigmas con el fin de construir unos nuevos. Por conveniencia, racionalidad o subsistencia, el decrecimiento es su opción [la palabra acrecimiento sería la más apropiada, al indicar un abandono al culto irracional y casi religioso del crecimiento por el crecimiento] [Latouche, 2009: 140]. Cambiar el norte por donde se encauza el mundo no es sencillo; alte-

rar las prioridades y construir un nuevo estado de valor, basado en unos conceptos y preceptos subjetivos, es una tarea transformadora. El paisaje, la estética, la ética, el tiempo de ocio, el consumo mínimo de energía, la fragmentación de la gran ciudad y el urbanismo son variables que deben ser analizadas en particular.

Permitir una imaginación creadora, cualidad única del ser humano como especie, es altamente gratificante: “debemos pensar en la belleza, por ejemplo, a partir de Velázquez, que instala la modernidad (con las meninas) pintando la imaginación que se imagina a sí misma” (Delich, 1999: 31). El ser humano tiene tantos atributos de valor que le permiten inventar lo que desee, si gusta del placer de sentirse procreador de la creación, y ser ejecutor de sus propias convicciones. Potencia y acto, dos lados opuestos de su misma realidad; el mundo con un principal protagonista: el hombre.

El decrecimiento económico es posible, necesario y casi obligatorio, para una sociedad que reclama justicia por una inapropiada herencia, por no decir estragos, dejada por el sistema capitalista en sus últimos ciclos; los objetivos de éste, el progreso humano y el equilibrio entre hombre y medio ambiente, sobreponen la agregación del PIB como prioridad, para transferírsela al bienestar. El decrecimiento es una variante que fortalece las relaciones humanas por encima de las del mercado; se reduce la importancia de la interacción de los agentes mercantiles, para dar paso a la relación justa del individuo con los otros de su propia especie. En esta perspectiva las crisis económicas actuales, generadas por procesos de desajuste de los mercados en periodos de sobreoferta o escasez, resultado de las políticas inapropiadas e instrumentos de planificación económica, cobran una relevancia.

La propuesta centra la atención en el hecho de que se abandone el crecimiento como un fin, para permitir condiciones diferentes asociadas a un descenso en la producción tradicional y de consumo excesivo de aquellos que más impacto y poder de mercado tienen en el sistema económico imperante. La democracia, la educación, la recategorización del valor y la defensa del medio ambiente son herramientas valiosas que el hombre debe utilizar como instrumentos de reflexión subjetiva, con el propósito de re-crear su esencia, no sólo como individuo en el mundo, sino acerca de su rol protagónico en el mundo. La reconceptualización del ser humano como agente económico, con todas sus bondades, tiene un formato claramente definido: el decrecimiento.

El hecho de aceptar que el sujeto no genera una autoconstrucción no lo limita para rehacer su propia realidad. Un acto reflexivo del individuo le sugiere elaborar una subjetividad de las cosas y una resignificación de su contexto. El hombre necesita un cambio de conducta como resultado de su propia racionalidad; esta afirmación es una buena herramienta reflexiva que manifiesta la capacidad del hombre para aceptar su existencia y su inclusión en un sistema cerrado: el planeta. No hay una moneda con doble cara y no se puede jugar al azar. El sujeto, para este caso el homo economicus, que posee la habilidad creadora de desenvolverse en una dinámica dominante, para su conveniencia puede ser evolucionista y para su riesgo involucionista.

El dinero es un ejemplo claro de los simbolismos que usa el hombre a favor de un subsistema estructurado, denominado economía.

El mundo ha cambiado muchísimo, sin embargo, durante los últimos sesenta años. Se han desarrollado nuevas formas de fraude. En el ambiente del todo vale, de los años noventa, mientras los valores bursátiles se elevaban, los valores humanos se erosionaban, y las reglas del juego volvieron a tornarse terriblemente injustas, contribuyendo a inflar una burbuja que reventaría al poco tiempo de iniciarse el nuevo milenio (Stiglitz, 2002: 181).

El ser humano crea opciones para transformar el planeta, pero esta transformación no obliga a una evolución, los cambios actuales de éste son una evidencia. El conflicto en la actualidad, es que el sujeto ha construido condiciones temerosas que ponen en riesgo su seguridad y la de la Tierra; sin embargo, el mismo atributo creador del hombre, la subjetividad, le permite apoyarse en axiomas más convenientes para todos. En el marco del sistema político y económico del siglo XXI, el decrecimiento madura como una tendencia muy apropiada y tranquilizadora para el momento (no es su tabla de salvación, pero sí su mejor oportunidad). El replanteamiento del modelo actual le permitiría al ser humano un grado de confianza y tranquilidad en cuanto a su seguridad, y disminuir el peligro de estar expuesto a caos colectivos, como las crisis económicas, los desastres ambientales globales o la pérdida irreversible de su riqueza ambiental.

El proceso de evolución del decrecimiento necesita una dinámica social en la cual desarrollarse. Su ejercicio da lugar a una concepción teórica del pensamiento y a una capacidad reiterativa en la praxis desde una

sociedad que refleje las condiciones necesarias para ello. Es menester social encontrar mecanismos de economía aplicada, para dar solución a los problemas actuales. Se debe permitir el rechazo de mecanismos desarrollistas fallidos, con experiencias amplias en los países en vía de desarrollo en las décadas pasadas, como lo fueron los intentos no favorables de integraciones económicas de bajos resultados en el crecimiento. No hay duda de que un escenario propositivo y novedoso es urgente para llegar a la esencia social del hombre y sus necesidades en el siglo XXI.

El decrecimiento cumple todos los requisitos para convertirse en el gran paradigma de los últimos tiempos. Esta propuesta se construye en una sincronizada necesidad del hombre de tener viabilidad y consistencia en su propio proceso de supervivencia. “La existencia de un paradigma permite resolver gran parte de los problemas que se presentan en un campo de investigación científica” (Múnera, 2007: 70); con este criterio se le puede conceder a un nuevo paradigma como este atributos relacionados con normas, reglas y parámetros, que puedan viabilizarse en una organización social. El decrecimiento per se sugiere un cambio conductual en el individuo y de él mismo con su entorno. La construcción de premisas, parámetros y restricciones, derivados de la consolidación y aceptación de un paradigma como el del decrecimiento, propicia la fertilidad creadora del individuo al encontrar espacios empíricos de beneficio colectivo.

El decrecimiento no se trata de una propuesta ecléctica y mesiánica. No se puede caer en el error de retomar tendencias exitosas del libre mercado, el estructuralismo y el neoliberalismo. No es la suma de los éxitos y la exclusión de los errores lo que permite una propuesta alternativa, que no pudo ser contenida en los escasos frutos maduros del desarrollo sostenible y que aprovecha una oportunidad marginal en el convulsionado siglo XXI; es la necesidad del hombre de fortalecer su propia existencia y validar su papel en el mundo, en un espacio inteligible que refleje la auténtica realidad vivida por el individuo en nuestros tiempos, que incluya características humanas en la sociedad, con dimensiones más significativas como la política, la ética y la epistemológica, pues es un fenómeno holístico por naturaleza. Este escenario en construcción será la lente que permita al hombre apropiarse de su subjetividad, para observar su realidad y sus escasas oportunidades propositivas de éxito e intentar mejorarlas.

La realidad del planeta y los resultados del sistema económico muestran, dolorosamente, resultados desalentadores en el desarrollo sosteni-

ble. La incapacidad de incorporar instrumentos de beneficio para las generaciones futuras y los acuerdos multilaterales celebrados después de la Cumbre de Río no reflejan sostenibilidad. Grandes desastres económicos y ambientales han sucedido luego de 1987, año en el cual se presenta el informe Bruntland; las problemáticas relacionadas con el hombre, el medio ambiente y sus proyecciones en series de tiempo futuras no han dejado huella en los parámetros y requisitos que se presentaron allí.

En la Agenda Siglo XXI los países industrializados prometieron aumentar sus contribuciones anuales a la asistencia extranjera a un 0,7% del Producto Nacional Bruto PNB. En su lugar, los niveles de ayuda total han descendido desde Río a un promedio de sólo 0,3%. La caída más dramática es la de Estados Unidos, donde la asistencia al exterior ha descendido de 11 700 millones de dólares en 1992 a 7300 millones de dólares en 1995 (Flavin, 1999: 24).

Las estrategias globales y la arquitectura jurídica internacional, a través de acuerdos multilaterales de medio ambiente han sido poco eficaces. Las políticas de reducción de emisiones con saldos netos negativos y el uso de recursos naturales en formas de apropiación más que proporcionales no son los mejores instrumentos de medición en la evaluación del desarrollo sostenible, la cual lleva en implementación menos de 25 años.

La atención del mundo crece cuando el conflicto de población es más agresivo con el pasar de los años. La conducta demográfica se constituye como un problema debido a que, por ejemplo, las poblaciones que presentan una mayor deficiencia del ingreso son las que generan mayores conflictos ambientales. Esto se debe a situaciones tales como los asentamientos humanos en las cuencas de los ríos y la apropiación directa de la biomasa con fines energéticos que hacen estos pobladores. Todo lo anterior se ilustra sin desconocer que los habitantes de los países desarrollados también tienen una participación en la problemática ambiental, puesto que su consumo per cápita, en lo que tiene que ver con los bienes y servicios ambientales, es totalmente insostenible.

A pesar de que movimientos sociales y organizaciones supranacionales le han apostado al desarrollo sostenible, no cabe duda de que hay un alto grado de frustración y un dolor histórico por las malas actuaciones del hombre en los últimos años. Los riesgos nucleares del Japón en 2011 y la dolorosa situación de África, sus hambrunas, para este mismo año dejan sin ilustración positiva a cualquier evaluador. Por más que se en-

cuentre atributos en la sostenibilidad y se defienda y debata sobre ella, se requiere resultados más convincentes y metas más claras que involucren a los países del mundo, en especial a Estados Unidos y la China, que no dan muestras de un compromiso con el cambio climático y con un modelo sustituto de los combustibles fósiles. En América Latina se encuentran malos resultados por su inapropiada política en preservación de la biodiversidad y cuidado de capital natural. Los principales elementos que se analizan del desarrollo sostenible, en el orden internacional por desgracia no son favorables. La herencia generacional es de daños y pérdida invaluable para el mundo entero en material ambiental y social.

Adicional a los malos resultados se encuentra América Latina y su inapropiada política de biodiversidad y preservación del capital natural. Todos los elementos analizados de forma global, que igual permiten un análisis claro del desarrollo sostenible, por desgracia para la humanidad, y en especial para quien escribe, no es nada favorable.

Conclusiones

La resignificación del ser humano, de los objetos que usa en su creación ideológica y de los modos de acción rescata la importancia del subjetivismo, atributo moral y reflexivo del hombre, que le permitirá redescubrir y reescribir su historia como experiencia de vida particular, con nuevos actores protagónicos, como el medio ambiente, el crecimiento y la globalización.

Los paradigmas humanos en el siglo XXI permiten recategorizar de una manera rigurosa las escalas de valor que lo han acompañado en el desarrollo de los sistemas económicos. La riqueza, el capital natural, el medio ambiente y, por ende, el decrecimiento y el desarrollo sostenible permiten un análisis particular de la situación contemporánea, y a la vez ilustran de una manera singular el crecimiento económico galopante y la relación entre sujetos y objetos en este contexto.

La globalización, aunque es un elemento nuevo en los fenómenos sociales mundiales, refleja serias problemáticas en el bienestar colectivo y en los resultados y frutos que se obtienen. Aunque la producción y los mercados crecen, también lo hacen muchos problemas sociales y ambientales que afectan un alto porcentaje de seres humanos que viven en países en vía de desarrollo y ecorregiones de alto capital natural.

La convivencia de grandes intereses y conflictos que se sucede rápidamente está dejando sin soporte biofísico al planeta, el cual demanda un balance ambiental como soporte de sus necesidades colectivas y equilibrios homeostáticos continuos para la supervivencia del mundo.

Los actuales modelos de crecimiento y desarrollo son antisostenibles; la condición del planeta y de sus habitantes involucren en muchas variables. El caos y la entropía se convierten en una preocupación cada vez más fuerte en un mundo que no manifiesta de manera homogénea estrategias claras de supervivencia e instrumentos o mecanismos para garantizar bienestar y felicidad.

El hombre, el medio ambiente y el planeta entero centran la atención en el debate del decrecimiento y del desarrollo sostenible. El decrecimiento no se presenta como una anulación o reemplazo del desarrollo sostenible, aunque es innegable que los atributos y exigencias requeridos para conseguirlos son completamente diferentes. Estos dos fenómenos, a pesar de que poseen objetos de estudio claros, se basan en diversos instrumentos y mecanismos de consecución que los lleva a estrategias singulares y de connotaciones distintas.

Los argumentos propositivos en los cuales se presenta el decrecimiento poseen una riqueza amplia para el debate de la globalización y su soporte categórico de valor, el PIB y su forma de obtenerlo; no obstante, los resultados y la forma cómo evolucione aún no se pueden ilustrar. Falta algunas transformaciones para juzgarlo y criticarlo en la praxis, dado que es un ejercicio futuro que todavía no puede utilizarse.

Bibliografía

- CASTORIADIS; CORNELIO, (1980), "Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad" en *El mito del desarrollo*. Barcelona: Kairós.
- DELICH, FRANCISCO, (1999), *Señales*. Córdoba: Nueva Comunicación.
- FLAVIN, CRISTOPHER, (1999), *Cuba verde*. La Habana: José Martí.
- Food and Agriculture Organization, (2010), *Situación de los bosques del mundo*. Roma.
- GIRALDO, FABIO; GARCÍA, JON; FERRARI, CÉSAR y BATEMAN, ALFREDO, (2009), *Urbanización para el desarrollo humano. Políticas para un mundo de ciudades*. Bogotá: Naciones Unidas - Hábitat.

- LATOCHE, Serge, (2007), *El planeta tierra y su caos, una cara oculta de la globalización. Sobrevivir al desarrollo*. Barcelona: Icaria.
- LATOCHE, Serge, (2009), *Apuestas por el decrecimiento*. Barcelona: Icaria.
- LATOCHE, Serge, (2009), *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.
- LEFF, Enrique, (2008), *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- MORIN, Edgar, (1995), *Sociología*. Madrid: Tecnos.
- MÚNERA, María, (2007), *Resignificar el desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- NEIRA, Juan, (2010), *Sembrando sostenibilidad. Éxitos, fracasos y frustraciones*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- SEN, Amartya, (1997), *La desigualdad económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOROS, George, (2002), *Globalización*. Madrid: Planeta.
- STIGLITZ, Joseph, (2002), *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Bogotá: Taurus.

Cuerpo-grafías y corografías: contra-dicciones y contra-visiones corporales en la configuración de la subjetividad serial¹

El 'ser-visto-por-otro' es la *verdad* del 'ver-al-otro'
Sartre

Este artículo explora las discursividades, narrativas y descriptivas divergentes que escribieron, hablaron y representaron el “cuerpo” a mediados del siglo XIX en Colombia, señalando los parámetros de visibilidad, legibilidad y decibilidad a partir de los cuales sedimenta la “subjetividad serial”.

Optometrías

La subjetividad es la internalización dinámica de una configuración identitaria, y ésta traduce un efecto vincular, interrelativo, dialogal. Por lo tanto, el psiquismo, y la autoconciencia de sí que manifiesta, se encuentra mediado semióticamente por condensación y/o divergencia de representaciones (Bajtín, 1976; 1993), y regulado situacionalmente por las prescripciones y normatividades interaccionales en que emerge (Lacan, 1985: 82, 475). El “yo” es una “economía psíquica” consecuente con los requerimientos de la formación social donde se reproduce (Elias, 1996: 122-129), por ello define un flujo contextual y textualmente determinado, descrito-escrito en un entorno enunciativo restrictivo entretejido por múltiples lógicas y regímenes de sentido (Foucault, 2007: 87-92; 2009), por múltiples “formaciones discursivas” que circunscriben lo que puede y debe decirse (Michel Pécheux, 1975; 1990), por múltiples “figuras de lec-

1 Comunicaciones de éste trabajo se presentaron en el 40 Congreso de la Asociación Italiana de Estudios Semióticos (Torino, septiembre de 2012) y en el VII Congreso Latinoamericano de Semiótica (San Luis de Potosí, febrero de 2014).

tura o comprensión” que circunscriben lo que puede y debe entenderse (Paul de Man, 1984, 1998). Las identidades son desplazativas, modulares, nomádicas (Braidotti, 2000).

El sujeto está *ins-crito* por las funciones simbólicas que lo estatuyen, su identidad es una construcción ideológica tanto a nivel texto-argumentativo (los temas) como a nivel discursivo (las formas): las identidades son designadas en el intercambio a partir de estrategias simbólicas y topologías enunciativas (Chartier, 2005: 57). Tal intercambio es concreto y se materializa en instituciones sociales con función discursiva hegemónica que *a-signan* al sujeto social una identidad locativa, dada por su posición en la red de interdependencias coactivas donde se articulan códigos, roles y conductas (Elias, 1981: 154-169).

En tanto interpelativa, la identidad manifiesta una dinámica sistólica y diastólica, *pulsátil*. Por un lado, la *inscripción* dentro de una discursividad social, una clasificación y etiquetamiento atribuidos por el reconocimiento antagónico del otro, cuya presencia cartografía posiciones y enfoques tensionales (Elias, 1981: 158). Tal reconocimiento se encuentra marcado por la “diferencia” dialéctica entre la Mismidad y la Otridad que fermenta lo subjetivo (Derrida, 1989), un *proceso identificatorio* discursivamente registrado a partir de protocolos enunciativos y núcleos ideologemáticos, “funciones que unen las prácticas translingüísticas de la sociedad condensando el modo dominante de pensamiento” (Kristeva, 1969: 77), la trama configuradora de lo históricamente “decible”, lo enunciable de acuerdo con lógicas discursivas hegemónicas: el “conjunto complejo de reglas prescriptivas de diversificación de lo decible y de cohesión, de coalescencia, de integración” (Angenot, 2010: 24). Por otro lado, la identidad es un *proceso de identificación*, o proyección homólogo a través de la mimesis en el consumo de las representaciones sociales y las prácticas culturales, una *subscripción* mediante la cual el sujeto es “sujetado” adscripticiamente, investido de pertenencia y distinción simbólica (Chartier, 2005: 39; Bourdieu, 2000).

Las configuraciones identitarias son inmersivas, fijan taxonomías (tipologías-topologías) de sensibilidad, sensorialidad y cognoscibilidad, es decir, lógicas de visibilidad y legibilidad cuyo entrecruzamiento filigrana *narrativas introspectivas, estilísticas subjetivas*. La subjetividad es una *focalización*: textualización de un punto de vista, instauración de una mirada, y narración que dosifica lo legible-decible de lo visible (Genette, 1972, 1979; Chatman, 1990: 162-170). Una *optometría*, entonces, un lugar simbólico desde donde se representa y jerarquiza lo representado, un to-

pos enunciativo y con ello un filtro determinativo no sólo de *lo* que se siente, piensa, ve, representa, enuncia y dice, sino desde *dónde*. En tanto estatuyen sujetos sociales, las formas discursivas se pueden leer, consecuentemente, como topo-gramáticas de sociabilidad que mediante la encriptación de representaciones sociales regulan formas de auto-percepción y se materializan en prácticas discursivas y culturales.

Por ser lugar, la subjetividad es también una superficie, una textualidad corporal, una anatomía biológica con-figurada, re-sobre-escrita por mecanismos de control y disciplinamiento social e interpelada desde la propia experiencia con hipótesis identitarias reactivas, dibujando una “economía política del cuerpo” (Baudrillard, 1993: 117-142), el entramado de la anatomía política, o regulación institucional y estratégica del funcionamiento de los cuerpos, y la resistencia táctica que ofrece la anatomía simbólica individual, convertida por su fuga y deslizamiento en marcador identitario caracterizable gracias a su sintomatología (Foucault, 1980).

En otras palabras, la corporalidad es una producción, una escritura (Kristeva, 1969: 43), el cuerpo social prescribe-escrbe-describe el cuerpo biológico y tal escrituralidad fragua subjetividades, condensaciones introspectivas y narrativas auto-reflexivas, lugares enunciativos y maneras de mirar-leer-sentir y de representar-escribir-exhibir, perspectivas individuales sin embargo permeadas por las lógicas enunciativas que las posibilitan. El *cuerpo-texto* es *hipertextual*, resultado de textos antecedentes (Genette, 1989: 14), y su narrativa subjetiva *alegórica*, está filtrada por yuxtaposiciones co-textuales: la urdimbre de textualidades y figuras discursivas codificadoras de la visibilidad, legibilidad y decibilidad social, en tanto siempre se reconocerá la “proyección centrípeta de los textos de toda la red sobre un texto-autor o un corpus fetichizado” (Angebot, 2010: 26).

Ortopedias

Ya desde 1840 Florentino González inscribía la *catalogación* en tanto necesaria herramienta administrativa, a partir de específicos dispositivos de cuantificación y de representación espacial que aplicaría una comisión geográfica especial: la cartografía y la estadística poblacional, los mapas y el censo.

El 28 de enero de 1849 el presidente Mosquera inaugura el “Instituto Caldas”, uno más de los dispositivos estratégicos de inserción en el mercado internacional a partir de la dinamización del mercado interno, para lo cual Florentino González suprime las aduanas interiores, reforma las aduanas en los puertos, y nivela pesos y medidas mediante el sistema métrico. E implementa el soporte infraestructural al incrementar las obras públicas recurriendo a ingenieros extranjeros para el trazado de caminos y carreteras. La administración de Mosquera revivió el Museo Nacional, el Observatorio Astronómico y la Biblioteca, y creó la Escuela Práctica de Arquitectura, el Instituto de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, y el Colegio Militar (Restrepo y Restrepo, 1989: 1183; Restrepo, 1999: 30-58).

En ese contexto, y entretejido por las gramáticas de sociabilidad reguladas por el libre cambio y la inserción del país en el mercado mundial, se inscribe el proyecto de racionalización funcional del territorio emprendido por la “Comisión Corográfica”, “que significa descripción de un país, de una región. Descripción geográfica, mapas, crónicas de viaje, acuarelas” (Ardila y Lleras, 1985: 13).

La *razón técnica* aplicada como herramienta de definición de la soberanía nacional e instrumento generador de representaciones nacionalistas (König, 1994), y con ello dispositivo de regulación identitaria, se remonta a los intentos de socialización del “conocimiento útil” irradiados por la Expedición Botánica. Luego presenta otro espasmo a raíz del Congreso de Angostura (que sanciona la Unión de Venezuela y Nueva Granada, 1819), presidido por Zea, quien contrata un equipo de científicos que trabajaría entre 1822 y 1826 buscando replicar el “Colegio de Minería” y el “Museo de Historia Natural” creados en México por Fausto D’Elhuyar. En esta “Misión” participaron el ingeniero de minas y químico peruano Mariano Rivero, (quien organizó el Museo dotándolo de colecciones, biblioteca e instrumental conseguidos en Europa), el químico Jean Baptiste Boussingault, el médico y naturalista Francois Desiré Roulin (titular de las cátedras de fisiología y anatomía comparada), el entomólogo Jacques Bourdon, y Joustine-Marie Goudot, coleccionista del Museo de Historia Natural de París (Vezga, 1971: 252-253).

El decreto del 28 de junio de 1823 aprueba los contratos y crea en Bogotá el Museo de Historia Natural y la Escuela de Minería. El Museo tendría cátedras de mineralogía y geología, química general y aplicada a las artes, botánica, matemáticas, física, astronomía, agricultura, zoología, anatomía comparada, entomología, conchiliología y dibujo; mientras la

Escuela las ofrecería de matemáticas, simples y aplicadas a las máquinas, física, mineralogía y geología, explotación, química analítica y metalúrgica, geometría descriptiva y dibujo. Y aunque el costo de la guerra impidió el adecuado desarrollo del proyecto, los resultados de esta empresa científica estatal se difundieron a través de la *Colección de Memorias* de Mariano Rivero, los artículos en el *Diccionario de Historia Natural*, las traducciones realizadas en 1848 por el coronel arqueólogo Joaquín Acosta para los *Anales de Física y Química* de la Academia de Ciencias de París, y los *Viajes científicos a los Andes Ecuatoriales*, del señor Boussingault (Vezga, 1971: 255).

El Museo Histórico, por su parte, continuó funcionando adscrito a la Universidad Central (reglamentada por decreto del 3 de octubre de 1826) hasta su anexión a la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, fundada por la Ley del 22 de septiembre de 1867, año en el que José Jerónimo Triana envía a Europa una colección de 6000 plantas nativas que se exhibirán en la Exposición Internacional de París, evidenciando la legibilidad fitográfica (descriptiva botánica), la *taxonomía morfo-lógica*, como sustrato epistémico del “proyecto nacional”, y la explotable riqueza del país como representación nacionalista (König, 1994). Tanto la Universidad como el Museo configuraron dispositivos pedagógico-identitarios, planes y programas de enseñanza entretejidos con formas de sensibilidad, patrones normativos, dominios del saber, figuras de comprensión y formaciones discursivas, es decir, formas de *inteligibilidad* y *legibilidad*: el empirismo inglés, el ilustracionismo, el positivismo spenceriano, el utilitarismo de Bentham y la patología fisiológica de Broussais. (Quevedo, 1987: 1403)

En 1859 se funda la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, 24 años después la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá (1884), y en 1887 la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Ecos de la corporación aglutinada desde la Ley de 1841 que reglamentaba el ejercicio de la profesión médica, autorizando la práctica a 162 médicos nacionales y cinco extranjeros, y a 9 farmaceutas, adscritos a la Escuela de Medicina de la Universidad Central fundada en 1827 por Santander con la dirección de Juan María Pardo. Ese año se establece la primera Sala de Disección, si bien la cátedra inaugural de medicina legal sólo se dictará seis años después, a cargo de José Félix Merizalde (desde 1812 profesor de medicina del Colegio de San Bartolomé), quien con ella introduce en los circuitos de difusión las conferencias públicas sobre medicina. Por su parte, Francisco Mariano Quijano, alumno de Broc y Daste, será el primer médico

colombiano que dicte clases de anatomía práctica. Es en el volumen de tales discursividades donde se configuran las corporalidades codificadas por la *racionalidad práctica*.

Con la irrupción del vitalismo organicista desde la tercera década del siglo, entonces en plena efervescencia, bulle una narrativa académica antagonista al mecanicismo newtoniano, hasta el momento lógica articuladora del discurso pedagógico y “científico” inscrito por Mutis y la Expedición Botánica. Y la “escritura” de una nueva legibilidad corporal manifiesta tanto en los diseños pedagógicos como en soportes discursivos especializados: *La Lanceta*, primera revista médica editada en Bogotá desde el 17 de abril de 1852 por Manuel Ancízar y Antonio Vargas Vega; y la *Gaceta Médica*, publicada a partir de 1864 por la Escuela Privada de Medicina, matriz de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional establecida tres años después.

En la “mirada” médica, instauración-sanción de representaciones corporales, controvierten distintas configuraciones identitarias determinadas por filtros de visibilización, modelización, terapéutica y farmacopea, anatomías políticas en tanto reguladoras del funcionamiento del cuerpo, cuya discursivización se proyecta nosográficamente: mediante la discriminación de las enfermedades a partir de clasificatorias y repertorios “sintomatológicos”, catálogos de desviaciones significativas que traducen específicas *narrativas, descriptivas y discursos corporales*, regímenes de sentido regulativos y dosificadores de la “corporalidad” (Foucault, 1980).

De una parte, la episteme hipocrática, clasificatoria correlacional de fisiognomías ideales y peculiaridades caracteriológicas, vademecum de subjetividades textualizadas por la lectura de la enfermedad en tanto desequilibrio (*dyscrasia*) de los humores corporales o fluidos constitutivos (sangre, bilis amarilla, bilis negra, flema), entrelazados a su vez con elementos (agua, aire, fuego, tierra), estados (húmedo, frío, seco, caliente), órganos (corazón, hígado/vesícula biliar, bazo, cerebro/pulmón), y “temperamentos” (sanguíneo, colérico, melancólico, flemático) (Margotta, 1968: 67). Inscrita en la Nueva Granada desde el Plan de Estudios de Medicina propuesto por Mutis y Miguel de Isla en 1802-1804-1805 (cinco años de teoría y tres de clínica siguiendo el modelo pedagógico de Boherhaaver), tal narrativa corporal hipocrática sustancializa la enfermedad al configurarla mediante colecciones de síntomas categorizados independientemente de su topicalidad orgánica. Estatuye, así, una ontología mórbida que no lee el síntoma como indicio de una causa patológica sino como la sumatoria de rasgos que diferencian o conectan

clases de enfermedades, las taxonomiza. Tal el caso del sistema nosológico de Boissier de Sauvages (*Nosología Methodica*, basado en la clasificación botánica de Linneo), autor recomendado en el Plan de Mutis-Is-la para complementar el modelo matricial de la enseñanza de la medicina, las *Instituciones Médicas* de Boerhaave: fisiología mecanicista, etiología, sintomatología, nosología. Discriminación de enfermedades en géneros y especies también dibujada en *Nosographie philosophique* (o *Meéthode appliquée à la médecine*) por Philippe Pinel, maestro de Broussais, y junto con Xavier Bichat (*Traité de anatomie generale*) creadores, sin embargo, de la *diagnósis anatomo-clínica*: conexión de la observación directa del enfermo con el examen sistemático y a posteriori de sus manifestaciones mórbidas, a través de las necropsias y las autopsias (Lain Entralgo, 1978: 335-342).

La dinámica inferencial del diagnóstico patológico fundamentado en la morfología anatómica adquiere su densidad positiva cuando Bichat define la enfermedad dismórficamente: en tanto anomalía o desfiguración manifiesta en la “lesión” de los tejidos, susceptible entonces de taxonomizarse, de manera estructural y estática, mediante la anatomía patológica (Arquiola, 1990: 38: 8-1). Así, la enfermedad es una “desviación” observable que opone implícitamente la irrupción anómala de los trastornos patológicos al orden biológico expresado por la “norma”, formulada a su vez discursivamente, efecto de la narrativa nosográfica que la constituye (Foucault, 1980).

Al establecer equivalencias sistemáticas entre síntomas (señaléticas indiciales) y enfermedades (causalidades patógenas), la óptica anatomo-clínica le otorga al síntoma la legibilidad de la lesión anatómica. Además, expandida por instrumentos/dispositivos de inferencia indicial, configura una nueva visibilidad derivada del con-tacto físico, *amplificando* la sensorialidad corporal: la inspección, la palpación, la temperatura y, sobre todo, literalmente, el “volumen” del cuerpo, la exaltación del sonido como rasgo de lo visible mediante la percusión del tórax, audibilidad intra-orgánica refinada con la “auscultación mediata” a través del fonendoscopio o estetoscopio inventado en 1819 por el Jefe de Clínica del Hospital Necker, René-Theophyle-Hyacinthe Laënnec. Al catalogar un repertorio de sonidos sintomáticos elementales (respiración cavernosa, tintineo metálico, pectoriloquia, egofonía, soplos sibilantes o musicales, etc.), Laënnec inscribe lo vibrátil como regulador de lo visible y lleva a la práctica la nueva mirada morfo-anatómica trazando los perímetros de la *sintomatología* o “semiología médica”, núcleo de la “medicina hospitala-

ria” que practicarán también Jean-Nicholas Corvisart y Gaspar-Laurent Bayle en la Ecole de Santé de Paris: visibilización anatómico-clínica para la que la enfermedad se traducía en el “síntoma” observable de una “lesión” morfo-anatómica específica y localizada, esto es, la lesión en cuanto alteración de las formas y las estructuras de los órganos, constituyendo entonces la lesión misma un rasgo de la enfermedad, tal como lo predicara Juan Bautista Morgagni en París (Lain Entralgo, 1998: 179-272; Arquiola, 1990: 38: 8-1). Y tal como lo difundiera en la Nueva Granada Eugéne Rampón desde 1844, introduciendo la anatomía patológica en la práctica médica divulgada por la Escuela de Medicina Universitaria (establecida por decreto ejecutivo de diciembre de 1842), que continuará difundiendo a través de Evaristo García, Juan David Herrera, Julio Z. Torres, Manuel Canillo, Juan Pablo Llinás, Manuel Sánchez Herrera, etc., hasta oficializarse en el Plan de Estudios de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, reglamentado por la Ley orgánica del 13 de enero de 1868: durante los tres primeros años anatomía (general especial o topográfica) y patología (anatomía patológica, patología especial); los últimos, clínica, orientada al manejo diagnóstico mediante observación semiológica y aplicación de medidas terapéuticas (Ibañez, 1968; Eslava, 2004).

Formado en la escuela anatómico-clínica pero cada vez más diferenciado de su estatismo morfológico, Francois Joseph-Víctor Broussais formula la *fisiología patológica*, revaluación dinámica de la anatomía taxonómica que explica la enfermedad como efecto de la carencia o exceso de excitación orgánica, lo cual causaría la irritación del órgano afectado (lectura compartida por John Brown), mirada clínica replicada en Bogotá por Francois-Desiré Roulin, Peter-Paul Broc y Claude-Bernard Dasté, integrantes de la misión francesa de 1823 encargados de las cátedras prácticas de anatomía, fisiología y cirugía.

Eran divergentes los cuerpos simbólicos escritos sobre el cuerpo anatómico, dos modelos asimétricos de “identificación patológica”, dos temporalidades antagónicas y dos *dicciones* corporales, formuladas desde la sintomatología griega.

Bien la terapéutica pasiva desarrollada por la escuela hipocrática de Cos, estrategia inferencial centrada en el *pronóstico* de las enfermedades que buscaba la restauración armónica de los humores a través de la dieta dibujando un ideal equilibrio corporal a restablecer, lo cual señala el carácter intra-somático de la patología: la inadecuada composición de los fluidos constitutivos, la enfermedad como desorganización. El cuerpo

estacionario y categorizado por estados cualitativos generales, una taxonomía corporal que a partir de la jerarquización de rasgos categoriales correlacionaba características físicas (tipos) con esquemas prototípicos (tipologías) de carácter psico-somático y “caracteriológico” (Hipócrates, II). Una identidad *textualizada* (Lotman, 1996: 94-95, 101, 120), “fisiognómica”, una narrativa corporal deslizativa, metafórica, y una anatomía política inventarial y nomenclativa.

O bien la legibilidad corporal que infiere focalmente las causas patológicas a través del *diagnóstico*, el cuerpo como superficie sintomática donde no se proyecta el *cuerpo-prototipo* prescrito sino se lee el *cuerpo-señal* descrito, cuya óptica se remonta a la escuela de Cnido liderada por Alcmeón de Crotona. Un identidad *gramaticalizada* (Lotman, 1996), una narrativa corporal condensativa, metonímica, y una anatomía política taxonomo-fisiológica y secuencial, tal la incidencia de la “corporalidad indicial” en la tesis fisiológica de Broussais, cuya obra *Le Catechisme de la Médecine physiologique ou Dialogues entre un savant et un jeune médecine élève du professeur*, publicada en 1824 (dos años después de crear el periódico *Annales de la médecine physiologique*, donde publica *Traité de physiologie pathologique*), tiene una amplia y rápida difusión señalando la generalización de su consumo, como lo demuestran las 61 ediciones entre 1825 y 1830, con traducciones al castellano editadas en Madrid y la Habana en 1826 y en París en 1827.

Para Broussais, los órganos relacionados por funciones compartidas constituyen “aparatos” cuyo equilibrio o desequilibrio funcional distingue el cuerpo patológico del cuerpo fisiológico (sano), activado por una “fuerza vital” y por una “química viviente”, dinámicas que regulan la excitabilidad o contractilidad de los tejidos: propiedad orgánica matricial a partir de la cual, superado el grado “normal” de la “erección vital”, el síntoma se define como indicativo de una irritabilidad orgánica irradiativa, distinto de la propia patología, y la enfermedad deja de ser sólo una compilación de síntomas para manifestar la alteración funcional de uno o más órganos, señalada por la sintomatología (Broussais, 1827: 269).

Una fisio-dinámica donde la enfermedad se manifiesta focalmente pero irradiándose a todo el cuerpo, convertido en una superficie indicial (Miranda Canal, 1992: 7). La medicina, de tal manera, estudiará las alteraciones del cuerpo fisiológico y lo patológico será exógeno, resultado del impacto estimular que desequilibra la funcionalidad del organismo, la enfermedad como disfunción. Consecuentemente, la tarea de esta mirada taxonomo-clínica consistirá en compendiar repertorios de alte-

raciones orgánico-funcionales identificado sus causas y sus efectos, tal la fisiología patológica.

La contradicción entre el enfoque anatómico-clínico y el fisiológico ya reverberaba desde la publicación de *El desengaño anatómico* en la Imprenta de Espinosa, el 6 de noviembre de 1824, firmado por “El Estudiante” y escrito por José Félix de Merizalde, exponente de la escuela “boerhaaviana” de la pedagogía anatómica y profesor de medicina del colegio San Bartolomé, quien fuese discípulo de Vicente Gil de Tejada, a su vez sucesor de Isla en la primera cátedra de medicina de la ciudad, dictada en el Colegio del Rosario. Allí antagoniza con el anatomista francés Peter-Paul Broc, seguidor de la medicina fisiológica de Broussais nombrado en 1822 profesor de anatomía y fisiología, a quien acusa de basarse en teorías, modelos y técnicas revaluadas (Merizalde, 1824: 6; Quevedo, 2010: 5; Bejarano, 1944). Era la confrontación de dos metodologías de enseñanza de la medicina: el modelo “boerhaviano”, que suponía primero la enseñanza teórica y sólo al final de los estudios la clínica; y el modelo francés o de la “medicina hospitalaria”, para el que el alumno debía hacer clínica desde el principio, aprendiendo a través de la práctica en las clases dictadas en la cabecera del enfermo y en el anfiteatro del Hospital San Juan de Dios (Merizalde, 1825: 5; Bejarano, 1944).

Pero también, a pesar de denunciar el empleo exclusivo de la disección por parte de Broc (criticándole el no haber mostrado en ninguna clase sus “nunca bien ponderadas estatuas”), este impreso dibuja implícitamente la tensión entre dos *descriptivas corporales*, las dos contra-visiones que regulaban las demostraciones anatómicas. La escuela clásica de Boerhaaver, defendida por Merizalde, basada en “preparaciones anatómicas” naturales obtenidas gracias a las técnicas de la “antropotomía”, o arte de la disección de cadáveres y órganos humanos: inmersión, inyección, insuflación, cocción, corrosión, maceramiento, desengrasamiento, putrefacción, etc. O la figurativización de las “preparaciones anatómicas” artificiales, “figuras”, “estatuas” o imitaciones volumétricas en yeso y cera que se remontaban a los modelos realizados a principios del XVIII por Gaetano Giulio Zumbo y a la escuela ceroplástica de Florencia y sus notables exponentes Felice Fontana y Guiseppe Ferrini, técnicas refinadas en sus materiales y en su iconicidad por la señorita Bihueron (quien empleaba hilos, sedas, linos cubiertos con capas de cera coloreada), por el doctor Ameline (cuya modalidad yuxtaponía sobre esqueletos e intestinos naturales cordones, hilos trenzados, pergamino, hilaza, seda, gasa, esponja, algodón y cartón), por el “cadáver artificial” producido con mol-

des de pasta vegetal del doctor Auzoux (1822); y por el doctor Peter-Paul Broc, cuyas preparaciones *amplificaban* los detalles anatómicos adquiriendo celebridad en Francia hasta que partiera hacia América en 1819 (Hurtado de Mendoza, 1829: XIII).

Dos narrativas corporales imbricadas con distintas ópticas de visibilización: la referencia orgánica directa y literalmente “descarnada” de la disección, o la asepsia del cadáver, la “artificialización” que higienizaba y desodorizaba la muerte velando las huellas de la descomposición y la putrefacción. Dos lógicas: la de la mimesis y la de la suplantación, la del *corte-incisión* y la de la *copia-reproductibilidad* (Benjamin, 1973), articuladas en torno a una matriz figurativa ya configurada en la imaginaria cotidiana, tanto a través de las formas de impresión (grabado, litografía), como de los retratos-miniatura: dispositivos de jerarquización identitaria cuya contra-visión se materializa en la amplificaciones del detalle de las “figuras” del anatomista Broc.

La cartografía sintomatológica de la “semiología médica” configura una nueva visibilidad corporal al introducir técnicas diagnósticas que dilatan la evidencia patológica, de lo visible-tangible a lo invisible-audible, del contacto a la auscultación. Además de inscribir el cuerpo como texto inferencial, tal multisensorialidad lo cuantifica y la enfermedad se hace medible. Una cuantificación aplicada no sólo a la anatomía biológica sino a la totalidad de la anatomía socio-cultural, dado que articula la racionalidad funcional y productiva que cualifica la calidad identitaria de las élites: una cuantificación que mide igualmente el tiempo de las prácticas cotidianas, así como pesa y evalúa el espacio físico y simbólico, el paisaje y el entorno, los quehaceres y los comportamientos.

Durante la primera mitad del siglo XIX son contadas las reformas educativas orientadas hacia el conocimiento práctico y “útil”: la ley sobre instrucción pública del 18 de mayo de 1826 expedida por Francisco de Paula Santander, resonancia de la Ilustración filtrada por los teóricos españoles durante el siglo XVIII, por la reforma educativa de Moreno y Escandón, y por la filosofía natural de José Celestino Mutis. Sólo se estabilizará una empresa científica hasta la meticulosa exploración llevada a cabo por la Comisión Corográfica entre 1850 y 1859. La exigencia de una precisa medición y cuantificación de la jurisdicción nacional se expresa claramente desde la ley expedida por el Congreso en 1839, que enfatizaba en la necesidad de levantar una adecuada cartografía y adelantar un censo socio-geográfico preciso, en otras palabras, la *racionalización funcional* del territorio nacional (Restrepo y Restrepo, 1986: 1176; Restrepo, 1999: 30-58).

Participaron en la Comisión Corográfica, gravitando alrededor de Agustín Codazzi, Manuel Ancízar, Santiago Pérez, José Jerónimo Triana, y los ilustradores Carmelo Fernández, Enrique Price y Manuel María Paz. Es la primera exploración sistemática de cobertura nacional adelantada para elaborar un diagnóstico de los recursos naturales y un cartograma de registros culturales con propósitos económicos y geopolíticos: definir los perímetros geográficos de la nación, incentivar el comercio interno y externo, y racionalizar la administración pública; esto es, articular un repertorio de tipologías de representaciones y registros identitarios que sedimentaran la “nacionalidad”, aún en proceso de dúctil configuración. La diagnóstico y taxonomización del cuerpo geográfico y socio-cultural, su taxidermia.

Las ilustraciones y cartografías producidas por la Comisión Corográfica señalan, igualmente, un deslizativo bucle icónico de lo alegórico a lo emblemático, “estampado” en las modalidades de representación, serialización y circulación iconográfica que determinan modelos de identificación y escalas valorativas, inscribiendo referencias identitarias. La imagen serial circuló desde el siglo XVI cumpliendo funciones propagandísticas y catequizantes, y además de su amplia difusión sirvió de modelo y motivo referencial para un gran porcentaje de la producción pictórica americana durante los siglos XVII y XVIII, lo que permitió el consumo cultural de la obra de múltiples maestros europeos, interpretados por grabadores de la Escuela Holandesa y Flamenca (hermanos Wierix, Collaert, Galle, Sadeler, etc.) (Giraldo Jaramillo, 1960: 87). En el Nuevo Reino de Granada tal influencia fue clara tanto en la escuela Tunjana como en la Santaferena. La misma referencia modular del grabado europeo es evidente en los pintores granadinos: Acero de la Cruz, los Figueeroas, Gregorio Vásques Ceballos.

La producción exclusivamente foránea de esta trama visual se modifica con la llegada a Santafé en 1752 del grabador español Francisco Benito Miranda, segundo tallador de la Casa de Moneda nombrado en 1777 director de la Escuela de Dibujo de San Carlos, introductor de la “talla dulce” y gestor de la reproductibilidad técnica visual vernácula. Sin embargo, la producción de grabados será completamente marginal y esporádica durante la primera mitad del XIX, incluso a pesar de los cursos impartidos a doce aprendices en 1837 por el grabador Antonio P. Lefèvre, traído por Rufino Cuervo como Director de la Casa de la Moneda. De todas formas circularon láminas y xilografías con motivos religiosos, las cuales manifiestan una modulación de los cánones tradicio-

nales, esquematizando las narrativas sacras “populares” (Giraldo Jaramillo, 1960: 92).

Desde la segunda década fue densa la *iconósfera* (Gubern, 1996: 107) *serial* gracias a la desenfrenada reproducción de grabados de Bolívar que circularon en Europa (Charon, Galard, Darne, Reynolds, Turner, Ackerman, Kepper, entre otros), nucleando un repertorio visual de próceres, militares y “personalidades” criollas difundidas a través de litografías comercializadas por casas impresoras europeas (Thierry Frères, Lemerrier, etc.). Pero sólo puede hablarse del restablecimiento de la litografía hasta cuatro años después del retorno de los jesuitas en 1844, gracias a las gestiones de Manuel Ancízar, enviado por Mosquera a Venezuela para contratar a los burilistas Celestino y Jerónimo Martínez (además difusores de la fotografía), a los tipógrafos Jacinto, Cecilio y León Echeverría, y al impresor Felipe B. Ovalles, quienes utilizando elementos del renombrado taller tipográfico de Müller y Stapler fundan el periódico *El Neogranadino* (1848), primer dispositivo comunicativo impreso que iconiza el nuevo referente identitario nacional mediante la celebración de la hazaña y la gesta, promoviendo la implícita jerarquización de la “personalidad militar” mediante biografías y retratos de próceres y personalidades criollas (La Pola, Sucre, Herrán, etc.). Entre otros, pasó por *El Neogranadino* Froilán Gómez, quien a partir de dibujos de R. Rueda reproduce en 1854 la colección de retratos pintorescos *Restauradores de la libertad de la Constitución*, serie icónica de jefes políticos y militares que enfrentaron la dictadura de José María Melo; y autor de la primera litografía en seda, exaltando las cualidades de Mosquera.

Los microcircuitos de exhibición social consolidan desde mediados del siglo una nueva lógica de configuración identitaria, la auto-exaltación de las élites, la densificación auto-representativa y la jerarquización social del individualismo, sintomáticamente señalada por la multiplicación de espejos de cuerpo entero en el objetuario doméstico, y por la condensación metonímica de la personalidad próspera, acomodada, con poder, inscrita en la textura visual de los retratos-miniatura por encargo, simbiosis y permeación de lo íntimo y lo público, impostación de los gestos y estudiada puesta en escena de carácter emblemático que señala la total personalización de la imagen portátil y la exhibición del éxito económico como cualidad identitaria (Sánchez Conca, 1987: 1657).

La impostada idealización, la meticulosidad detallística, el almiramiento gestual y la estereotipación de las actitudes, morfografías propias del retrato miniaturístico, tienen su *contra-dicción figurativa* con la ico-

nografía “costumbrista” que otorga visibilidad interpelativa a las identidades “populares”, trama identitaria visualizada por los ilustradores de la Comisión Corográfica, pero también por la versión de entornos, paisajes y prácticas culturales relacionadas en las crónicas de los viajeros extranjeros, la primera de las cuales acompañada de “cuadros de costumbres” fuera la de Mollien, *Voyage dans la Republique de Colombia* (Arthus Bertrand, Paris, 1824), cuyos grabados a partir de dibujos de Roulin representan damas santafereñas, campesinos, y hombres embozados. Igualmente, Isaac Holton publica diez láminas de Torres Méndez en *Nueva Granada, veinte meses por los Andes* (1857).

La visibilización de indumentarias, oficios y cotidianidades de los distintos sectores sociales desarrollada por la iconósfera “costumbrista” se nutre de varias fuentes: los tipos sociales dibujados por José María Espinosa, además el realizador de gran parte de la iconografía heroica de los próceres y notables independentistas producida desde 1930; las 150 laminas de *Costumbres Neogranadinas* de Torres Méndez, impresa por la litografía de los hermanos Martínez en 1849, 1851 y 1852, y por Delarue en Paris, 1850 (“La Romería de Chiquinquirá”, “La Conducción del Correo en el interior del país”, “Ollero de Tocancipá”, “La conducción de muebles”); y, particularmente, la caricatura política, no sólo interpelación antagónica por definición sino además registro figurativo de tipologías identitarias, morfo-tipos referenciales que cualifican actitudes y comportamientos, desarrollada por José Manuel Groot, quien inscribiera la observación meticulosa de la vida cotidiana desde su participación en la exposición de 1848.

Esta descripción iconográfica de prácticas culturales se entrecruza con la narrativa costumbrista difundida a partir de 1866 por la *Biblioteca de El Mosaico*, que funcionó como dispositivo identitario y auto-afirmación interpelativa de las élites (donde, además, se publican tres grabados de Torres Méndez): “nombre prematuro era el de ‘Los neogranadinos pintados por sí mismos’ [...] cuando pusimos por obra el antiguo proyecto de formar esta colección, ya los granadinos no éramos granadinos, ya no había granadinos, y por consiguiente el nombre que teníamos prevenido venía mal a la obra [...] Hubiéramos trocado aquel nombre por el de ‘Los colombianos pintados por sí mismos’, y habría quedado remediada la inexactitud; pero es el caso que este libro puede ir a Europa [...] y como los señores europeos están tan atrasados en cuanto a nuestra historia y nuestra geografía [...] si llegasen a ver dicho título, nadie podría quitarles de la cabeza que la obra contenía descripción de las costumbres

de los venezolanos y de los ecuatorianos juntamente con las de los que éramos neo y ahora somos ex granadinos [...] De hoy en adelante llevará esta colección el título de ‘Museo de Cuadros de Costumbres y Variedades.’” (Museo de Cuadros, 1973: 8-10)

La superficie discursiva del *Museo de Cuadros*, desde su nombre mismo, manifiesta la diseminación del “costumbrismo” en la iconósfera y en la narratósfera, la resonancia de los temas y filtros costumbristas en lo visual y en lo literario (González, 1986: 6; González-Segura, 1991), uno y otro formas escriturales de producción del cuerpo que ejemplifican la yuxtaposición de legibilidad y visibilidad alrededor de la cual se configura la decibilidad identitaria y las dinámicas y trazas identificatorias.

Son polimórficas las contra-dicciones corporales que al interconectar el cuerpo, el sujeto y la identidad filigranan una “conciencia de sí” y un “punto de vista”: una subjetividad. En la esfera iconográfica, por un lado, el congelamiento, la pura condensación de lo corporal abstraído de su contexto cotidiano, ex-puesto por los “tipos” de José María Espinosa y José Manuel Groot; por otro lado, la pragmática cotidiana de Torres Méndez, el cuerpo-agente: la mímica frente a la coreografía, el gesto frente a la práctica, la *tipología* frente a la *escena*. La escena transcurre, el tipo “posa”, lo que implica una codificación regulada de la gestualidad del modelo, y con ello una densidad comunicativa centrada en aquel para quien se posa, en el observador, el *mostrar-se* como dinámica subjetiva. Y contra-diciéndola, el “plano-secuencia”, la visibilización descriptiva que traduce una selectividad del cronista mediante la cual su mirada configura el paisaje, y con ello una densidad comunicativa centrada en lo observado, el *mostrar* como dinámica subjetiva.

La contra-dicción entre la *tipología* y la *escena* es también la de las corporalidades inscritas por la anatomía clínica y la semiología fisiológica, la de la visibilidad morfológica y la legibilidad funcional, la del *cuerpo-texto* y el *cuerpo-señal*. Dos lógicas de interpelación identitaria que fermentan dinámicas de subjetivación distintas, en tanto la contra-dicción de corporalidades se resuelve también en deslizamientos representacionales, *contra-visiones*, cambios en la densidad de la mirada que regulan lo socialmente representable y “decible”, determinando la interacción simbólica en la que se inscribe la identidad corporal y se relata la subjetividad. El tipo inscribe una subjetividad biográfica, la escena una subjetividad sociográfica.

Igualmente, dos formas de escritura-visibilización anatómica, dos descriptivas corporales. El cuerpo diseccionado es también un cuerpo ex-

puesto y ofrecido, pura referencialidad, señalética metonímica en la que cada músculo, cada órgano, se muestra a sí mismo, el cuerpo desollado. El cuerpo “preparado” (re-presentado), en cambio, es metafórico, suplantativo; y, particularmente, es ensamblable, constituido por componentes funcionales y repetibles, pulido el troquel se asegura la fidelidad de las copias, un cuerpo reproducible.

Se contraponen, entonces, las retóricas corporales. La contradicción de las *narrativas corporales* anatómico-clínicas, metafóricas, y semiológico-fisiológicas, metonímicas, se invierte en las *descriptivas corporales*, circunscritas por dos contra-visiones: la anatómico-clínica, mimética y especular, soportada en el cuerpo biológico como mismidad, y la semiológico-fisiológica, mimeográfica y escénica, la representación corporal soportada en el prototipo multiplicable. El cuerpo-modelo y la *identidad textualizada*, el cuerpo-molde y la *identidad gramaticalizada*, contradicciones y contra-visiones corporales en cuya dialéctica emerge una legibilidad funcional, una lógica reproductiva y una óptica duplicativa: la *subjetividad serial*.

Bibliografía

- ANGENOT, Marc, (2010), *El Discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ARDILA, Jaime y LLERAS, Camilo, (1985) *Batalla contra el olvido. Acuarelas colombianas 1850*. Bogotá: Ardila y Lleras.
- ARQUIOLA, Elvira, (1990), “El concepto de enfermedad en la medicina del siglo XIX”. *Jano* n° 38: 8-1.
- BAJTIN, Mijaíl, (1993), “¿Qué es el lenguaje?” *Bajtín y Vigotsky: la organización semiótica de la conciencia*. Barcelona: Anthropos, pp. 217-245.
- BAUDRILLARD, Jean (1993), *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila.
- BEJARANO, Jorge, (1944), “La influencia de la escuela francesa en la medicina colombiana”. *Revista de la Facultad de Medicina*. 12, 7: 18-30.
- BENJAMIN, Walter, (1973), “El arte en la época de su reproductibilidad técnica” en *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, pp. 15-59.
- BOURDIEU, Pierre, (2000), *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

- BRAIDOTTI, Rosi, (2000), *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.
- BROUSSAIS, François Joseph-Victor, (1827), *Tratado de fisiología aplicado a la patología*. Madrid: Fermín Villalpando. Consultado en: <http://www.biblioteca nacional.gov.co/?idcategoria=38196>
- CHARTIER, Roger, (2005), "Historia intelectual e historia de las mentalidades. Trayectorias y preguntas." *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, pp. 13-44.
- CHATMAN, Seymour, (1990), *Historia y Discurso*. Madrid: Taurus.
- DE MAN, (1984), *The Rhetoric of Romanticism*. New York: Columbia University Press.
- (1998), *La ideología Estética*. Barcelona: Cátedra.
- DERRIDÁ, Jacques, (1989), *La escritura y la Diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- ELIAS, Norbert, (1980), *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- (1996), *La Sociedad Cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESLAVA, Juan Carlos, (2004), "La Escuela de Medicina de la Universidad Nacional: el surgimiento de la escuela anatomo-clínica" en *La Universidad en el siglo XIX. Documentos para su Historia*. Bogotá: Colección CES, UN.
- FOUCAULT, Michel, (1980), *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. México: Siglo XXI.
- (2007), *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2009), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- GENETTE, Gérard, (1972), *Figures III*. París: Éditions du Seuil.
- (1979), *Introduction à l'architexte*. París: Éditions du Seuil.
- (1989), *PALIMPSESTOS. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- GIRALDO JARAMILLO, Gabriel, (1960), *El Grabado en Colombia*. Bogotá: A:B:B.
- GONZÁLEZ, Beatriz, (1986), *Torres Méndez. Entre lo pintoresco y la picaresca*. Bogotá: Carlos Valencia.
- GONZÁLES, Beatriz, y SEGURA, Martha, (1991), "José Manuel Groot". *Historia de la Caricatura en Colombia 8*. Bogotá: Banco de la República.
- GUBERN, Roman, (1996), *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona: Anagrama.

- HIPOCRATES, (1757), *Las obras de Hippocrates más selectas*. Madrid: Joachin Ibarra. Consultado en: <http://books.google.com/books?printsec=frontcover&cdq=Textos%20de%20Hipócrates%20en%20español&sig=qyijO7beohU-FG4VxNakfSwyeU&ei=FGGjTezZM8nPgAf-u5XaBQ&ct=result&sqi=2&id=SxWYjj3L8oMC&chl=es&ots=rUjkgkK223&output=text&pg=PA252>
- HURTADO DE MENDOZA, Manuel, (1829), *Tratado elemental completo de anatomía general*. Madrid: Imp. de García. Consultado en: http://books.google.com/books?id=qUrMYOwVDtAC&pg=PR12&lp=PR12&dq=antropotom%C3%ADa&source=bl&ots=Oz68BooL58&sig=D32x9eIIXe3klzbtEE5GG8kroDY&chl=es&ei=UoeTc2pGtCJoQGM3bn-FBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=9&sqi=2&ved=0CFEQ6AEwCA#v=onepage&q=antropotom%C3%ADa&f=false
- IBAÑEZ, Pedro María, (1968), *Memorias para la Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Imprenta Nacional. Consultado en: http://books.google.com/books?id=Ifft_X_dAH4C&pg=PA78&lp=PA78&dq=Eugenio+Rampon&source=bl&ots=QpfWvOJziY&sig=PEGRiZT0HKO3BxZ8aTiINMCGmkg&chl=es&ei=bKqnTYj9Gs-5tge9yHbBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&sqi=2&ved=0CDUQ6AEwBA#v=onepage&q=Eugenio%20Ram&f=false
- KÖNIG, Hans-Joachim, (1994), *En el Camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada. 1750 a 1856*. Bogotá: Banco de la República.
- KRISTEVA, Julia, (1981), "El sentido y la Moda". *Semiótica 1*. Madrid: Espiral, pp. 77-115.
- LACAN, Jacques, (1984), "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud". *Escritos 1*. México: Siglo XXI, pp. 473-509.
- (1984), "Más allá del principio de realidad". *Escritos 1*. México: Siglo XXI, pp. 67-85.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro, (1978), *Historia de la Medicina*. Barcelona: Salvat.
- (1998), "La Patografía del método anatómico-clínico", *La historia clínica. Historia y Teoría del relato patográfico*. Madrid: Triacastela.
- LOTMAN, Iuiri Mijáilovich, (1996), "La retórica" en *La Semiósfera I. Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid: Cátedra, pp. 118-141.
- MARGOTTA, Roberto, (1968), *The Story of Medicine*. New York: Golden Press.
- MERIZALDE, Félix, (1824), *El desengaño anatómico*. Bogotá: Imp. De Espinosa. Consultado en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/?idcategoria=38261>
- MIRANDA CANAL, Nestor, (1992), "La medicina en Colombia. De la influencia francesa a la norteamericana". *Revista Credencial Historia* n° 29: 3-9.

- Museo de cuadros de costumbres, variedades y viajes, 1*, (1973), Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- PÊCHEUX, Michel y FUCHS, Catherine, (1975), "Mises au point et perspectives a propôs de l'analyse automatique du discours". *Lenguaje* n° 37: 7-80.
- (1990), "Le discours: structure ou événement?" *L'inquietude du discours*. Paris: des Cendres, pp. 303-323.
- QUEVEDO, Emilio, (1987), "La ciencia y la medicina positivista". *Historia de Colombia*, T. 6. Bogotá: Salvat.
- (2010), "Independencia y Medicina: una polémica bogotana entre médicos criollos y franceses". *Revista Credencial Historia* n° 250: 4-8.
- RESTREPO, Gabriel, y RESTREPO, Olga, (1989), "La Comisión Corográfica: el descubrimiento de una nación". *Historia de Colombia*, T. 5. Bogotá: Salvat.
- RESTREPO, Olga, (1999), "Un Imaginario de la nación. Lectura de láminas y descripciones de la Comisión Corográfica". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n° 26: 30-58.
- SÁNCHEZ CONCA, E., "El arte en la Época Republicana" en *Historia de Colombia*, T. 14. Bogotá: Salvat Editores, S.A.
- SARTRE, Jean Paul, (1983), *El ser y la nada*. Buenos Aires: Losada.
- VEZGA, Florentino, (1971), "La Botánica desde 1816 hasta 1859" en *La Expedición Botánica*. Cali: Carvajal & Cía.
- VOLOSHINOV-BAJTIN, Valentin, (1976), "El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje". *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 19-37.



Monitoreo de la vivienda saludable: una construcción intersubjetiva, basada en enfoques de salud colectiva, vulnerabilidad social y sustentabilidad

A la Dra. Norma Cristina Meichtry,
demostración permanente de que sigue existiendo la solidaridad.

Introducción

Es urgente e inevitable activar un pensamiento crítico acerca de los problemas de la salud y el ambiente. Para eso, es indispensable recuperar la perspectiva del *neohumanismo popular* y es con base en ese pensamiento que se empuja un paradigma distinto de las ciencias de la salud, el hábitat, la población y las técnicas como el monitoreo.

La salud ambiental de la colectividad¹ depende del movimiento contradictorio entre los procesos protectores y destructivos que operan en su *modo de vida* característico, y que a la vez, ponen límites a los *estilos de vida* individuales de las personas que la integran. La vida y la salud de las poblaciones dependen de los movimientos entre los procesos que las protegen y deterioran y de la capacidad de disfrute de los derechos humanos.

En esta concepción no hay cabida para una noción ingenua o puramente natural de los procesos biológicos, pues éstos no son puramente biológicos sino socio-biológicos y, en última instancia, expresan en nuestros cuerpos lo que sucede en el orden social.

La necesidad de dar un salto desde la vigilancia convencional de *factores de enfermedad* al monitoreo de las *determinaciones de salud* implica incorporar las innovaciones teóricas y metodológicas que hoy se plasman en las nociones de intersubjetividad, estructuras de oportunidades y activos sociales.

Por esto, se plantea comprender e interpretar la intersubjetividad en la forma en que las familias enfrentan su cotidianeidad y defienden el

1 En este escrito los términos colectividad y comunidad se emplean como sinónimos.

nivel de bienestar alcanzado haciendo uso de recursos materiales (capital físico), educativos, trabajo y cobertura de salud (capital humano) y de redes comunitarias y familiares (capital social). Asimismo, la distribución de esos recursos, y la utilidad que deparen, dependen de la forma en que las estructuras de oportunidades del mercado, del Estado y de la comunidad definen las condiciones de acceso.

1. El monitoreo ambiental y la gestión del saber

Para construir un sistema de inteligencia social sobre la salud y sus determinaciones se requiere avanzar hacia el *pluralismo*. En este sentido, la salud colectiva² reúne una gran cantidad de instrumentos para la comprensión de los procesos de las determinaciones de la salud de todos los grupos sociales.

Por esto, los sistemas de monitoreo ambiental de las colectividades vienen buscando una renovación de los sistemas de información. Con este fin, acompañan las discusiones contemporáneas desarrolladas por la sociología, que recupera la crítica de la oposición entre individuos y sociedad, como propone Norbert Elias (1990) al afirmar que ni el individuo es una entidad exterior a la sociedad, ni la sociedad una entidad exterior a los individuos, y que la sociología tiene como objeto individuos interdependientes; por Pierre Bourdieu (2000) que, al establecer la relación entre *estructura* y *acción*, atribuye mayor peso a la primera pero sin descuidar la segunda y define *campo* y *habitus* exteriorizando la interioridad de los procesos; por Anthony Giddens (1995) al conceptualizar que *las propiedades estructurales de los sistemas sociales son simultáneamente condiciones y resultados de las actividades realizadas por los agentes que forman parte de estos sistemas*. Como analiza Corcuff (2005) esos tres autores transitan desde las *estructuras sociales hasta las interacciones* y dan un *cierto predominio a las estructuras sociales y a los aspectos macrosociales de la realidad, integrando de manera variable, las dimensiones subjetivas e interaccionales*, de un modo diferente de aquellos que transitarán desde las interac-

2 La salud colectiva es un movimiento que se crea en Brasil. Este movimiento articula las cuestiones teóricas y prácticas, con cuatro ejes: la epidemiología, observa la distribución y las causas de lo que se enferma y muere la gente; las políticas; la planificación y la gestión; y la relación entre ciencias sociales y salud.

ciones a las estructuras sociales, como es el caso de Peter Berger y Thomas Luckman (1968) y Aaron Cicourell (1974).

Lo dicho, requiere echar mano a las *ciencias comprensivas* que remiten a una actitud epistemológica iniciada por el filósofo historicista Dilthey (1949). Este filósofo expresa una reacción contra la concepción positivista y empirista del conocimiento basada en una relación causal entre hechos observados y reducidos a leyes a través del pensamiento inductivo racionalista. En su propuesta sobre las ciencias humanas, expresa que los fenómenos humanos solo pueden ser conocidos intersubjetivamente por medio de una participación vívida del sujeto que se comprende en los fenómenos que busca comprender.

Entonces, se plantea que para construir un sistema de inteligencia social en salud hay que comprender e interpretar *la experiencia, la vivencia, el sentido común, la acción social, el significado y la intencionalidad* de los sujetos.

2. De la experiencia, la vivencia, el sentido común y la acción social

El concepto de *experiencia* es utilizado de manera permanente por Heidegger (2006). El autor expresa que el sentido de la experiencia es la *comprensión*. El ser humano *es* comprendiéndose a sí mismo y su sentido en el mundo de la vida. Desde esa ontología él se abre para entender a los otros y el mundo.

Ahora bien, según Heidegger la experiencia no se presenta como un desafío a la reflexión sino que ésta recibe de la experiencia su alimento y movimiento y se manifiesta a partir del lenguaje. El lenguaje viene organizado por el sujeto a través de la reflexión y de la interpretación de primer orden (Schütz, 1967) en que lo narrado y lo vivido están arraigados en y por la cultura, precediendo a la narrativa y al narrador. El narrador es siempre individuo y grupo, pues al mismo tiempo comprende el mundo como experiencia propia articulada a la experiencia del otro (Merleau-Ponty, 1999).

De lo expresado, se podría decir que la *vivencia* es la experiencia viva y humana cuyo contenido está formado por la actuación de las fuerzas psíquicas (Dilthey, 1949). La vivencia se distingue de la experiencia porque constituye el criterio individual responsable de la caracterización de lo real. Además, es accionada por la resistencia ejercida por un mundo exterior sobre los movimientos del cuerpo y sobre el impulso de la vo-

luntad y las emociones, respondiendo de este modo el surgimiento de los hechos de la conciencia. Éstos se encuentran sometidos a las condiciones históricas, lo que hace de la experiencia una experiencia individual cargada de sentido colectivo. Gadamer (1990) concibe la vivencia como aquello que es aprendido y vivido por el individuo y el grupo y se expresa en el sentido común. En consecuencia, constituye una objetivación de la experiencia en forma de realidad pensada. La vivencia es la elaboración del individuo sobre todo lo que experimenta y es diferente para cada individuo porque depende de la personalidad, las experiencias anteriores, la capacidad de reflexión, los intereses y el lugar en la comunidad y en la sociedad. Heidegger (2006), Gadamer (1990) y Schütz (1967) destacan que el lenguaje del sentido común es el instrumento primordial de la narrativa de las experiencias y las vivencias.

Así, cada persona trae consigo un cuerpo de conocimientos y experiencias producto de su modo de vivir que orientan distintas situaciones que los autores comprensivitas denominan *sentido común* (Gadamer, 1990; Heidegger, 2006; Merleau-Ponty, 1999; Schütz, 1967). Funciona como una receta que se almacena en la infancia, es utilizada a lo largo de la vida y se torna responsable de las representaciones, hábitos, conductas y acciones. Schütz (1967) la denomina stock de conocimiento y le añade la noción de tipificación, observando que el sujeto no solo tiene un saber acumulado originado en sus predecesores sino que es capaz de categorizarlo. El proceso intelectual de tipificación existe independientemente de cada individuo y funciona como un producto de la sociedad en la que es generado. Representa al patrón cultural del grupo al que el individuo está vinculado. Los conocimientos y las tipificaciones basadas en la experiencia y en la vivencia conforman el sentido común.

Con relación, a lo dicho es necesario avanzar en el concepto de acción. Para Heidegger (2006) el concepto de *acción* está vinculado al de libertad, de intencionalidad y se expresa en la interacción: libertad para ser y libertad para actuar en el mundo³.

Max Weber (1974), también eligió como uno de los conceptos clave de su obra la idea de *acción*, definida como el comportamiento humano por medio del cual los individuos se relacionan de manera subjetiva pero orientada por un sentido que es aceptado y comprendido por los otros individuos.

3 El mundo, para este autor, no es un lugar sino un complejo formado por la significación de las experiencias en el tiempo. El ser humano es un ser histórico.

Weber afirma que el papel de las ciencias humanas en general y de la sociología, en particular, es el de *comprender* la acción y sus significados atribuidos por los individuos en sociedad y que se expresan en las relaciones, en las creaciones históricas y en las instituciones.

Bourdieu (2000) también trabaja con un concepto comprensivo de acción, más precisamente de *acción práctica*, al cual articula la noción de *habitus*. Los individuos no actúan solo a través de estructuras objetivas sino, por el contrario, a través de un sistema de disposiciones perdurables formadas por las estructuras sociales en las que viven y por las respuestas del propio sujeto ante las situaciones que se le presentan a lo largo de la existencia. El *habitus*, según Bourdieu, es primitivo, durable y tiende a la naturalización de las cosas. El autor lo diferencia del concepto *determinismo*, pues considera que el sujeto dentro de las condiciones en las que vive tiene siempre la posibilidad de optar y de actuar. Weber (1974) y Bourdieu (2000) nos remiten al mundo que heredamos como *locus* de velamiento y desvelamiento de la experiencia, de la vivencia, del sentido común y de la acción. Es importante sumar la contribución de Habermas (1987), y Gadamer (1990) que nos señalan que el ser comprende en la acción, y por lo tanto, es capaz de observar los conflictos y ser crítico.

3. De la significación y la intencionalidad

Las relaciones humanas son significativas. El individuo construye la realidad dándole un sentido a partir de su contacto con el mundo. La *intencionalidad* es definida como la estructura *significativa* del comportamiento humano, por lo tanto, es existencial: la conciencia es siempre conciencia de sí y conciencia de alguna cosa. El significado y la intencionalidad impregna las experiencias y vivencias individuales e intersubjetivas (Souza Minayo, 2010). Entenderlas en la dimensión de la dinámica existencial es afirmar que los seres humanos se mueven en horizontes abiertos a diversas interpretaciones potenciales de lo percibido y a la capacidad de producir crítica y negación.

Por lo tanto, *experiencia, vivencia, sentido común, acción social, intencionalidad* y *significado* constituyen las bases en las cuales se levanta la *posibilidad de la comprensión* del monitoreo ambiental.

Según Gadamer (1990) y Heidegger (2006), esa posibilidad es la base del propio humanismo y de la propia humanidad, pues el ser humano *es* comprendiendo.

4. Comprender e interpretar para la construcción colectiva de un monitoreo ambiental

Comprender, constituye un acto de conocimiento hermenéutico que reúne al observador y al observado. Ambos aportan una *comprensión* y una *interpretación* inicial de las cosas, de la vida y del mundo que son originarias de su humanidad y de su estar-en-el-mundo. Esa doble capacidad es socializada intersubjetivamente en el acto de la interlocución.

Al reflexionar junto con el otro, al pensarse y expresarse, inauguran el entendimiento sobre determinada realidad. Quien escucha interactúa, participando de la reconstrucción de las experiencias y proporcionando al narrador la oportunidad de acrecentar una profusión de sentidos a su historia. Sin embargo, vale siempre la advertencia de Heidegger (2006), Gadamer (1990) y Habermas (1987), al señalar que ese encuentro apunta tanto al entendimiento como al desentendimiento.

Así, las habilidades de quien escucha y las posibilidades e intereses de quien narra transforman al discurso en un acto intersubjetivo que enreda al oyente y al interlocutor y es, al mismo tiempo, una pieza única y un testimonio histórico del *ser-en-el-tiempo*. Geertz (2001; en Souza Minayo 2010: 258) señala que:

...el comprender, en el sentido de la percepción y del discernimiento necesita ser diferenciado del comprender en el sentido de la concordancia de opiniones, de la unión de sentimientos o de la comunión de compromisos.

Entonces, comprender es también encontrarse con aquellos que de alguna forma nos son extraños y tienden a seguir siéndolo, sin desarmarlo con la indiferencia de “cada cual con su opinión”.

Ahora bien, *interpretar* es un acto continuo que sobreviene a la comprensión y también está presente en ella: toda comprensión guarda en sí una posibilidad de interpretación, es decir, de una apropiación de lo que se comprende (Souza Minayo, 2010). Para Heidegger (2006) la interpretación se funda existencialmente en la comprensión y no viceversa. Interpretar no es tomar conocimiento de lo que se comprendió, sino elaborar las posibilidades proyectadas en la comprensión. La interpretación se aproxima a una relación de intersubjetividad.

Aunque comprender e interpretar sean verbos que caminen juntos, es necesario proceder a su distinción. En la acción interpretativa, el primer

paso es oír las *narrativas en perspectiva* y no como *informaciones*, mucho menos como *verdades*. La narrativa, es por tanto, una versión posible de la historia o del hecho bajo la perspectiva del individuo que ya la verbaliza de forma interpretada en su habla o en sus silencios.

Por lo expresado, el monitoreo ambiental debe responder a la necesidad de las colectividades para construir/contraconstruir/deconstruir los procesos de la realidad que presupone equidad de derechos; reconocimiento y respeto por la cultura de los(as) otros(as); así como reconocimiento de características sociales y metas estratégicas socialmente compaginadas.

Para esto hay que desarrollar un movimiento de construcción intersubjetiva de saberes y potencialidades.

...un discurso de articulación con los discursos de los/as otros/as; pero que no se pretenda como un discurso matriz ni narrativa maestra, un relato que sea unificador, sin ser dominador y que pueda orientar los discursos emancipadores que se encuentren alrededor de un proceso común de transformación del conocimiento para la salud (Breilh, 2003: 285).

Así, el movimiento para el conocimiento de la salud ambiental en una colectividad tiene varios momentos y espacios de realización, e implica el interjuego de diversas lógicas. Por un lado, la *producción del conocimiento* de monitoreo involucra tanto el momento de *generación del conocimiento* (es el movimiento de génesis de productos del conocimiento, que incluye la elaboración de conceptos y la realización de un método, mediante la formulación de descripciones y explicaciones en un escenario práctico), cuanto el de *reproducción* del conocimiento.

Pero además incluye la *gestión del conocimiento*, que es la forma consciente y planificada de uso y administración del conocimiento de monitoreo producido.

5. La gestión colectiva del saber desde las perspectivas sustentabilidad y la vulnerabilidad global centrada en el análisis de la vulnerabilidad social

El monitoreo no debe ser otra cosa que una gestión de saber estratégica. En consecuencia, parafraseando a Souza Minayo (2010) se expresa que

en la gestión colectiva del saber el interlocutor que informa sobre su experiencia es un sujeto cognoscente; que produce una narrativa significativa (habla) sobre sí y sobre su mundo; pero que al enunciarla está envuelto en el desvelamiento y en el velamiento de las situaciones vividas. Es decir, su narrativa viene impregnada de la comprensión que él mismo tiene de su lugar en la historia, de las tradiciones del grupo, de sus intereses y de cómo da continuidad a la trayectoria colectiva del mundo del cual hace parte. Su narrativa, por lo tanto, no es una verdad, sino una interpretación que emerge de la comprensión que tiene del mundo vivido.

Lo dicho, hace necesario enlazar la gestión del conocimiento institucional con la gestión colectiva del saber tomando como bases la noción de *sustentabilidad* y *vulnerabilidad global* centrada en el análisis de la *vulnerabilidad social* desde un enfoque que integre las nociones de activos sociales y estructura de oportunidades.

Así las cosas, la noción de vigilancia del riesgo de la vivienda urbana para la salud de la colectividad requiere contextualizarse en la sustentabilidad como proceso y la vulnerabilidad social. Esto, implica comprender que lo sustentable forma parte del paradigma de la sustentabilidad, y se relaciona con las nociones de *sustentar* o *fundamentar* inclinándose hacia la búsqueda de cambios profundos sociales y filosóficos, no solo para un desarrollo sustentable, sino para la creación de sociedades sustentables con formas de vida plena (Abaleron, 2006).

En consecuencia, la vigilancia debe tener en cuenta no solamente el daño físico esperado, sino también los factores sociales, organizacionales e institucionales, relacionados con desarrollo de las comunidades. En la escala de la vivienda, la *vulnerabilidad* como factor interno de riesgo, debe relacionarse no solamente con la exposición con respecto al contexto material, sino también con las fragilidades sociales y la incapacidad de adaptación de la población propensa, que están asociadas a la capacidad de respuesta y recuperación (Rojas, 2006).

La vulnerabilidad en sí misma constituye un sistema dinámico que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular. El resultado de esa interacción es el “bloqueo” o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado. A esa interacción de factores y características se le da el nombre de vulnerabilidad global. (Wilches Chau, 1989)

La vulnerabilidad global se divide en distintas “vulnerabilidades” –natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural,

educativa, ecológica e institucional⁴— cada una de ellas constituye apenas un ángulo particular para analizar el fenómeno global, y las diferentes “vulnerabilidades” están estrechamente interconectadas entre sí.

Así, la información sobre la necesidad humana basada en una comprensión e interpretación intersubjetiva a partir de la estimación del riesgo de la vivienda se concreta en una matriz de *procesos críticos*⁵ que establece la concreción espacio-territorial y las dimensiones del perfil epidemiológico puestas de relieve —capital social, humano— y ambiental —capital físico—.

4 Dichas vulnerabilidades se definen a continuación:

Vulnerabilidad Natural: evidenciada en la fragilidad biológica manifiesta en las deficiencias nutricionales, malas condiciones de vida y de trabajo excesivo.

Vulnerabilidad Física: asentamiento de comunidades en zonas marginales amenazadas por las deficiencias de las estructuras físicas y la débil cobertura de los servicios públicos.

Vulnerabilidad Económica: manifestada por la falta de recursos que limita la adquisición de medios para la satisfacción de necesidades básicas.

Vulnerabilidad Social: referente al bajo grado de organización y cohesión interna de las comunidades ante situaciones de riesgo.

Vulnerabilidad Educativa: en el sentido de la ausencia en los programas de educación de fundamentos que instruyan adecuadamente para los fines prácticos de la vida.

Vulnerabilidad Política: expresada por el alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental y por la debilidad en los niveles de autonomía de decisión en los niveles locales.

Vulnerabilidad Institucional: determinada por la obsolescencia y rigidez de las Instituciones con diseños que no corresponden a la realidad.

Vulnerabilidad Cultural: referente a la pérdida de la cultura y los valores producto de la globalización que trajo consigo la transculturización entre sociedades muy distintas.

Vulnerabilidad Ambiental: modelos inadecuados de desarrollo que generan ecosistemas altamente vulnerables incapaces de auto ajustarse.

Vulnerabilidad Ideológica: está relacionada con las ideas o creencias que tienen las personas sobre el devenir y los hechos del mundo. Se expresa en actitudes pasivas, fatalistas y creencias religiosas que limitan la capacidad de actuar de los individuos en ciertas circunstancias.

5 ...proceso crítico es un objeto dinámico de transformación de una gestión de salud, que se define o concreta en la confluencia de un territorio o espacio social; donde se destacan con fines de gestión ciertas dimensiones del perfil epidemiológico; aplicados a grupos sociales claves en el proceso participativo; todo lo cual implica enfocar con preeminencia ciertos efectos con preeminencia ciertos efectos o procesos terminales. Dichos elementos convergen para estructurar una matriz de procesos críticos, que es un instrumento de análisis estratégico y que aunque no copa todos los aspectos de la gestión, otorga énfasis a aquellos de mayor peso en las condiciones de vida y salud y que permitan acciones participativas para resolver problemas, elevando al mismo tiempo la conciencia colectiva, la organización y el empoderamiento de los grupos y sus órganos de acción. (Breilh, 2000: 112)

6. De los componentes del capital social, humano y físico para el monitoreo ambiental

Las nociones de capital –con sus respectivos activos y pasivos⁶– y de estructuras de oportunidades que conforman el concepto de vulnerabilidad, proponen herramientas para examinar las estructuras profundas que subyacen a la naturaleza compleja, intersubjetiva y contextual de la relación salud-enfermedad-ambiente y procesos sociales.

Todas estas nociones comparten la premisa que tanto el progreso teórico como la eficacia de las acciones para enfrentar los riesgos de la vivienda para la salud requieren comprender la *caja negra* que encierra los recursos de los hogares y las estrategias que éstos utilizan.

El marco conceptual que guía este trabajo incorpora esa premisa, pero contempla algunas adicionales. Dos son las más importantes. La primera sostiene que los recursos que controlan los hogares no se pueden valorar con independencia de la estructura de oportunidades a la que tienen acceso.

Se afirma que los recursos se convierten en activos en la medida que permiten el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el medio a través del mercado, el Estado o la sociedad. La segunda postula que las estructuras de oportunidades no son una constante sino una variable. Esto quiere decir que las villas de emergencias, los barrios, las ciudades, etc., no son iguales en materia de oportunidades como tampoco lo son los diferentes momentos históricos de la trayectoria de cada uno.

De estas premisas se desprenden al menos las dos siguientes:

- El nivel de vulnerabilidad de un hogar –que se refiere a su capacidad para controlar las fuerzas que lo afectan– depende de la posesión o control de activos, esto es, de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve.
- Los cambios en la vulnerabilidad de los hogares pueden producirse por cambios en los recursos que posee o controla, por cambios en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades de su medio o por cambios en ambas dimensiones. Un caso particular, pero muy frecuente, es un cambio asincrónico donde los

6 Los activos y pasivos constituyen, respectivamente, los procesos protectores y destructivos que determinan la vivienda como salubre o insalubre. (Rojas, 2006)

requerimientos de acceso a las nuevas estructuras de oportunidades se modifican a mayor velocidad que la que utilizan los hogares para generar los recursos para su aprovechamiento. (Filgueira, 2001)

En consecuencia, a los efectos de evaluar la situación de los hogares se plantea prestar atención, simultáneamente, a su portafolio de recursos y a la estructura de oportunidades a la que ellos están expuestos, esto es, vincular el análisis micro de los hogares con el análisis macro que permite hacer el seguimiento de las transformaciones en la estructura de oportunidades. Además de la posibilidad de vincular los estudios micro y macro, el enfoque tiene la ventaja adicional de su aplicación a cualquier segmento social.

a. Recursos: activos, pasivos y estructura de oportunidades

Se considera recursos a todos los bienes que controla un hogar, tangibles o intangibles. Estos recursos pueden constituirse en activos o pasivos y se consideran simultáneamente para evitar un sesgo positivo que debilite la sensibilidad para percibir los factores que representan pasivos para los hogares y lleve a sugerir orientaciones de política menos eficaces.

La idea de activo se ocupa del subconjunto de esos recursos que permiten elevar o mantener el nivel de bienestar ante situaciones que amenazan la salud. La concepción de activos se corresponde al uso que le da Caroline Moser (1998) en su *asset vulnerability approach*, que estudia los pobres y examina especialmente la naturaleza de los recursos que estos movilizan para reducir su vulnerabilidad a situaciones de riesgo. Por consiguiente, su atención se centra en estrategias de adaptación a circunstancias cambiantes, aun cuando dicha adaptación no implique mejoras en la situación de bienestar, ni modifique la capacidad para utilizar las vías existentes de movilidad e integración social.

En cuanto a la noción de pasivo se refiere a la presencia de barreras, materiales y no materiales, para la utilización de ciertos recursos del hogar que impiden el aprovechamiento de oportunidades o la acumulación de activos.

Se adopta como estructura de oportunidades a las probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos.

De las diferentes combinaciones entre estructura de oportunidades y capacidades de los hogares se derivan los distintos grados de vulnerabilidad.

b. Capacidades y estrategias

Se define por capacidades a un tipo particular de recursos que se distingue del resto porque en determinadas circunstancias operan como condiciones necesarias para la movilización eficaz y eficiente de otros recursos. Las capacidades se identifican por el lugar que ocupa cada recurso dentro y entre cada uno de los capitales que se activan para el logro de la salud en un momento y lugar determinado.

Ahora bien, cuando se habla de capital se lo hace según el significado dado por Bourdieu (1985) liberando a este concepto de la sola connotación económica y extendiéndolo a cualquier tipo de bien susceptible de acumulación, en torno al cual puede constituirse un proceso de producción, distribución y consumo, y por tanto, un mercado. En este sentido, la vivienda saludable puede ser considerada como un mercado que requiere de capitales específicos.

Entonces, capital, puede definirse como conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden (Bourdieu, 1985). Bourdieu distingue fundamentalmente, además del capital económico, el capital cultural, el capital social y el capital simbólico debido a que considera que estos capitales concentran la gama de recursos y de bienes de toda naturaleza del que puede disponer un sujeto o grupo de sujetos determinados para abordar la realidad social.

En el campo de la vivienda saludable se requieren de estos cuatro tipos de capitales, con la salvedad que del capital económico se toma lo que para Kaztman (2000) sería el capital físico: la vivienda, por considerarlo conveniente para la construcción social de la realidad social de la vivienda saludable.

A continuación se describen los tres tipos de capitales (Rojas, 2006):

- Capital humano, esto es conocimientos, destrezas y actitudes, así como orientaciones valorativas vinculadas al proceso salud-enfermedad-ambiente, a la asociación entre esfuerzo y logro y a la disposición a diferir gratificaciones inmediatas en beneficio de inversiones que mejoran las probabilidades de un mayor y más estable bienestar futuro.

- Capital social, es un activo altamente intangible que reside en los vínculos entre personas y no en las personas. Se define como una serie de interacciones materializadas en redes que forman parte de la estructura social, que tienen su propia trayectoria e historia, y que, más allá de sus funciones configuran estructuras de oportunidades proveyendo de recursos a los hogares cuya ausencia haría más dificultoso su desempeño en relación con el proceso salud-enfermedad-ambiente.
- Capital físico, se relaciona con la vivienda desde la consideración de un bien que permite satisfacer las necesidades habitacionales de los hogares en relación con su salud como una aproximación parcial al rol que ella juega en el proceso salud-enfermedad-ambiente.

Se destaca, que tanto el término capital como activo son usados con el mismo significado, por lo que ambos se mencionarán de manera indiferenciada.

No obstante, la falta de ciertos activos no constituye, desde este enfoque, una incapacidad para enfrentar situaciones de amenaza debido a que las capacidades representadas por el total de activos y pasivos del capital humano, social y físico componen la base de la recuperación o superación de problemas.

La habilidad para aumentar o reducir la vulnerabilidad depende no solo de los recursos iniciales sino también de la capacidad de gestionarlos, de transformarlos en elementos con qué satisfacer las necesidades de la vivienda saludable.

7. Movilizando recursos para determinar la vulnerabilidad y la amenaza de la vivienda para la salud humana

La noción de vivienda saludable es en gran medida un recurso para sistematizar, de acuerdo con las múltiples dimensiones de la reproducción social los procesos protectores y destructivos que participan en el modo de devenir la salud.

Este tipo de indagación posibilita distinguir la amenaza de la vulnerabilidad para la determinación del riesgo permitiendo una aproximación más dinámica. Asimismo, permite reconocer dos dimensiones de la vulnerabilidad: la sensibilidad, o el grado en que el sistema responde a eventos externos, y la resiliencia o la facilidad y velocidad con que el sis-

tema se recupera luego de una situación de desequilibrio o agresión. La primera dimensión es analizada desde activos y pasivos tangibles vinculados con el capital humano mientras que la segunda dimensión se examina a partir de otros menos tangibles relacionados con el capital social.

Se destaca, que los recursos se presentan como pasivos (desventajas) desde la consideración que su inexistencia (ventajas) los convierte en activos.

a. Recursos vinculados al capital humano

La vulnerabilidad del capital humano se analiza a partir de los dos factores que la originan: población expuesta/impuesta⁷ y fragilidad social (Blakie *et al.*, 1996).

b. Recursos vinculados al capital social

La vulnerabilidad del capital social se analiza a partir de las instituciones del Estado que contribuyen al desarrollo de procesos benefactores para la salud, por ser importantes en la conformación de oportunidades que, a través de su impacto en la producción, distribución y uso de activos, facilitan el acceso a canales de movilidad e integración social. Las funciones del Estado en este aspecto se pueden clasificar en dos grandes grupos: las que facilitan un uso más eficiente de los recursos que ya dispone el hogar (redes técnicas y servicios comunales) y las que proveen nuevos activos o regeneran aquellos agotados (servicios sanitarios, sociales, de seguridad y urgencia y culturales y de otro género) (Kaztman, 2000).

En este estudio se plantea determinar el nivel de resiliencia de la población —que constituye otro de los factores que originan la vulnerabilidad según Blakie *et al.*, 1996— a partir de la existencia de estas instituciones por considerar que, por un lado favorecen las limitaciones de acceso y movilización de recursos del asentamiento humano elevando su capacidad de respuesta y disminuyendo las deficiencias para absorber la amenaza de la vivienda para la salud humana y, por el otro la localiza-

7 Los procesos no solo se exponen como contingencia sino que se imponen. Es decir, si bien existen procesos destructivos que uno se arriesga a sufrir como problema contingente, existen modos de devenir (formas de determinación) que no se exponen como eventualidad sino que se imponen como permanencia, por ejemplo: la pobreza. De ahí resulta la necesidad de distinguir la exposición como un proceso eventual, la exposición como un proceso crónico o diario y la imposición como un proceso permanente continuo o inherente al modo de devenir (Breilh, 2003).

ción geográfica de estas instituciones se debe a la influencia que ejercen las redes familiares, vecinales y comunitarias.

c. Recursos vinculados al capital físico

La amenaza del capital físico –vivienda– se analiza según su localización, situación dominial, materialidad, abastecimiento de agua, saneamiento básico, combustión para cocinar, que favorezcan las condiciones de insalubridad en la vivienda (OMS-OPS, 2000).

También se consideran los electrodomésticos de acuerdo a dos funciones: una relacionada con la conservación de los alimentos y la otra vinculada con la comunicación, es decir, que los hogares puedan comunicarse con la institución especializada cuando han sido afectados por la vivienda insalubre o que puedan recibir información acerca de las amenazas para la salud de la vivienda insalubre.

8. Hacia la determinación de los factores de participación de cada uno de los recursos que componen el capital humano, social y físico

Los recursos que componen el capital humano, social y físico según su importancia en cuanto activo o pasivo en la definición de la vivienda saludable o insalubre pueden provocar alteraciones de mayor o menor significación en su desarrollo.

Ahora bien, cuáles de esos recursos se expresan con más fuerza o se hacen más ostensibles para la concreción de la salubridad o insalubridad de la vivienda depende de los modos de vida y de la lógica que opera en la formación social correspondiente. Siempre existe ese movimiento de protección/destrucción en un grupo determinado, es decir siempre están en marcha los momentos de protección o destrucción de la reproducción social, pero el hecho de que estos se expresan en una u otra dirección en un grupo determinado, y en un momento determinado depende del carácter o lógica bajo la que opera la reproducción social.

En este sentido, este estudio apunta a establecer la participación de cada recurso según su mayor importancia estratégica para la acción, sea en el sentido de evitar o contrarrestar los procesos o facetas destructivas (prevención) o sea en el sentido de fomentar los procesos o facetas protectoras (promoción de la salud) y es en este punto que entra en el juego el capital simbólico.

Entonces es el capital simbólico el que permitirá determinar los factores de participación de cada recurso a partir de lo que se considera eficaz simbólicamente.

Conclusiones

La información en salud ambiental debe ser desafiada permanentemente para comprender a las colectividades por los significados de la experiencia, la vivencia, el sentido común y la acción social así también como por la incompletud de conocimiento. Es en esa condición que entra en el movimiento circular el otro como *ser en el tiempo* (ser histórico) y como *ser en permanente velamiento y desvelamiento* (Souza Minayo, 2010).

Entonces, la construcción de un monitoreo ambiental no es esencialmente un problema de perfeccionar –en el sentido de expandir y sofisticar– es principalmente el logro de un cambio radical de perspectiva y su democratización. La necesidad de romper con los *monismos* implica la comunitarización de los saberes de la salud y el ambiente desde formas de construcción intersubjetivas.

Por esto, el tipo de monitoreo planteado trata de pensar y repensar la gestión local integral del riesgo a partir de:

- una producción de la información basada en la mirada sobre lo complejo que requiere la contribución de las distintas miradas académicas y de éstas con las miradas surgidas de la sabiduría de las experiencias de las colectividades;
- una configuración de la información para la estimación del riesgo de la vivienda urbana para la salud que sea instrumental a una gestión colectiva –tarea que conlleva la construcción de una praxis orientada a la equidad, contra el poder hegemónico y por la reestructuración y fortalecimiento de una construcción colectiva del saber;
- una gestión basada en la mirada de la colectividad y en el seguimiento de la construcción colectiva y de los obstáculos que enfrenta a partir del conocimiento de los procesos protectores y destructivos vinculados al capital social, humano y físico que poseen los hogares.

El círculo del todo y las partes no se anula en la comprensión total, sino que alcanza en ella su realización más auténtica. (Gadamer, 1990: 363)

Bibliografía

- ABALERON, Carlos Alberto, (2006), "Sostenible versus sustentable" [En línea] Málaga: Observatorio de Medio Ambiente Urbano. Fecha de acceso 12 de febrero de 2010. URL disponible en: http://www.omau-malaga.com/noticias/ficha.asp?not_cod=218
- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas, (1968), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLAKIE, Piers; CANNON, Terry; DAVIS, Ian; WISNER, Ben, (1996), *Vulnerabilidad, el entorno social de los desastres*. Bogotá: La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, La Red/ITDG.
- BREILH, Jaime, (2000), "The defeat of knowledge by information: human development and quality of life from an emancipatory perspective". *Cienc. saúde coletiva*. [online], 5 (1): 99-114. Cited 2007-05-24. Available from: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-812320000010100009&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1413-8123
- (2003), *Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- BOURDIEU, Pierre, (1985), "Espacio Social y génesis de las clases". *Espacios* n° 2. Buenos Aires.
- (2000), *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ediciones Istmo S.A.
- CICOUREL, Aaron, (1974), *Cognitive sociology: language and meaning in social interaction*. Nueva York: Free Press.
- CORCUFF, Philippe, (2005), *Las nuevas sociologías: construcciones de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial.
- DILTHEY, Wilhelm, (1949), *Introducción a las ciencias del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELIAS, Norbert, (1990), *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona: Península.
- FILGUEIRA, Carlos, (2001), "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes". Seminario internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. CEPAL.
- GADAMER, Hans, (1990), *Verdad y Método*. Madrid: Editorial Tauros.

- GEERTZ, Clifford, (2001), *Nova luz sobre a antropologia*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor; en SOUZA MINAYO, María Cecilia, (2010), “Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa”. *Salud Colectiva*, 6(3): 251-261.
- GIDDENS, Anthony, (1995), *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HABERMAS, Jürgen, (1987), *Dialéctica e hermenéutica*. Porto Alegre: L&PM Editores.
- HEIDEGGER, Martin, (2006), *Ser y tiempo*. Madrid: Editorial Trotta.
- KAZTMAN, Ruben, (2000), “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social”. 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación). Santiago de Chile. CEPAL.
- MERLEAU-PONTY, Maurice, (1999), *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Editorial Altaya.
- MOSER, Caroline, (1998), *The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction*.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, (2000), “La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible”. *Publicación científica* n° 572. Washington, D.C.: OPS/OMS.
- ROJAS, María del Carmen, (2006), *Población, vivienda salud y vulnerabilidad global. Propuesta teórico-metodológica para la estimación del riesgo de la vivienda urbana para la salud basada en el análisis de la vulnerabilidad sociodemográfica*. Argentina: Mimeo (Tesis Doctoral del Doctorado en Demografía presentada a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba).
- SCHÜTZ, Alfred, (1967), *The phenomenology of the social world*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- SOUZA MINAYO, María Cecilia, (2010), “Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa”. *Salud Colectiva*, 6(3): 251-261.
- WEBER, Max, (1974), *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WILCHES CHAUX, Gustavo, (1989), *Desastres, Ecologismo y formación profesional*. Popayán, Colombia: SENA.

Representaciones de la lesbiana en la literatura argentina

Por su carácter de rebeldía con respecto a las normas de la vida heterosexual y, por consiguiente, al poder machista y falocéntrico, la lesbiana ha sido muchas veces silenciada e invisibilizada en nuestra cultura. Monique Wittig, referente del feminismo lesbiano de los años sesenta, planteó la conocida afirmación “las lesbianas no son mujeres”, justamente porque las lesbianas se sitúan fuera del sistema de intercambio (hetero)sexual y, según Wittig, “el signo mujer tiene significado sólo en los sistemas de pensamiento heterosexuales y en los sistemas económicos heterosexuales” (Wittig, 1992: 112).¹ Así, las lesbianas están fuera del dominio de los hombres y por consiguiente resultan huidizas a los códigos de inteligibilidad genéricos tradicionales.

La literatura, entendida como “perceptron”², da cuenta de los distintos modos en que aparece imaginada la sexualidad lesbiana en distintos momentos históricos. Dos novelas claves abrieron el espacio para la representación lesbiana en nuestra literatura, *Monte de venus* de Reina Roffé y *En breve cárcel* de Sylvia Molloy, aunque con distintas repercusiones en el campo literario. Hacemos esta distinción porque si bien la novela de Reina Roffé, *Monte de venus*, que trabaja sobre los itinerarios

1 “Lo que crea a una mujer es una relación social específica con un hombre, una relación que hemos llamado en otro lugar esclavitud, una relación que implica obligaciones personales y físicas además de obligaciones económicas... una relación a la que las lesbianas escapan rehusando ser o seguir siendo heterosexuales” (Wittig, 1992: 112-113).

2 Es un término que utiliza Daniel link para quien la literatura funciona como un “perceptrón” que nos permite analizar el modo en que una sociedad, en un momento dado, se imagina a sí misma: “Lo que la literatura percibe no es tanto un estado de las cosas (hipótesis realista) sino un estado de la imaginación... la literatura fabrica matrices de percepción, ángulos, puntos de vista, relaciones, grillas temáticas, principios formales.” (Link, 1992: 12)

rios de una lesbiana marginal en los momentos previos al golpe de Estado del 76, fue publicada con anterioridad, la novela de Molloy, *En breve cárcel*, publicada inicialmente en España en 1981, instala de una manera más contundente la representación de un amor lésbico en el campo literario argentino. Más contundente porque la novela de Roffé, publicada en 1977 sufrió la censura, de manera que su circulación se limitó a círculos de lectura restringidos y por esta razón no tuvo mayor impacto en el campo literario. Por otra parte, la novela de Molloy se publica en Argentina en 1998, después de que la autora publicara previamente otros libros de crítica literaria³ que crearon una trayectoria intelectual y le valieron el reconocimiento de los especialistas.

En breve cárcel se presenta como un texto insoslayable para estudiar la representación lesbiana en nuestra literatura ya que, en su contexto de publicación en nuestro país, hace más de quince años, resultaba toda una novedad narrativa el retrato naturalizado de una relación lésbica. Y aun por estos años cuando ya han aparecido otros textos que también eligen a la lesbiana como protagonista de sus ficciones, *En breve cárcel* continúa siendo un referente clave en esta serie narrativa ya que no sólo abrió el juego a esta representación en el campo literario sino que además lo hizo desde los registros discursivos que cruzan los tonos indiscernibles de lo autobiográfico con los modos ficcionales de la autoinvención como estrategia narrativa de distanciamiento y afirmación al mismo tiempo, otorgándole así una gran visibilidad a una subjetividad que siempre ha sido silenciada o desplazada.

Justamente la pregunta que anima este trabajo es pensar de qué manera se representó a la lesbiana, cómo se la caracterizó y qué atributos se le concedieron, siendo ésta una identidad que por su carácter revulsivo fue siempre invisibilizada social y culturalmente. Efectivamente, en muchos casos el deseo lésbico aparece aludido sutilmente a través del uso de estrategias de ocultamiento que construyen la sexualidad como secreto. A propósito, Gabriel Giorgi señala que “alrededor de las representaciones de la homosexualidad hay un saber del secreto que se especifica en juegos retóricos singulares, de dificultosa fijación interpretativa, y cuyo régimen de lectura reclama siempre miradas dobles y movimientos constantes.” (Giorgi, 2000: 243)

3 En 1979 publica *Las letras de Borges* y en 1991 *Acto de presencia: la escritura autobiográfica en Hispanoamérica* y numerosos ensayos sobre literatura latinoamericana de los siglos XIX y XX.

Y agrega que el secreto construye “escenarios, relatos, percepciones que van a otorgar a la homosexualidad su forma y sus condiciones de acceso a la representación. Hay allí una economía, un conjunto de reglas que hacen del secreto una estética –condiciones de percepción, reglas de representación– y una política –construcción de escenarios, de identidades, de marcos colectivos de significación, etc.–.” (Giorgi, 2000: 243)

En efecto, estas estrategias narrativas conforman lo que llamamos *retóricas de lo implícito* y se pueden observar en algunos cuentos de Silvina Ocampo, pienso especialmente en “Carta perdida en un cajón”, y también en el cuento *La larga risa de todos estos años*⁴ de Fogwill. Entre ambos cuentos se puede trazar una línea de continuidad en lo que se refiere a la construcción de la sexualidad como secreto. Si el cuento de Fogwill se vale del secreto como un efecto narrativo que busca desestabilizar los recorridos de lectura previstos; el de Silvina Ocampo, jamás revela el secreto, más bien lo trabaja desde su continua opacidad mostrando la densidad de las relaciones pasionales entre mujeres lejos de ninguna constatación identitaria. En contraposición a estos juegos de ocultamiento y develación sutil aparecen otros textos que, lejos de invisibilizar la sexualidad lesbiana, la ponen en evidencia y la naturalizan narrando sus pasiones amorosas (como en el caso de *El círculo imperfecto* [2004] de Alicia Plante o *No es amor* [2009] de Patricia Kolesnicov), sus perspectivas políticas (como en *La intemperie* [2008] de Gabriela Massuh, *La lengua del malón* [2003] y *77* [2008] de Guillermo Saccomanno), y sus aventuras (es el caso de *La prueba* [1992] de César Aira, o las novelas de Dalia Rosetti que consideraré a continuación).

Naif, kitsch y populismo bright: la narrativa de Dalia Rosetti

Desde los márgenes de la cultura editorial aparecieron los primeros textos de Dalia Rosetti publicados en “Eloisa Cartonera”, un proyecto editorial que tuvo sus orígenes en la crisis económica de 2001. Se trataba de una editorial artesanal que fabricaba libros con cartón, fotocopias y témpera, transmutando un material de desecho en un producto cultural. Publicaron cuentos y poemas inéditos de escritores consagrados como Piglia, Aira, Arturo Carreras o Leónidas Lamborghini y obras de autores nóveles en ese momento como Washinton Cucurto, Bejerman y Ro-

4 Cuento incluido en *Muchacha punk* (1992).

setti, mientras reeditaba *Evita Vive* de Perlongher. Más tarde la editorial Mansalva edita a estos noveles autores junto a otros ya consagrados. Desde estos márgenes del año dos mil, los textos de Rosetti muestran, sin ambigüedades y con desenfado, una mirada alegre y desopilante de un universo sin prejuicios, que está alejado de aquella retórica de silencios y sujeciones en torno a la identidad lesbiana.

El poder de su propuesta radica en la espontaneidad de las circunstancias imprevistas y sorprendidas que la protagonista encarna. Una casualidad, un hecho casi sin importancia, embarca a la protagonista de *Durazno reverdeciente* (2003) en una peripecia delirante que imagina un futuro donde la sexualidad se ve libre de las reservas y los ocultamientos propios del closet. También en *Me encantaría que gustes de mí* (2005), la fuerza de las circunstancias se convierte en el móvil que guía los sucesivos y azarosos encuentros de la pasión lésbica.

Este mundo inventado se compone con los lenguajes fluidos y espontáneos, regidos por una inmediatez que se convierte en regla de escritura. En este sentido se puede leer una filiación de los textos de Rosetti con algunas zonas parciales de los relatos de Aira, en tanto se trata de textos que juegan con una “liviandad con peso” y funcionan como imaginativas máquinas de narrar.⁵

Como señala María Moreno⁶, los relatos de Rosetti provocan con su estética de la intrascendencia porque en apariencia son dramas que al combinarse con situaciones cómicas pierden su gravedad y alcanzan los registros de la parodia, y porque las acciones se suceden vertiginosamente y sin mayores consecuencias.

Pero lo que me interesa resaltar en esta ocasión es cómo aparece la identidad lésbica en su mayor visibilidad y decibilidad, porque hay una exposición de la sexualidad de manera explícita. Es un mundo sobresaturado de mujeres, un pequeño universo lésbico donde todos los episodios son aventuras, provocación y encuentros sexuales. En este mundo intensamente femenino, no hay closet, no hay cuerpos masculinos, no hay una mirada heterosexista; pero sí hay mucho de lugares comunes en

5 Filiación señalada por Ana Flores en su tesis doctoral inédita “La broma Aira”, UNC, 2011.

6 “*Me encantaría que gustes de mí* inventa el género novelita lesbo-playera o de surfismo sáfico. Forman parte de su cartonería estética subtítulos de películas, letras de canciones, aforismos de poster. Los personajes son los del porno naif: la mesera, la camionera y la caballero. En apariencia, estos tres relatos se proponen como dramas pero están hechos con elementos de géneros que aplanan toda dimensión dramática, al utilizar imágenes cómicas o signos tipográficos, provocan con su estética de la intrascendencia.” (Moreno, 2006)

algunas escenas falsamente edulcoradas. Estos lugares comunes toman la forma del melodrama pero bajo el tono de la parodia.

Para María Moreno, Rosetti inventa una nueva rama en la literatura argentina que ella llama *populismo bright*. Justamente lo que tiene de populista es el gusto por la escena estereotipada de telenovela que en el siguiente fragmento, muestra un cuadro bucólico de la amante en espera:

Espío por un agujerito en la madera y veo tirada entre la alfalfa a una hermosa mujer semidesnuda que parece la estatua de una amazona, rodeada de caballos que expiran por la nariz haciendo brrrrr pru pru. Esta debe ser la chica a la que tengo que buscar. (Rosetti, 2005: 33)

Hay entonces un gusto por figuras estetizadas de lo masivo, por las escenas codificadas de la pasión amorosa en clave paródica (“Nos unimos en un abrazo que se transforma en milanesas de pasión”); pero esta estética tranquilizadora y naif está combinada con la sorpresa del instante, de la acción imprevista y delirante. En este sentido, se advierte una naturalización del devenir imprevisto de la acción, que toma siempre un rumbo inesperado y nunca trasciende.

La acción aparece como un hecho sin importancia pero que, sin embargo, es el motor de la trama, de manera que el hecho insignificante se torna decisivo en la historia. Es la casualidad lo que decide el curso de la acción y diseña las peripecias de los personajes, hay algo azaroso y circunstancial en la construcción de la trama que no desborda sus deudas con la tradición sentimental y *kitsch*:

Todo lo que me pasa es tan cursi, pero el romance es así. Como los primeros besos, los primeros encuentros. La visión del ser amado que baja por la escalera. La entrada de la persona que esperamos por la puerta del bar. Las apariciones de la Virgen, de Dios. (Rosetti, 2005: 57)

La propuesta estética de Rosetti trabaja en la representación de un mundo lésbico naturalizado que busca sus efectos en la repetición desordenada de lugares comunes, clichés que están al servicio de la anécdota y el episodio fortuito, construyendo un campo de visibilidad para la lesbiana dentro de los cánones del género telenovelesco pero sofocado por desajustes e imprevistos que arman su propia parodia. Es que la anécdota es

delirante: la mayor tragedia de la protagonista de *Durazno reverdeciente* es ser asesina de una planta, su mayor encanto es recibir el implante de pelo de su amada, su locura es repetir su nombre interminablemente y dialogar con su bebé recién inseminado.

La lesbiana de Rosetti habita un mundo futurista que es delirante (*Durazno reverdeciente*) y que se nutre del dislate y las acciones desconcertantes. Su visibilidad tiene como correlato este mundo representado donde no impera la lógica ni el sentido común: son anécdotas atravesadas por el sin sentido que crea sus propias reglas de verosimilitud con el ritmo compositivo de la inmediatez.

En *Dame pelota* (2010), su última novela, se acentúa el vértigo de las acciones y las iniciativas sexuales pero en el marco de un contexto saturado de violencia. Ya no se trata de la joven en permanente excitación que busca ligues durante unas vacaciones en la playa como en *Me encantaría que gustes de mí*, sino que en esta novela la protagonista habita el mundo marginal y despojada de la villa.

Este será el marco de la historia de amor, una historia rodeada de amenazas, presiones, violencia y abusos sexuales que no son sufridos con dramatismo sino que son vividos como la encarnación de códigos de ingreso y permanencia al territorio.

Con esta novela Rosetti parece haber dejado atrás los espacios bucólicos, despejados y limpios de las pequeñas ciudades veraniegas⁷ donde está rodeada de chicas que hacen surf o atienden barcitos en la playa, para adentrarse en los territorios más sórdidos y teñidos de violencia de la ciudad donde las chicas viven en Villa Fiorito, juegan al fútbol y tienen armas. La villa es el lugar en el que la protagonista quiere vivir y donde encuentra los vínculos de camaradería y su sentimiento de pertenencia. Del cuadro naif y de los códigos de la telenovela que retrataban las edulcoradas historias de sus pasiones (“yo no tengo nada para hacer porque ella avanza como un maremoto de las costas de Japón”)⁸ ha pasado a los ásperos códigos de un realismo saturado de cruda violencia. (“Y entre jadeos y con una precisión indescriptible aprieta el gatillo y le enchufa un chumbazo en el que latía, a la vez que acaba en silencio”).⁹

7 El título del primer apartado de *Me encantaría que gustes de mí* es: “El mejor lugar para conseguir chicas es la playa”.

8 Rosetti, *Me encantaría que gustes de mí*, p. 23.

9 Rosetti, *Dame pelota*, p. 81.

Igualmente, las chicas de *Dame pelota* ya no son las púberes que comparten el gusto por la música electrónica, Leo García, Red Hot Chilli Peppers o Masice Attack sino las que cantan y componen letras de cumbia donde hablan de la Banelco, la novia chorra y el fútbol.

Estos pasajes estéticos operan no sólo a nivel de los retratos y las imágenes compositivas de los personajes sino también a nivel de la lengua donde se produce un desplazamiento de la coloquialidad adolescente y pueril a los registros crudos de los tonos villeros que quedan en evidencia en los títulos de sus novelas: hay un desplazamiento sociocultural de la lengua entre la plácida candidez del *Me encantaría que gustes de mí* a la fuerza del imperativo de *Dame pelota*. En ambos hay un llamado, una señal dirigida hacia otro, una demanda expuesta que María Moreno interpretó como un deseo de entrar en los campos restringidos de la valoración literaria.¹⁰

De todas formas, aun en el medio del clima de violencia, hay una construcción de una perspectiva ingenua o, como dice Moreno, anenada¹¹ porque la protagonista se entrega pasivamente a una cadena de abusos como si fueran juegos incapaces de controlar. Lo que suaviza el cuadro de violencia es el despliegue de una mirada no tan liviana (“La realidad es cruda, crudísima y horrible” dice después de todo el personaje de Dalia luego de haber presenciado un par de asesinatos) como cursi (“Cuando lees esta carta yo ya voy a estar re lejos o cerca pero lejos en un ómnibus que no para.”). Pero una cursilería que está constantemente atravesada por la sorpresa creativa:

...siento como si el invierno hubiese caído en pleno verano de mi vida en forma de hoja de calendario. Como cae una maceta de un

10 “Es como si el deseo oculto en la afirmación ‘me encantaría que gustes de mí’, se dirigiera no a alguien sino al campo cultural. En nombre de éste podría responderse que sí, que éste gusta de ella. Fernanda Laguna es una narradora de textos vertiginosos, divertidos y que permiten una lectura popular. En realidad, ella ha inventado en parte una nueva rama: el populismo bright.” (Moreno, 2006). La propia Fernanda Laguna (Dalia Rosetti) habilita esta interpretación cuando en una entrevista responde “Con que un solo lector me de pelota”.

11 “En sus puestas en escena públicas, Fernanda Laguna sigue esa tradición de anenamiento que simula coincidir con los síntomas privados, mientras la narradora de Laguna se muestra naif, enumera con saña sus supuestos fracasos en la seducción, se burla de su cuerpo, llora litros de lágrimas Liechtenstein, pero exige una ardua elaboración estratégica a condición de que se defina la estrategia como una lectura a posteriori, una negociación estética entre lo que no se puede evitar ser: el cliché impuesto por los demás y la alegría de ceder a la droga de escribir”. (Moreno, 2006)

balcón a la calle, con decisión y sin sentido. Como avanza el agua de una canilla que gotea, terminal. Como avanzan las agujas del reloj, porque sí e implacables. Y a mí me cayó el invierno hecho maceta, gota y aguja en la cabeza y me hizo resfriar de dolor. Un chichón hecho de sorpresa, un pinchazo que anuló mis esperanzas sobre el amor. (Rosetti, 2008: 148)

La originalidad expresiva se asienta en una sensibilidad somatizada y está dada por la combinación de lo ordinario (el resfrío, el chichón) y el sentimiento que describe (el dolor, la desesperanza en el amor). Como si la efectividad de la descripción estuviera dada por un desajuste de calibres, un desequilibrio de jerarquías que, en definitiva, sellan el tono de Rosetti, siempre interceptando los modos de la experiencia pasional sin gravedad ni dramatismo sino, más bien, licuados en un tono naif. Este efecto es lo que provoca el deslizamiento rápido de la lectura que sigue la sucesión de acciones tan vertiginosas como sorpresivas: la protagonista pasa de hablar con una rata (a quien le aclara que nada podrá pasar entre ellos porque es lesbiana) a llevarle a su hijo (un niño diluido en una toallita) a Iemanjá para que lo bautice. El dislate rige las acciones más disparatadas y define una estética desconcertante que propone un universo saturado de imprevistos que son naturalizados a través del humor. Un humor signado, justamente, por esos juegos desproporcionados donde el drama se aleja de cualquier patetismo para disolverse en acciones naturalizadas, incluso en el relato de suicidio de la protagonista de *Me encantaría que gustes de mí* la muerte toma, finalmente, la forma de un abrazo:

La sangre fluye libre como un río de tormenta, fuera de su cauce. El cuarto sigue lleno de humo y de aves. El sol entra más fuerte y viril. Me envuelve como mi padre jamás lo hizo. Me siento feliz, feliz. Libre. Satisfecha. (Rosetti, 2006: 44)

Conclusiones

Observar los distintos modos de representación de la lesbiana en nuestra literatura nos permite pensar cómo ha sido imaginada una figura muchas veces invisibilizada. Lejos de hacer un recorrido histórico por esta emergencia trazamos dos momentos claves en la literatura: del texto de Molloy a las novelas de Rosetti hay un largo camino que pasa de los es-

pacios cerrados de una subjetividad replegada en una trayectoria de afectos que la ligan a la tradición reflexiva de un sujeto moderno, al espacio abierto de una estética kitsch donde la categoría de identidad resulta limitadora y más bien aparece un sujeto alejado de todos los mandatos que con una inocencia superflua se entrega a sucesivas aventuras.

Es que han pasado treinta años entre la novela de Molloy y estas más contemporáneas y el sujeto amoroso ya no es el mismo: si la protagonista de *En breve cárcel* se construye desde un legado más modernista, los personajes anenados de Dalia Rosetti encarnan un escepticismo ya no transformado en escritura de la espera, que como la protagonista de Molloy escribe para mitigar la distancia a la que la somete su amada, sino un escepticismo vital que se traduce en el trazado, más de itinerarios que de intensidades, de pieles más que de carnes, de búsquedas incasantes más que de encuentros.

La subjetividad lesbiana que aparece en Rosetti resulta a tono con la idea de Beatriz Preciado de pensar en el carácter “radicalmente tecnoconstruido, irreductiblemente múltiple, plástico y mutables de las identidades de género y sexuales.” (Preciado, 2008: 151). En todo caso se trataría de pensar con Preciado en “multitudes queer” que permite la posibilidad de pensar en políticas más plurales y abiertas a la diseminación de deseos plurales diversos¹². De manera que para observar estas narrativas del presente que escribe Rosetti la categoría de identidad resulta limitadora y aparece con mayor productividad la posibilidad de pensar en términos de mayor amplitud y diversidad. Cuando Preciado habla de multitudes queer está pensando en la ventaja teórico-políticas de pensar la noción de “multitudes” en lugar de la noción de “diferencia sexual” como sujeto posible de las políticas queer:

La política de las multitudes queer emerge de una posición crítica respecto a los efectos normalizadores y disciplinarios de toda formación identitaria, de una desontologización del sujeto de la política de las identidades: no hay una base natural (“mujer”, “gay”, etc.) que pueda legitimar la acción política.¹³

12 Preciado, Beatriz “Multitudes queer” en <http://multitudes.semizdat.net/Multitudes-queer>, 1465

13 Preciado, Beatriz “Multitudes queer”, *ibidem*.

De esta forma la categoría de identidad resulta desplazada para pensar en una multitud de diferencias, como dice Preciado, “una diversidad de las potencias de vida”.

Diversidad que aparece retratada en *Durazno reverdeciente*, que se presenta como una anticipado diario futuro de Fernanda Rosetti, escritora, profesora de literatura y declarada anarquista de 65 años.

La protagonista es una lesbiana olvidadiza (“Ella siempre me enfrenta con la realidad de mi sexualidad indecisa”) que le gusta Gilda, Rodrigo, La Mona pero compra música punk. Se inyecta Cristal (“es una nueva forma de heroína pero muy suave... la llaman la droga del amor cristal. Frágil. Y es muy lésbico”) y alquila los servicios de un drag King (“un casanova post punk con su bulto de goma espuma o de no sé qué”) con el que bebe mixer (“una mezcla de alcohol, cristal y cocaína”) y a quien le comenta que con sus amigos conversa sobre Adorno y Débord.

Fernanda chatea por internet, se implanta el pelo de una nueva enamorada, se insemina artificialmente, quiere huir de su amada y termina encerrada en un lugar donde las mujeres están “un poquito del tomate” y al final escapa a los 70 años con su enamorada después de hacerle favores sexuales a la cocinera.

Este universo de multitudes queer que habitan las distintas protagonistas de Rosetti retrata parcialmente lo que Beatriz Preciado llama “era farmacopornográfica” cuando describe las subjetividades toxicopornográficas de las sociedades contemporáneas. Para Preciado la industria del sexo (líder del mercado pornográfico cibernético) y la industria farmacéutica son las industrias líderes del capitalismo posfordista. De esta constatación surge su hipótesis:

...las verdaderas materias primas del proceso productivo actual son la excitación, la erección, la eyaculación, el placer y el sentimiento de autocomplacencia y de control omnipotente. El verdadero motor del capitalismo actual es el control farmacopornográfico de la subjetividad, cuyos productos son la seratinina, la testosterona, los antiácidos, la cortisona, los antibióticos, el estadiol, el alcohol y el tabaco, la morfina, la insulina, la cocaína, el citrato de sildenafil (viagra) y todo aquel complejo material-virtual que puede ayudar a la producción de estados mentales y psicosomáticos de excitación, relajación y descarga, de omnipotencia y de total control (Preciado, 2008: 36 37).

Preciado parte de la noción de biopoder planteada por Foucault cuando piensa en la fuerza de un poder productor y difuso que calcula la vida en términos de población, salud e interés nacional para pensar en una tecnopolítica que toma la forma del cuerpo, se incorpora a él:

Poco a poco, los mecanismos ortopédicos sexuales y arquitectónicos disciplinarios se ven absorbidos por técnicas microinformáticas, farmacológicas y audiovisuales ligeras y de transmisión rápida. Si en la sociedad disciplinaria, la arquitectura y la ortopedia sirven como modelos para entender la relación cuerpo-poder, en la sociedad farmacopornográfica el modelo de acción sobre el cuerpo es la microprostética: el poder actúa a través de una molécula que viene a formar parte de nuestro sistema inmunitario, de la silicona que toma la forma de senos, de un neurotransmisor que modifica nuestra forma de percibir y actuar, de una hormona y su acción sistémica sobre el hambre, el sueño, la excitación sexual, la agresividad o la decodificación social de nuestra feminidad y masculinidad. Asistiremos así progresivamente a la miniaturización, internalización e introversión (movimiento de torsión hacia el interior, hacia el espacio considerado íntimo, privado) reflexiva de los dispositivos de vigilancia y de control propios del régimen sexopolítico disciplinario. Lo propio de estas nuevas tecnologías blandas de microcontrol es tomar la forma del cuerpo que controlan, transformándose en cuerpo, hasta volverse inseparables e indistinguibles de él, devenir subjetividad. (Preciado, 2008: 67)

Como dijimos, los mundos ficcionales que propone la literatura de Rossetti se caracterizan por mostrar a la lesbiana lejos de los contornos del secreto y de sus pliegues ocultos. Más bien, juega con inventar los itinerarios de deseo que guían las sucesivas aventuras y dan ritmo a una narrativa movida por lo que Preciado llama “fuerza orgásmica o potencia gaudendi” que “existe únicamente como evento, relación, práctica, devenir.”¹⁴ Toda su narrativa está saturada de encuentros sexuales for-

14 “Esta potencia es una capacidad indeterminada, no tiene género, no es ni femenina ni masculina, ni humana ni animal, ni animada ni inanimada, no se dirige primariamente ni a lo masculino ni a lo femenino, no conoce la diferencia entre heterosexualidad y homosexualidad, no diferencia entre el sujeto y el objeto, no sabe tampoco la diferencia entre ser excitado, excitar o excitarse con. No privilegia un órgano sobre otro: el pene no posee más fuerza orgásmica que la vagina, el ojo o el dedo de un pie. La fuerza orgásmica es la suma de la

tuitos que se suceden unos a otros marcando un ritmo vertiginoso que exuda sexo. Las chicas de Rosetti están movidas por la fuerza de un deseo que siempre se renueva y nunca se agota y resulta el motor que impulsa la trama acelerada de sus historias, las fábulas móviles de lesbianas fugitivas.

Así, el retrato de la sexualidad en Rosetti parece alejarse de las narrativas de pertenencia identitaria. No hay una política de la identidad sino más bien la exposición de itinerarios fortuitos alejados de la extrañeza en una “isla urbana” (Ludmer, 2010), ese territorio que imaginan las ficciones del presente.

Bibliografía

- AIRA, César, (1992), *La prueba*. Buenos Aires: Grupo Editor latinoamericano.
- AMÍCOLA, José, (2000), *Camp y posvanguardia*. Buenos Aires: Paidós.
- (2007), *Autobiografía como autofiguración*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- ARFUCH, Leonor (comp.), (2005), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- BALDERSTON, Daniel, (1998), *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- BORIA, Adriana, (2003), “Teoría y Género. Foucault y Bajtín: Reflexiones críticas acerca de la subjetividad” en DALMASSO, María Teresa y BORIA, Adriana (eds.), *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*. Córdoba: Centro de Estudios avanzados, UNC.
- BUTLER, Judith, (2001), *El género en disputa*. México: Paidós.
- (2002), *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- CUCURTO, Washinton, ¿Por qué hay que leer a Dalia Rosetti? http://www.mansalva.com.ar/seccion_prensa/PoesiayFiccion/5/5.php.
- FIOCCHETTO, Rosanna, (1993), *La amante celeste*. Madrid: Horas.
- FLORES, Ana, (2011), *La broma Aira*. Tesis doctoral Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.
- FOGWILL, Rodolfo, (1992), “La larga risa de todos estos años” en *Muchacha Punk*. Buenos Aires: Sudamericana.

posibilidad de excitación inherente a cada molécula viva.” (Preciado, 2008: 38)

- FOUCAULT, Michel, (1992), *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GARCÍA RAYEGO, ROSA y SANCHEZ GOMEZ, Soledad. (comps.), (2008), *Que sus faldas son ciclones. Representación literaria contemporánea del lesbianismo en lengua inglesa*. Madrid: Egales.
- GIMENO, Beatriz, (2005), *Historia y análisis político del lesbianismo*. Barcelona: Gedisa.
- GIORGI, Gabriel, (2000), "Mirar al monstruo: homosexualidad y nación en los sesenta argentinos" en BALDERSTON, Daniel (ed.), *Sexualidad y Nación*. Pittsburgh: Instituto Internacional de literatura Iberoamericana.
- (2004), *Sueños de exterminio. Homosexualidad y representación en la literatura argentina contemporánea*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- (2008), "Lo raro y lo común" en Revista *Escribas*, Escuela de Letras, UNC, n° 5.
- JEFFREYS, Sheila, (1996), *La berejía lesbiana*. Madrid: Cátedra.
- KOLESNICOV, Patricia, (2009), *No es amor*. Bs. As.: Suma de letras.
- LINK, Daniel, (1992), Prólogo a *El juego de los cautos*. Buenos Aires: La Marca.
- (2003), *Cómo se lee*. Buenos Aires: Norma.
- (2005), *Clases, Literatura y disidencia*. Buenos Aires: Norma.
- LUDMER, Josefina, (2010), *Aquí América latina. Una especulación*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- MASSUH, Gabriela, (2008), *La Intemperie*. Buenos aires: Interzona.
- MOLLOY, Silvia, (1998), *En breve cárcel*. Buenos Aires: Sigmur.
- MORENO, María, (2006), "La flor de mi secreto". *Página 12*, 16 de julio.
- OCAMPO, Silvina, (1993), "Carta perdida en un cajón" en SÁNCHEZ, Matilde (comp.), *Las reglas del secreto*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- PLANTE, Alicia, (2004), *EL círculo imperfecto*. Buenos Aires: Sudamericana.
- PRECIADO, Beatriz, (2008), *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- , "Multitudes queer" en <http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer,1465>
- RICH, Adrienne, (1986), "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana" en *Sangre, pan y poesía*. Barcelona: Icaria.
- ROFFÈ, Reina, (1976), *Monte de venus*. Buenos Aires: Corregidor.
- ROSSETTI, Dalia, (2005), *Me encantaría que gustes de mí*. Buenos Aires: Mansalva.

———— (2009), *Dame pelota*. Buenos Aires: Mansalva.

SACCOMANNO, Guillermo, (2003), *La lengua del malón*. Buenos Aires: Planeta.

———— (2008), *77*. Buenos Aires: Planeta.

SEDGWICK, Eve Kosofsky, (1996), *Epistemología del armario*. Madrid: Ediciones de la tempestad.

WITTIG, Monique, (2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.

El imperativo de hacer género: la lucha por el reconocimiento en la sociabilidad juvenil. Una lectura desde Judith Butler

Introducción

En este trabajo me propongo poner en diálogo la teoría de la *performatividad* de Judith Butler con sus más recientes planteos en torno al *reconocimiento*. Este cruce es productivo para abordar al género como norma que nos esforzamos por encarnar continuamente –en las *performances* en tanto reactuación de significados sociales– en escenas donde estamos expuestos y somos interpelados ante la mirada de otros.

Este interés teórico surge de una línea de investigación que he venido desarrollando en los últimos años que toma al eje sexo/género como analizador jerarquizado en las relaciones entre estudiantes en la escuela media.¹ La escuela se constituye en un espacio social que pone en relación a actores con diversas trayectorias sociales y adscripciones identitarias. En particular las y los estudiantes están continuamente bajo la *mirada grupal* y la *mirada calificadora de lo escolar* (que no agota en las acreditaciones sino que las/os cualifica en tanto sujetos singulares y sociales). Ambas instancias quedan objetivadas en un sistema de tipificaciones y categorizaciones que conllevan valoraciones y establecen jerarquías de atributos y, en consecuencia, jerarquizan a los individuos que los portan. Lo que está en juego incesantemente en estos intercambios son los procesos de *reconocer* y *ser reconocido*. En las discusiones teóricas abordadas a lo largo del artículo el debate sobre la subjetividad irá apareciendo como

1 Proyecto: “Violencias en torno al género y la sexualidad en la escuela media. Un enfoque desde las construcciones simbólicas y las posiciones relacionales entre compañeros”. Beca posdoctoral. Director: Daniel Miguez. Otorgada por el CONICET. Período: abril de 2010 hasta abril de 2012.

clave. En particular esto emerge a partir de la crítica a la problemática noción de identidad de género. Se señalarán algunas limitaciones a las teorías del “núcleo duro” que presuponen la identidad como un punto originante de percepciones y acciones y que han tendido a ver en los comportamientos generizados el despliegue de predisposiciones identitarias.² Esta posición se sustenta en un esquema explicativo afuera-adentro-afuera, es decir, las normas de género internalizadas en el proceso socializador son re-externalizadas en distintas situaciones sociales. La socialización de género da como resultado un sujeto estable y predecible.

Mientras que desde el planteo de Butler se refuta al género como identidad, como punto de origen. La teoría de la *performatividad* lo piensa como norma cultural que nos compromete activamente en prácticas de reiteración, que producen la ilusión de un sujeto predecible y estable detrás de las actuaciones. En el curso de la reiteración el género se produce y a la vez se desestabiliza, esto es, adquiere su efecto naturalizado como producto de una práctica reiterativa, pero en virtud de esa reiteración se abren brechas y fisuras que representan inestabilidades constitutivas de tales construcciones.

En la sección siguiente plantearé algunas consideraciones sobre el concepto de género en Ciencias Sociales, en particular discutiré las teorías de la identidad que lo conciben como un *núcleo duro* constituyente de estructuras subjetivas diferenciadas. Luego, en el segundo apartado, expongo algunos elementos de la teoría de la *performatividad* de Butler. La intención es justificar su propuesta como superadora del esencialismo sociologista y del voluntarismo subjetivista así como de las teorías del núcleo duro ancladas en la identidad como origen del género. En el tercer apartado recuperé un conjunto de conceptualizaciones de la autora con el fin de formular tres niveles de lectura de los procesos de lucha por el reconocimiento: a) las normas que constituye la inteligibilidad del sujeto; b) los intercambios cara a cara como escenarios de interpelación; c) las experiencias (de intrusión y avasallamiento) que se activan en la sociabilidad.

En la cuarta sección haré jugar las conceptualizaciones abordadas mediante la exposición de un conjunto de análisis sobre los enfrentamientos físicos entre jóvenes, entendidos como eventos prototípicos de

2 Este tema ha sido objeto de atención preferencial en mi tesis doctoral en Psicología “Inter-subjetividad y Género. Interacciones normativas en la socialización temprana”. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

situaciones de lucha por el reconocimiento. Desde ese marco propongo una lectura de las peleas como recurso para *hacer género* y *producir un mundo de relaciones heterosexuales*.

I. Del sexo al género

En el campo académico la introducción del concepto de género ha tenido el propósito de diferenciar una construcción social y cultural específica, del *sexo* como condición biológica. La visión biologista dominó el punto de vista de los comportamientos del hombre y la mujer, desde los años treinta y hasta los sesenta, sobre todo en los estudios de la familia (Conway *et al.*, 1996). Frente a la insistencia de los argumentos procedentes de la naturaleza o la biología se argumenta que el género se construye culturalmente y por lo tanto no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente fijo como aquel.

Ahora bien, en el intento de contrarrestar el biologicismo que ha explicado las diferencias entre los sexos a partir del “reino de la naturaleza”, las aproximaciones sociológicas o culturales han tendido a caer en un determinismo y un reduccionismo sociologista al pretender explicar la generización como asunción de los roles sociales prescriptos. De modo que la alternativa a ver el género como correlato del sexo fue verlo como consecuencia del aprendizaje (sobre todo el aprendizaje temprano).³ En esta línea, una serie de trabajos asumieron la idea de la formación de un “núcleo duro de género” y lo pensaron como constituyente de estructuras subjetivas diferenciadas más o menos coherentes y estables en el tiempo: predispone a sentir, percibir, pensar y actuar de una determinada manera en virtud de haber incorporado valores y mandatos asociados con una categoría sexual.

La idea del género como construcción ha implicado cierto determinismo de significados inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, considerando a esos cuerpos como receptores pasivos de una ley cultural inexorable. “Cuando la operatoria del género se entiende en función de esa ley o serie de leyes, entonces parece que el género es tan

3 Butler (1996) señala que Simone de Beauvoir en *El segundo Sexo* proporciona tempranamente una explicación alternativa tanto al biologicismo como a los modelos de aculturación que tratan a los seres humanos como productos de causas primeras, culturalmente determinadas.

determinado y fijo como lo era bajo la formulación de que ‘biología es destino.’” (Butler, 2001: 41)

Córdoba García (2003) señala dos consecuencias de la salida del discurso naturalizador y la insistencia en el carácter socialmente construido de la identidad sexual y genérica. Por un lado, llevó a una concepción casi-funcionalista según la cual las estructuras de dominación patriarcal y heterosexual producen identidades adaptadas que contribuyen a reforzar el funcionamiento de la totalidad estructural. Por otro lado, advierte sobre la “reintroducción de una subjetividad fundante y autónoma bajo la forma de diversos tipos de voluntarismo político: un sujeto exterior al género capaz de decidir qué género actúa, o un sujeto capaz de eludir la interpelación social, la asignación de una identidad sexual” (2003: 2). Esto se vincula con la concepción de un sujeto que se autofunda o es transparente para sí. En el primer caso hay una estructura de poder sin resistencia, en el segundo una subjetividad anterior a las relaciones de poder.

En estas posiciones la constitución del sujeto requiere el trazado de unos límites entre el interior y el exterior. En la primera prevalece un esquema explicativo *afuera-adentro-afuera*, esto es, lo socio-cultural internalizado se re-externaliza en distintas situaciones sociales;⁴ en la segunda, hay una interioridad que motoriza las construcciones, elecciones y asunciones, siendo un “misterio” la constitución de ese lugar originante.

Desde los sesenta en las ciencias sociales y humanas se asiste a una crítica al sujeto fundante, autónomo y transparente así como al sujeto de conocimiento separado de la vida corporal. El reconocimiento de lo escindido y fragmentado en el sujeto y de los aspectos no racionales y no controlables que lo constituyen se opone a la idea de identidad como esencia fija, coherente e inalterable.⁵

4 Por cierto que hay matices en este esquema general en cuanto a las posibilidades de transformación de lo socio-cultural en ese proceso de internalización. En un extremo, las teorías de base funcionalista que sustentan el mecanismo de *inducción social* tenderán a ver la interioridad como reflejo del mundo de valores (Dubar, 1991). En cambio, ciertas versiones del psicoanálisis conceden un peso fundamental a la transformación que se opera por la elaboración de la fantasía inconciente sobre los materiales socio-culturales. En el campo de los estudios de género el trabajo de Chodorow (1984) es un buen ejemplo de esta postura.

5 Ya Nietzsche había sacado al sujeto detrás del hacer, para este filósofo no hay sujeto, hay *quantum* de fuerza, de pulsión, de actividades. Heidegger había ido contra el sujeto como constituyente y el objeto como constituido de la filosofía de la conciencia. Descentramiento al que contribuyeron, entre otros, el psicoanálisis señalando que el sujeto sabe poco de sí y la lingüística al formular que habla una lengua que no le pertenece.

En este contexto serán centrales aportes como los de Derrida, quien piensa a las identidades constituidas por la “*différance*”, por lo tanto se hallan en constante peligro de desestabilización por los elementos que han quedado fuera de ella en la definición, ya que producen el riesgo de los bordes en movimiento (Amícola, 2007).⁶

En el campo de los estudios de género y sexualidades una apuesta ha sido estallar la noción de identidad como núcleo de coherencia entre sexo/género/deseo. Para ello es necesario problematizar los binomios clausurantes: sexo (hombre/mujer), género (masculino/femenino) y sexualidad (homo/hetero). En las primeras conceptualizaciones del feminismo se tendía a pensar a “la mujer” y “al hombre” como un todo homogéneo, invisibilizando las masculinidades y feminidades no hegemónicas. Luego, el movimiento de gays y lesbianas cuestiona además que la femineidad y la masculinidad ideales implican la heterosexualidad como obligatoria, lo cual oculta la diversidad sexual. No sólo se fue reconociendo el carácter político de las identidades sino que se ha ido complejizando la denominación de los sujetos políticos (Morgade, 2009).

En este movimiento de problematización de los binomios e identidades esenciales el trabajo de Butler se presenta como una referencia indudable. Discute los modelos de construcción en los cuales lo social (el “género”) actúa unilateralmente sobre lo natural (el “sexo”) y le imprime sus parámetros y significaciones. No obstante, si el género no es una inscripción o imposición cultural unilateral tampoco se convierte en una elección radical, en un proyecto individual o una asunción subjetiva libre de ataduras.

En lo que sigue desarrollaré su concepción del género como norma cultural que nos compromete activamente en prácticas de reiteración, las que producen la ilusión de un núcleo identitario de género detrás de esas actuaciones. Al tiempo que en la reiteración es posible una resignificación subversiva.

2. La performatividad del género

Butler cuestiona las posiciones esencialistas que pretenden recurrir a una naturaleza sexual o una estructuración precultural de la sexualidad.

6 Para Derrida (1968) los elementos de la significación funcionan no por la fuerza compacta del núcleo, sino por la red de las oposiciones que los distinguen y los relacionan unos a otros.

Pero también discute el constructivismo si éste se asocia con la libertad de un sujeto para elegir posicionarse en el sistema sexo/género. El constructivismo “tiene que tomar en cuenta el terreno de las restricciones, sin el cual cierto ser vivo y deseoso no puede abrirse camino” (2002: 145). En la esfera de la sexualidad estas restricciones incluyen el carácter inconcebible de desear de otro modo, la coacción repetitiva de ciertos deseos, el repudio permanente de algunas posibilidades sexuales.⁷

Esto aparece como interrogante clave en *Cuerpos que importan* (2003) donde la autora se pregunta cómo podríamos comprender la condición constitutiva y compulsiva de las normas de género sin caer en un determinismo cultural y sin presuponer un “yo” que exista antes de la construcción. Advierte que la idea de la construcción social de lo natural (el género sobre el sexo) puede suponer, en ciertas perspectivas, que lo social anula lo natural. De modo que el sexo quedaría reemplazado y desplazado por las significaciones y emerge el género como punto determinante y originante de un conjunto de actos expresivos.

En cambio Butler dirá que la construcción no sólo se realiza en el tiempo sino que es en sí misma un proceso temporal que opera a través de la reiteración de normas. La *performatividad* refiere al poder del discurso para producir efectos a través de la reiteración, una “repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 1990: 15).

Se trata de la reiteración de una norma o conjunto de normas que, en la medida que adquiere la condición de acto en el presente, oculta y disimula las convenciones de las que es una repetición. La autora toma del antropólogo Victor Turner la idea del teatro social ritual que requiere una *performance* repetida que consiste en la reactuación y re-experimentación de un conjunto de significados socialmente establecidos. A diferencia de las teorías del *núcleo duro del género* el efecto constituyente del poder regulador es reiterado y reiterable.

Que la reiteración sea necesaria es señal que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización. Las inestabilidades y las posibilidades de rematerialización mar-

7 Para la autora, las normas de género (dimorfismo ideal, complementariedad heterosexual de los cuerpos, ideales y dominios de masculinidad y feminidad apropiadas e inapropiadas) establecen el campo ontológico en el que se puede conferir a los cuerpos expresión legítima ya que demarcan lo que será inteligiblemente humano y lo que no, lo que se considerará real y lo que no (Butler, 1990).

can un espacio en el cual la potencia de la ley reguladora puede volverse contra si misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras.

De modo que en el curso de la reiteración el género se produce y a la vez se desestabiliza, esto es, adquiere su efecto naturalizado como producto de una práctica reiterativa, pero en virtud de esa reiteración se abren brechas y fisuras que representan inestabilidades constitutivas de tales construcciones. Se trata de aquello que escapa a la norma o que la rebasa y que no puede definirse ni fijarse completamente mediante la labor repetitiva de esa norma. Como señala Córdoba García (2003), la identidad es un efecto de sutura precario de un proceso que la excede y que imposibilita su cierre y su estabilidad completa porque se afirma a costa de un “afuera” que la delimita y la constituye como interioridad. Por ello mismo está amenazada desde el exterior y abierta a procesos de rearticulación y redefinición de sus límites.

Por otra parte, Butler discute los modelos teatrales o fenomenológicos porque asumen un yo anterior a sus actos,⁸ tanto como la idea de una identidad pre-existente que origina los atributos y actos de género, o sea, las diversas maneras en que un cuerpo muestra o produce su significación cultural. Según la autora, en la imaginación popular el género aparece como un núcleo sustancial entendido como correlato espiritual o psicológico de un sexo biológico. En tanto que performativo el género construye la ficción de su interioridad psicológica, ya que lo que se toma como rasgo interno es algo que anticipamos y producimos mediante actos corporales. El llamado a identificarse con una determinada posición sexual e identidad de género se da sobre la base de una ilusión de que esa identidad responde a una interioridad que estuvo allí antes del acto de la interpelación (Córdoba García, 2003).

Podemos analizar la *performatividad del género* si pensamos en las prácticas de crianza habituales en nuestras sociedades. La producción de efectos corporales o normalización de los cuerpos opera mediante la vestimenta, el peinado, la ornamentación, el tipo de motricidad que se estimula desde bebés, la enseñanza de estilos corporales para relacionarse con el entorno humano, la inducción diferencial para la expresión de afectos, entre otros.

8 La autora diferencia su perspectiva del modelo dramaturgico de Goffman, quien propone un “yo” que asume e intercambia varios papeles dentro de las complejas expectativas sociales del juego de la vida moderna (Butler, 1990).

Lejos de plantearse como una subjetividad descorporeizada, en el cuerpo va sedimentando una serie repetida de actos y la identidad de género se instituye por tal repetición. Así se va produciendo un conjunto de estilos corporales que aparecen como la configuración natural de los cuerpos en sexos que existen en una organización binaria y mutua: una “verdadera mujer” y un “verdadero hombre”. El cuerpo adquiere su género en una serie de actos que son renovados, revisados y consolidados en el tiempo:

...la norma sólo persiste como norma hasta el punto que se realiza en la práctica social y se re-idealiza y re-instituye en y por medio de los rituales sociales diarios de la vida del cuerpo. [...] se (re)produce cuando toma forma, a través de los actos que buscan aproximarse a ella, a través de las idealizaciones reproducidas en y mediante esos actos. (Butler, 2006: 22)

Pero en tanto que las normas de género son reproducidas, invocadas y citadas por prácticas corporales, éstas también tienen la capacidad de alterarlas en su citación. El cuerpo es, en este planteo, una continua materialización de posibilidades, una materia que conlleva significados y los lleva de modo dramático: reproducir, hacer, dramatizar, parecen ser algunas de las estructuras elementales de la corporeización.

Si bien hay matices y variaciones individuales al “hacer género”, hay no obstante una situación de coacción en la cual se da la *performance*. La identidad de género se vuelve una ficción que regula las actuaciones, de modo que “actuar mal” el propio género inicia un conjunto de castigos a la vez obvios e indirectos, mientras que “representarlo bien” otorga la confirmación de que hay un esencialismo de la identidad de género (Butler, 1990). El hecho de que haya sanciones y prescripciones da cuenta que no es un asunto plenamente individual ni elegido voluntariamente. La coacción remite al marco regulador formado por las normas de género que establecen lo que será inteligiblemente humano y lo que no, o sea, el campo ontológico en el que se puede conferir a los cuerpos expresión legítima.

3. El reconocimiento

En *Dar cuenta de sí mismo* (2009) Butler formula la posibilidad de una acción responsable en el marco de la refutación de un sujeto transparente y anterior al discurso y las relaciones de poder. Se trata de una teoría de la formación del sujeto que reconoce los límites del autoconocimiento y a partir de allí da sustento a una concepción de la ética y de la responsabilidad. La afirmación de la opacidad del sujeto fundamenta la suspensión de la demanda de autoidentidad o completa coherencia hacia el otro. “Contrarresta cierta violencia ética, que nos exige manifestar y mantener esa identidad con nosotros mismos en todas las ocasiones y requiere que los demás hagan otro tanto”. (2009: 62)

En este contexto la autora propone una caracterización posthegeliana del reconocimiento que procura establecer una base social para dar cuenta de sí mismo. Por un lado, enfatiza la reciprocidad como condición estructural del reconocimiento: “nunca puedo ofrecer el reconocimiento en sentido hegeliano como puro ofrecimiento, dado que lo recibo, al menos potencial y estructuralmente, en el momento y el acto de darlo.” (Butler, 2009: 44). Aunque siguiendo a la filósofa italiana Adriana Cavarero, invierte la progresión de Hegel que va desde la diada yotú hacia la dimensión social del reconocimiento, en tanto que lo piensa condicionado y mediado por el lenguaje, las convenciones y normas que lo regulan.

Es decir que hay un horizonte normativo dentro del cual yo y el otro vemos, escuchamos, conocemos y reconocemos. Sitúa así la dimensión social de la normatividad como precedente y reguladora de cualquier intercambio diádico, aun cuando tomamos contacto con las normas en el contexto de tales intercambios inmediatos. En otros términos, las normas exceden las perspectivas de quienes participan en la lucha por el reconocimiento. Mientras el otro es singular, las normas son impersonales.

Así es como conjuga la *operación impersonal de la norma* con la *interpelación producida en las relaciones cercanas* que nos pide respuestas a las preguntas sobre quiénes somos y cómo debemos relacionarnos con el otro. Quien trata de dar cuenta de sí mismo haciéndose reconocible y comprensible puede hacerlo mediante una narración de su vida. Pero el yo que cuenta su historia solo puede contarla en conformidad con normas reconocibles de narración de una vida. Para ello necesita recurrir a elementos discursivos y normativos que no son suyos exclusivamente pues le preceden (de la Maza Samhaber, 2010).

Butler advierte que existe una condición que no puede ser tematizada en ningún relato que se quiera proponer. El hecho de ser corporal implica estar privado de un recuerdo completo de la propia vida, lo que confiere una inevitable opacidad a la conciencia de sí mismo. Aunque parte de la historia del cuerpo propio pueda narrarse hay relaciones primarias irrecuperables que forman impresiones duraderas y recurrentes en la historia de mi vida y por lo tanto establecen la *opacidad parcial* para mí misma.

Aquí retoma al psicoanalista francés Jean Laplanche y propone una susceptibilidad primaria a la acción y al rostro del otro. La violencia fundante se liga con una vulnerabilidad física de la cual no podemos huir dado que estamos entregados y expuestos al otro, en sus manos y a su merced. De modo que en las experiencias sociales opera un residuo de una situación primaria dada por una alteridad enigmática que abruma al niño; es la intrusión del mundo adulto sobre el cuerpo del bebé y la situación primaria de avasallamiento.

Según mi propia lectura en este planteo hay tres niveles cruciales para pensar los procesos de lucha por el reconocimiento. El primero es el de *las normas que constituyen la inteligibilidad del sujeto*, que proveen los términos que confieren la cualidad de “humano” a ciertos individuos y privan a otros de la posibilidad de conseguir dicho estatus; dado que la existencia social requiere una afinidad entre un cuerpo y un género no es posible existir en un sentido socialmente significativo por fuera de las normas de género (Butler, 1996). El segundo nivel remite al *escenario de los intercambios cercanos y vitales*, donde se juegan las modalidades de la interpelación. El tercero alude a la posibilidad de activación del residuo de *experiencias singulares* de intrusión y avasallamiento, que caracterizará la intensidad afectiva de ciertas situaciones donde se juega la interpelación.

4. Peleas, género y lucha por el reconocimiento

En este apartado quiero plantear la productividad que encuentro en las conceptualizaciones previas para abordar el proceso de lucha por el reconocimiento en la sociabilidad juvenil en la escuela. En particular voy a tomar como analizador las peleas entre jóvenes que involucran agresiones físicas ya que aparecen como eventos prototípicos de lucha por el reconocimiento social. Entre las características reconstruidas a partir de las observaciones, conversaciones y entrevistas con estudiantes sobresa-

le que la pelea “se busca con el cuerpo”. La mirada se vuelve clave ya que según dicen: “te miran mal”, “te miran de arriba abajo”, “te rebajan con la mirada”, “todo empieza con el ¿qué me miras? y ahí doy reacción”. Frases que dan cuenta de una interpelación que es vivida como conminación a *dar cuenta de sí* ante una alteridad que abruma. En la relación entre el mirar y el ser mirado se hace experiencia de la confrontación con los otros y consigo mismo (Sartre, 1998).

En la mayoría de los eventos analizados la pelea no se presenta como un estallido producto de reacciones emocionales impulsivas e incontralables sino que se constituye en una red de relaciones sociales regulada por sus propios códigos. En muchos casos hay una citación a pelear a la salida de la escuela o en una plaza que se hace con horas o días de anticipación. También es regla respetar el carácter de la citación, esto es, si la pelea es “uno a uno” no pueden meterse los espectadores, si la pelea es “todos contra todos” cualquiera puede intervenir. Otra regulación prohíbe dar parte a las autoridades de la escuela (en palabras de sus actores aparece como “no buchonear”).

La pelea adquiere una *cualidad demostrativa* ya que tiene un valor no sólo para los implicados directos sino también para los espectadores ante los cuales se juega cierta imagen. De estos espectadores depende la relevancia que la pelea pueda adquirir, pudiendo vaciarse de sentido cuando no existen testigos que sepan de la acción, en tanto se perdería la posibilidad del reconocimiento que sus protagonistas lograrían con ella (Tommasini *et al.*, 2010).

Al analizar los relatos sobre estos enfrentamientos empiezo a encontrar indicios que me permiten interpretar que mediante las peleas *hacen género*.

Sin pretender ser exhaustiva, muchas peleas entre los jóvenes surgen de contactos físicos que asumen la forma de juego de empujones o bien dicen que pelean para medir fuerza, divertirse, dirimir un estatus (popularidad o liderazgo), resolver un conflicto (“sacarse la bronca”) o para zanjar un asunto de mujeres (“pelear por minas”); muchas veces el motivo es la ofensa a una mujer del grupo familiar (“meterse con la madre o la hermana”). En la conminación a pelear se juega como imperativo demostrar valor y coraje, lo que es enunciado como “tener banca y aguante”. En caso contrario, hay una serie de etiquetas que operan como sanciones simbólicas hacia aquellos que no se animan, no se la bancan o arrugan y que apuntan a poner en cuestión la masculinidad (“maricón”, “nenita”, “mujercita”, “cagón”).

El estilo corporal jerarquizado entre los varones se liga al *cuerpo fuerte, diestro, violento, dominante*. Esto tanto en los juegos de lucha donde exhiben su destreza como en la instrumentación del cuerpo para buscar y dar pelea.

Mientras que las peleas entre las jóvenes se motorizan habitualmente cuando se pone en cuestión cierto estatus de feminidad. Entre los motivos destacan la disputa por el prestigio asociado a la belleza, la rivalidad por un chico y la difamación. Me interesa considerar especialmente la figura de la que se “hace la linda” o se “hace la chora”, en alusión a quien pretende robar las miradas porque exagera su cuerpo como *locus* de seducción. El cuerpo *sexy* capaz de despertar atracción es un capital de reconocimiento jerarquizado en las tramas de sociabilidad escolar e implica, más que la belleza en sí misma, *saber llevar la belleza*, asumir un estilo corporal determinado.

Una forma notable en que las alumnas de primer año pueden volverse visibles y reconocibles en el entramado más amplio de relaciones juveniles en la escuela es ganarse fama de lindas. De este modo –según se desprende de sus relatos– despertarían “pasiones” en los varones y “envidia” en las chicas, quienes pueden arremeter con furia contra la que pretende *robarse las miradas*. Así es como la que *se hace la linda*, asumiendo un estilo corporal exacerbado, puede ser desafiada, provocada o amedrentada.

Como una *performance* de reactuación y re-experimentación de un conjunto de significados socialmente establecidos, en las peleas hacen género pero al mismo tiempo producen un mundo de relaciones heterosexuales. A través de la pelea y de las significaciones que ligan a la misma se constituyen en varones masculinos heterosexuales que pelean por mujeres o por “minas” y que muestran el “aguante” y la “banca”, diferenciándose así del “maricón” o “trollo”.⁹ Ellas en tanto se constituyen en mujeres heterosexuales que disputan por un sitio de popularidad basado en la belleza capaz de despertar pasiones en los varones¹⁰.

9 “Trollo” es un término que en su uso popular significa homosexual, gay, maricón. Puede tener un uso peyorativo o no dependiendo del contexto y la cualidad vincular entre las personas.

10 Como contracara, la homosexualidad es expresada mediante la broma, la burla o el insulto que marca la disidencia de lo que se presupone normal. Particularmente la forma privilegiada de desacreditar a quien no se anima a pelear es atribuyendo el mote de “maricón” y su correspondiente feminizado “maricona”. En el uso popular “maricón” es una forma, habitualmente peyorativa, de referirse al hombre homosexual u hombre considerado afeminado.

Es importante decir que no todos/as buscan pelea, responden cuando son intimidados ni valorizan como legítimo este modo de vinculación con sus compañeros y compañeras. Las/os jóvenes pueden optar por provocar o por sostener una mirada desafiante pero también pueden “dejar de mirar”, “mirar para otro lado”, “bajar la mirada” para evitar un pleito (Paulín *et al.*, 2011). Pueden poner el cuerpo en la pelea o pueden rehusarse a hacerlo y en esto se juegan las asunciones singulares dentro de un mundo de estilos corpóreos establecidos. De todos modos la opción será inscrita en una red de significados (“se la banca”, “pone el pecho” o “arruga”). Parece que lidiar con estas tensiones es parte de la lucha por el reconocimiento en este ámbito circunscripto que se constituye en la cotidianeidad escolar.

La heteronormatividad y el género como norma que se esfuerzan por encarnar ante la exposición a otros y otras se presentan como ejes relevantes en estos análisis de la sociabilidad escolar. No obstante, en diálogo con otras investigaciones puedo advertir diversidad de experiencias. Estudios del contexto local indican que, al contrario, en la lucha por el reconocimiento hay jóvenes que buscan diferenciarse de modelos tradicionales de masculinidad-feminidad-heterosexualidad y su apuesta identitaria es asumirse abiertamente como gays, bisexuales, sexualmente indefinidos/as, no machistas (Paulín, 2013).

La comprensión de tal diversificación de experiencias requiere considerar un entramado complejo que puede posibilitar tanto como oprimir diversas asunciones identitarias sexo-genéricas. Un componente de esta trama se constituye en el cruce entre la edad y el momento de transición institucional, que en mi estudio implica el pasaje de la escuela primaria a la secundaria. En mi trabajo estudié a jóvenes de primer año en quienes la tensión entre ser chicos y ser grande es crucial; transitan por un proceso vital de crecimiento y cambio corporal así como también pasan por transformaciones a nivel de la sociabilidad y la subjetividad. En la escuela media enfrentan el desafío de volverse grandes en un ámbito poblados de mayores quienes pueden abusar de su posición de tal; es frecuente que se vean sometidos/as a cierta prepotencia por parte de los/as alumnos/as de cursos superiores. Quizás en tal contexto necesiten anclarse – al menos momentánea y públicamente– en identidades legitimadas socio-culturalmente. De allí la coacción a hacer género (reproduciendo las masculinidades y feminidades hegemónicas) y a demostrar la adscripción heterosexual. Pero también es necesario considerar cierto *ethos* sexo genérico producido en cada establecimiento escolar, ya que marca po-

sicionamientos específicos respecto a la aceptación y respeto por diversos modos de asumir las identidades, lo cual opera como una orientación axiológica importante para las relaciones juveniles (Paulín, 2013).

Conclusiones

Desde la perspectiva asumida en este trabajo abordé al género como una norma que se realiza en las prácticas y los rituales sociales diarios de la vida del cuerpo; es una actividad originante que está teniendo lugar incessantemente, una forma de situarse en y a través de las normas culturales. He procurado articular la *performance* de género con la categoría de reconocimiento, tal como es planteada por Butler. Esto responde a mi interés por abordar las actuaciones de género como escenificaciones en situaciones donde estamos expuestos y somos interpelados por la mirada de otros. Asumí que la vida social en la escuela plantea de modo característico un escenario de interpelación ya que diariamente interactúan actores con diversas trayectorias y adscripciones identitarias en un micro espacio social.

Desde este marco me interesa, para concluir, proponer un esquema de lectura de los procesos de lucha por el reconocimiento en la sociabilidad juvenil en la escuela, utilizando los tres niveles esbozados en el apartado 3.

a. Las normas que constituye la inteligibilidad del sujeto

Según lo expuesto en el apartado anterior en los intercambios en la escuela se activa un sistema clasificador que conlleva valoraciones y establece jerarquías (lindas/feas, fuerte/débil, macho/maricón, hetero/homo). Tal sistema se manifiesta predominantemente como sanción simbólica mediante la etiqueta hacia quienes se posicionan en los lugares devaluados (troles, maricas, gays). Asimismo se expresa cuando señalan los motivos que aglutinan a algunos/as en el intento de limitar o rebajar a alguien que pretende ubicarse en un lugar valorado (chora/choro, linda).

Estos marcadores de diferencia son modos de objetivación de las categorías que distribuyen, identifican, producen prácticas divisorias y excluyen individuos de un ámbito social determinado. En este sentido la heteronormatividad y el género funcionan –parafraseando a Foucault– como “rejillas de visibilidad y clasificación” (Hernández y Reybet, 2008).

Son normas de reconocimiento que plantean un marco constrictivo para los intercambios cara a cara.

b. Los intercambios cara a cara como escenarios de interpelación

Propuse en este artículo la centralidad de la dinámica del *reconocer* y *ser reconocido* en la sociabilidad en la escuela. La mirada es el significante que condensa tal dinámica; con la mirada se provocan, se desafían, se intimidan, se rebajan. En la lógica del enfrentamiento entre compañeros y compañeras, la mirada es vivida como *interpelación a dar cuenta de sí*, parafraseando a Butler. Pero es claro que no se trata de una interpelación ética que apunta a la responsabilidad, tal como lo trabaja la autora, sino que se dirige a la existencia y al valor como persona. Puede advertirse que se juega un texto de género en esta conminación, esto es, se trata muchas veces de atacar o defender el valor de sí en tanto persona generizada. Muchas de las confrontaciones giran en torno al *status* de masculinidad y feminidad —que como dije requieren de la heterosexualidad— y se expresa en luchas por demostrar el coraje (la banca, el cuero, medir fuerza) o la belleza y capacidad de seducción.

c. El residuo de experiencias de intrusión y avasallamiento

Es cierto que no todos viven con igual intensidad las miradas como conminaciones a dar cuenta de sí. Hay quienes las viven como imperativo que obliga a “dar reacción”, “ir a pelear” o “pararte y ponerle el pecho”, según sus propios términos. Otras/os pueden “bajar la mirada” o “dejar de mirar” y evitar así la confrontación física; más aún hay quienes rechazan explícitamente “circular” por estas vías de reconocimiento. Para comprender esta diversificación podemos pensar en un abanico de cuestiones que van desde los cálculos de relaciones de fuerza que cada quien pueda hacer en una determinada situación hasta la singularidad de estilos corporales. Pero quisiera destacar un aspecto poco explorado en los estudios sobre el tema, a saber, la activación del residuo de experiencias previas de violentamiento. La importancia de subrayarlo surge de haber escuchado recurrentemente en el discurso de algunas/os jóvenes lo intolerable que les resulta la intrusión del otro y la percepción de su mirada como una amenaza a la propia existencia.

Esto nos ha llevado a preguntarnos si la violencia aparece para determinados/as jóvenes como forma reactiva de defenderse a experiencias de despojo (material y simbólico), avasallamiento, humillación o como un modo efectivo de impedir la invasión del otro sobre su cuerpo, su iden-

tividad, su familia, sus grupos o su territorio (Paulín y Tomasini, 2011). En este punto es oportuno recuperar una conceptualización precedente, a saber, he planteado que la identidad puede pensarse como efecto de sutura precario de un proceso que la excede y que imposibilita su cierre y su estabilidad completa porque se afirma a costa de un “afuera” que la delimita y la constituye pero que por eso mismo la amenaza desde el exterior (Córdoba García, 2003).

Creo que un aspecto que se escapa en este esquema remite a una dimensión contextual. Es necesario insistir que mi estudio se centra en primer año y la tensión vital entre ser chicos y ser grandes se ubica en un escenario particular: *ser alumnos de primer año significa ser los más chicos de la escuela* y esto implica enfrentar experiencias de entronización. Entronizar remite al acceso legítimo, dado a la vez por una aceptación y un reconocimiento, como miembro de una categoría. Ello requiere un trabajo activo para mostrarse competentes en el manejo de comportamientos que adquieren alguna dominancia para los de la categoría en cuestión.

Puntualmente se plantea el desafío de ganarse la aceptación y reconocimiento como alumno/a de la secundaria. En los casos estudiados he constatado que una tensión característica es volverse grandes en un ámbito poblados de mayores quienes pueden abusar de su posición: alumnas y alumnos de cursos superiores les plantean pruebas o retos para medir sus reacciones (los cargan, los molestan en los recreos, los amenazan). Aunque los más grandes también pueden funcionar como red de apoyo ante estos desafíos.¹¹

Como expuse anteriormente es posible pensar que en tal contexto de coacciones e inseguridades los/as jóvenes de primer año necesiten anclarse –al menos momentánea y públicamente– en identidades legitimadas socio-culturalmente. De allí un plus al imperativo de hacer género reproduciendo las masculinidades y feminidades tradicionales y de demostrar la adscripción heterosexual.

11 Por ejemplo, algunos dicen que los de los cursos más alto (quinto y sexto año) los protegen de las intimidaciones y molestias de los de tercer año.

Bibliografía

- AMÍCOLA, José, (2007), “Vanguardias y ventrilocuismo. La autobiografía re-fractada en la ‘esposa’ Alice B. Toklas”, *Autobiografía como autofiguration. Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- BARRETT, Michele y PHILLIPS, Anne, (1995), “Debates feministas contemporáneos”. *Debate Feminista*, 6 (12): 141-151.
- BUTLER, Judith, (1996), “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault” en LAMAS, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG y Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. pp. 303-326.
- (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Barcelona: Paidós.
- (2006), Regulaciones de género. *Revista de estudios de género. La ventana*, nº 023: 7-35.
- (2009), *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CHODOROW, Nancy, (1984), *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de los géneros*. Barcelona: Gedisa.
- CONWAY, Jill; BOURQUE, Susan y SCOTT, Joan, (1996), “El concepto de género” en LAMAS, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG y Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. pp. 21-33.
- CÓRDOBA GARCÍA, David, (2003), Identidad sexual y performatividad. *Athena Digital*, 4. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num4/cordoba.pdf>
- DE LA MAZA SAMHABER, Luis, (2010), Actualizaciones del concepto hegeliano de reconocimiento. *Veritas*, nº 23 (septiembre 2010). Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-92732010000200004&script=sci_arttext
- DERRIDA, Jacques, (1968), La diferencia. Edición electrónica de *philosophia.cl*, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Disponible en <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Derrida/Tiempo%20y%20presencia.pdf>
- DUBAR, Claude, (1991), *La Socialisation*. Paris: A. Colin.
- MORGAGE, Graciela, (2009), “Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes” en VILLA, Alejandro (comp.),

Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos Aires: noveduc. pp. 19-50

- PAULÍN, Horacio, (2013), *Conflictos en la sociabilidad entre jóvenes. Un estudio psicosocial sobre las perspectivas de estudiantes y educadores de escuelas secundarias.* Tesis doctoral. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba: Mimeo.
- PAULÍN, Horacio y TOMASINI, Marina, (2011), *Pacificación y violencia en Norbert Elías: aproximaciones para pensar la socialidad juvenil en la convivencia escolar.* Mimeo.
- SARTRE, Jean Paul, (1998 [1966]), *El ser y la nada. Ensayos de ontología fenomenológica.* Buenos Aires: Losada.
- TOMASINI, Marina; LÓPEZ, Carlos; BERTARELLI, Paula y GARCÍA BASTAN, Guido, (2010), “La pelea entre jóvenes: búsqueda de reconocimiento social en un cruce de miradas”. *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Tomo IV. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología. pp. 199-201.
- WEST, Candance y ZIMMERMAN, Don, (1999), “Haciendo Género” en NAVARRO, M. y STIMPSON, C. (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 109-143.

La huella digital. Del *efecto sujeto* en la génesis digital

Introducción

Enjuiciada la postulación de la objetividad fotográfica como una tesis tendenciosa, condicionada por las expectativas históricas atribuidas al invento en el contexto del proyecto moderno, las interpretaciones sobre la naturaleza del medio fluctuaron, del automatismo especular denominado “espejo de lo real”, hacia la así llamada “transformación de lo real” (Dubois, 1994: 20), explicada como una acción convencional subjetivante. Confrontación que sumando adeptos, disidentes y otras posturas (entre paradójicas y contradictorias. Charles Baudelaire es uno de los casos más notables), dio inicio prácticamente a partir de la fecha de presentación del invento en sociedad (1839).

Las repercusiones de dicha traslación, que empezaron por problematizar la instrumentalización objetivante del dispositivo, cuestionaron las muchas aplicaciones inventariales del medio puestas en marcha de acuerdo a los postulados misionales del mencionado proyecto, izados, por demás, como estandarte y promesa¹. A la luz de las evidencias, una consecuente pendulación relativista.

Sin embargo, tal intento desmitificador no consiguió desacreditar las potencialidades del aparato fotográfico para servir como la herramienta más cualificada en la transmisión, de manera fidedigna, de datos y tes-

1 En el espíritu de la Enciclopedia de Diderot, François Arago, en uno de los discursos de lanzamiento del daguerrotipo que se realizaron en la Academia de las Ciencias y las Artes en París (entre enero y agosto de 1839), lanza el reto de fotografiar todo lo fotografiable (Gernsheim, 1968: 83). Impulso que luego se concretaría en diferentes ámbitos y que impulsaría a un pequeño ejército de exploradores a lo que dio en llamar las Excursiones Daguerrianas, publicado como álbum de litografías en dos volúmenes entre los años 1840 y 1844.

timonios, e incluso, actuar como fuente de certificaciones probatorias². Una atribución de autoridad sustentada en el *Ça a été*, que el Roland Barthes de *la Chambre Claire*³ califica como el noema de la fotografía⁴ y que el Philippe Dubois del *Acto Fotográfico* convierte en el eje de su hipótesis indicial.

Justamente es él –Philippe Dubois– el primero que, de manera más consistente, sienta las coordenadas conceptuales que permiten discernir la complejidad de los postulados objetivistas de *lo fotográfico*⁵. Pero su abordaje, que se desmarca de los tratamientos historicistas reinantes en el momento –1983–, no es tampoco un ejercicio con visos reivindicativos, sino, y en principio, tenían como propósito consolidar un compuesto teórico que diera cuenta de lo fotográfico como un “verdadero acto icónico”⁶. Propósito para el cual se sirve de una categoría adoptada de la semiología –en apropiación Pierciana–, y con ella procede a examinar el dispositivo técnico. Una fórmula en la que, desmembrando cada uno de los compuestos procesuales del así entendido, *Acto Fotográfico*, localiza, en el intervalo del clic, la fracción de tiempo en el que se fija *el índice*, señalándolo como el estadio genético de la imagen fotográfica, y en el que, al mismo tiempo, se sientan los principios de su naturaleza más íntima.

Como resultado y de manera estratégica Dubois ejecuta una operación de desplazamiento: “de la verosimilitud al índice”; maniobra que le permite, no sólo discriminar las nociones asociadas a la objetividad, sino que también le sirve para vislumbrar las articulaciones que se producen en función del contexto, revelándose dicha migración conceptual

-
- 2 De acuerdo a la afirmación de Georges Didi-Huberman, cuando dice que la fotografía es “por esencia científica”. En “Fotografía científica y pseudocientífica” (Didi-Huberman, 1988: 73). Ver Bibliografía: Lemagny y Rouille, 1988.
 - 3 Obra traducida al español como “Cámara lúcida”. Editada en francés por primera vez en 1980. Un dato relevante, ya que lo contrastaremos con la obra de Dubois (*El acto fotográfico*), publicada, por primera vez, también en francés en 1983.
 - 4 “que la cosa ha estado allí, esto ha sido...” (Barthes, 1992: 136)
 - 5 “Lo fotográfico”, desde la perspectiva de Efrén Giraldo (que a su vez se sustenta en la teoría de los desplazamientos de Rosalind Krauss): un compuesto donde “palabra e imagen comparten la doble condición de vehículos de la sensación y foco de la conceptualización... La imagen como *ready-made*.” (Giraldo, 2010: 30)
 - 6 En el *El acto fotográfico*: “Algo que es a la vez por tanto y consubstancialmente una *imagen-acto*, pero sabiendo que este ‘acto’ no se limita trivialmente al gesto de la *producción* propiamente dicha de la imagen (el gesto de la ‘toma’) sino que incluye el acto de *recepción* y de su *contemplación*.” (Dubois, 1983: 11)

en toda su dimensión de síntoma⁷. Un tipo de *desviación epistemológica* (Krauss, 1990: 17) que coincide con las modulaciones que tienen lugar en *la mirada*, a la vez capacitada y demandante de las estrategias que impone⁸. Un lugar de negociación donde los dispositivos y los usuarios de los aparatos se interceptan, en correlación, y al mismo tiempo, dando cuenta de los procesos históricos donde se producen las interacciones. Así lo describe Régis Debray:

“Cada una de estas eras dibuja un medio de vida y pensamiento, con estrechas conexiones internas, un ecosistema de la visión y, por lo tanto, un horizonte de expectativa de la mirada (que no espera lo mismo de un pantocrátor, de un autorretrato y de un clip). Ya sabemos que ninguna mediasfera despide bruscamente a la otra sino que se superponen y se imbrican. Se producen situaciones de dominio sucesivo por relevo de la hegemonía; y más que cortes, habría que esbozar fronteras a la antigua...” (Debray, 1994: 176)

Pero en el sendero seguido por Dubois, además de tomar posición frente a los tratamientos inventariales, se hace explícita la búsqueda en un plano, a todas luces, convertido en campo de batalla (Bauman, 2003: 31): la desnaturalización y la desautorización de los puntos de vista –“la profanación de lo sagrado” (Bauman, 2003: 9)–, en oposición a las búsquedas esencialistas que procuraban la fijación de las argumentaciones bajo la consigna: “ya no existe nada desconocido” (Horkheimer y Adorno, 1998: 70). Una confrontación que corrompiendo la lógica binaria, tiene como efecto el ablandamiento de los núcleos disciplinares endurecidos justamente en la forja del pensamiento positivo; escenario donde la fotografía actúa de manera protagónica, en principio como prenda de empeño y a la postre para militar como otra cosa. Porque debemos recordar sin embargo, que... “todo esto no debía llevarse a cabo para acabar con los sólidos definitivamente ni para liberar al nuevo mundo de ellos para siempre, sino para hacer espacio a nuevos y mejores sólidos;

7 Tal como afirma Gisèle Freund “El resultado fue una transformación de la representación que la gente se hacía de la naturaleza y de sus relaciones recíprocas. Se iba descubriendo una nueva conciencia de la realidad y una apreciación desconocida de la naturaleza, impulso que corresponde a la esencia de la fotografía.” (Freund, 1976: 36)

8 Jonathan Crary afirma que la cámara oscura operó como un verdadero “factor de transformación en el proceso de construcción de la revolución industrial” (Crary, 1991: 14). Sobre esta base, se reconfigura el enfoque, ya no sobre una historia en la evolución de los artefactos, sino sobre la forma como la visión iba siendo modulada conforme se producía interacción entre videntes y aparatos.

para reemplazar el conjunto heredado de sólidos defectuosos y deficientes por otro mejor, mejor o incluso perfecto, y por eso mismo inalterable” (Bauman, 2003: 7).

Han pasado 30 años desde el momento en el cual Dubois sentó su tesis. Episodio que reseñado en formato de parábola debe empezar diciendo: *en aquel tiempo...* imperaban los dispositivos fotográficos de base analógica⁹. Esto es, a pesar de las diferencias de forma y operatividad entre aplicaciones tales como la imagen única del Daguerrotipo de Daguerre (1839); la película en rollo de Estman –Kodak– (bajo el lema “usted tome la foto, nosotros hacemos el resto” –1888–); la “corrupción óptica”¹⁰ en las solarizaciones de Man Ray (1921); la denuncia política en los fotomontajes de Heartfield (1932); el instante decisivo de Cartier-Bresson (1955); o la relativa instantaneidad de la Polaroid de Land (1947); todos ellos interceptan su matriz tecnológica en el eje de lo analógico, herencia que comparten desde los primeros ensayos de Niepce (1826).

Por eso, siguiendo con la parábola a modo de moraleja, correspondería sentenciar que la tesis indicial de Dubois respalda su argumentación, específicamente, en los sistemas de base físico-química.

En consecuencia, para ir sentando las evidencias, en tono instrumental debe decirse entonces que: si *en aquel tiempo* primaba lo analógico, *en la actualidad...*, casi totalmente suplantados los soportes físico-químicos por los sensores electrónicos, en la práctica, lo digital se ha impuesto¹¹.

En dictamen de muchos, un nuevo escenario en versión pos: la “fotografía tras la muerte de la fotografía”¹². *Cámara de Pandora*, cuya acción subversiva primordial ha sido la de llevar a examen los postulados teóricos de lo fotográfico, mientras los consumos culturales se producen sin traumatismos ni fracturas.

9 El concepto de fotografía analógica se ha convertido en una convención para caracterizar a la fotografía con base en procesos físico-químicos. En este caso lo analógico hace referencia a un tipo de representación vinculada directamente con el fenómeno físico que la produce.

10 Velado controlado durante el revelado que “transforma las sombras más profundas de la imagen positiva.” (Krauss, 2002: 180)

11 Así un séquito de románticos defiendan las bondades de lo analógico, abogando y poniendo en práctica un laborioso artesanado como argumento de artísticidad.

12 En *La cámara de pandora. La fotografía después de la fotografía*, libro de Joan Fontcuberta publicado en 2010 y que recoge una serie de artículos escritos durante casi una década. Cerrando así un circuito de reflexión con *El beso de Judas. Fotografía y verdad*, del mismo autor y publicado en 1997.

¿Pero, qué pasa entonces con la tesis dubusiana sustentada en el principio instrumental fundacional del índice en correlación con la muerte darwiniana de los aparatos?

Pareciera necesario tomar partido y escoger una de las alternativas polares: alinearse en el bando de los integrados o militar en la facción que propende por la caducidad del postulado epistemológico.

Sin embargo, en este trabajo se optó por una tercera vía: decididamente proponer una nueva migración, y concebir y poner a prueba el concepto de *huella digital*.

La representación analógica

Calificar la representación como “Espejo de lo Real”, supone disponer de un sistema en el que la realidad y su imagen coincidan punto por punto.

Dubois cita a Borges en “Del Rigor en las Ciencias”¹³ como marco de referencia. Compara el signo cartográfico y el índice fotográfico en términos de distancia y proximidad. Afirma que el mapa Borgiano por excesiva proximidad... “termina, por obra y gracia de la paradoja, identificándose completamente con el emplazamiento y acaba perdiendo así su distancia de signo... el mapa, literalmente, se arruina: la ruina, *aquí*, es la proximidad radicalizada hasta su propia disolución” (Dubois, 1994: 94).

Es decir, tal como pareciera enunciar Borges, más que inútil, resulta absurda una aplicación donde presentación y re-presentación se funden, pues si contamos con la *experiencia real*, ¿de qué sirve una réplica especular de la misma y que... “coincida puntualmente” (Borges, 1996: 237) con ella?

Antes que Nicephore Niepce inventara la Heliografía, sus experimentaciones lo condujeron a implementar un sistema calcográfico por medios fotográficos que le permitían *reproducir* un original. Un procedimiento de *copia por contacto* que Fox Talbot utilizó como la base del siste-

13 “En aquel Imperio, el arte de la Cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el mapa del Imperio, toda una provincia. Con el tiempo, estos mapas desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al estudio de la cartografía, las generaciones siguientes entendieron que ese dilatado mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y los inviernos. En los desiertos del oeste perduran despedazadas ruinas del mapa, habitadas por animales y por mendigos; en todo el país no hay otra reliquia de las disciplinas geográficas.” (Borges, 1996: 237)

ma negativo/positivo (dándole el nombre de Calotipo), invento que sustituyó al Daguerrotipo, imponiéndose como el método fotográfico por excelencia —el sistema negativo/positivo— hasta la llegada de lo digital.

Pero hay una diferencia sustancial entre la copia por contacto del Calotipo y la que luego evolucionaría para convertirse en la ampliación: la primera no requiere de una intermediación óptica, ni de una cámara, dando lugar a una imagen *punto por punto*, lo cual exige que el tamaño del material fotosensible cubra la dimensión del referente. Es un *fotograma* que operativamente se obtiene como huella (siendo la representación mimética un excedente, una suerte de efecto secundario).

Es decir, puestos en la perspectiva Borgiana, significa que debemos contar con un *papel fotogénico del tamaño del imperio para obtener una copia del tamaño del imperio*. En efecto, la ruina del signo en su utilización representacional dada la pérdida de la distancia y, en consecuencia, inútil en su función pragmática.

Pero, como sentencia Dubois, ¿se diluye la función indicial?¹⁴

Un caso para el análisis: cuando en 1898, el abogado en funciones de fotógrafo, Secondo Pía, realiza la primera fotografía del Manto de Turín, reveló, con el negativo en mano, que la tela aparentemente había sido producida por medios fotográficos. El negativo revelaba un positivo, es decir, la tela, gracias a un efecto lumínico misterioso, había recibido un golpe de luz, fijando la imagen de un rostro y un cuerpo aplicando el sistema de *copia por contacto*.

En este caso, admitiendo la mitología asociada al credo cristiano, es incuestionable la función indicial y el efecto deíctico que convierte a la famosa tela en un objeto de culto y adoración. Vínculo sin el cual perdería toda utilidad pragmática y signica (en ese orden y viceversa).

Pero, ¿qué pasa entonces con la ampliación que se vale de la óptica para producir un *efecto pantográfico*?

Es contundente. Lo realmente exitoso del sistema negativo-positivo no es su potencial de copiado uno a uno, sino, justamente, la capacidad de realizar una transferencia pantográfica con una cámara y un negativo para ser llevada a la escala de lo manipulable. E igualmente, la ampliación es exitosa en conservar la función indicial que sigue actuando por efecto de la óptica según las leyes de la física de las proporciones. En otras palabras, mientras la imagen es fijada en un contenedor ergonómico (a escala humana), señala con el dedo al referente en un vínculo unívoco y singular.

¹⁴ “La ruina no tiene ya índex.” (Dubois, 1994: 94)

Del índice al código

Desde la percepción de los consumidores de las imágenes, es un hecho que el tránsito de lo análogo a lo digital se ha producido sin mayores traumatismos. En buena parte, este logro se ha conseguido gracias a que los fabricantes de cámaras digitales han procurado, en su aspecto y desempeño, forzar la transición de un medio a otro basados en la facilitación de los procesos y en la inmediatez de los resultados, eso sin necesitar de un adiestramiento especializado. Incluso se ha recurrido a la *trata* de hacer coincidir los dispositivos y mecanismos que son necesarios para el control de la luz, sin que la tecnología digital lo requiera o lo necesite para el procesamiento de la imagen (solamente buscando producir el efecto).

Pareciera, desde tal perspectiva, que la diferencia sustancial fuera que se reemplazó la película de haluros de plata por un sensor electrónico, básicamente, corrigiendo las deficiencias y aprovechando las ventajas.

Esta laxitud en la discriminación, ha generado una débil caracterización del tipo de imagen que resulta de un proceso digital si se compara con su ancestro analógico. Y lo cierto es que en su aspecto final, en contra de los pronósticos que sentenciaban, a finales de los 80's, que lo digital nunca alcanzaría las calidades de lo analógico, hoy en día, cuando se toma una imagen en papel que se haya procesado utilizando una y otra tecnologías, nadie podría diferenciarlas; o lo que es lo mismo, desde la mirada resultan indistinguibles. “Misma indeterminación de la que saca gran parte de sus poderes” (Durand, 1998: 88).

Pero entonces, ¿cuáles fueron las deficiencias que se resolvieron con la llegada de lo digital?, y ¿cuáles son las ventajas en comparación con lo analógico?

Ya se dijo que desde la perspectiva de los usuarios, la facilitación de los procesos de captura es la más visible. Un asunto técnico.

No obstante, desde la lógica ingenieril –del experto–, la principal mejora se asocia a una característica propia del soporte analógico. Porque tratándose de una huella física, inevitablemente se produce el fenómeno del *desgaste* al contacto con los elementos. El *scratch*, los rayones, las manchas, en suma, *el ruido*¹⁵, es el producto de este fenómeno, corrompiendo la huella matriz al punto de distorsionar e incluso impedir su legibilidad.

¹⁵ “Todos esos ‘ruidos’, se definen como mensajes no deseados incrustados en la información original –de aquí su idea de *perturbación* o de *interferencia*–, y todos ellos se deben al medio

En términos fotográficos, en el copiado de los negativos, siempre se debe contar con los granos de polvo, las ralladuras, las manchas; elementos que *ensucian* e imposibilitan una reproducción fiel de la matriz, por lo que, en el cuarto oscuro son habituales los trucos de retoque correctivo cuando se realiza el positivado de las imágenes.

Es cierto que los soportes digitales también deben contar con el desgaste de los intermediarios mecánicos, pero, justamente su ventaja consiste en que el sistema de reproducción *corrige* las deficiencias corruptoras del soporte físico que imposibilitan la traducción del y al código binario, logrando que la correspondiente traducción del y al soporte analógico, se efectúe *uno a uno*, siempre en los estándares de la, así también denominada, alta fidelidad (otra vez, un asunto técnico).

Este es el caso del Sistema de Zonas, puesto en funcionamiento por Ansel Adams y F. Archer a finales de los años 30 del siglo xx (convirtiéndose en el ejemplo paradigmático de la búsqueda de la alta fidelidad en la fotografía analógica). Con certeza, en la historia –de la fotografía–, el flujo *de trabajo* que más nivel de sofisticación ha alcanzado en la correspondencia entre previsualización de la realidad y logro de resultados en la copia final. Por eso, justamente, se ha querido llevar los mismos principios de control desarrollados por Adams/Archer a una aplicación digital, concibiendo lo que se ha dado en llamar en la actualidad: *Sistema de Zonas Digital*.

Pero, volviendo a la idea con la que comenzábamos este texto, si utilizamos el sistema interpretativo que nos propuso Dubois en el 83. Seccionando el mismo intervalo fundacional del clic, está claro que mientras del acto fotográfico analógico se obtiene una huella indicial, correspondiente a una *imagen latente* (transformación física del haluro de plata por efecto de la luz)¹⁶; en lo digital, tan pronto el sensor recibe el golpe de luz, en el tiempo real relativo, él –sensor– *traduce* los valores lumí-

técnico empleado para su reproducción.” (Costa, 1991: 46)

16 Del latín Latens (-entis): oculto, escondido... En todos los procesos de base fotográfica ha sido explicado como un concepto técnico que se refiere a la imagen “invisible” que se produce como huella en la película cuando es expuesta a la luz y que luego, en el proceso de revelado, se hace visible gracias al tratamiento químico (El mecanismo básico por el cual sucede este fenómeno físico fue propuesto por primera vez en 1938 por Gurney y Mott). En la idea de lo que se encuentra oculto, “la cámara compartiría también el dominio de la pulsión”; y en efecto, algunos autores han hablado de una “pulsión fotográfica”. (Meraz, 2008: 97. Ver bibliografía: De la Peña, 2008)

nicos a un código binario regulado por la nomenclatura que le impone el algoritmo, la matriz normativa diseñada para codificar el almacenaje de la imagen, ya no como una señal continua, sino como datos discretos.

Es decir, usando la misma fórmula dubusiana, el tránsito que se produce debe describirse en términos de un nuevo desplazamiento de categorías: *del índice al código*. Pero un código, no sólo entendido como soporte estructural, sino desde la perspectiva de Régis Durand, como un compuesto icónico-simbólico: “repleto de códigos de todo tipo, verdaderamente sobrecodificado de hecho” (Durand, 1998: 89). Así, tal como ocurriera cuando se relativizó la autoridad probatoria de lo analógico – eso a pesar de sustentarse en la contitudad indicial–, la codificación digital tampoco ha conseguido minar el credo en las potencialidades certificadoras, no de la imagen fotográfica, sino de lo fotográfico¹⁷, reclamando como patrimonio “la eficacia probatoria”¹⁸ del “esto ha sido”¹⁹.

Efecto real²⁰ - efecto sujeto

Aprendimos a confiar en la imagen fotográfica, ¿podemos ahora confiar en la imagen electrónica? ...No es raro entonces que la

17 Este es uno de los tópicos en disputa cuando se habla de la crisis e incluso de la muerte de la fotografía tras la aparición de lo digital. Al respecto Geoffrey Batchen separa lo fotográfico y lo digital (entendiendo digital como la producida en el computador sin el uso de dispositivos ópticos de captura). Dice: “Mientras perduren tanto los conceptos como las relaciones, seguro que también perdurará una cultura fotográfica de una índole u otra... Los conceptos inscritos en esta economía deberían incluir instancias como la naturaleza, el conocimiento, la representación, el tiempo, el espacio, el sujeto que observa y el objeto observado.” (en Ribalta, 2004: 325)

18 En derecho se le dice “eficacia probatoria” al proceso de autenticación de un documento (el fotográfico se clasifica como “representativo” –Devis, 2002: 565–); lo cual, en última instancia se establece por convención, buscando el convencimiento del juez y bajo la lógica de la presunción de autenticidad hasta que se demuestre lo contrario (Devis, 2002: 521).

19 “La fotografía prueba la situación de un hecho existente al momento de tomarla., ...un reconocimiento tácito” (Ramírez, 1998: 159). “fidedignidad” que suele aceptarse a priori. (Kossoy, 2001: 79).

20 “El título de este libro, *efecto real*, alude precisamente al doble sentido del debate posmoderno entre lo histórico-político y lo estético. Así, se refiere al principio vanguardista de crítica a la autonomía artística y de utilización del arte en causas políticas que tengan efectos transformadores en la propia realidad. A la vez, alude al problema de la imagen como representación ficticia y por tanto al carácter culturalmente construido del realismo fotográfico, a su carácter de *efecto*.” (Ribalta, 2004: 24)

idea de identidad se encuentre en tal estado de fragilidad. Wim Wenders²¹

En la concatenación de sucesos que dieron como resultado la invención de la fotografía, la principal dificultad fue *la fijación*. Debe recordarse que la contribución primordial de los pioneros inventores fue justamente el descubrimiento del proceso químico capaz de fijar la imagen. Niepce sabía de las propiedades del haluro de plata, las mismas que se conocían desde siglos atrás en términos de su reactividad a la luz, pero fracasó en la concreción de un procedimiento utilizable de manera práctica, capaz no sólo de activar la reacción, sino de retenerla a discreción. En efecto, Niepce consiguió producir y hacer visibles las imágenes, e incluso fijarlas, pero con un procedimiento impráctico en relación con la expectativa y por eso mismo abocado al fracaso. Daguerre, en cambio, sobre la base de Niepce tuvo éxito inventando y patentando el aparato capaz de realizar una captura efectiva de la realidad (entendiéndola como el escenario de actuación de los sujetos). Es por eso que se le atribuye a él la paternidad de la que fue la primera “máquina de detención” (Brea, 2010: 11).

Dicha acción de fijación es concordante con los usos sociales a los cuales se destinó la imagen fotográfica, pues, el tema predominante es y sigue siendo *el retrato* (Freund, 1976: 14).

Recordemos las aplicaciones que se pusieron en práctica y donde el retrato se instrumentalizó en sus diferentes variables como una técnica para la fijación de los sujetos. Es el caso del sistema de *captura fotográfica* aplicado a los delincuentes diseñado por Bertillon en París (1882-89) y que luego se complementaría con el registro de la huella digital descubierto por Galton en Londres (1893). También las experiencias de antropometría de filiación del propio Galton y de Lombroso en Italia (1896). Igualmente, las experimentaciones psíquicas de Charcot y Freud en el Hospital de la Salpêtrière en París (1885). Según expresión de Foucault, todas ellas aplicaciones de las *tecnologías del sujeto*²², en las que la foto-

21 Encargado por el Centro George Pompidou, con estas reflexiones, en primera persona, Wim Wenders empieza, este que es un ejercicio documental sobre el diseñador de moda Yohji Yamamoto, un entrecruzamiento creativo que al mismo tiempo le permite, al director cinematográfico, experimentar –visual y teóricamente– sobre la imagen analógica y su evolución a la electrónica. Terminará cuestionando la primera afirmación diciendo “acaso debo reevaluarlo todo... Fuck”. En *Notebook on Cities and Clothes* (1989).

22 Fue bajo los principios del panóptico decimonónico, que se convirtieron en dispositivos

grafía se utiliza como sistema de identificación en aras de un metódico y eficiente control social.

En una variable diferente, pero en la que el retrato se vale de todas sus propiedades fotográficas, debe reseñarse el efecto logrado por Disdéri cuando inventa la *tarjeta de visita* (1862). Una verdadera revolución en el camino de la popularización del retrato fotográfico y que inauguró el método de coleccionismo de mayor trascendencia en la historia de la representación antes de la Internet y la aparición de las redes sociales: el álbum familiar.

Desde esta perspectiva, es *revelador* –en el orden del síntoma– que, con una fotografía en mano, siga existiendo la afirmación del “yo soy” como evidencia. El lenguaje así lo deja ver en el más sumiso gesto deíctico y al mismo tiempo transparentando el medio de manera subversiva: “este soy yo...”, “este soy yo con...”, “aquí estoy yo en...”

Si, como nos propone Bauman, en la modernidad las variables de tiempo y espacio cambian en su relación mutua, independizándose (Bauman, 2003: 14); en la instantánea fotográfica, el *Ça a été* (esto ha sido), sienta una marca de tiempo que a su vez fija el espacio, construyendo un contenedor capaz de trascender su imponente cualidad informacional y alcanzando el poder de actualizar al otro como una presencia singular.

Dubois no está de acuerdo. Explícitamente dictamina que “es necesario liberar al signo fotográfico de ese fantasma de una fusión con lo real” (Dubois, 1994: 84). Se apoya en Benjamin para tal aseveración. Lo hace también en términos de distancia y proximidad: de la necesaria que requiere el curandero (el pintor) en su condición aurática de alejamiento (por cerca que pueda estar) y la que ya no tiene el cirujano (el fotógrafo), sumergido en la carne (Benjamin, 1987: 43).

Una certidumbre –dice Dubois–, que se puede ejemplificar también con el relato confesional del Roland Barthes de la Cámara Lúcida.

Pero, ¿no es acaso cierto que... “un yo adolorido (que) experimenta el sufrimiento de la pérdida por la muerte de su ser más querido” (Vélez, 2006: 153), –su madre–, sucumbe ante el asalto *aurático* de la imagen fotográfica?

las búsquedas por comprender los mecanismos del comportamiento humano y con ello desarrollar estrategias de control sobre el individuo: “en la casa de convicción... el que está sometido a un campo de visibilidad y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder” (Foucault, 1986: 206).

Así lo relata Barthes: “Una tarde de noviembre, poco tiempo después de la muerte de mi madre yo estaba ordenando fotos. *No contaba con volverla a encontrar*” (Barthes, 1992: 115).

Pero, no solo la encuentra en el *Studium* que hace de la específica imagen fotográfica de su madre-niña (y que además protege de la mirada ajena), sino que la encuentra tan *esencialmente* (Krauss, 2002: 198), que, *Punczado*²³ por la emoción, afirma: “ella es”²⁴.

Podemos coincidir con Tisseron que hay mucho de efecto paliativo en el asalto del *Punctum* barthesiano, terapéutica emocional en la que *el imago* suple la insoportable ausencia del que se ha ido irremediablemente. Operación en la que el dispositivo fotográfico dispone las cualidades para realizar un efectivo ejercicio de “introyección de contenidos emocionales” (Tisseron, 2000: 20), inestables, *latentes* en la consciencia y que requieren ser ordenados, fijados y así mismo domesticados, precisamente como táctica antidisolutoria.

Es cierto que en los tiempos de la madre-niña de Barthes, no había otro recurso que la fotografía analógica, pero, si el “ser adolorido” de aquella “tarde de noviembre”, reprodujera hoy en día el mismo episodio, ¿con álbum en mano, conseguiría el mismo efecto?

El poder fijador de lo fotográfico tiene como logro la contención y en última instancia, el control. Un mecanismo en el que operan de manera modélica las *leyes de la magia*²⁵. Siguiendo a Freud, se trata de una tecnología de domesticación (Freud, 1967: 102), que, en las dinámicas del pen-

23 Roland Barthes nos advierte que el mirar no es un acto impune, atribuyéndole a ciertas imágenes un poder de ataque singular. Para darle nombre a esta potencialidad se inventa un concepto: *el Punctum*. No es un procedimiento que pueda ser controlado, ni puesto en marcha por el hacedor de la foto, tampoco por el medio, ni por el contexto. Es un tipo de reacción instantánea, un particular choque eléctrico que se produce cuando cualquier espectador se encuentra con su particular Medusa. Un golpe que es evidenciado con una reacción física, el hábito. La onomatopeya del ánimo que en el margen de lo inefable resiente el mal estar con un gesto de sobrevivencia involuntario e inevitable.

24 Benjamin se sostiene en el argumento de la pérdida del aura producto de la *reproductibilidad técnica*. Sin embargo, también hace una concesión sumamente reveladora, nos dice que “El valor cultural de la imagen tiene un último refugio en el culto al recuerdo de los seres queridos, lejanos o desaparecidos. En las primeras fotografías vibra por vez postrera el aura en la expresión fugaz de una cara humana...” (Benjamin, 1987: 31)

25 James Frazer en *La rama dorada* (1890), desde una perspectiva claramente asentada en el pensamiento positivo, plantea la reglamentación que rige en el concepto que he denominado las *leyes de la magia*. Bajo la categoría de Magia Simpatética se suman 2 de los condicionantes: 1. Ley de semejanza (magia homeopática) y 2. Ley de contacto (magia contaminante). (Frazer, 1944: p. 35). Para un desarrollo completo de este concepto, donde se vincula a la fotografía con la magia ver: “La Fotografía Cómo Dispositivo Mágico” (Véllez, 2006).

samiento mágico, en la total singularidad²⁶, requiere de la contención “para así dominar un entorno demasiado amenazador e incoherente”²⁷. Es una estrategia en pos de la supervivencia y que ha sido descrita por la antropología en términos de *eficacia simbólica*²⁸.

Otro par de casos para el análisis

“Yo conocí a un chico que se murió, pero nunca me llegó a agregar al facebook así que no se... pero su cuenta sigue ahí, con fotos de antes... sale una foto él, en año nuevo del 2008 al 2009 con una camiseta que decía feliz 2009... como es no?, ahora estamos en el 2010 y veo esa foto y es como si hubiera quedado atrapado en el 2009.” Micaela

Perla Ramirez dice: 20 Octubre 2010 en 0:24 am

“No necesariamente las personas de 65 años o mayores son las que van a morir.

A mi hermana de 14 años le llegó la solicitud de un muchachito muerto de 16 años, sabemos que está muerto porque tienen varios amigos en común. A la pobre, le entró una sensación extraña y una especie de miedo, así que me puse a calmarla, le dije que probablemente alguno de los amigos del difunto conocía la contraseña y decidí mantener el facebook para seguir escribiéndole mensajes conmemorativos, y que muy probablemente, la persona que ahora maneja ese facebook la conoce y por eso le envió la solicitud. Mi hermanita se puso muy nerviosa, y esa noche no pudo conciliar el sueño fácilmente...

También sucedió que falleció el novio de una amiga mía y su facebook quedó abierto y al parecer nadie administra esa cuenta, simplemente le escriben mensajes en el muro.

26 El *punctum* barthesiano: “el particular absoluto” (Barthes, 1992: 31).

27 “Primero se le atribuye una forma visual a través de la imagen del yo proyectada sobre el mundo exterior bajo la forma de su propia sombra o de su propio reflejo” (Krauss, 2002: 192).

28 De este modo se entiende el rol del brujo o el chamán en una comunidad: “una especie de ‘ordenador’, un elemento capaz de proporcionar ese sentido que transforme interpretativamente lo caótico en armónico, lo que habitualmente sucede cuando el individuo –pero también el propio grupo, aunque no percibiera Freud tal extremo– puede entender (o sea percibir sometido a un orden) ese sector de su vida que se resiste a renunciar al desorden, y que es, a la vez, interior y exterior, por cuanto el neurótico y el primitivo –ni nadie en realidad, añadiríamos nosotros– no distinguen su espíritu del mundo”. (Delgado, 1992: 33)

Supongo que viendolo desde otro punto de vista, las personas preferirían que el facebook de la persona fallecida quede intacto, para seguir honrando su memoria, aunque si esta un poco escabroso que te lleguen solicitudes de amistad o comentarios de un finado”²⁹.

Facebook es en la actualidad la Red Social más grande del mundo³⁰. Su denominación, que atina a ser descriptiva, en español, literalmente traduce *el libro de caras* o *el libro de rostros* o, en una concepción más tradicional, *el libro de retratos*: es un álbum que tiene como núcleo la imagen fotográfica, y que, regido por la lógica relacional del hipertexto, a la vez hace referencia a una tecnología que aparentemente supera: el libro.

El *Face* es (acrónimo con el que se empieza a nombrar de manera generalizada), desde la perspectiva de Roberto Espósito, una *communitas*. Dice el autor que en origen, presumiblemente, *communis* describía la acción de “compartir una carga” (Espósito, 2003: 29). Es decir, una forma de ligadura asociada, no a la posesión, sino por el contrario al sacrificio o al pago de una deuda (Espósito, 2003: 30); lo cual inquieta, ya que se tiñe de un sentido negativo. Una aparente contradicción con la gran disposición que supone la suscripción, no sólo voluntaria sino militante, a una comunidad –de naturaleza virtual³¹– como lo es Facebook. Enfatiza Espósito que se trata de “Un conjunto de personas unidas, no por un ‘mas’, sino por un ‘menos’ una falta, un límite que se configura como gravamen...” (Espósito, 2003: 29). Es, entonces, un tipo de carencia a la que están todos *sujetos*. Sentimiento que junta y une.

Ese sentimiento *común* es *el miedo*. Siendo además el más poderoso de todos: el miedo a la muerte³². Temor, pavora a la disolución del “yo soy”.

29 “Micaela”: apodo utilizado por un usuario anónimo localizado por Google en una búsqueda randómica a la pregunta “qué pasa cuando alguien muere en las redes sociales”. Debe aclararse que los textos citados se copiaron y pegaron sin modificaciones, por lo que la redacción, la ortografía y demás características son de origen.

30 Creado por Mark Zuckerberg, originalmente era un sitio para estudiantes de la Universidad Harvard. Dado el éxito, en 2007 se lanzaron las versiones en francés, alemán y español. En 2009 contaba con 250 millones de miembros, en julio de 2010 con 500 millones (en 70 idiomas); y [] el 10 de mayo de 2011, alcanza los 600 millones de usuarios. Información publicada en www.wikipedia.org. 15 de junio de 2011. 4:44 pm.

31 “El efecto Moebius” según expresión de Pierre Lévy. Un proceso en el cual la virtualización “cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata” (Lévy, 1999: 24).

32 “¿Qué puede significar ser ‘mortales’, sino que somos sujetos del –pero sobre todo estamos sujetos al– miedo?, ...Miedo a la muerte.” (Espósito, 2003: 54)

Las anécdotas que, con cierta ingenuidad, antes mencionaban dos de estos sujetos suscritos a la comunidad del *libro de retratos* ponen en evidencia este sino de comunión.

En Facebook, justamente por recurrencia, se ha establecido una política de manejo con relación al deceso de los miembros de su comunidad. No se procede simplemente con la cancelación de la cuenta tras la verificación efectiva de la muerte, sino que se le cambia el estatus. Se los *etiqueta* con la denominación de “in memoriam”. *In memoriam* que se convierte en *memento mori*: “recuerda que vas a morir” (Barthes, 1990: 165). Latinajos ambos cargados de sacralidad.

De este modo el perfil sigue en línea, pero en un tipo de presencia *e-real*³³, generando la turbadora sensación de *inquietante extrañeza*, amenazante y siniestra³⁴: la superficie pulida de la pantalla del computador, convertida en el “lugar de paso para el retorno de los muertos”³⁵.

Dice Tisseron con razón, que la muerte es *herida y alegría*: si el amor siempre está acompañado de la perturbadora certeza de la imposibilidad de la aprehensión absoluta del otro, tras la muerte en cambio, “quien hasta entonces se me escapaba sin cesar ha quedado atrapado para siempre” (Tisseron, 2000: 65); ofrendándole así una vida libre de toda mácula, que ahora merece, pero dependiendo de su dador.

Si en la *captura* digital el flujo de electrones evade el principio indicial; como si fuera un antídoto, la acción compulsiva de realizar el gesto de la toma y sumar imágenes que se acumulan en interminables versiones del “yo soy”, actúa como un filtro de *densificación* gracias al acopio irrestricto y *ruidoso* de retratos.

Ruido que se ha convertido en una cualidad asociada a la verosimilitud. Ruido producto de la simplificación de los procesos, del abarataamiento de los dispositivos y de una resuelta, pero al mismo tiempo acrítica apropiación por parte de la cultura popular (de ahí el *efecto de verdad* fundado en la presunción de la no manipulación del acto fotográfico que

33 Pronunciado en Spanglish (tal y como ocurre con muchas palabras que se usan en la red), se pronunciaría “i-real”.

34 Desde la perspectiva freudiana (“unheimlich” –siniestro– Vs “heimlich” o “heimisch” –familiar–): “lo siniestro sería aquella suerte de espanto que afecta las cosas conocidas y familiares desde tiempo atrás” (Freud, 1919: 2). Encontrado en: <http://www.librosgratisweb.com/html/freud-sigmund/lo-siniestro/index.htm>

35 Cita original de Otto Rank en “El Doble: Un Estudio Psicoanalítico”, utilizado por Rosalind Krauss para referirse al uso de los espejos en el surrealismo, resaltando la creencia supersticiosa del uso de las superficies pulidas como lugares de contacto entre los vivos y los muertos. (Krauss, 2002: 192)

se supone del *amateur*)³⁶. Ruido que incluso, en un peritaje técnico, adquiere la cualidad de la huella –digital–³⁷.

Dice Susan Sontag, en un tono cuya discriminación ratifica las acciones fijatorias de lo fotográfico, que, “mientras muchas gentes de los países no industrializados todavía sienten aprensión cuando las fotografían porque intuyen una suerte de intrusión, un acto de irreverencia, un saqueo sublimado de su personalidad o cultura, las gentes de los países industrializados procuran hacerse fotografiar porque sienten que son imágenes, que las fotografías les confieren realidad” (Sontag, 1973: 171).

Es –otra vez– un *efecto*. El *efecto sujeto*. Correlato del acumulado desrealizador propio del *efecto real*³⁸. El mismo que amenaza en clara tensión apocalíptica³⁹, pero que, atrincherado en capas sucesivas, pulsa *Ad infinitum*⁴⁰, en procura de contrarrestar el flujo, la movilidad, *la turbulencia*⁴¹. Una apuesta por la supervivencia⁴². “Impulsado por el humano anhelo de durar” (Jaua, 2011), usando como estrategia el singular proyecto político del reencantamiento del *ethos* cotidiano.

Así, puede afirmarse que frente a los discursos de vaciamiento, de nomadismo, de licuefacción del sujeto, y en los que la codificación digital pareciera corresponder disolviendo la huella, lo fotográfico sigue reivindicando su instrumentalización fijadora. Tal como el talismán apotropai-

36 Especialmente después de la invención del teléfono celular, compuesto híbrido de cámara (de fotos y video), teléfono y dispositivo para la transmisión de datos (Schaeffner, 2010: 109-116). Ver bibliografía: Beigelman y La Ferla, 2010.

37 Un sensor puede ser analizado detectando su mapa de ruido. Una variable que puede ser descubierta en un peritaje técnico.

38 “El descubrimiento de los intercambios entre materia y energía ($E=mc^2$), la desmaterialización implícita en el bit (0-1, 1-0, 0-0, 1-1) o la manipulación del código genético (a, b, c, d), en suma, con la materialidad de un mundo convertido en flujos de estados transitorios y alterables.” (Vélez, 2006: 9)

39 La autoaniquilación, el suicidio: como un asunto, no tanto individual sino como un fenómeno social. Ver Bibliografía Durkheim, (1998).

40 Recordemos la referencia de Balzac sobre el daguerrotipo: “...cada cuerpo en la naturaleza está compuesto por series de espectros, dispuestos en capas superpuestas hasta el infinito, películas infinitesimales en forma de láminas...” (Krauss, 2002: 24)

41 “El movimiento desordenado que no sigue un plan”. Dice Tim Cresswell refiriéndose a la movilidad como un “tema central de investigación y de las obras escritas en ciencias sociales y humanidades... Por lo menos desde la década de 1980” (Cresswell, 2010: 39), que, actualmente debemos considerar lo que describe como *La política de la turbulencia*. Ver bibliografía: Beigelman y La Ferla, 2010.

42 “Se llamaba supersticiosos a todos aquellos que ofrecían sacrificios todos los días para que sus hijos les sobrevivieran” (Schmitt, 1992: 7).

co de la Medusa: una contra para protegerse del ominoso “poder de disolución” (Bauman, 2003: 12) a través de la vehemente invocación del *yo soy*.

Bibliografía

- BARTHES, Roland, (1992), *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- BAUDELAIRE, Charles, (1996), *Salones y otros escritos sobre arte*. Madrid: La balsa de Medusa.
- BAUMAN, Zygmunt, (2003), *Modernidad líquida*. México: Fondo de cultura económica.
- BEIGUELMAN, Giselle y LA FERLA, Jorge (comp.), (2010), *Nomadismos tecnológicos. dispositivos móviles. Usos masivos y prácticas artísticas*. Buenos Aires: Ariel.
- BENJAMIN, Walter, (1973), *Discursos interrumpidos*. Madrid: Alfaguara.
- BREA, José, (2010), *Las tres eras de la imagen*. Madrid: Akal.
- BORGES, Jorge, (1996), *Obra poética completa*. Barcelona: Codex Aureus.
- COSTA, Joan, (1991), *La fotografía entre sumisión y subversión*. México: Trillas-Sigma.
- CRARY, Jonathan, (1991), *Techniques of the observer. On vision and modernity in the 19 century*. USA: October books.
- DE LA PEÑA, Ireri (coordinadora), (2008), *Ensayos sobre fotografía documental*. México: Siglo XXI.
- DEBRAY, Régis, (1994), *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente*. España: Ibérica.
- DELGADO, Manuel, (1992), *La magia. La realidad encantada*. Barcelona: Montesinos.
- DEVIS, Hernando, (2002), *Teoría general de la prueba judicial*. Bogotá: Temis.
- DUBOIS, Philippe, (1994), *El acto fotográfico. De la representación a la percepción*. Barcelona: Paidós.
- DURAND, Régis, (1998), *El tiempo de la imagen. Ensayo sobre las condiciones de una historia de las formas fotográficas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DURKHEIM, Emile, (1998), *El suicidio*. Madrid: Akal.

- ESPOSITO, Roberto, (2003), *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FONTCUBERTA, Joan, (2010), *La cámara de pandora. La fotografía después de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- (1997), *El beso de Judas. Fotografía y verdad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FOUCAULT, Michael, (1986), *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- FRAZER, James, (1944), *La rama dorada*. México: Fondo de cultura económica.
- FREUND, Giselle, (1976), *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FREUD, Sigmund, (1967), *Totem y Tabú*. Madrid: Alianza Editorial.
- GERNSHEIM, Helmut and Alison, (1968), *L.J.M. Daguerre. The history of the diorama and the daguerotype*. New York: Dover Publication.
- GIRALDO, Efrén, (2010), *Los límites del índice. Imagen fotográfica y arte contemporáneo en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodore, (1998), *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Editorial Madrid: Trotta.
- JAUÀ, María, (2011), *Vida y muerte de las estrellas. Primeros apuntes sobre la herencia*. http://salonkritik.net/1011/2011/09/vida_y_muerte_de_las_estrellas.php (consultado: agosto 29 de 2011, 1:55 pm).
- KOSSOY, Boris, (2001), *Fotografía e historia*. Sao Pablo: Atelie.
- KRAUSS, Rosalind, (2002), *Lo Fotográfico. Por una teoría de los desplazamientos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- LEMAGNY, Jean-Claude y ROUILLE, Andre, (1988), *Historia de la fotografía*. Barcelona: Alcor.
- LEVY, Pierre, (1999), *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- RAMÍREZ, José, (1998), *La prueba documental. Teoría general*. Medellín: Señal.
- RIVALTA, Jorge, (2004), *Efecto real*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SCHMITT, Jean-Claude, (1992), *Historia de la superstición*. España: Crítica.
- SILVA, Armando, (1999), *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Norma.
- SONTAG, Susan, (1973), *Sobre la Fotografía*. Barcelona: Edhasa.
- TISSERON, Serge, (2000), *El misterio de la cámara lúcida. Fotografía e inconsciente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VÉLEZ, Gabriel, (2006), *La fotografía como dispositivo mágico*. Medellín: Universidad de Medellín.

WIM, Wenders, (1989), *Notebook on cities and clothes*. Berlin: Road Movies-Filmproduktion.

La huella digital. Del efecto sujeto en la genesis digital

